

**BARBECHITOS PERDIDOS**  
**(Memorias del torreño Daniel Serrano Recio)**



**de Daniel Serrano Recio**





Gracias a los inolvidables y nobles Brigadistas Internacionales, para siempre amigos de los republicanos españoles, ya que vinieron del mundo entero a defender y dar su vida por la República Española, gracias a la ACER y a la AVER, a Claire Rol-Tanguy, a Jean-Paul Chantereau.

Gracias a la Unión Soviética, sin el apoyo de la que no hubiéramos resistido casi tres años al fascismo, gracias a Don Juan Negrín, al general Enrique Lister, a los guerrilleros, a México y a Chile por haber acogido a los exiliados y niños de la guerra.

Gracias a todos los que les pusieron calles y placas a los republicanos españoles, a las víctimas del franquismo, en las ciudades de Francia, lo que aún no se logró en mi país.

*Daniel Serrano Recio, Bobigny, 16 de octubre de 2012.*



## SUMARIO

### **Prólogo a *Los Barbechitos Perdidos* de Daniel Serrano Recio.**

#### **Agradecimientos.**

- 1.- Las tierras en la Torre de Esteban Hambrán,
- 2.- No volveré a hacer novillos
- 3.- Las escuelas de La Torre
- 4.- ¡Ya ha venido la República!
- 5.- El crucifijo
- 6.- El catecismo
- 7.- El baile de las izquierdas y el teatro Arniches
- 8.- La Panificadora obrera
- 9.- No quería ir al Monte
- 10.- Damián y las vacas amaestradas.
- 11.- El incendio.
- 12.- La autopsia.
- 13.- La lucha política.
- 14.- Los barbechitos del Monte Alamín y la sublevación.
- 15.- El cuartel de las milicias.

- 16.- Las Casillas de Méntrida y de Santa Cruz.
- 17.- La huida
- 18.- Madrid
- 19.- Brunete
- 20.- Belchite.
- 21.- Valencia,
- 22.- Teruel
- 23.- De Manuel a la ofensiva de Peñarroya.
- 24.- De Ciudad Real a las cárceles de Franco
- 25.- De cárcel en cárcel
- 26.- El destierro
- 27.- Resistencia antifranquista en Valencia
- 28.- La riada de Valencia
- 29.- Vuelta a las raíces
- 30.- Marcha a París.
- 31.- Las calles de la Torre de Esteban Hambrán (Toledo).
- 32.- Los Mercadales.
- 33.- Las tabernas de la Torre
- 34.- Los del Frente Popular y los que lo sostuvieron.

Pedro Caballero Bermúdez.  
Eudaldo Serrano Recio.  
Aurelio Serrano Martín.  
Honorio López Galdeano.  
Efrén López Galdeano.  
Mariano Serrano Sánchez.  
Mariano Serrano Alonso, « el Pajarillo ».  
Marcelo Papell Merino.  
Gerardo Gómez Lobón.  
Francisco Lobato Cortés.  
Damián Plaza Fernández.  
Juan Sánchez, el carnicero.  
Narciso Zamorano Franco.  
Mamerto Guzmán López.  
Manuel Escudero Peinado.  
Avelino Escudero Peinado.  
Julio Escudero Merino.  
Rafael Pérez Plaza.  
Eulogio Fernández.  
Ginés García Fernández.  
Francisca « la Lumbre ».  
María « la Moranta » y los « Nanahostias ».  
Los « Capitanes ».  
Graciana Caro Montero.  
Benigno Zamorano Franco.

- 35.- Los caciques, los riquillos y sus lacayos.
- 36.- Respuesta de Daniel Serrano Recio al alcalde de La Torre E.H.
- 37.- Comentario sobre la denuncia de 1940 de Antolín Pinel.
- 38.- Comentarios a la Causa 21.122 .
- 39.- Comentarios de la « denuncia » de Valentín Recio.
- 40.- Historia particular de Pablo « el Perdigón ».
- 41.- Las peleas con piedras.
- 42.- El 20 de julio del 2010, ante el monumento de Thorens (Alta Saboya) a los resistentes y deportados, a los guerrilleros españoles des Glières (entre ellos Avelino) de la guerra de 1939-45
- 43.- Extraordinaria y sorprendente defensa de la Señora Asunción Valdés García en contra de la mezquina « denuncia » de Valentín Recio.

44.- [El cambio de nombre de calles franquistas es rechazado en el Pleno municipal](#)

LATRIBUNADETOLEDO.ES, 6 julio 2011, La Torre de Esteban Hambrán

45.- La película « No darse por vencido »

- a) “EL SENTIDO PROFUNDO DE “NO DARSE POR VENCIDO” (Comentario de Paco de Tena) p
- b) NO DARSE POR VENCIDO (Artículo de Elena Rueda Galán)

46.- Aleçon, Alta Saboya, La Baule, Madrid (cementerio de la Almudena y monumento a los Brigadistas en la Ciudad Universitaria), Brunete, Talavera de la Reina y París (el 25 de agosto del 2012).

**Documentos y comentarios.**

47.- ¡ Eudaldo, Aurelio, Pedro y todos los demás !

48.- Las mujeres de La Torre de Esteban Hambrán, (Toledo), víctimas de la represión franquista.

Silviana Villegas e Isabel Gómez Sánchez.

49.- Comentarios de un torreño a la Causa General de Toledo-Cáceres.

50.- Contestación a un escrito anónimo que ensalza la sublevación fascista de julio de 1936 en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) *fechado del 21-11-2009, publicado en el blog del P.P. de dicho pueblo.*

51.- La Torre de Esteban Hambrán, gran foco de « la rebelión marxista » según la sentencia de la « plaza de Talavera de la Reina », del 27 de agosto de 1937.

52.- DATOS EXTRAIDOS DEL ARCHIVO DEL TRIBUNAL MILITAR (MADRID) PASEO DE MORET Nº 3 PABELLON 4.

53.- RELACIÓN DE ASESINADOS NATURALES DE LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN

(Lista de Emilio Sales Almazán).

54.- Víctimas « SEPULTADAS » (1) del fascismo español y /o naci, naturales de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo).

55.- LISTA de los REPRESALIADOS de izquierdas de La Torre de Esteban Hambrán

Comentario a la « Lista de Represaliados de la Torre de Esteban Hambrán del 19 de mayo de 2012»

56.- CAUSA 11277- EL NAVARRITO, consejo de guerra.

57.- CAUSA 11277 CONTRA MARIANO SERRANO SANCHEZ (NAVARRITO), las denuncias y las cárceles.

**Otros documentos proporcionados por Manuel Serrano Maroto, nieto de Mariano Serrano Sánchez.**

a) Resumen de Manuel sobre sus abuelos Mariano y Mercedes.

b) En el primer documento se trata del matrimonio de sus abuelos, registrado por Vicente Santana en 1922 (secretario del juzgado, era republicano de izquierdas, fue represaliado, lo que consta en documentos de la guardia civil de Mérida).

c) El segundo atestigua que el abuelo de Manuel fue carabinero.

58.- « *Vergüenza ajena* » de Emilio Sales Almazán

Comentario de Manuel Serrano Maroto al artículo « *Vergüenza ajena* » de D Emilio Sales Almazán.

59.- CAUSA SUMARIO 7071 SEGUIDO CONTRA AURELIO SERRANO MARTIN.

Recuerdos de Emilia Serrano, hija de Aurelio, concejal socialista de La Torre, víctima del franquismo

60.- Comentario sobre la denuncia de 1940 de Antolín Pinel.

61.- Artículo de Emilio Sales Almazán : “la injusticia histórica”

62.- FALTA DOCUMENTACION SOBRE LA II REPUBLICA Y SOBRE EL FRENTE POPULAR

63.- La República en la Torre de Esteban Hambrán .

64.- Historia verdadera de los individuos santificados de la Torre de Esteban Hambrán (Toledo).

65.- JUICIO SUMARISIMO 15054.

66.- Respuestas de Daniel Serrano a Danilo Albín y a Elena Llave.

67.- Carta a Eudaldo Serrano Recio de su hermano Daniel.

68.- Mi querido tío Eudaldo, una entre tantas víctimas de la « represión fascista ».

69.- Informe sobre las Escuelas de la Torre de Esteban Hambrán (Toledo) por Daniel Serrano Recio ( nacido en La Torre en 1920).

70.- Carta de Emilio Sales al defensor del pueblo.

71.- CARTA del DEFENSOR DEL PUEBLO 15.6.2011.

- 72.- Daniel Serrano Recio Al Sr. Defensor del Pueblo, Toledo.
- 73.- Emilio Sales al sr. alcalde de Talavera.
- 74.- A D. Santiago Moreno González, Consejero de Presidencia.  
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Emilio Sales).
- 75.- Madrid, 12-4-2008 (Cementerio de la Almudena).
- 76.- "Venimos a demostrar nuestro compromiso con los ideales que les quitaron la vida" NUEVATRIBUNA.ES  
20.06.2010.
- 77.- Poema desde París a Eudaldo Serrano Recio.
- 78.- ESTIMADOS AMIGOS, COMPAÑEROS Y CAMARADAS (invitación al homenaje del 11 de abril de 2009)
- 79.- Pedro Caballero Bermúdez.
- 80.- Seis de Marzo del 41.
- 81.- Setenta años después.
- 82.- Poema a Francisco Humanes del Olmo.
- 83.- Poema a Aurelio Serrano Martín.
- 84.- A la generosa vecina de Eudaldo Serrano Recio.
- 85.- Marcelino Zamorano Piñero.
- 86.- *En Honor* A RAFAEL PEREZ PLAZA.
- 87.- Daniel Serrano Recio, A la atención del Sr. Juez Baltasar GARZON.
- 88.- ELEGIA POR EUDALDO SERRANO RECIO.
- 89.- Hommage à EUDALDO SERRANO RECIO, un républicain espagnol (homenaje a un republicano).
- 90.- Los barbechitos republicanos del Monte Alamín, (Les semis républicains du Mont Alamín, Tolède, Espagne), proyecto  
fílmico de Rose-Marie Serrano.
- 91.- La familia Escudero, de la Torre de Esteban Hambrán.
- 92.- Breve historia de los progresos y beneficios ocasionados por la República en el pueblo de La Torre de Esteban  
Hambrán, en el aspecto cultural y agrícola.
- 93.- Una definición del fascismo español (Por Rose-Marie Serrano).
- 94.- Dividir para reinar o la perversidad del fascismo.
- 95.- EUDALDO SERRANO RECIO, un républicain espagnol (artículo en francés para Wikipedia).
- 96.- Homenaje catalano-bretón a Lluís Companys.
- 97.- Memorable viaje a España de un republicano español y el alegre mes de abril.
- 98.- ¿Qué es la Memoria Histórica ? Respuestas a una militante.
- 99.- « *No darse por vencido* » en el Instituto Cervantes de París y un apasionante debate histórico.
- 100.- NOTA DE PRENSA  
*La Torre de Esteban Hambrán, un caso, desgraciadamente, bastante común.*
- 101.- Texto para la TV3 de Catalunya, 25 de agosto de 2012.  
(texto no publicado)
- 102.- ¡ No quieren recordar !
- 103.- Somos víctimas del fascismo de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo), escrito para el Congreso de las Víctimas del  
Franquismo de 2012.

## 1. Las tierras en la Torre de Esteban Hambrán

En la Torre de Esteban Hambrán eran muy importantes las tierras. Mi abuelo materno les dejó menos hacienda a sus tres hijas que a sus tres hijos. Eudaldo Recio Lobón (militar) murió en Barcelona, Francisco Recio Lobón murió sin tener hijos, Tomás Recio Lobón recibió dos mandas, la de Francisco y la suya, las hijas (Mercedes, mi madre, Rosa y Elvira) recibieron menos fincas que los varones. Las mujeres, aparte de casarse, de ir a recoger aceitunas, de ir a la vendimia o de meterse a monjas, allí no tenían porvenir. El destino de la mayoría de las mujeres jóvenes era Madrid, a lo que se llamaba el servicio doméstico. En los años sesenta sólo había una mujer que puso un comercio, la modista.

Mi padre, Pedro Serrano Merchán, huérfano joven, con unos diez años, se quedó con sus dos hermanas, Petra y Blasa, primero fue su tutor un tío, Francisco Serrano. Vivían en la Barrera. Después se las valió sólo y fue adquiriendo tierras.

Mi madre, Mercedes Recio Lobón, era también de familia de labradores. La Casa Canal era una gran finca de mi abuelo materno, lindando con Santa Cruz del Retamar. Las tres partes de la Casa Canal (de secano, de trigo) serían unas doce hectáreas. La viña fue plantada en 1928, los saltamontes se comían los pámpanos de los injertos, se soltaron pollos, que se comían los saltamontes, pero un perro mató a los pollos. Se cultivaron los vallados donde ponen los huevos los saltamontes.

La Platera (con diez higueras) era tierra de Mercedes, detrás del convento, con higueras y olivas.

Recuerdo los nombres pintorescos de nuestras tierras: La Zorrera (una viña y tierra de secano, una hectárea), las Vegas (tierras de secano), Valdetejuela (una viña), Valle La Casa, cuya viña (con cinco higueras, entre ellas una borriquetina que yo planté) le tocó a mi hermana Elisa, y donde abrió los hoyos, en 1934, con mi hermano, Emiliano Alvarez Merino, el hermano mayor de mi compañero de clase Joaquín (quien sigue apasionado de poesía y de refranes, como lo constatamos en abril del 2011) y quien murió, dice Joaquín, durante la guerra, en 1937, de pulmonía en Murcia (fue voluntario en la Sierra e hizo cursillos de tanques en la comandancia de las fuerzas armadas de la República). Los Chopos estaban cerca del reguero de Bartoledano (finca de una hectárea de tierra de secano y con olivas), la Corredera (cerca del arroyo de Fuentesauco, con ocho a nueve olivas). Labrar las tierras suponía disponer de brazos, cuantos más varones se tenía, mejor.

La filoxera arruinó las viñas de la Torre, menos en los valles pantanosos, en invierno. Las cepas en pantanos quedaron. Muchos se ahorcaron, uno cerca de la era de Pedro Serrano. Los dueños de las bodegas tiraban la mitad de los racimos de los serones diciendo que no valían. Una tal Práxedes pidió dinero prestado, no pudo devolverlo y le embargaron la casa, donde se encerró, la guardia civil la desalojó, desesperada.

Mis padres tuvieron siete hijos, tres varones. Mi padre sembró las tierras de trigo, cebada, algarrobas, prosperó, compró algunas fincas: la Buitrera, pegando a la carretera vieja. Las cepas americanas viven con la filoxera, no daban uvas, hubo que injertarlas. Manuel Alonso, en la Torre, trajo la raíz americana y montó una fábrica y una huerta. Los bravíos, los sarmientos, se transplantaban, se injertaban, pero las cepas injertadas no prosperaban bien. A los tres años se injertaban en la misma tierra. Necesitaban más cultivo, costaba más el cuidarlas.

En octubre de 1933 mi padre había plantado cepas americanas, en 1935 había injertado las otras de bravío. En 1942, cuando volvió al pueblo, fue sacando adelante las tres viñas, que estaban medio perdidas (durante la guerra quienes administraban el pueblo se aprovecharon de los frutos pero no las cultivaron), pensaba plantar más pero estaba solo entonces para cultivarlas.

En 1939, las derechas se apoderaron de las tierras de los de izquierdas, las tierras se quedaron en su poder hasta 1944. Mi padre, en Madrid, vendió higos y algarrobas durante la guerra, volvió a la Torre hacia 1942, estando yo en Valencia. Valentín Recio, quien al parecer tuvo algún cargo en la alcaldía después de la guerra, vendimiaba las tierras de su tío Pedro pero se quedaba con todas las ganancias. Eudaldo le salvó y a su hermano Felipe, al que cogieron con armas en la mano.

La familia de mi padre era de izquierdas, no la de mi madre, de tradición caciquil y católica. Siempre tuve buenas relaciones con mi tía Rosa, en casa de quien pasaba a menudo al ir a la escuela. Con mis tías Blasa y Petra también nos relacionamos bastante. Blasa tuvo cuatro hijos de su primer marido, tres del segundo, entre ellos mis primas Patro y Eloisa, fallecida en 2008, después de nuestro homenaje a Eudaldo y a Pedro Caballero en el cementerio de la Torre, con Los Descendientes del Exilio español y el secretario del PSOE local, adonde llevé de Francia una placa con el nombre de mi hermano Eudaldo, para que se le recordara por lo menos en la tumba de sus padres. Patro vive en la calle Juan Aguado, el jefe de Falange, promotor de la sublevación en el pueblo, y ya pidió con nosotros al alcalde (familia de « los Pulgonos », Angel Marinas, socialista) en 2009, que se pusiera otro nombre a esa calle, por ejemplo el de los republicanos que fueron víctimas del fascismo en nuestro pueblo. Angel Marinas no hizo caso de nuestra petición, allí sigue el nombre del falangista local, como el del padre de la Falange en España, José Antonio, en la calle donde nacimos, antiguamente calle de Madrid, y durante la República de Los Mártires de Jaca.

Petra, la hermana mayor de mi padre, se casó con Eugenio Flores y tuvieron cinco hijos, entre ellos Pedro, quien murió en zona republicana; Teresa (quien se casó con un hijo del cestero Mamerto Guzmán y devolvió a mi padre su casa cuando regresó al pueblo, habiendo permitido, al vivir en ella, que no la destruyeran, como pasó, por ejemplo, con la de Aurelio Serrano); Romualdo, quien cumplió durante cuatro años una condena de treinta años de cárcel y salió en libertad condicional, como yo.

Cuando regresé a la Torre en 1949, Romualdo iba al cuartel cada mes, como yo, a presentarse pero yo tuve que ir a la capitania de Talavera para que no me enviaran al ejército, al servicio militar. Recuerdo nuestras charlas amistosas hacia 1959, con Romualdo, en la cocina de la casa de la calle del Angel, mientras mi hija pequeña iba y venía con curiosidad entre

nosotros. Mi prima Teresa se casó con un hijo del cestero de la Torre, Mamerto Guzmán, con otro estuve trabajando en Valencia, en Mislata, durante el destierro. Hace poco dimos con su hija, que vive en Mislata, y que vino muy emocionada al homenaje en el cementerio de la Almudena de Madrid, en abril del 2011 y a hablar conmigo de su padre.

La casa familiar de la Barrera era muy grande. La casa pegando a la calle del Regajo la heredó de Francisco Serrano, el tío tutor de mi padre, mi prima Ascensión, una hija de Francisco, casada con Marcelo del Castillo, « el Velillas », y cuya hija era Gloria, a casa de quien vinieron antes de la guerra las nietas de Mercadal, allí las pilló el 18 de Julio. El nieto de Marcelo sigue viviendo en la Barrera una parte del año, aunque nos dijo en octubre de 2008, que los jóvenes allí no tienen trabajo, aparte de la construcción, cuando la hay. También nos dijo, con humor, que “a Franco hay que dejarlo en el Valle, para que no contamine a los demás”.

## 2.- No volveré a hacer novillos

La mañana amaneció lluviosa pero yo había decidido que no iría a la escuela, que haría novillos, como Avelino, quien me lo venía diciendo desde hacía ya unos días: “¡Es estupendo hacer novillos!”. Yo también quería saber qué era. Quise probar y ahí estaba, en la carretera de Méntrida a Santa Cruz, en la orilla izquierda del puente de Santana, metido dentro de un tronco muerto de álamo que bien conocía, tratando de resguardarme de la lluvia primaveral.

Así pasaron las horas e imaginaba que Don Juan Antonio Moyano, el maestro, estaría en el aula, mostrando a la segunda división las horas en el reloj de madera, moviendo las manecillas con el dedo y distribuiría las tareas a los grupos de muchachos de la misma edad. Les preguntaría a mis compañeros dónde estaba Daniel y le habría dado a la primera división, la mía, una nueva página del *Hombre* por leer en corro, cada uno esmerándose en la lectura. Antes les habría dado a los pequeños unas letras de la *Cuartilla* que copiar, y una página del *Catón* a la segunda división.

Recordaba aquella heroica página en la que una patrulla de franceses andaba perdida por los campos de Zaragoza. El capitán se adelantó a una casa de campo. Llamó a la puerta y preguntó al dueño que salió si sabía el camino que conducía a Zaragoza. El dueño contestó que sí. El jefe de la patrulla le dijo: “De consiguiente, serás nuestro guía”. A lo que él respondió: “Eso jamás”. El capitán le preguntó: “¿Sabes que por eso vas a ser fusilado in continente?”. A lo que contestó el campesino: “Sí señor, pero yo no puedo ser traidor a mi patria”. Entonces se retiró el capitán; habló con la patrulla y volvió hacia el paisano. Le dijo: “Queda en paz, noble paisano, los hombres como tú no merecen ser fusilados”.

No pasaba nadie por el puente de Santana, ni patrulla de franceses, ni arriero de Méntrida, ni labradores, todos estarían ya arando. Mi padre también estaría arando con las mulas en La Casa Canal<sup>1</sup>, con Eudaldo, que llevaría la yunta de vacas. Madre estaría preparando el cocido para tenerlo al medio día. Entonces tocaron las campanas en la iglesia de La Torre, anunciando las doce. Salí corriendo hacia el pueblo, harto de haber hecho novillos y procuré que nadie supiera de dónde venía. Nunca volví a hacer novillos, tanto más cuanto que a los pocos días el maestro nos enseñó la canción siguiente:

*Bolobolondrón, bolondrón, bolondreiro,  
Me pegó mi padre, me pegó mi abuelo  
Por hacer novillos y no ir al colegio.  
Bolobolondrón, bolondrón, bolondreiro.  
Ya no hago novillos, ya voy a ser bueno  
Para que no me pegue mi padre y mi abuelo.*

## 3.- Las escuelas de La Torre

Durante mi niñez (nacé en 1920), no existía escuela de párvulos. Hasta los seis años no se podía ingresar en la escuela pública y las madres se veían obligadas a colocar a sus hijos al cuidado de alguna mujer. Existían algunas mujeres que recogían a los niños como si fueran maestras. Mi madre me colocó en casa de una señora llamada Beatriz, de sobrenombre “la Terrera”, con domicilio en la calle de la Mina, llamada así porque justamente enfrente de su casa, que nos servía de escuela infantil, había una especie de pozo que llamaban “mina”, que por cierto para nosotros era un regocijo asomarnos y ver el agua y sus dos aberturas, que tenía en el fondo, como si fueran canales. Así pasé mis primeros años escolares, en que esta señora nos enseñaba el alfabeto.

Antes de 1925, Vicente Santana, republicano de izquierdas durante la República, acogía en su escuela particular, de pago, sita en su casa, la que después fue la panadería de las izquierdas, enfrente de la casa de Juan Aguado, a los niños, que por las niñas no pagaban los padres. Las mujeres de la edad de mi madre no sabían escribir, aunque supieran leer.

---

<sup>1</sup> Distrito de La Torre de Esteban Hambrán pegando a Santa Cruz del Retamar.

A los seis años, o sea en 1926, ya pude entrar en la escuela pública. El maestro titular se llamaba Juan Antonio Moyano. Vivía en lo alto de la casa de los Alonso, dueños de la fábrica de alcoholes. Las clases se daban en las salas del ayuntamiento, no había escuela. Era un excelente profesor, pero existía el inconveniente de que, al no haber en el pueblo nada más que un maestro para niños y una maestra para niñas, se veían obligados a dividir los alumnos en dos grupos, asistiendo uno por las mañanas y otro por las tardes. Así pasé yendo por las tardes dos años o sea hasta 1928, después pasé a ir por las mañanas. Los que íbamos por las mañanas ya estábamos culturalmente más avanzados. Yo avancé mucho con este maestro, llegué a ser el segundo alumno en todo (lectura, escritura, matemáticas, pues en esto el maestro nos enseñó la operación de las triponas). Así llegó el año 1931 y con la venida de la República, el sistema escolar y los maestros cambiaron profundamente.

En mi pueblo se doblaron en número, destinaron un maestro y una maestra más. De esta forma ya los alumnos podíamos ir por la mañana y por la tarde a la escuela y además por las noches los profesores daban clase a los adultos. Para mí todo cambió ya en esta época, pues me encontraba con once años y mi padre me necesitaba en el campo así que la mayoría de los días no podía ir a la escuela. El maestro nos denominaba “los de la lluvia“, ya que cuando llovía íbamos a la escuela, y los demás días, la mayoría, al campo para ayudar a los padres en lo que podíamos.

Mi padre disponía de dos varones, mis hermanos Eudaldo y Mariano y un muchacho, o sea yo. Mi hermano Mariano encontró trabajo en Madrid de panadero, lo que tuvo como consecuencia para mí el tener que ayudar a mi padre en muchas ocasiones en los trabajos del campo. Yo tenía mucha afición al estudio y el no poder acudir a la escuela regularmente era para mí un martirio. Mi hermano Eudaldo era un hombre culto, autodidacta, y hubiera sido un intelectual, aficionado a literatura y música, de no haber luchado en La Torre, por el progreso social y ayudando en todo a nuestro padre.

Al llegar el Frente Popular, el gobierno asignó los fondos para construir las escuelas, sitas enfrente de la iglesia, a la derecha del ayuntamiento. Se construyeron de febrero a octubre, mes en que casi estaban terminadas, cuando salimos del pueblo, mi hermano llevándose para Madrid los bonos que sobraron de la construcción, que fueron seguramente recuperados por los falangistas que nos detuvieron en la calle Covarrubias, como se lo dijo Eudaldo a Valentín Recio, quien vino a indagar sobre aquellos bonos estando mi hermano en la cárcel.

Hace poco me enteré de que Don Juan Antonio Moyano también ha sido represaliado, aunque no se encuentra ningún expediente, pero un alumno suyo, compañero mío en los años de escuela, lleno de admiración por nuestro inolvidable maestro, estando empleado en la alcaldía, logró que le pusieran una calle.

#### **4.- ¡Ya ha venido la República!**

Otro abril, un domingo soleado, jugaba a cangreje<sup>2</sup> con unos chicos en La Barrera, enfrente de la casa de mis padres, en el solar que iba del transformador hasta la primera era de pan trillar. Mientras saltábamos unos encima de otros con gran regocijo, pasó el tío Arturo que tenía enfrente de San Roque, la ermita cercana, una finca sembrada de habas ya bien crecidas. Nos dijo, mirando hacia nuestra casa, donde mi hermano Eudaldo, que acababa de proclamar la República con otros concejales, estaría al fondo de la boyería o de la cuadra: “¡Hala, muchachos, ya podéis ir a comer habas, que ya ha llegado la República!“. No entendimos la invitación del tío Arturo y seguimos brincando y aprovechando la radiante mañana dominical.

#### **5.- El crucifijo**

Unos días después, en la clase, en medio de la resolución de una tripona descabellada, de ésas que a veces Don Juan Antonio Moyano nos daba de castigo, llegó un grupo de mujeres vestidas de diario y con moño. Al entrar las mujeres, los alumnos nos levantamos como de costumbre, dijimos “buenos días“ a las señoras, como nos había enseñado el maestro, pero ellas no nos dijeron que nos sentáramos.

El maestro nos los dijo y las señoras expusieron en voz alta y autoritaria, hablando al maestro como enfadadas, que tenía que volver a colocar en su sitio el crucifijo que siempre había estado por encima de su mesa, colgado en la pared y que había quitado hacía unos días. Don Juan Antonio Moyano, con voz amable y serena, como cuando nos explicaba algún problema de álgebra, de conversiones de áreas y hectáreas, arobas, litros o quilos, alguna regla gramatical enrevesada, con gerundios que se parecían a monstruos que no se relacionan con personas, les contestó que había recibido la orden del Ministro de quitar el crucifijo y que no podía desobedecer sus órdenes. Las mujeres agacharon la cabeza y se fueron refunfuñando. Siguió la clase y recitamos la poesía semanal aprendida de memoria, que tanto nos gustaba y en la que rivalizábamos de entusiasmo.

---

<sup>2</sup> El juego consistía en varios saltos. Todos saltaban por encima de un chico agachado diciendo: “cangreje“. Después se decía saltando: “harina harineje“. Al tercer salto decían “angarillas“. Había que apoyarse encima del chico agachado levantando los pies. En el cuarto salto se apoyaba una rodilla diciendo “una rodilla“ hasta que el agachado decía “abajo“. El que caía le reemplazaba. Al quinto había que ponerse encima con las “dos rodillas“ hasta que el agachado dijera “abajo“.

## 6.- El catecismo

Al proclamarse la República, la enseñanza religiosa no era obligatoria. La República le retiró la paga al clero, lo que los curas no pudieron soportar. Pero no era un régimen dictatorial, y los padres que querían que sus hijos siguieran estudiando el catecismo, lo podían.

Mientras unos estudiaban catecismo y eran después interrogados por Don Juan Antonio Moyano, el maestro, los otros estudiábamos las otras asignaturas. Muchos estaban a disgusto al ver que los demás escapábamos de los Evangelios y nos divertíamos con cuentas, poesías y canciones. Un día, mientras los compañeros de catecismo repasaban el credo, nosotros cantamos con el maestro:

*Ya se van los pastores a la Extremadura  
Ya se quedan las sierras tristes y oscuras.  
Ya se van los pastores, ya se van marchando.  
Más de cuatro zagalas quedan llorando.  
Al volver los pastores cañada abajo,  
Ya se ponen las gentes el traje majo  
Ya se ponen las gentes el traje majo.*

Los de religión nos miraban con envidia. Poco a poco se iba notando el progreso en matemáticas y escritura de los que no estudiábamos religión. No obstante por Navidad, los niños solíamos ir a pedir a las casas y cantar:

*A esta puerta hemos llegado  
Con deseo de cantar  
Denos usted la licencia  
Para poder empezar  
En medio de este portal  
Hay una fuente que mana  
Donde se lava María  
La hermosura de su cara  
En medio de este portal  
Hay una escalera redonda  
Donde puso Dios los pies  
Para subir a la Gloria  
Tengan ustedes buenas noches  
Con alegría y placer  
La que tuvo la Virgen María  
Y el divino San José  
¿Hay algo?  
Cholas de galgo, (nos contestaban a veces)  
Despedida (si no daban nada) :  
Cholas de galgo  
La despedida te echo  
La que echó Dios a Perrinches  
Permita Dios que te llenes  
¡De pulgas, de piojos y chinches !  
(si daban algo) :  
La despedida te echo  
La que echó Dios a la cepa  
Permita dios que te encuentres  
Un bolsillo de pesetas.*

## 7.- El baile de las izquierdas y el teatro Arniches

El pueblo toledano de la Torre de Esteban Hambrán, a unos cincuenta kilómetros al suroeste de Madrid, es un pueblo agrícola por excelencia donde domina el cultivo del viñedo. Se encuentra a la derecha de la carretera principal Madrid-Mérida llamada de Extremadura, y a partir de aquí, el nivel del terreno empieza a bajar de forma tal que las aguas van encaminándose hacia el

Río Alberche, situado al norte del pueblo a una distancia de cuatro kilómetros. Esto hace que toda la jurisdicción del pueblo se encuentra en una hondonada, lo que ocasiona unas temperaturas en verano muy altas llegando a treinta grados. Este calor produce en el viñedo unos efectos muy favorables a la graduación del fruto, pues se dan vinos de más de veinte grados de alcohol.

Existe lindante con su jurisdicción un gran latifundio, de miles de hectáreas, al que le rodean siete pueblos (Santa Cruz del Retamar, Quismondo, La Torre, Métrida, Villa del Prado, Almorox, Escalona), el Monte Alamín, que venía de feudales, duques, condes y marqueses, aunque daban a cultivar algunas parcelas a los labradores del pueblo. La finca en sí servía (sirve) para recreo de sus propietarios y amigos, quienes se divertían (se divierten) con ir a cazar toda clase de animales que allí se crían.

Hubo gran lucha política desde antes de 1808, con los negros (liberales) y los blancos (conservadores). Mi padre leía *el Liberal*. Recuerdo que mi madre se apiadaba, pasando por ciertos sitios, de los que fueron matados en los alrededores en las guerras carlistas, cuya memoria se conservaba vívida. Rezaba en las retamas, en el campo, y ataba un nudo en la retama para el alma de los que murieron con el general Espartero, que combatió a los sublevados que luchaban contra Isabel II. El grupo de “facciosos de las cuevas” fue muy importante, escondido en las cuevas del arroyo que pasa por el Monte Alamín. Se dice que cuando alguien iba al monte le robaban la ropa. También se decía que los franceses de Napoleón llegaron al pueblo y que algunos de ellos fueron tirados a los pozos del Convento.

En la calle Mariano García, Rosa y Nicolasa “las Pasteras” tenían un gran solar. En la calle de San Roque (en la carretera vieja de Madrid), Rosa “la Pastera” alquiló una gran nave a la Unión Artesana, el baile de las izquierdas. La compañía teatral Arniches, fundada por Luis Santana y los socialistas (mi hermano Eudaldo, Pedro Caballero, Aurelio Serrano, Marcelino Zamorano, Higinio el panadero), Julio Escudero, el gracioso “Caracuca”, se instaló allí hacia 1930. Se empleaba a las mujeres del pueblo, como Silviana Villegas, Margarita y otras, para los papeles, a los “Grilleras” que tenían muy buena voz para cantar.

Yo iba a escuchar las obras porque mi hermano era uno de los directores con su amigo Luis Santana, secretario del juzgado. A veces me daban los papeles de los artistas que copiar y me los aprendía. Recuerdo cuánta gracia le hacía a Eudaldo, en los ensayos, que Luis, con gran don de improvisación teatral, cuando olvidaba una réplica, inventara otra y siempre le salía bien lo que se le ocurría.

Se echaron varias obras, se daban las representaciones en el salón de la Unión Artesana, con mujeres y hombres del pueblo, que en invierno divertían a la gente: *Don Quintín el Amargado*, *El alma de la copla*, *Juan José* de Dicenta, entonces muy de moda entre los intelectuales de izquierdas. Mi hermano hizo de Juan José, obrero preso en la cárcel por culpa de su amor loco por la coqueta Rosa, como después lo estaría Eudaldo, pero por “adhesión a la rebelión”, o sea por defender la República.

El baile de las izquierdas fue una gran suerte para aquel pueblo, ya que por una peseta al mes se podía entrar los días de baile y beneficiar, si uno se casaba, del baile gratis. Había un piano manubrio y después se puso una gramola. Antes, el baile de la “tía de la O” costaba cada sábado una peseta, por eso los jóvenes se organizaron. Echaron *Juan Simón*. Recuerdo la trágica canción del enterrador.

*Era Juan Simón en el pueblo el único enterrador.  
Soy enterrador y vengo de enterrar mi corazón.*

*El alma de la copla*, con mucho flamenco, tuvo mucho éxito. Cantaba uno de los “Grilleras” con magnífica voz, cuya hermana, Paula, novia de Eudaldo, murió de pulmonía por haber dormido en verano en el suelo. Nos aprendíamos las canciones de los dos rivales que quieren a una mujer:

*Con la ventana entreabierta,  
estás tumbada en tu cama  
si estás durmiendo en tu cama  
¡despierta, mujer despierta !  
que en el umbral de tu puerta  
hay un querer que te llama  
¡despierta, mujer, despierta !  
¡Qué bonito está el tejado  
Con la sombra de la parra  
El pajarillo colgado  
y debajo la guitarra  
y el botijo colorado !*

*El rival (en el patio) :  
¡Qué me gustas, Mariquilla,  
con el pelo alborotado*

*la falda por las rodillas  
y ese juego arrebatado  
del color de tus mejillas!*

También se cantaba la canción de *Los segadores*, no recuerdo si sacada de *Don Quintín, el amargado*, que también se echó :

*En esta tierra linda de mis amores  
En esta tierra linda mis sueños yacen  
Bajo un sol de rayos abrasadores,  
Las espigas que corto forman los haces.  
Espigas, espigas doradas  
Montones, montones de trigo  
Que de ahí sale el oro  
Y a mí solamente un pedazo de pan.*

*La espigadora, con su esportilla,  
Parece la sombra de la cuadrilla.  
Sufre espigando tras los segadores  
Los mismos sudores  
Que el que siega y que trilla.  
Y cuando suenan las caracolas,  
Por esos campos van ellas solas  
Y se engalanan con amapolas,  
Con abalorios y engaricolas.  
¡Ay, ay, ay, ay! Ten piedad de mí segador,  
No rebañes los campos de mies,  
Que detrás de las hoces voy yo.*

En *Juan José*, Eudaldo hizo el papel del humilde albañil, Juan José. Recuerdo cómo declamaba al escapar de la cárcel donde le echan por enamorarse su novia de un rico:

*Ya está mi prisión abierta  
Y yo no me atrevo a salir  
Porque en el umbral de la puerta  
Canta un centinela así  
¡Centinela alerta, alerta!*

Todas esas obras, dirigidas por Luis Santana y Eudaldo trajeron una época de auge cultural para la gente humilde del pueblo, que aprendía y se divertía. También venía de Novés, por Cuaresma, días en que no se celebraban bailes, un forastero que con una máquina de cine proyectaba películas del cine mudo en el salón de la Unión Artesana, entre ellas las que nos hacían mucha gracia, la del llamado en el pueblo « Tomasín », en realidad Charlot. Los muchachos, a quienes nos dejaban entrar gratis, nos sentábamos en el suelo cerca de la pantalla. La casualidad quiso que en la cárcel de Yeserías en 1939, nos encontramos con él, mi hermano, quien le contrataba en el pueblo para echar las películas, y yo.

Hacia 1933 el comerciante Lobato alquiló su local en la calle Real, con un escenario, a la Unión Artesana. El se reservó un palco. Las derechas construyeron otro baile-teatro en un solar de Paco Escudero, “la Alegría Torreña“, cerca del álamo, a la izquierda, viniendo de Madrid. Así se iba al baile con los de su afiliación, ya que las derechas no querían mezclarse con los demás de clase humilde.

A la vez que se formaron estas agrupaciones artísticas, fueron organizándose asociaciones obreras, como la Defensa, sindicato afecto a la UGT y un grupo político afecto al PSOE. Todos los componentes o en su mayoría eran trabajadores y obreros, por este motivo los que se creían riquillos no adherían a ellos. Formaron pues otro baile y asociaciones de diversión, y sus partidos políticos, lo que trajo como consecuencia la división total y adversa.

## 8.- La Panificadora obrera

La panadería o cooperativa creada por los de izquierdas, durante la República, llamada Panificadora Obrera empezó a regirla como panadero Higinio, socialista y músico, que vivía en la carretera nueva, a orillas del puente de San Sebastián (sito sobre un reguero profundo que va al arroyo, frente al camino de Toledo). Fue un gran éxito porque los obreros llevaban la leña, todos abastecían de leña el horno y todos los obreros compraban allí el pan. El pan se traía a un establecimiento cerca de la iglesia, propiedad de la familia Santana. Al cambiar de domicilio el horno, por haber comprado los socios una casa adecuada en la calle del Angel, entró como panadero Servando Zamorano Alonso, al que se consideraba de izquierdas. Al estallar la sublevación, la otra panadería, la de Sabas Escudero, regentada por su hijo Rufino, que participó en la sublevación, fue incautada por el Ayuntamiento y pusieron de regente en ella a Servando. Debido a esto al terminar la guerra, Servando fue acusado de haberse apoderado de la panadería de Sabas y condenado a pena de muerte. Fue indultado. Estuvo en Yeserías y en Valladolid encarcelado, lo que consta en el expediente 9.925, el nuestro. Con él estuve en Yeserías, antes de que me trasladaran a Porlier, a Cuéllar y Segovia. No le volví a ver.

## 9.- No quería ir al Monte

Pasaron unos años. Yo iba para los trece. Una mañana tenía que salir con mi padre al Monte Alamín, con las mulas para tapar *abarcones*<sup>3</sup> con el azadón mientras él y Eudaldo, mi hermano mayor, araban y sembraban. Mi presencia les evitaba parar de arar. Mientras mi padre sembraba yo llevaba las mulas arando para tapar los granos. Mi padre sembraba quince surcos; yo iba tapando los abarcones de esos quince surcos.

Pero aquella mañana, hacia las nueve yo tenía unos deberes que entregar al maestro y no quería faltar. Se me había pasado el gusto por los novillos. Me apasionaba el estudio. Me escondí detrás de la ermita de San Roque y desde allí oí a mi padre que me llamaba: “¡Daniel! ¡Daniel! ¿Dónde estará este muchacho?”. No salí de mi escondite y los vi salir a mi padre y a Eudaldo, camino del Monte Alamín donde mi padre tenía arrendada una parcela de terreno, cada año en un quinto distinto: el quinto de Montrueque (que linda con el arroyo que dividía lo que cultivaban Santa Cruz y La Torre), el quinto de Valdejudíos (Umbría, Solana y Los Llanos), el quinto de Valdeparras (que linda con el arroyo de Mazalba, que dividía lo que cultivaba Métrida a la derecha y La Torre a la izquierda) y el quinto del Castillo que pega con el río Alberche. Todo ese latifundio pertenecía a duques, condes y marqueses. Con la Reforma Agraria, todo se repartió entre los pueblos porque el latifundio fue expropiado pasando a disposición de los labradores. Pero entonces, antes del Frente Popular, se sembraba un año de trigo y cebada un quinto y al año siguiente se dejaba de eriazar.

Por la noche, cuando mi padre y mi hermano Eudaldo volvieron del Monte, al ver mis lágrimas y al oírme contar lo de los deberes, mi padre no me riñó. Amaba el campo pero en su tiempo también le había gustado la escuela y sabía mucho de cuentas y de joven se las había valido para administrar su hacienda al quedarse huérfano con sus hermanas, mis tías Petra y Blasa. Siempre me pesó aquel engaño a mi padre tan noble y tan generoso.

## 10.- Damián y las vacas amaestradas.

Damián Plaza Fernández, quien vivía entonces, antes de la guerra, en la cuesta de San Roque, amigo de mi hermano Eudaldo, quien le enseñó a leer y contar, había amaestrado a las vacas. Se las vendió a Eudaldo, cuando se fue al servicio militar hacia 1932, con la condición de que le trajera mieses del campo aquel verano. Una vaca, “Golondrina“, negra, tuvo dos o tres crías; otra, “Urraca“, blanca y negra, era machorra, no tuvo descendencia. Con una vara, la “llamadera“, se las guiaba.

Algunas viñas de la Torre, en valles pantanosos también fueron atacadas por la filoxera y allí los cereales no prosperaban, pedazos quedaban perdidos, cuajados de hierba para vacas. Esta situación facilitaba el sostenimiento de las vacas, pero cuando prosperó la viña americana, la filoxera no aniquilaba la cepa, esas tierras ya no tenían hierba, y había más dificultades para mantener las vacas, las mulas prosperaron, comiendo paja y granos.

Mi padre, Pedro Serrano, vendió las vacas teniendo yo unos trece años, yo solía ir con el carro y las vacas, a los doce o trece, delante del carro cargado, con la llamadera al hombro; al estar vacío el carro, las vacas iban solas y, desde el carro, yo las guiaba pinchando a la que estaba al lado opuesto al que se quería ir y obedecían.

Recuerdo que al poner el yugo horizontal delante de ellas en el corral de nuestra casa, las vacas perfectamente amaestradas, venían solas a meterse debajo.

---

<sup>3</sup> *Abarcón: término agrícola local (del pueblo de La Torre de Esteban Hambrán, Toledo): espacio de terreno que al pasar al lado de una encina el arado, al llegar enfrente para pasar tenía que desviarse uno a la derecha y el otro surco a la izquierda. Entre los dos surcos quedaba un espacio de cada lado del árbol por tapar con un azadón para que los granos salieran.*

## 11.- El incendio.

Al año siguiente, con catorce años, y envidiando a los chiquillos que seguían yendo a las clases de Don Juan Antonio Moyano, ya estaba trazado mi porvenir de labrador, aunque soñaba con ser aviador, como lo intentamos después, con dieciséis años, escribiendo al ministro (o a un coronel) de la aviación yo y un compañero que compartía mi pasión. También tocaba la bandurria en casa con Eudaldo, quien tocaba el laúd. Un día salimos a tocar por la calle, con un grupillo de músicos aficionados y causamos la alegría de los paisanos al pasar por la calle Real tocando: *“Por la calle de Alcalá, la florista viene y va”*.

Era época de reivindicaciones campesinas. En Asturias arreciaban huelgas y movimientos sociales. En el pueblo la cooperativa “La Panificadora Obrera” de la cual eran socios mi padre y sus amigos, estaba en auge. La formaron los labradores de izquierdas que le vendían el trigo para el pan consumido por obreros y trabajadores. A cada uno de los obreros de izquierdas les compraba la panificadora obrera una carga de leña para el horno, por unas tres pesetas, casi un jornal.

Higinio, el panadero, gran conocedor de música, enseñó a las organizaciones obreras y al Partido Socialista, (fundado por mi hermano Eudaldo, con sus amigos Pedro, Aurelio, Marcelino e Higinio) a cantar *la Internacional*. La cuota pagada servía como seguro médico. Si caían enfermos el médico los asistía sin cobrar. Eran tiempos de gran solidaridad. Fue entonces cuando, una noche cerrada, ardió una hacina de trigo enfrente de San Roque, iluminando las eras circundantes, la ermita, la carretera vieja de Madrid, con la cuesta por la que subían los carros que venían a por vino al pueblo, antes de que se vieran camiones de ruedas macizas. Esa cuesta era tan costosa de subir que los vinateros usaban también de gran compañerismo con sus carros de vara, unciendo los animales de un carro al otro para culminar la cuesta llegando a la famosa Oliva del Trago, así llamada porque allí solían descansar echándose un trago de *“ese vino cristalino criado entre verdes matas, que a los hombres más valientes los hace de andar a gatas”*, según reza el dicho torreño que ensalzaba el sabroso vino, dicho oído mil veces en boca de mi madre y de mi padre.

Al alboroto causado por las fieras llamaradas que cundían por doquier, acudió el vecindario empezando a llevar cubos de agua de los pozos más cercanos. El propietario de la era, un cacique y terrateniente, Felipe Lobón, andaba gritando y acusando a los obreros del siniestro. Nos acusaba a nosotros también, aunque llevábamos cubos de nuestro pozo para salvar su trigo. Mi madre casi desfalleció, herida hasta el alma por las malvadas afrontas del personaje: *“¡Ahí tienes –vociferaba- de lo que son capaces los amigos de tu hijo el socialista!”*. De tener unos años más, no sé si mis puños hubieran resistido las ganas de defender a mi pobre madre inocente y a mi hermano que acababa de salir al Monte a trabajar.

## 12.- La autopsia.

La fábrica de alcoholes, cerca del arroyo, donde las mujeres lavaban las sábanas y las tendían al sol con una piedra en cada esquina, aún en los años sesenta, empleaba a una docena de obreros. Entre ellos, Cesáreo, marido de María, tuvo la desdicha de que se le cayera encima una peña de casca, del orujo de las uvas, rompiéndole una pierna. Se le gangrenó y murió. El médico del pueblo certificó que la muerte no tenía que ver con el accidente. María se quejó al sindicato “La Defensa”, el cual, dirigido por Eudaldo, recurrió hasta que se determinó la autopsia. El equipo médico siguiente confirmó la opinión del médico local. María no obtuvo ninguna pensión y malvivió gracias a la ayuda de sus hermanos.

Nosotros, unos cuantos chiquillos del pueblo, llenos de curiosidad, presenciábamos la autopsia escondidos detrás de una tapia del cementerio, ya que fue donde se hizo. Pero es apenas si pudimos distinguir el cadáver desde donde nos encontrábamos. En honor a la lucha llevada a cabo por mi hermano Eudaldo por la justicia, María registró a su hijo, del que estaba embarazada desde antes del accidente, con el nombre de “Eudaldo”, pero al morir su padre, se le llamó corrientemente Cesáreo.

## 13.- La lucha política.

Las mujeres obtuvieron el derecho de voto, gran progreso de la República, en noviembre del 33, lo que muestra lo avanzada que estaba ideológicamente nuestra República española, si se compara con la Francia de la Revolución, de la Comuna y de tantas revoluciones, donde ese derecho no se consiguió hasta 1945. En Madrid las derechas sacaron canciones burlonas como la siguiente, de la que se vendieron coplas en el pueblo:

*¡Ay qué guasa! ¿pues qué pasa? Que a votar se ha marchao la Tomasa,  
Y no se sabe cuando volverá,  
Y mientras yo voto a Pepe o a Luis, le coses el roto que lleva el mandil.  
Y él cuida el puchero, y le echa la sal  
Y cuida al pequeño que de purga está.  
¡Ay qué lío ! dice el tío, este mundo le han vuelto al revés,*

Ya no era obligatorio el casarse canónicamente, ni el entierro religioso, que no era (ni es) gratis. Esas ventajas que trajo la República, además de la jornada de ocho horas, los maestros doblados con el Frente Popular, la Reforma Agraria aplicada en el Monte Alamín con la donación de tierras al pueblo, no fueron entendidas y fueron combatidas por los “riquillos“. No contrataban para los trabajos agrícolas a ningún jornalero que simpatizaba con las izquierdas. El Primero de Mayo lo saboteaban llevando al trabajo a los jornaleros de su preferencia. Esto dio lugar a que cuando las izquierdas pudieron hacerlo, abrieron una especie de “bolsa del trabajo“ en la cual estaban anotados todos los jornaleros con su especialidad y era obligatorio acudir a esta “bolsa“ para contratar a un peón, así pues el que estaba en cabeza de lista era el que tenía que ser contratado. El sabotaje y la lucha de éstos “riquillos“ fue enorme, hasta que en julio de 1936 llegaron a sublevarse con las armas en la mano.

Recuerdo que fuimos en un camión al mitin de Comillas de Azaña en Madrid, donde echó un discurso a favor de la unión de los republicanos y de los socialistas, que se realizó en el Frente Popular de 1936. Fuimos, creo recordar, con el camión de Gerardo, unos quince jóvenes, entre ellos un hermano de Avelino Escudero, Antonio Guzmán y yo. Los socialistas de la Torre iban en otro coche. Fue uno de los mítines más grandes que se celebraron en España.

#### **14.- Los barbechitos del Monte Alamín y la sublevación.**

En febrero de 1936 en el latifundio del Monte Alamín, los braceros, provistos por primera vez de ganado y aperos de labranza facilitados por el gobierno, podían cultivar las tierras de secano. ¡Qué gran esperanza germinó entonces! Empezaron los barbechos a últimos de febrero. En el pueblo algunas personas bien informadas de lo que se fraguaba en el país decían a los braceros cuando volvían del trabajo: “Ya veremos quién siembra esos barbechitos“. Se corrió la voz del dicho por el pueblo. Los braceros de la cooperativa extrañados y sin entender la indirecta, contestaban: “¿Pues quién los va a sembrar sino nosotros?” En efecto, se tenían que sembrar a últimos de octubre con trigo y cebada aquellos barbechos preparados gracias a las facilidades concedidas por el gobierno pero fueron perdidos debido a la entrada de los rebeldes en el pueblo a mediados de octubre. Abandonar las eras repletas de mieses por trillar, montones de trigo por limpiar aventándolos, era impensable para cualquier labrador. Dio qué pensar en el pueblo que eso sucediera en algunas eras, el 18 de julio de 1936 y se pensó en la posibilidad de que tuviera relación con los acontecimientos de Madrid y de Toledo.

El 22 de julio, día de la Magdalena, fiesta del pueblo, las autoridades constataron que los propietarios de las eras abandonadas estaban parapetados en sus casas. Fue el principio de la sublevación en el pueblo. Hubo varios focos de sublevación, como se lo conté a los directores de cine Henri Belin y Susana Arbizu, en su película, *No darse por vencido*, que expone mi lucha por la memoria republicana en La Torre y su visión de la llamada Transición.

Uno en la casa del Jefe de Falange, Juan Aguado López, cuyo nombre fue dado en 1937 a las escuelas construidas por el Frente Popular y a la calle donde vive mi prima Patro. Mis hermanos y yo nacimos en la calle de los Mártires de Jaca (antigua calle de Madrid), que hoy sigue llevando el nombre de José Antonio y atravíaesa el pueblo. La han alargado y han puesto otra placa con dicho nombre más allá de la Barrera. Juan Aguado se parapetó en su casa con varios y le tiró una bomba artesanal cuando mi hermano vino con otro concejal a decirle que “abrieran puertas y ventanas, que nada les ocurriría“. Juan Aguado salió por el corral de mi prima Juana quien se asustó y gritó al verle barbudo y desgredado tratando de escapar varios días después.

Otros focos fueron el de la casa de Marcial, el de la casa del médico don Pablo, el de la del Roquito. En la calle de las Cruces que sube hacia el convento, desde la casa de Marcial, “Peralta“ mató a dos de izquierdas, Román Rueda y “Lesnas“. Román era de Santa Cruz, donde reclamaron venganza. También disparó desde el ventanal de la casa de los Alonso el hijo del chófer hiriendo a un paisano, (“el Cañero“, quien también fue represaliado).

Las autoridades organizaron la defensa del pueblo y se consiguió sofocar la sublevación con ayuda de unos veinte milicianos de Valmojado y Madrid. Se llevaron a varios presos pero llegados a Madrid a muchos los soltaron. Se ajustició a Juan Aguado y a algunos de sus secuaces, miembros de Falange y de Acción Católica, quienes encabezaron la sublevación en contra de unas autoridades a las que sólo podían achacar el haber puesto en marcha las reformas del Frente Popular. Así fue el caso de la Reforma Agraria, que se aplicó a rajatabla en el Monte Alamín.

Además existía en la Torre, una hacienda muy grande, heredada de un tal Gerardo Valdés Flores, por Asunción Valdés, “la Señorita“. Los que la cultivaban antes de la guerra no le pagaban o mal el arrendamiento. Para cobrarse, tuvo que incautarse de las cosechas y encontró como solución ponerse de acuerdo con los labradores de izquierdas para que recogieran la cosecha con la que se cobraría. Después les dio toda su hacienda en renta, con Mariano Serrano Sánchez, “el Navarrito“, como administrador. Debido a esto al terminar la guerra, las derechas volcaron su odio en contra de “la Señorita“ y de su administrador. En la Torre, sofocada la sublevación, se hizo la recolección de mieses, la cooperativa que se había formado de jornaleros se ocupó de recolectar las cosechas de los sublevados y mi padre y yo nos ocupamos de nuestra recolección.

Al llegar el mes de setiembre de 1936, cuando de Talavera llegaron los facciosos a Santa Cruz del Retamar, en vez de seguir hacia Madrid, cambiaron los mandos de Yagüe por Varela y siguieron por la carretera hacia Toledo para liberar a los

parapetados en el Alcázar. Yo estaba entonces en la cañada entre Santa Cruz y La Torre, viendo cómo los aviones Junkers trimotores daban vueltas en Santa Cruz del Retamar, a una altura de unos trescientos metros, para con el ruido asustar a los churregos. De allí siguieron hacia Toledo. De haber ido directo para Madrid, se puede pensar que hubieran entrado en Madrid porque la República entonces no tenía armas para defenderse. Por eso también retrasaron la entrada en La Torre hasta octubre, en que tuvimos que salir del pueblo.

### **15.- El cuartel de las milicias.**

Se puso el cuartel de las milicias en la casa que le incautaron, en la Cruz, a Felipe Lobón Valdés, sublevado, (casa heredada de Pepe Recio). Había sido alcalde durante la dictadura de Primo de Rivera, y en una ocasión, en que mi hermano le habló de una carretera mal adecuada para los carros, le contestó que ya se vería, cuando él fuera alcalde, si las haría mejor. Era un tirano con los trabajadores, odiaba a los socialistas.

### **16.- Las Casillas de Métrida y de Santa Cruz.**

Estaban en el término de La Torre. Un casillero se ocupaba de ellas para la Torre, otro para Métrida. Para guardar las carreteras, de cantos machacados, con tierra y piedra arenosa, con una cuneta para el agua, los camineros cuidaban la carretera y dormían en la casilla de Métrida o de Santa Cruz. Había un pozo más bajo, ya en la Torre. Al venir de la Casa Canal yo les daba de beber allí a las mulas, en la casilla de Santa Cruz.

Los hijos de los casilleros iban a la escuela a La Torre. Un hijo del casillero de Métrida puso una peluquería en La Torre. Venía en bicicleta desde la casilla hasta que un día salió a la carretera (simpatizaba con las izquierdas), era ya de noche y le dispararon un tiro. No se supo quién fue. Quedó oculto. Cuando la sublevación, unos días antes del 18 de julio del 36, uno de derechas que participó en el atentado estaba segando en Madrid y del pueblo le escribieron que ya todo estaba arreglado. La carta fue interceptada por interrumpirse el correo. Se descubrió que el hijo del peón caminero de la casilla de Métrida fue agredido y herido por un hijo de Justo « el Manguero », quien había disparado, unos meses antes, hacia enero, Juan Aguado Merino. Le detuvieron, le juzgaron y fusilaron, de lo que se vengó el padre, de las derechas.

### **17.- La huida.**

Nací el 3 de enero de 1920, día de San Daniel, por lo que Daniel me bautizaron. Crecí entre labradores y aquella aciaga mañana de octubre del 36, tuvimos que salir del pueblo, mis padres, una hermana y yo, con paja y granos para las mulas, un pan y un botijo de agua para el camino. Las autoridades del Frente Popular, entre ellas Pedro Caballero, alcalde, y mi hermano, teniente de alcalde, se quedaron en el pueblo unos días más. Ibamos hacia la cercana Métrida. Dejábamos atrás media vida nuestra, la casa de nuestros antepasados, con el granero lleno del trigo recolectado durante el verano, cabras y gallinas, dos mulas viejas.

A mis padres les causaba gran desazón aquella huida ante las hordas fascistas que ya ocupaban el vecino Santa Cruz. Cada rincón del pueblo, sus caminos, sus fuentes, sus olivares y veredas desfilaban ante nuestros ojos perplejos hasta que llegamos a la casilla de los camineros, al final del término de La Torre. ¿ Cuándo los volveríamos a ver? Aunque nos embargaba una infinita tristeza esperábamos volver pronto. No obstante, al llegar a Métrida, nos dijeron que había que seguir sin mirar atrás. Así llegamos a Villamanta donde dormimos en el carro cubiertos con las mantas que llevábamos, acurrucados unos junto a otros, interrogándonos sobre nuestro incierto porvenir.

Al día siguiente, mi padre fue al ayuntamiento donde le ordenaron que siguiera hacia Villaviciosa de Odón. Allí pasamos otra noche. La gente se extrañaba de vernos deambular y explicamos que los facciosos ya habrían entrado en La Torre, avanzando por la carretera de Extremadura. Pasamos por Brunete y llegamos a Sevilla la Nueva, donde hicimos noche de nuevo y nos aconsejaron ir hacia cuatro Vientos, población de las afueras de Madrid con cuarteles y campo de aviación. Encontramos a paisanos que traían poco más o menos el mismo recorrido y nos dirigieron hacia Carabanchel Alto. Estábamos cansados pero nos alimentábamos en las poblaciones por las que pasábamos, comiendo fiambre: chorizos y quesos con pan. Llegamos a Carabanchel Bajo. En el ayuntamiento nos encaminaron a una finca del puente de Vallecas. Era una casa abandonada por unos marqueses con una finca. Allí estaban unos paisanos de La Torre. Vivimos juntos unos veinte días, transportando ladrillos a las obras que seguían. Los camiones ya no transportaban y los constructores nos contrataron para el transporte.

Entretanto los facciosos habían entrado en el pueblo, de donde tuvieron que salir las autoridades. Marino, el taxista del pueblo, proporcionó a mi hermano Eudaldo, que había salido con el alcalde, los concejales y el juez, un alojamiento en un edificio incautado por la CNT, calle Covarrubias, 34, 2º, izqda. Allí nos encontramos con gran alegría a la vez que con gran pesar.

## 18.- Madrid

Cobijamos el carro y las mulas en un garaje vecino, también incautado, cerca de la Glorieta de Bilbao. Entonces mi padre cambió el carro de pértigo usado en La Torre con excelentes ruedas, fabricadas en Santa Cruz, por un carro de varas como los que usaban los vinateros que venían a por vino al pueblo. El carro de varas era más práctico para las calles de Madrid donde las mulas iban en reata y no resbalaban como con el otro carro. El carro de pértigo que habíamos usado desde toda la vida, en el que íbamos al Monte Alamín mi hermano Eudaldo y yo, en el que él cargaba la mies que yo me traía solo a la era, allí se quedó.

Nos juntamos en las cinco habitaciones del piso de la calle Covarrubias, piso dejado vacante por unos señores que en julio estaban veraneando en San Sebastián y que allí se quedaron, dejando en Madrid sus alfombras y piano. Allí vivimos con otra familia de tres personas, evacuada de La Torre. Mi madre y mis hermanas (una estaba sirviendo en Madrid y se juntó con nosotros en aquel piso lujoso con ascensores) iban a hacer cola a diario para el abastecimiento.

Con el carro y las mulas mi padre y yo transportamos muebles de los evacuados de la Ciudad Universitaria al centro. Después, mi padre traía paja para las vacas de Madrid y víveres de pueblos libres (Alcalá, Aranjuez, Puebla de Almoradiel y otros pueblos de la Mancha) con Eudaldo, su cuñado Mariano y Aurelio, concejal de La Torre. Facilitamos el abastecimiento de la capital sitiada por el fascismo. El gobierno decidió evacuar de Madrid toda la población que no fuera necesaria para la resistencia y nosotros pudimos justificar que estábamos siendo esenciales para la supervivencia de sus habitantes. Así a mi padre, que ya tenía más de sesenta años lo querían evacuar, pero al justificar la ocupación que tenía en Madrid no le alcanzó la orden de evacuación y seguimos nuestra labor. A finales del 36 Eudaldo se enroló en los Carabineros, cuerpo de vigilancia y de infantería durante la guerra. Estuvieron en la defensa de Madrid. Su unidad se quedó en Madrid con el cuartel general en Hortaleza.

En Madrid había una organización de jóvenes, “Alerta”, creada en julio del 36, para instruirse militarmente, a la que me afilié. Ibamos marcando el paso por la calle, con fusiles de madera, cantando con entusiasmo « *La Joven Guardia* » :

*Somos la joven guardia  
Que va forjando el porvenir  
No queremos miseria,  
Sabremos vencer o morir.  
Noble es la causa de librar  
Al hombre de la esclavitud  
Aunque el camino hay que regar  
Con sangre de la juventud  
Joven guardia, siempre en guardia,  
Al tirano burgués y cruel  
Joven guardia, siempre en guardia  
¡No le des paz ni cuartel,  
Paz ni cuartel !  
Mañana por la calle  
La joven guardia marchará  
Ante la joven guardia los poderosos temblarán.*

Después yo ingresé en transmisiones con diecisiete años, un amigo de La Torre me lo facilitó. Me las valí para que me admitieran en el cuerpo de transmisiones ya que no tenía la edad reglamentaria para entrar en el Ejército. Dejé a mis padres con mis hermanas para ayudar al Ejército de la República que luchaba contra los sediciosos. Después de la ofensiva de Brunete fuimos a Belchite. Mi compañía, dirigida por el capitán Ródenas, fue integrada en el 20 Cuerpo de Ejército, dirigido por el Comandante Trigueros y nos destinaron a la ofensiva de Teruel.

## 19.- Brunete

En Brunete conocí al teniente-coronel Modesto, jefe del Estado Mayor del Quinto Cuerpo del Ejército. Era un hombre de unos cuarenta años, que defendió la República con gran energía. Me llevó al telescopio, del que yo sería responsable. Me dijo : « Tú vigila el movimiento del enemigo por las carreteras de Brunete, Villanueva de la Cañada, Sevilla la Nueva y Navalcarnero y me comunicas el número de vehículos que pasan. Recuerda que de noche cada faro cuenta por dos vehículos, uno alumbrado al otro ». Yo estaba orgulloso de tal responsabilidad y me esmeraba en el cuidado del aparato flamante instalado en una trinchera en

la cúspide de un montículo pelado, Pico y Pala, entre Quijorna y Villanueva de la Cañada. Allí estaba cuando salía el sol después de desayunar un vaso de café caliente y un pedazo de pan.

En aquella ofensiva de Brunete, el cuerpo de zapadores del Quinto Cuerpo de Ejército abrió trincheras y se estableció en aquel cerro el Alto Mando, dirigido por el teniente-coronel Modesto. Navalcarnero era un pueblo que yo bien conocía por los recorridos que solía hacer hasta allí en bicicleta desde La Torre para pasear por el pinar de aromas embriagadores. Observé y conté los camiones militares del enemigo que venían desde Navalcarnero, tan evocador de deleites juveniles, hacia Sevilla la Nueva. Por la noche cada luz se contaba por dos, cada camión alumbrando el de delante, en una treta falaz del enemigo.

En Brunete hubo mucha resistencia pero vencimos y llegamos hasta cerca de Sevilla La Nueva. Tampoco llegamos a Navalcarnero, que era nuestro objetivo para cortar la carretera de Extremadura a Madrid. Los hombres que componíamos el cuerpo de transmisiones eran de todas las profesiones. Uno era abogado. Un día le dije, como solíamos decir en mi pueblo, que « había dado un farón ». El me contestó pensativo : « Estoy pensando de qué origen vendrá esa palabra y qué significará ». Me quedé sorprendido porque lo decíamos a diario por « resbalar ». Otros eran obreros, panaderos, mecánicos, electricistas. Estos eran muchos en transmisiones. Sólo uno era de mi edad, el « italiano », así apodado porque conocía a brigadistas italianos.

## 20.- Belchite.

En Belchite fuimos a Velilla, cerca de Zaragoza. Después de pasar unos días en la reserva, fui destinado a una compañía de transmisiones mandada por el capitán Ródenas, a últimos de agosto de 1937 y el capitán, al informarse de mi participación en la batalla de Brunete, me nombró cabo de escuadra, éste fue mi primer ascenso. Fuimos a tender una línea hacia Quinto, ocupado por el enemigo. Pasamos cuatro el Ebro en barca pero en el río dispararon desde Quinto. Los que sabían nadar se tiraron al agua. Mientras mis compañeros regresaron nadando, yo dirigí con la mano la barca hacia la orilla. De allí volvimos al cuartel, en una casa abandonada. Fuimos a comprar melocotones y no nos querían cobrar porque la CNT había abolido el dinero. Contestamos : « Nosotros cobramos nuestro sueldo, así que ahí tienen cinco pesetas » y regresamos al cuartel cantando: *“Guerra de la Independencia, Belchite no se tomó, lo hemos tomado nosotros, con energía y valor”*.

Belchite se tomó, cosa extraordinaria, pero a los pocos días el enemigo lo recuperó, lo que demostraba que el facismo tenía mucha fuerza.

## 21.- Valencia

Después de Belchite fuimos a Valencia, a Cullera a descansar. Pusimos el cuartel en un almacén de naranjas, donde estuvimos hasta noviembre del 37. Cullera era un paraje nuevo para nosotros, casi todos castellanos, con naranjos y arrozales y el puente colgante en la desembocadura del Júcar. Este paisaje me impresionó tanto que quise vivir el destierro, al que fui condenado después por los vencedores, en aquella región y allí fue donde me enamoré de una joven valenciana de bellísimos ojos verdes, de la que sólo pudo separarme la muerte.

Se formó un batallón de transmisiones, destinado para la ofensiva de Teruel, en el 20 Cuerpo de Ejército mandado por el Comandante Trigueros. El tren de mercancías que cogimos en Sagunto para subir para Teruel iba suministrado con carbón de Puerto Llano porque Asturias estaba ocupada por Franco. Como era largo, iba despacio y nos apeábamos del tren y volvíamos a cogerlo, así hasta Mora de Rubielos.

## 22.- Teruel

En Mora de Rubielos nos incorporaron al 20 Cuerpo de Ejército y entramos en la provincia de Teruel. El éxito de la operación de Teruel causó un gran entusiasmo en el Ejército de la República. Llegamos cerca de Castralbo, en cuya ermita resistía el enemigo paralizando nuestras fuerzas. El Comandante Trigueros estudió una operación para tomar la ermita : cortar las líneas de transmisión del enemigo, empalmar nuestro teléfono y darles la orden de retirarse.

¿Quién iba a poner el cascabel al gato? Nos presentamos como voluntarios un sargento y yo, entonces cabo desde la ofensiva de Belchite. Trigueros nos dio las instrucciones, que consistían en ir al estado mayor de la 19 Brigada que estaba en primera línea y el Comandante nos indicaría el camino para encontrar el teléfono del enemigo. Al salir del puesto de mando a las tantas de la noche, en que no se veían ni los dedos de las manos, para efectuar el trabajo, el Comandante Trigueros nos despidió con estas palabras : « ¡Animo teniente Fernández y sargento Serrano ! ».

Las líneas iban por tierra pero empezó a nevar y en poco tiempo un espeso manto de nieve cubrió las líneas que comunicaban a los de la ermita con su mando. No las encontramos y volvimos para nuestras posiciones. La nieve de Teruel nos venció, la naturaleza se ligó contra la República. A algunos soldados se les helaron los pies. Dormíamos en casas abandonadas

encima de una manta por grupos de cuatro o cinco cubriéndonos con las mantas restantes. Desde aquel tiempo rehuyo la nieve y su espectáculo me trae a la memoria nuestra odisea.

Cuando fracasamos en el corte de las líneas, Teruel fue cercado por el Quinto Cuerpo de Ejército y las posiciones de Castralbo y la ermita ya no recibían refuerzos. Los enemigos se retiraron y nosotros avanzamos hasta llegar a Teruel. En la carretera de Valencia en un banco pusimos nuestro cuartel. Encontramos billetes de banco italianos y alemanes y algunos de Franco, con los que encendíamos el fuego. Dentro de Teruel se hicieron fuertes los franquistas en el Seminario. Tal vez pensaban hacer un nuevo Alcázar. La artillería rodeó el Seminario con cañones del 15 y del 30 y se rindieron. Había entre ellos bastantes guardias civiles, pues en un camión que evacuó los presos vi a varios. Nuestro entusiasmo fue enorme. Pero, como en otras ocasiones, Teruel fue de nuevo perdido.

### **23.- De Manuel a la ofensiva de Peñarroya**

Después de la ofensiva de Teruel, a muchos nos dieron vacaciones para ir a ver a nuestras familias y las aproveché para ir a Madrid, donde residían mis padres. Al incorporarme de nuevo a mi unidad, ésta la encontré en las posiciones que existían antes de la ofensiva de Teruel, nidos de ametralladoras retirados de la capital. Allí pasamos bastantes días y a mí me comenzó a picar en los brazos, fui a la visita del médico y me diagnosticó comienzo de sarna, así que me mandó al hospitalillo.

Cuando salí de allí a mi unidad la habían trasladado. Me incorporaron en el estado mayor de la 19 Brigada. Estando en esta unidad salió un decreto para los que quisieran ser pilotos de aviación, con lo que siempre soñé. Si me incorporé a los diecisiete años en el Ejército fue justamente porque para intentarlo había que justificar tres meses como mínimo en el frente. Recordé que cuando era un muchacho escribimos una carta un amigo y yo a un coronel de aviación en Cuatro Vientos, pero como es de suponer no nos hizo ni caso.

Ya estábamos a últimos de 1937 y yo disponía de todos los requisitos que se exigían. Hice mi solicitud por vía reglamentaria y el primer paso fue un examen médico por el que teníamos en la unidad en la cual yo estaba, fue favorable y me hicieron los papeles necesarios para presentarme en los Alcázares, donde se empezaban las clases para ingresar en la aviación. Allí me presenté a mediados de 1938. Pero se me formó una otitis con fiebre y todo y al presentarme al médico del establecimiento que era el que examinaba a los aspirantes a pilotos, fue suficiente para que el informe fuera negativo, con lo que se acabó mi examen. Me mandaron para mi unidad de origen. Al llegar a la posición que ocupaba mi unidad me mandaron a la reserva a la provincia de Valencia, en Catarroja, donde pasé una semana.

Fuimos a parar en descanso a Valencia, a Cullera, y desde esta plaza me enviaron a Manuel, donde había una academia para estudiar y elevar mi grado de cabo a sargento. Era una estación ferroviaria de Madrid a Valencia, nos alojaban en un pequeño cuartel y dormíamos en un colchón en el suelo, en una nave, unos cincuenta jóvenes de diecinueve o veinte años. Yo era de los más jóvenes, con dieciocho. Aprendimos a organizar un pelotón, dieciocho hombres entre cabos y soldados. Además de la instrucción militar nos enseñaban cómo extender una línea de transmisiones, el alfabeto Morse, instalación de líneas telefónicas y estudio de aparatos telefónicos. Salíamos a dirigir las guardias por las calles del pueblo, sobre todo a lo largo de la línea férrea. Allí oímos un rumor de que en un pueblo llamado Barig, arriba en la montaña, rodeado de cuevas naturales del Mondúver, había grupos fascistas camuflados en las cuevas, sin que la población interviniera y estuvimos a punto de subir a desalojarlos.

Al terminar el curso con el grado de sargento, me destinaron al Ejército del Centro. Fui a parar a Almagro, Ciudad Real. En mis funciones de sargento en el cuartel de Almagro permanecí un mes. Después de pasar esa temporada en esta plaza ejerciendo de sargento, fui destinado a Almadén. La aviación fascista venía a bombardear y el electricista, que no era militar, algunas veces descuidaba apagar las luces de la población. Me destinaron a ocuparme del servicio eléctrico de Almadén y de las poblaciones servidas por esa central, para que cortara el suministro cuando vinieran los aviones de Franco a soltar su metralla. Nos encontrábamos ya a primeros de marzo de 1938.

Después ocupé un puesto en el Ejército de Extremadura participando en la última ofensiva que se dio para contrarrestar el avance que el enemigo realizaba sobre Barcelona. Este frente extremeño lo mandaba el general Antonio Escobar Huerta, un militar de carrera que había servido al mando de la Guardia Civil antes de la guerra pero que fue fiel a la República y por esta razón Franco le fusiló en febrero de 1940, a pesar de que el Cardenal Segura le defendió. Nuestro pelotón extendió líneas del puesto de mando de Almadén a Peñarroya.

Durante esta última batalla (donde yo estaba en las trincheras, sin armas los de transmisiones) que se dio en Peñarroya ya se produjo el golpe de Casado apoyado por las unidades que componían las brigadas de Mera. Este golpe ya se venía preparando con acuerdo de Besteiro y otros, pues justamente por mi pueblo, la Torre de Esteban Hambrán, donde había una central telefónica, pasaban parte de las conversaciones que tenía Besteiro con el enemigo.

A nosotros implicados en la última batalla en Extremadura, nos sorprendieron los absurdos rumores de lo que en Madrid estaba sucediendo, que si « se habían sublevado los comunistas » y en realidad, lo que pasaba es que éstos no admitían el entregarse al fascismo, así como así, pues Franco dijo claro y alto que no había condiciones, como así fue. Cometió todos los

asesinatos que le vino en gana, cosa que se puede achacar a que en realidad era un « monstruo » pues se pasó toda la carrera y vida matando.

Aquí se dio la guerra por terminada, se disolvieron todas las unidades que estaban con el general Escobar. Cada uno salió por donde le pareció, mientras el enemigo avanzaba. Llegué a Almadén, de allí me fui para Ciudad Real, no recuerdo cómo, pero al llegar observé que la fachada del edificio donde estaba instalada la oficina del Partido Comunista estaba ametrallada, de lo que deduje que alguien había dirigido el ataque. Cabe preguntarse si fue el general Escobar el que se unió con los traidores Casado y Besteiro por no creer ya en nuestra victoria. En efecto, su cuartel general estaba en Ciudad Real.

El gobierno que se encontraba en Francia después de la caída de Cataluña regresó a España y al producirse estos acontecimientos fue el fin de la guerra y se vio obligado a exiliarse en Francia. Vino al poco tiempo la dimisión de Azaña de la presidencia de la República –cosa lamentable- y que ocasionó mucho mal a la causa republicana.

## **24.- De Ciudad Real a las cárceles de Franco**

Yo en Ciudad Real cogí el tren que iba para Alcázar de Sanjuán. Fui al Toboso a buscar a una hermana, quien estaba en casa de un amigo de mi hermano Eudaldo, que estaba con él con los Carabineros en Madrid. Al coger los dos el tren hacia Aranjuez, pude observar que un vagón venía lleno de prisioneros y nos contaron que a ellos les habían detenido a consecuencia de lo que ocurrió en Madrid, porque eran comunistas. Algunos estuvieron luego presos en Porlier con nosotros. Al llegar a Aranjuez el tren no circulaba más y pasamos la noche allí, cerca de la estación de trenes, en un garaje abandonado. Se nos juntaron otras dos muchachas, que se dirigían a Madrid. Como era todavía invierno hacía frío, pero en el garaje, ocupado por soldados de Franco que tenían una lumbre fuera en la calle, nos acogieron y nos sentamos en unas piedras al calor del fuego a esperar que se hiciera de día. Yo aún llevaba las insignias de sargento. Me advirtieron que era peligroso y me aconsejaron que me las quitara.

Andando las tres mujeres y yo hacia Madrid por la zona ya ocupada por los franquistas llegamos a la capital, a Carabanchel Bajo. Las que venían con nosotros se fueron hacia Ventas y nosotros a casa de nuestros padres en el barrio de Chamberí. Cuando llegamos, mi hermano Eudaldo no había vuelto porque en Madrid habían concentrado a miles de hombres del ejército republicano en los campos de fútbol. Unos días después los soltaron.

En esos días no había abastecimiento en Madrid. Mi padre se encargó de encontrar algo de comida para mi madre y nosotros tres (dos hermanas y yo). Al llegar Eudaldo con el amigo del Toboso, quedamos sorprendidos y pensamos que ya no habría persecución. En realidad el plan sería detener a la gente en sus casas y a los pocos días me encontré a un paisano de la Torre, quien me contó que habían detenido a varios del pueblo. Comprendí que teníamos que salir de casa pero ¿ adónde irnos ? Cogí un cubo para limpiar una casa abandonada en Carabanchel. Al salir del metro un soldado de Franco me detuvo y me ordenó que le acompañara. Le pedí que me dejara llevar el cubo a la casa, por suerte me dejó y me escapé.

Volví a casa. El once de abril, con mi hermano fuimos a visitar a Josefa Aguado, hermana del jefe de Falange del pueblo, quien vivía en la calle de la Bola, distrito del Palacio, porque mi hermano le había salvado la vida llevándosela a Madrid cuando querían ajusticiarla en el pueblo al ser detenida con armas en la mano, como los demás sublevados, entre ellos su hermano. « La Pepita », que así la llamaban en el pueblo, le aseguró que « no le pasaría nada » pero el trece de abril de 1939 a las diez de la noche se presentaron en nuestra casa, calle Covarrubias, nº 34, cuatro individuos que se decían policías, pero que eran falangistas. Subieron por los dos ascensores, el de cargas y el otro.

Al oír llamar a la puerta, yo fui a abrir pero no abrí al ver de quienes se trataba. Pero abrió mi hermana mayor. Entraron pistola en mano y ordenaron abrir la otra puerta que daba a la escalera de servicio por la que entraron otros dos. Inmediatamente, pistola en mano, nos hicieron ir al salón a mi padre, a mi hermano Eudaldo y a mí. Pernoctaba con nosotros un compañero de mi hermano que al ser liberado de los campos justamente vino a casa para marcharse al otro día a su pueblo de la provincia de Toledo, el Toboso. A él no le molestaron, pues era claro que venían a por nosotros y así fue. Después de interrogarnos para saber quiénes éramos los de la Torre, nos llevaron a mi padre, a mi hermano y a mí, dejando al amigo del Toboso allí. Supimos después que le detuvieron en su casa y le fusilaron. Por cierto su hijo vino a verme mucho después en la Torre.

Nos llevaron a la comisaría de la calle de la Bola, al pie de donde vivía en casa de un familiar « la Pepita » justamente. Y Josefa Aguado nos estaba esperando en dicha comisaría. Allí nos presentaron a esta señora y a Nieves Lobón, hija del cacique Felipe Lobón, otro sublevado. Las conocíamos de sobra. Si no mataron a la Pepita, fue porque mi hermano se opuso, por ser mujer (según sus nobles principios, las mujeres sólo eran seguidoras de maridos o hermanos, no culpables), llevándosela a Madrid, donde pasó la guerra. Allí nos encontramos con varios torreños a los que seguramente también habían denunciado ellas, como aparece en todos los sumarios y expedientes de la Causa General hallados en el Paseo de Moret. Allí estaban Guillermo Caro Montero, su mujer Isabel Gómez Sánchez, el hermano de ésta, Mariano, Venancio y su padre Juan Hervias Plaza.

Después de sufrir varios días de interrogatorios a mi padre le dejaron libre y a mi hermano, a mí y a los otros torreños nos trasladaron a los hombres a la prisión de Yserías (donde se encontraban unos cinco mil detenidos), a Isabel a Ventas. La hija de Aurelio nos dijo hace poco que su madre Juana, encarcelada también en Ventas, vio cuando se llevaron a Isabel a fusilar, y

cómo ambas lloraban. Todos fueron fusilados el seis de marzo del 41, menos Venancio, su padre y yo. Supe hace poco gracias a las investigaciones del nieto de Mariano Serrano Sánchez, que a mi padre también habían intentado despojarle de sus fincas, multarle, arruinarle y desterrarle, acusándole de todo lo que quisieron. Pero un abogado madrileño le salvó.

## 25.- De cárcel en cárcel

A la cárcel de Yeserías, antiguo albergue para indigentes durante la República, nos llevaron hacia el 20 de abril de 1939, quedando detenidos en la comisaría hasta entonces. En la comisaría pegaron a varios, entre ellos a mi hermano. Estando en Yeserías fuimos convocados a juicio en las Salesas, sala quinta y también convocaron a « La Pepita », quien estaba medio escondida. En el juicio de urgencia todos, excepto yo y el padre de Venancio, fueron condenados a la pena de muerte. A mí me echaron doce años y un día, encontrando el atenuante de que en julio del 36 yo sólo tenía dieciséis años. Al llegar de regreso a la prisión de Yeserías y declarar las sentencias que nos habían echado, toda la prisión se quedó en silencio unos minutos.

La sentencia definitiva del 18 de noviembre de 1939 reza que diez torreños fueron condenados a pena de muerte por « adhesión a la rebelión » y seis fueron ejecutados, de nuestro expediente, que hubo muchos más, el 6 de marzo de 1941 en el cementerio del Este de Madrid o de la Almudena. Dos fueron condenados a la pena de veinte años y un día, yo lo fui a la de doce años y un día. A los pocos días después, el director de la prisión, que por cierto había estado detenido durante la guerra, ordenó la separación de los condenados a pena de muerte de los otros presos. Así pues destinó una de las salas para ellos. Por lo tanto fuimos separados desde ese día, pero como el director de la rondalla buscaba quien supiera tocar un instrumento de cuerda, aproveché la ocasión, pues poseía un laúd, guardado por una hermana, y sabía tocarlo, cosa que mi hermano me había enseñado, pues él tocaba la bandurria, en la pequeña rondalla de La Torre, con Higinio.

Estuve en Yeserías con mi hermano hasta que le trasladaron a Porlier en 1940. Después de que le fusilaran el 6 de marzo del 41 me trasladaron también a Porlier. La confirmación de la sentencia de doce años y un día vino allí y me trasladaron a Cuéllar. Al poco tiempo de estar en Cuéllar, reclutaron a unos cuantos jóvenes, de los que yo era, para ir a trabajar al hospital asilo de Segovia. Allí estuve trabajando hasta diciembre de 1942.

En Yeserías estábamos unos trescientos por sala y nos asignaban unos treinta y siete centímetros para cada uno : no podíamos dormir de espaldas. Las comidas eran un poco de caldo por la mañana, unas patatas y unas judías blancas al mediodía, otra sopa de arroz por la noche. Quien no tuviera familia que le trajera paquetes se moría de hambre. Mis padres y hermana mayor nos traían un paquete de comida semanal. A mi hermano le trajo a veces comida una vecina de la calle Covarrubias, gallega de su edad, que tenía amistad con él. Recuerdo unas sardinas riquísimas que le cocinó y que compartió conmigo. Se suscribió a *Redención* para poder visitarle dos veces por semana. Creo que trabajaba de cocinera. Al salir de la cárcel en 1942 fui a darle las gracias por su ayuda.

Para lavarse había un lavabo, hacíamos cola. Había un retrete para los trescientos. Para hablar con las familias, dos veces por semana, había un locutorio, con una distancia de metro y medio por medio, separados por rejas. Había que dar voces para oírse. Los domingos había que ir a misa en el patio. Salíamos dos o tres veces al patio por semana un par de horas. Los de la Torre estábamos distribuidos en distintas salas.

Había una orquesta, un orfeón, una rondalla compuestas de presos. Un día vino el director de la rondalla, Repila, y contrató a los que supieran tocar un instrumento de cuerdas, guitarra, laúd o bandurria. Yo tocaba el laúd y me contrató y me mudaron de sala. Allí, estábamos más anchos y salíamos con una chapa en el pecho al patio durante las horas de patio. Así pude ver a mi hermano, que estaba en otra sala, la de los de pena de muerte. Tocábamos el Sitio de Zaragoza, piezas de Chopin, Beethoven, el Ave María de Schubert, *Los de Aragón* del maestro Serrano, cantando cada mañana el himno de la Falange. Había guardianes feroces, al menor descuido le pegaban una guantada a cualquiera, a mí también me tocó por llegar tarde a misa.

Cuando se llevaron a todos los condenados a muerte a Porlier, porque desde allí era más fácil llevarlos a fusilar al cementerio del Este, sólo sabía de mi hermano por mediación de la familia, sobre todo de mi hermana Carmen y es por ese medio que supe de su asesinato junto con los compañeros de La Torre el seis de marzo del 41. Grande fue mi desconuelo, porque Eudaldo, mi hermano mayor, era para mí como un segundo padre, desde siempre, desde que vigilaba mis pasos en la escuela, desde que me guiaba por la vida y le tenía gran cariño a la vez que gran admiración.

En Porlier, adonde llegué después de que fusilaran a Eudaldo, me encontré con sus compañeros. Me dijeron que a mi hermano le denunció, como a otros, « la Pepita », pero que no había pasado nada, que mi hermano no se había vengado agrediendo a los guardianes, como hacían algunos condenados antes de morir. No supe por qué me habían trasladado allí. Al cabo de una semana, con el mismo régimen que en Yeserías pero sin rondalla, vino la confirmación de la sentencia y me trasladaron a Cuéllar.

Lo primero fue una sala de aislamiento, durante una semana. Después salimos y me cogieron para tocar en la misa el Ave María de Schubert. Cuéllar era un castillo abandonado, donde estuvieron presos los italianos de Mussolini que « chaquetearon » en Guadalajara. Al poco tiempo nos reclutaron a varios jóvenes para ir a trabajar al hospital asilo penitenciario de Segovia.

Barriamos las salas donde estaban los presos enfermos, metíamos los paquetes de sus familias, ayudábamos a los cocineros, íbamos a llevar a los enfermos al locutorio cuando venían a visitarlos.

Tuve suerte : a mí no me fusilaron, como a mi hermano Eudaldo y a muchos de sus compañeros, en la tapia del cementerio de la Almudena un seis de marzo del 41, y otros días aciagos, cuyas fechas constan en *Consejo de Guerra*, de la historiadora Mirta Núñez Díaz-Balart, como a tantos y tantas que tiraban en cunetas, o que « paseaban » tras varios años de cárcel. Pasé tres años en las cárceles de Franco por « auxilio a la rebelión ».

## 26.- El destierro

En diciembre del 42 salí por un decreto de libertad condicional y me dijo un compañero que no salía : « No te hagas ilusión, la libertad consiste en estar en una prisión más grande. » No se equivocaba ya que me prohibieron volver a mi pueblo con mi familia, que bien me necesitaba. Tuve que escoger irme a doscientos cincuenta kilómetros como mínimo y escogí ir a Cullera por haber pasado por allí durante la guerra y convencido de que allí habría trabajo a granel. ¡Qué error !

Al salir en libertad del hospital-asilo de Segovia, la superiora de las monjas que vigilaban a los cocineros, a los que limpiábamos (ellas sólo mandaban), me requisó la manta que me había dado el ejército de la República y que llevé consigo toda la guerra. Protesté pero no me la devolvió diciendo que era del Estado. El billete corría a cargo del Estado y yo llegaba con lo puesto y los papeles de música que tocaba con la rondalla de la cárcel de Yeserías ; el laúd lo había cambiado por gramáticas de un cura vasco preso, excelente lingüista, y las traía conmigo como un tesoro.

Al salir de la estación de trenes observé con asombro los campos llenos de naranjas caídas por el suelo. Los productores preferían dejarlas perder ya que los alemanes se las llevaban gratis, ya habían pagado su ayuda a Franco. Con recomendaciones de un compañero de la cárcel oriundo de Cullera fui a una empresa de envases de naranjas que me preguntó : « ¿No ha visto usted las naranjas por tierra ? Mi empresa es de fabricar cajas para transportarlas y ahora no hay exportación. No puedo dar trabajo a nadie ». De ahí fui a ver a un empresario que tenía una gasolinera durante la República y me contestó que había sido declarado « desafecto al régimen » y que le habían incautado la gasolinera.

Al ver todas las puertas cerradas de las recomendaciones que llevaba, leí en el periódico « Levante » una convocatoria para una imprenta de Alcira. Me dirigí a una imprenta en Cullera para practicar en una Minerva. El dueño de la máquina aceptó que estuviera mirando al obrero que trabajaba en ella. Pasé dos días observando y me presenté a la convocatoria en Alcira en la bicicleta que me envió un hermano que estaba en Madrid. Dejé la bicicleta en una casa y fui a la imprenta. Ensayé pero mi nivel técnico no fue suficiente. Al salir, llovía. Me metí en un bar. En esto llegaron dos guardias municipales mutilados de Franco. Unos días antes, los partidos de izquierdas habían puesto unos pasquines antifranquistas en las calles. Me preguntaron si era de allí. Contesté que era de Castilla, a lo que me dijeron : « Véngase usted con nosotros ». Al llegar al ayuntamiento vi que había allí muchos detenidos y me quisieron meter con ellos.

Dije que no tenía por qué entrar allí y expliqué a qué había venido a Alcira. Me dejaron en el pasillo. A las doce llegó el relevo y me obligó a entrar con los detenidos, quienes me contaron lo sucedido. Al contarles yo mi historia, fueron algo pesimistas y allí me pasé tres días porque esperaban al alcalde para tomar decisiones. Por fin me subieron a su despacho y comprobó que yo había ido a una imprenta que solicitaba trabajadores y me liberaron. No quise volver más a Alcira, de la que oía hablar a mi mujer valenciana a propósito del estraperlo : allá iban ella y sus amigas a abastecerse de arroz y víveres en los años del hambre que fueron atroces ; contaba que buscaron hasta amapolas para hacer caldo y sobrevivir.

Por fin encontré trabajo en Cullera en reparación de caminos tapando baches, ensanchando la vía. Me pesó no haber aceptado, al llegar a Cullera, el trabajo que me ofrecía un hortelano sin hijos. A cambio de la cama, la comida, la ropa limpia y un duro semanal, tenía que ayudarle en el cultivo de sus fincas. Me pareció trato digno de esclavos. Tenía razón mi compañero de la cárcel : estaba en una prisión más ancha. En la plaza de Cullera todas las noches, se agrupaba un centenar de obreros valencianos para ofrecerse para trabajar. Allí los contrataban o los dejaban esperando. ¿Qué oportunidad podía tener un castellano ?

Aproveché la convocatoria del servicio militar de construcciones que construía un hospital militar en Mislata, en las inmediaciones de Valencia. Me admitieron y me pasé dos años haciendo tubos de cemento. Entre los trabajadores de la construcción existía una organización antifranquista de varias tendencias.

## 27.- Resistencia antifranquista en Valencia

En Valencia cuando los españoles que estaban en Francia atravesaron la frontera por el Valle de Arán, el Partido Comunista organizó una lucha clandestina con los medios que pudo, poniendo banderas republicanas en los árboles, en las fábricas. Me adherí a esa lucha. Me tocó ir a la plaza del Caudillo (en tiempos de la República llamada plaza Emilio Castelar) donde había tres fuentes y allí determinamos teñir las aguas de los colores de la bandera republicana con polvos rojos, amarillos y morados y repartir prospectos por la calle. Yendo por una calle del centro tirando prospectos que llamaban a la resistencia, me cruzó un

guardia municipal y recogió un prospecto. Escapé corriendo. Otros hicieron sabotajes en la vía del tren. Así sostuvimos la lucha de los luchadores del Valle de Arán, entre ellos Cristino García, héroe de la Resistencia en Francia.

## 28.- La riada de Valencia

Mi novia, conocida en Cullera, entonces servía allí por un duro semanal, duro que la mayoría de las veces le entregaba a su madre para ayudar a mantener a sus hermanitos. El pequeño siempre le echó las culpas a Franco de la pérdida de un pulmón, porque crecía y no había qué darle de comer y no quería comer el arroz sin nada, porque aceite no había. Se trasladó a Valencia, para hacer lo mismo por el mismo sueldo.

Por el año 43 un falangista mutilado de Franco que tenía un cargo importante tenía varias cartillas de racionamiento. Hablaba castellano, todos los mutilados de Franco en Valencia, colocados en oficinas, de guardias municipales, de campo, lo hablaban. Le gustó mi bicicleta, la que me había enviado mi hermano de Madrid, recuperada en la Torre por una hermana. Con ella solíamos pasear en el pueblo. Al falangista le gustó y se la cambié por cinco cartillas de racionamiento. Así pudimos vivir, mi mujer y yo en Valencia a precio de tasa, o sea a precio económico del Estado, ya que los precios del estraperlo eran carísimos.

Ya casados logramos tener unos ahorros. El alojamiento era muy difícil de conseguir para los trabajadores. Compramos una casita en el cauce del río seco, en el paseo de la Pechina. Allí fuimos felices, nos gustaba cantar juntos tangos de Gardel y zarzuelas de moda. Nació nuestra hija en el sanatorio de José Antonio. Al tener la niña dos años, una riada arrasó con nuestra felicidad y con las viviendas del río, la nuestra inclusive. Nos dejó con lo puesto ; se llevó los ahorros que tenía en una maleta, unas cuarenta mil pesetas preparadas para comprar un piso, las partituras de música tan valiosas para mí y las gramáticas del cura vasco (gran lingüista) de la cárcel, que le cambié por el laúd. Desde entonces recuerdo el refrán: *“A la voreta del riu, no faces el niu”*.<sup>4</sup> En Barig, pueblo de donde era mi mujer, pasamos una temporada, pero el pueblo agrícola, no ofrecía porvenir ni siquiera a sus vecinos.

A los valencianos les dieron facilidades para albergarse. A los que no lo éramos -y aunque lo fuera mi mujer- nos facilitaron el viaje a nuestra tierra y una manta, regalo del Caudillo a los damnificados. Regresé a Toledo con mi mujer e hija.

## 29.- Vuelta a las raíces

Mis padres se alegraron de mi regreso. Ayudé a mi padre en sus tierras recobradas, pero sin su hijo mayor, el joven labrador teniente de alcalde del Frente Popular, fusilado en el cementerio del Este de Madrid, y cuando murió trabajé solo las heredadas. Solo tuve que arar, trillar y vendimiar. Los conocimientos adquiridos de joven antes de la guerra fueron valiosísimos para mi oficio de labrador.

Al llegar de vuelta a La Torre, constaté que de nuevo, como antes de la República, venía a varias casas, entre ellas a la de mis padres, un monjero del convento de Toledo a ver qué podía sacar (comida y dinero). Era costumbre arraigada en la dirección de ese convento el enviar al pueblo monjeros para coleccionar fondos y alimentos. Pero, al ver que le puse mala cara y que no pudo sacar nada, ya no volvió más.

Nunca olvidé las luchas de mi hermano y de la República por la justicia social y la educación, pero hubo que callar. No pude explicar a mi hija quién era su padre, la chiquilla creció siendo la primera en catecismo en la escuela, donde de nuevo era obligatoria la religión. Yo le enseñé todo lo que podía y se extrañaban sus amiguitas de lo que sabía. Les decía que su padre se lo enseñaba. Vinieron los padres a pedirme que les diera clases. Además vinieron los padres de unos pastorcillos a rogarme que les diera clases de aritmética porque apenas si sabían sumar con catorce años. Les dije que me lo pidieran por escrito ya que me lo prohibieron una vez por hacerle concurrencia al maestro, que ya no era nuestro admirado Don Juan Antonio Moyano.

Por segunda vez, aunque me lo pidieron por escrito los padres, vino un sereno a escuchar debajo de nuestra ventana lo que les enseñaba a las chiquillas y a los pastorcillos, que olían demasiado a borrego y eran rechazados de las clases particulares del maestro. Como me prohibieron « tener una escuela », dije que « enseñaba por caridad porque enseñar al que no sabe es obra de caridad ». Me contestó el alcalde que cesara mi enseñanza si no quería tener problemas. Los chiquillos de unos catorce años me esperaban en mi casa y les anuncié que no podíamos seguir. Se despidieron llorando y me causó mucha pena la escena.

Durante la República, los labradores eran libres de declarar los kilos de trigo que recolectaban. Al no declarar los cerealeros la cantidad exacta producida, el gobierno tuvo que importar trigo para que el precio del pan no aumentara. Por lo tanto, los kilos no declarados fueron empleados en piensos, de ahí vino la hostilidad de los cerealeros hacia la República.

Durante el franquismo, los labradores estaban obligados a entregar una cantidad de trigo con arreglo a la tierra que poseían. Los que no lograban cosechar el trigo exigido tenían que comprarlo de estraperlo, a unos precios a veces triplicados. Mi padre se vio en esta situación y yo tuve que comprar trigo para entregarlo al representante de Abastos que venía al almacén sito en el

---

<sup>4</sup> *“A la orillita del río no hagas el nido”*.

convento. Al llegar el mes de mayo la vida de los labradores en ese pueblo era muy dura. Nos levantábamos a las cinco de la madrugada para ir a labrar viñas y al llegar los primeros días de junio empezar las recolecciones de cebada, algarrobas y más tarde trigo. Sin parar un solo día en las recolecciones ni siquiera el domingo. Arar el domingo estaba prohibido. Me denunciaron dos veces.

Un domingo, estando recogiendo sarmientos en el sitio denominado Las Loberas, pegando al término de Valmojado, llegaron dos guardias civiles. Me preguntaron si no sabía que estaba prohibido trabajar en domingo. Les contesté que aquellos sarmientos tenía que recogerlos para al otro día lunes poder ir a arar la viña. Uno de los guardias me dijo que mi hija podía venir a recogerlos. Su hija era compañera de clase de la mía. Le contesté : « mi hija va a la escuela como la de usted el lunes ». Me pusieron una denuncia y una multa. Estas y otras razones motivaron mi emigración a Francia, de donde estoy recordando aquella vida.

### 30. Marcha a París.

Salí para París el 23 de julio de 1963, en autobús, de los que iban a Talavera y pasan por las Bolas, en la carretera de Extremadura. Llegué a Hendaya el 24 y a París el 25, el día de Santiago, como dicen en La Torre, hablando por refranes como el de « por Santa Ana y Santiago pintan las uvas y por la Virgen de agosto, ya están maduras ». Pero no volví a cultivar viñas, aparte de mi parra de mi casa de Bobigny.

En París me encontré con algunos que estaban del otro lado del Ebro y pasaron a Francia. Entre ellos vi a Miguel Salvador (« El Pajarero » porque cazaba ya que al ser un significado socialista del sindicato La Defensa Obrera no le daban trabajo de jornalero ; terminó la guerra de capitán) ; a uno de los Villegas, comisario político durante la guerra. Era uno de los hermanos de Silviana Villegas (que hizo papeles en el Teatro Arniches y fue represaliada, como muchos miembros de su familia, de la que conocimos en abril del 2012 a un joven en Talavera, al echar allí la película de Henri Belin y Susana Arbizu). Ambos estuvieron en las milicias durante la sublevación y se vinieron a Madrid. El gobierno de Felipe González no reconoció el cargo de comisario político.

Llegué a París en julio, con sombrero de paja pero con clima lluvioso, tan diferente del de la meseta castellana, pero lo extraordinario fue que al cabo de unos meses podía leer cualquier periódico que se me antojaba. Viví en la rue du Faubourg du Temple hasta que vinieron, en septiembre, mi mujer y mis hijas.

Mi hija la menor recuerda que en el pueblo, a los pocos días de que me marchara, (había una procesión religiosa, era Día de Santiago, circulaban por las calles los penitentes con sus altos capuchones negros puntiagudos, que asustaron a la chiquilla), un empleado del ayuntamiento, un franquista redomado, le había dicho a mi mujer que yo ya estaba viviendo con otra mujer y no intentaría que vinieran ellas, lo que apenó a mi esposa, aunque no lo creyera. Sabían y saben los fascistas torturar, incluso moralmente, a la gente que no tenemos sus malas entrañas porque « se nutren de nuestro desaliento », como bien lo dicen nuestros amigos del Col.lectiu Republicà del Baix Llobregat.

En París entonces, Edith Piaf, cuya voz de pájaro cantor embelesaba a mi mujer, enamorada también de Gardel y de Yves Montand, cantaba aún con gran éxito, aunque ya estaba muy enferma. Se cantaba : «*Les feuilles mortes se ramassent à la pelle, les souvenirs et les regrets aussi* ». <sup>5</sup> Voy recopilando los recuerdos de aquel pasado, como las hojas muertas barridas por el viento otoñal. Ya estoy en el invierno de mi vida y se fue mi flor querida, la que me acompañó desde Cullera, « sus ojos se cerraron y el mundo sigue andando ». Tendré que volver a ver los sitios de nuestro amor. Menos su ausencia no me entristece ningún pesar.

El PCE tenía mucha fuerza entonces hasta que hacia 1977 Santiago Carrillo fue diputado y no podía poner la bandera republicana y pusieron la de Franco bicolor, (impuesta por él, que Mola no estuvo de acuerdo). En el bar de los españoles en la Fiesta de l'Humanité, adonde yo iba a ayudar, alguien me dijo : « si no estás de acuerdo, te puedes marchar ». Así lo hice. Además, en el octavo « Congreso » o reunión, ya que no fue un congreso, se discutió y muchos, entre ellos Líster y yo, no estuvimos de acuerdo, se formó el PCOE (Partido Comunista Obrero Español), seguimos juntos la lucha hasta que Líster volvió con el PCE. Nosotros disolvimos nuestra organización. <sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> (*Las hojas muertas se recogen a montones, los recuerdos y los pesares también* »).

<sup>6</sup> Nota de Manuel Serrano : *Enrique Líster, pues yo recuerdo que al principio de la transición, él era el Secretario General del PCOE, PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL; y como estaba enfrentado a Carrillo en ese momento Secretario General de PCE, en las primeras elecciones no se presentó y pidió el voto para el PSOE, que yo recuerde no militó en el PCPE, Partido Comunista de los Pueblos de España , escisión del PCE y del PSUC en los años 80 y conocidos como los prosoviéticos*

### **31.- Las calles de la Torre de Esteban Hambrán (Toledo).**

La calle hoy llamada de José Antonio se llamaba en tiempos de la República calle de los Mártires de Jaca, que eran Galán y García Hernández, fusilados por Alfonso XIII en 1930. La calle llamada hoy de los Mártires se llamaba calle de Valdefuentes de toda la vida. Los facciosos le han puesto calle de los Mártires porque en ella vivían dos de los sublevados (el secretario de los Alonso y « Emigdio », parapetados en casa de Marcial Domínguez en la calle de las Cruces, donde hubo dos muertos de izquierdas) y que por este hecho fueron fusilados y otro estuvo toda la guerra preso en Madrid en la cárcel de San Antón (era el apodado « el Run »).

Hay que mencionar que José María Serrano, de la familia de los « Runes » dijo en el pleno que se celebró a raíz de nuestra petición de 2009 para aplicar la Ley de Memoria en La Torre, que aceptaba que « se quitaran los nombres de los falangistas pero con la condición de que no se pusieran nombres con connotaciones políticas ».

La calle llamada hoy de la Inmaculada se llamaba la Calle Real.

La calle llamada hoy de Juan Aguado (el que fue jefe de Falange y sublevado) no tenía ese nombre antes de la guerra, no recuerdo el nombre que llevaba. Alguno de mi edad lo recordará. Hay que subrayar que en la carretera de Méntrida, pasando la calle de Tenería y la calle de la Fuente, existe un monumento a Felipe Aguado Serrano « de 32 años, labrador, 22-23 de agosto de 1936 ».

### **32.- Los Mercadales.**

También los llamaban « las camas », porque fabricaban camas. Eran las hijas y esposa de Mercadal, cuya sepultura, cuando murió, fue la mejor del pueblo. El yerno compraba coches, hizo fuegos artificiales, invitando a sus amigos madrileños, derrochando la hacienda; arruinó a su esposa. Embargaron la casa. El hijo, Enrique Mercadal, era de mi edad, y yo como los demás muchachos, íbamos a empujar su cochecito. Compró la casa Teófilo « el Bicho », casado con una hija de Sabas Escudero.

En la casa de Teófilo, en la calle José Antonio, fue a esconderse Dámaso, hijo de Sabas, a casa de su cuñado. Allí le detuvieron por haber participado en la sublevación. Enfrente de la casa de Teófilo viví yo tras volver del destierro, en una casa pequeña para un labrador, donde nació mi hija la menor. Cuando estuvimos en 2008 la casa solariega de los Mercadales ya no tenía el aspecto señorial que le conocí, como si los malos tiempos también hubieran pasado por su fachada de piedras rojizas. El padre de Teófilo era amigo de mi padre, quien le llevaba a moler sus aceitunas a su molino y le pidió que su toro suizo cubriera una buena lechera de labor, para tener una cría. Teófilo no prosiguió con las actividades de su padre.

### **33.- Las tabernas de la Torre**

Una de las tabernas de la plaza era la de La Chica, mujer del hermano del padre de mi cuñado Domingo. Yo iba a la escuela con su hijo, Tomás Pinel Serrano. Éste (Tomás de la Chica) en la guerra estuvo en la 152 brigada mixta de carabineros (dicho por él mismo ante notario) ya que fue compañero del abuelo de Manuel Serrano Maroto, quien me informa del dato.

En 1934, las derechas habían cerrado los centros de las izquierdas, como el del sindicato la Defensa. Pedro Caballero, alcalde socialista, al triunfar el Frente Popular, cerró el centro de las derechas, y entonces abrieron una taberna en la calle Real, tres casas más allá de la Cruz, la de « Chico el Ruido », donde el sublevado Ricardo Pérez, « Peralta », tras escapar de la casa de Marcial, se escondió en julio, en un respiradero de la cueva, adonde fue mi hermano a detenerle. La de Narciso, quien era de izquierdas (fue represaliado), estaba sita cerca de la casa de Juan Aguado, en la actual calle José Antonio, al principio, a la izquierda, la segunda o tercera casa.

Un hijo de Narciso fue guardia de seguridad, detuvo el coche de José Antonio en Madrid, con dos matrículas, y lleno de pistolas, en 1935 ; otro hijo suyo fue sargento. La taberna de Guillermo Caro Montero, (quien fue fusilado en el cementerio del Este de Madrid, con Isabel Gómez Sánchez, su esposa el 6 de marzo del 41, como mi hermano y otros torreños, entre ellos el yerno de Pedro Caballero), sita en la Plazuela. Guillermo y su esposa Isabel tenían tres hijos, que vinieron en una ocasión a la Torre y discutieron con las denunciantes.

La de Bruno (Serrano). Era jornalero, hijo de una comadrona, de izquierdas, antes de la guerra llevaba el mostrador del baile de la Unión Artesana, donde vendía bebidas. Su taberna se encontraba en la primera casa, a la izquierda en la Plaza, dando a la calle Santa Ana. Estuvo en la cárcel, su hermana se casó con uno de derechas. Bruno salió de la cárcel.

### 34.- Los del Frente Popular y los que lo sostuvieron.

El 14 de abril de 1931 se proclamó la República, el gobierno nombró una junta municipal de izquierdas (los republicano-socialistas, Pedro Caballero, Eudaldo Serrano, Aurelio Serrano, Marcelino Zamorano) que gobernaron hasta mayo, en que las derechas ganaron las elecciones (desde entonces Juan Aguado fue oficialmente alcalde, hasta febrero del 36).

El 16 de febrero al ganar las elecciones el Frente Popular, fueron elegidos alcalde: Pedro Caballero Bermúdez, teniente de alcalde y tesorero : Eudaldo Serrano Recio. Otros concejales republicano-socialistas fueron Aurelio Serrano Martín y Marcelino Zamorano Piñero. Se empezó a edificar el edificio de las escuelas, se nombraron dos maestros más, entre la junta y un arquitecto se compró un establecimiento en un solar del antiguo molino de aceites para construir a la vez las escuelas. Se puso en marcha la Reforma Agraria en las mil hectáreas que se incautaron en el Monte Alamin, adjudicadas a la Torre (que concernía también Santa Cruz, Quismondo, Métrida, Almorox), se formó una cooperativa (con Eudaldo como secretario).

Con la República ya se había retirado la paga al clero, lo que provocó su hostilidad, grande en la Torre ; se puso la jornada de ocho horas (antes se trabajaba de sol a sol). Para los obreros manuales, sin ganado, tuvieron que pedir un empréstito : se consiguieron cuarenta pares de ganado y aperos, en marzo se empezaron a cultivar las tierras de secano, se les asignó un salario. Tenían que hacer un barbecho en invierno o en primavera y sembrar en otoño. En el mes de junio ya estaba todo preparado para sembrar en octubre. La huerta del Río Alberche produjo para construir casas para albergar el ganado, en los Llanos de Valdejudíos, las llamadas « Casas de los Socialistas ».

**Pedro Caballero Bermúdez.** Zapatero, socialista, alcalde del Frente Popular. Cofundador con Eudaldo, Marcelino Zamorano y Aurelio Serrano del PSOE de la Torre. Fusilado en Talavera.

**Eudaldo Serrano Recio.** Labrador, socialista, teniente de alcalde del Frente Popular. Fundador del PSOE torreño, de la compañía teatral Arniches con Luis Santana, del sindicato « La Defensa » (UGT) en el pueblo, con los demás socialistas. Fusilado en el Cementerio del Este de Madrid en 1941. Al no tener mi hermano tumba donde recordarle (ya que en 1961, fallecidos mis padres, no renovamos su tumba en dicho cementerio, al no desearlo los hermanos a quienes se lo pedí) hice el 1º de abril de 1985, al ganar las elecciones un alcalde de centro en el pueblo, familia de Los Dioses (con un hijo de los cuales se casó la hija de una de mis hermanas) una petición para ponerle una calle. Pero si aquella petición para honrarle en su pueblo al teniente de alcalde del Frente Popular, quien tanto hizo por la cultura y el bienestar de nuestro pueblo, fue firmada por numerosos vecinos y parientes, quienes se habían codeado con Eudaldo de jóvenes, no contestó el alcalde de centro.

**Aurelio Serrano Martín.** Labrador, socialista, concejal del Frente Popular. Muerto en la cárcel en 1947. Hijo de Ciprina y sobrino de Trinidad, matadas por las tropas de Yagüe en octubre de 1936, por haberse quedado en el pueblo y ser parientes suyas, sepultadas cerca de la estación de Berciana, cerca de Métrida, según vecinos de allí. Su esposa Juana estuvo en Ventas y Talavera en la cárcel. Aurelio vivió todo el tiempo de la guerra en Madrid, sin participar en ella, pues se dedicaba, con mi padre y Mariano Serrano, esposo de mi tía Blasa y primo suyo, a transportar paja y alimentos para el ganado que había en Madrid, especialmente vacas de leche, para que se pudieran alimentar los vecinos que se quedaron en la capital sitiada. Pude ver varios de sus carros de paja transportada de los pueblos.

**Honorio López Galdeano.** Tocaba la bandurria con los socialistas, era del PSOE, muy destacado, no le cogieron, pero cogieron a Efrén, su hermano, de mi edad, el padre tuvo que vender la huerta y la casa, al verse sin hijos; ponían bravíos, yo estuve en esa huerta, la trabajé a medias con Sergio el carnicero.

**Efrén López Galdeano.** Estuvo en las colonias penitenciarias, hermano de Honorio.

**Mariano Serrano Sánchez.** « El Navarrito », administrador de las fincas de « la Señorita », daba trabajo a las izquierdas. Pasó por varias cárceles (la de Toledo, en 1940, entre ellas), denunciado por La « Pepita » y Nieves Lobón.

**Mariano Serrano Alonso, « el Pajarillo ».** En el sumario 10430, según el resumen que nos proporcionó Manuel Serrano Maroto, Mariano Serrano Alonso ingresó en prisión preventiva en Toledo el 20 de junio de 1940, con auto de procesamiento en Talavera del 7 de diciembre de 1940. Los fascistas del pueblo, entre ellos (por « Oficio alcalde ») Desiderio Pablo Domínguez le confundieron con Mariano Serrano Serrano, empleado en la Panificadora Obrera, mi primo e hijo del primer esposo de mi tía Blasa. Manuel resume con humor el sumario diciendo que le acusaron de ser « rojo perdido y entusiasta, como todos » ya que pertenecía a UGT. Le liberaron el 9 de julio de 1941, llevando más de seis meses preso.

**Marcelo Papell Merino.** Labrador de unos treinta años, vecino de la Torre, fue detenido al parecer en Alicante, como Pedro Caballero. Marcelo estuvo en la prisión de Yeserías donde pude comunicar con él en 1940. Le llevaban a la Torre, como a Pedro Caballero, para martirizarle y después a Talavera, donde le asesinaron y donde está enterrado. Me contó que le acusaban

de haber disparado contra Amador Yela « el Bodoque », quien intervino de lleno en la sublevación en el pueblo en julio de 1936, en su casa, casi enfrente de la Casa del Pueblo. Tenía un colchón en el balcón y estaban parapetados varios dentro que fueron detenidos y conducidos al ayuntamiento, donde quedó detenido por rebelión. El « Bodoque », detenido en el ayuntamiento, le tiró el plato de comida a la cara a Marcelo, quien estaba de guardia. Ya antes había estado en la cárcel y le habían soltado por hacerse el loco. Marcelo le disparó en legítima defensa, causándole la muerte. Fue fusilado en Talavera en 1942.

**Gerardo Gómez Lobón.** Pasó en consejo de guerra en 1941, no quiso firmar la denuncia, retahila de calumnias. Acusado de « rebeldía ».

**Francisco Lobato Cortés.** Francisco Lobato Cortés era republicano de izquierdas, tenía un comercio en la calle Valdefuentes (hoy de Los Mártires). Fue saqueado, tenía un horno de ladrillos, con un empleado, era representante del Banco Central. Mi hermano (teniente alcalde del Frente Popular) llevaba allí el dinero del ayuntamiento. Lobato fue perseguido, detenido en Talavera, sus hijos eran abogados, recuperaron el comercio y la casa. Volvió al pueblo de visita.

**Damián Plaza Fernández.** Damián Plaza Fernández era labrador, pero con pocas fincas. Se casó con una mujer cuya casa hacía esquina a la de Aurelio (concejal del Frente Popular), arruinada. Allí cobijó las vacas. Fue a la cárcel recién casado, no tuvo hijos. También tuvo pena de muerte, fue condenado a treinta años, pero fue indultado. Su hermano Juan « el Ratón », era de mi edad. Los hijos de Juan venían a las lecciones que yo daba en los años cincuenta (les ponían libros de literatura y no sabían deletrear, pero eso es historia de la postguerra), vivirán en el pueblo.

**Juan Sánchez, el carnicero.** Estaba con las izquierdas, era de origen forastero. Tenía un corral grande, el de la casa de las « Camaras », que le había comprado a Teófilo « el Bicho », lindando con la calle del Regajo, en la parte de abajo. Allí, hacia marzo de 1936, se cobijó a los cuarenta pares de ganado de la cooperativa del Monte Alamín, antes de que fueran construídas las « Casas de los Socialistas ». Juan Sánchez fue represaliado por haber ayudado a los de la cooperativa con su corral, le prohibieron seguir con la carnicería, pero, cuando yo regresé al pueblo, en 1949, su hijo cogió el negocio.

**Narciso Zamorano Franco.** Era jornalero (apodado « el Niño » porque era muy alto, de la familia de los « Pachiches »). Fue medidor. Todos los años era fiesta por mayo o abril y se subastaba el puesto de medidor de vino y granos. Se decía « subastar la media » porque cada vez medía media arroba de vino. Los medidores cobraban con arreglo a las arrobas que se llevaban los que compraban el vino. Venían de Madrid a por el vino de la Torre, pero se le llamaba « vino de Méntrida », tal vez porque allí la filoxera no había atacado tanto. Era un buen negocio para el ayuntamiento. Después de la guerra, ya no funcionó el « subastar la media ». En casa de Valentín Recio, quien se acaparó de casi todo el vino de la Torre, no media el vino sino el que él quería. Murió en la cárcel, en Carabanchel, según una pariente, en 1943 o 1944.

**Mamerto Guzmán López.** Padre de Antonio Guzmán Martín, con quien trabajé en Valencia. Mamerto era cestero de la Torre, con un comercio en una salita del convento. Hacía cestas y canastas para las mujeres, cestos de mimbre blanco pelado. Tendría más de sesenta años en 1936. No se metió en política, por lo tanto no salió del pueblo en octubre del 36. Al no poder coger a sus hijos, le llevaron preso a la isla de San Simón. No sabemos cuál fue su recorrido. Sería de los ancianos que se quedaron en el pueblo y fueron por ello represaliados.

**Manuel Escudero Peinado.** Fusilado en Talavera en 1942.

**Avelino Escudero Peinado.** Muerto en Los Glières (Alta Saboya), matado por los de Vichy al bajar de Los Glières, en Thorens. Había sido pontonero en el Ebro. Luchó en « Renfort de Ebro », con José Caballero, Angel Gómez, Vilches, Miguel Vera. Está en el Memorial de la Resistencia, enterrado en Morette-Glières.

**Julio Escudero Merino.** Padre de los precedentes. Represaliado, condenado a cadena perpétua.

**Rafael Pérez Plaza.** Muerto en Gusen.

**Eulogio Fernández.** Hijo de un molinero de piensos, de izquierdas, que vivían cerca de la fuente de la plaza. Les quitaron el molino de piensos. Cuando regresé a La Torre no estaban en el pueblo.

**Ginés García Fernández.** Su padre se ocupaba del cuidado de la carretera nueva (del Alamo a la carretera de Extremadura). Vivían en el Alamo, cerca del actual cuartel. Era jornalero, de izquierdas. Estaba en la cooperativa de labradores. Estuvo preso en Toledo.

**Francisca « la Lumbre ».** No tenía rencor por lo de su hermano Ricardo « Peralta », a quien detuvo Eudaldo, después de que matara a dos, en julio del 36, desde la casa de Marcial Domínguez, enfrente de la calle de las Cruces. La mujer de « Peralta » denunció a su cuñado republicano, el hermano jornalero del cazador (de conejos) apodado como el torero, quien desaprobó la actuación de éste. El marido de Francisca tuvo un accidente con una peña de casca que se le cayó encima y le dejó encorvado. Recuerdo a sus hijos, pero sobre todo lo noble y generosa que fue aquella vecina, ayudando a mi mujer en su segundo parto, ambas siempre fueron grandes amigas. Los « Lumbres » trabajaban con la casca de la alcoholera, con borricos. La estrujaban y llevaban al cerro a que se secase. Mateo y Jesús me compraban cebada para los borricos en invierno.

**María « la Moranta » y los « Nanahostias ».** María « La Moranta », en los años treinta era viuda, tenía un puestecito para vender tostones, almendras, cacahuetes, garbanzos remojados en harina. Tenía hijo e hija, que a veces la ayudaban. Vivían en la fuente de la plaza. Había otro puesto, el de un hombre que vendía tostones y cacahuetes. Yo iba a comprar caramelos a María. En los años sesenta « los Nanahostias », vivían al lado de nuestra casa en la calle José Antonio. Pedro « el Nanahostias » trabajó en Barcelona. Era jornalero, con un borrico. Felisa, su mujer, vendía caramelos, enfrente del ayuntamiento en los años cincuenta y sesenta. Pedro hizo hoyos en el Valle la Casa para las viñas de Pedro Serrano. Iba a cobrar a los socios del sindicato « La Defensa Obrera ». Estaba afiliado al Partido Socialista durante la República. Había sido represaliado.

**Los « Capitanes ».** Tuvieron un juicio con uno de la Torre y fueron al notario de Méntrida, que los defendió. Pero en julio del 36 los de izquierdas de Méntrida quisieron ajusticiar al notario, de extrema derecha, quien vino a parar al corral de los Capitanes (el corral que se ve desde el de la casa de mis padres, abajo en el valle). Adhiriéndose éstos a las izquierdas, dieron parte al ayuntamiento, que lo llevó a Méntrida. Por eso les persiguieron a los Capitanes, uno de los cuales estuvo varios años en la cárcel con pena de muerte.

Juan Atenza y Benito Díaz Díaz en *Mortalidad en Talavera de la Reina durante la guerra civil* mencionan en las EF (Ejecuciones Franquistas) a Marcelo Papell Merino (16-2-42), Eugenio Martín Aguilar (17-10-42), Pedro Caballero Bermúdez (12-11-40), Venancio Aguilar Pinto (albardero, 11-12-40) y Manuel Escudero Peinado (30-5-42).

Manuel Serrano Maroto ha estudiado la Causa 915, sentencia del 27 de agosto de 1937 y ha recopilado las condenas. Entre ellas, las de:

**Graciana Caro Montero.** Hermana de Guillermo Caro Montero, « condenada a cadena perpétua ». Vivía en la Barrera, en la calle que hace esquina a la de Mariano García (el que murió en Melilla), que baja hacia la carretera de San Roque, en la segunda casa, ya que en la primera vivía Paula, « La Picon », de izquierdas, tía de mi amigo Joaquín Álvarez Merino.

**Benigno Zamorano Franco.** « Condenado a muerte, ejecutado en Avila a las 7 y 10 minutos el 17 de febrero de 1940 ».

El seis de octubre de 1936 entraron las tropas franquistas y marroquíes en La Torre. La República no trajo sino beneficios a la Torre, pero muchos labradores y caciques eran reaccionarios.

### 35.- Los caciques, los riquillos y sus lacayos.

El principal fue **Juan Aguado López**, hijo de Darío. Se había compuesto una cancioncita a propósito del « tío Darío » y de lo descuidada que estaba su hacienda por sus hijos, Juan y Josefa (« la Pepita »):

*Hombres que andáis por el mundo, por el mar y por la tierra  
No vayáis en ca (sa de) Darío, que pasaréis las penas negras  
Las mulas no tienen colleras...*

Juan estudiaba para abogado con José Antonio en Madrid y sólo acudía a sus mitines. Fue jefe de Falange del pueblo, como consta en todos los sumarios. También fue alcalde de mayo de 1931 a febrero del 36. Pero descuidaba también las obligaciones de su cargo, dejando (al parecer) los trámites a Valentín Recio, quien firma como alcalde en algunos documentos. Encabezó la sublevación o por lo menos la ideó en el pueblo. Las escuelas públicas construidas por el Frente Popular llevan su nombre desde 1937, a pesar de la Ley de Memoria de 2007 y de la petición que le hicimos al alcalde socialista, en 2010, con apoyo del Foro por la Memoria de Toledo, recordándole que dicha ley recomienda quitar símbolos que exalten el fascismo. También lleva su nombre una calle.

**Juan Aguado, jefe de Falange de la Torre de Esteban Hambrán.**

En relacion con la figura de Juan Aguado, queda acreditado que era el Jefe de la Falange de la Torre y jefe de la sublevación, en base a los siguientes documentos:

- **Causa General**, en la cual se hace constar su militancia y jefatura del partido fascista Falange Española y de la Jons, igualmente según el periódico dominical Padre Nuestro nº 889, destaca la declaración de uno de los amotinados el guardia civil retirado Luis Dominguez Aguado de 92 años, y dice que el lider de los derechistas que se encerraron armados era Juan Aguado y el mismo reconoce que se salvo su padre y él, porque no sabian que tambien estaban amotinados.

- Igualmente en el **informe de la Guardia Civil de Métrida de fecha 1 de noviembre de 1942** el comandante de puestos Silvestre Galán, sobre los hechos ocurridos en la Torre de Esteban Hambrán, reconoce que las autoridades del pueblo eran de izquierdas, las derechas siguiendo el ejemplo del caudillo se levantaron en armas.

O sea que queda suficientemente claro que no por las versiones que podamos dar nosotros, sino en la documentación de los vencedores, que Juan Aguado, fue jefe de Falange y dirigente de los sublevados de falange y otros grupos de derecha se alzarón en armas contra el orden constitucional imperante en 1936, con su actuación antidemocrática llevaron a los vecinos de su pueblo a un enfrentamiento que causó tantísimo dolor y muerte en la Torre y en el resto de España, por lo cual no deben figurar sus nombres en el callejero u otro lugar sin entrar en valoraciones morales o éticas, por imperativo legal de la ley conocida como Recuperación de la Memoria Historica.

Se adjunta copia de los documentos mencionados. Manuel Serrano, Madrid, 12/3/11.

211

Nombre y apellido de la persona	Año de nacimiento	Profesión	Residencia (calle y número de casa)	Fecha de nacimiento	Fecha de fallecimiento	Partido político de pertenencia en el momento de la sublevación	Partido político de pertenencia en el momento de la muerte
Francisco Juan Pérez	49	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1887	1936	Falange Española	Falange Española
Juan María Ruiz	55	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1881	1936	Falange Española	Falange Española
Antonio María Gómez	47	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1889	1936	Falange Española	Falange Española
Diego María Ruiz	52	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1884	1936	Falange Española	Falange Española
Antonio María Ruiz	37	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1899	1936	Falange Española	Falange Española
Francisco María Ruiz	55	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1881	1936	Falange Española	Falange Española
Juan de los Ríos Ruiz	48	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1888	1936	Falange Española	Falange Española
Antonio María Ruiz	49	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1887	1936	Falange Española	Falange Española
Diego María Ruiz	54	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1882	1936	Falange Española	Falange Española
Juan María Ruiz	52	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1884	1936	Falange Española	Falange Española
Juan María Ruiz	52	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1884	1936	Falange Española	Falange Española
Antonio María Ruiz	55	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1881	1936	Falange Española	Falange Española
Francisco María Ruiz	55	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1881	1936	Falange Española	Falange Española
Antonio María Ruiz	54	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1882	1936	Falange Española	Falange Española
Antonio María Ruiz	57	Labrador	La Torre de Esteban Hambrán	1879	1936	Falange Española	Falange Española

11

ARCHIVOS EXTRANJEROS - MADRID



13 Para todo el resto de la Torre se ha utilizado como fuente la Causa Central y periódico republicano Padre Nuestro núm. 889, así como una lista lista de detenidos entre los que destaca el de los Domínguez Aguado, uno de los asesinados, guarda civil jubilado, que a los 92 años recuerda:

«El día de los decretos que nos encerraron armados era Juan Aguado López, pero ya se cuenta que hubiera un trato previo, se tomó alguna, ni muertes ni espeluznos, hasta la llegada desde Madrid de los 200 milicianos. Todos estábamos muertos de miedo cuando vino a aparecer un grupo de dos plantas cargado de estos milicianos de guardia indiscriminadamente a todos los miembros del pueblo. En los días siguientes asesinaron a 33 vecinos de los nuestros. Mi padre y yo nos libramos de la muerte porque nunca sabían que también estábamos armados apoyando al alzamiento de Franco»

Si embargo, el Padre Nuestro recoge en sus páginas sobre la persecución religiosa que antes de la llegada de los 200 milicianos ya hubo tres espeluznos muertos. Otras fuentes orales afirman, además, que los anarquistas trajeron una bomba contra que dio lugar al comienzo de un tiroteo.

## Historia de Juan Aguado López

Juan Aguado López era hijo del llamado y conocido por todo el pueblo (de La Torre de Esteban Hambrán) «tío Darío». Esta familia de labradores, compuesta por el padre viudo, y dos hijos solteros, Juan y Josefa (llamada «la Pepita»), se la daba de «riquillos». Empleaban algún jornalero que trabajaba en sus tierras (una de ellas una era) y cuidaba del ganado (dos mulas). Vivían en una gran casa enfrente de la Iglesia. A Juan le dio por estudiar leyes para ser abogado, a cuyo cargo no llegó.

Rumores corrían en el pueblo en los años treinta según los cuales se codeaba con José Antonio en Madrid. Los resultados se vieron: optó por la afiliación a la Falange. Era el jefe de tal organización en La Torre, lo que se puede comprobar en cualquier expediente de los represaliados (en el Ministerio de la Defensa de Madrid, Paseo de Moret). En este pueblo los «riquillos», o las derechas, siempre gobernaron. Al proclamarse la República en 1931, se impuso una municipalidad de izquierdas, compuesta por republicanos y socialistas. Al celebrarse las primeras elecciones municipales, unos meses después, ganaron las derechas. Juan Aguado fue nombrado alcalde.

Era alcalde oficialmente, pero en realidad el cargo lo desempeñaban otros, ya que seguía con sus estudios de derecho. Así continuó hasta las elecciones de febrero de 1936, en las que el Frente Popular impuso una municipalidad de izquierdas, nombrando a Pedro Caballero Bermúdez alcalde, y a Eudaldo Serrano Recio, segundo alcalde y tesorero.

Los dos puntos más importantes del programa del Frente Popular eran la construcción de escuelas y la Reforma Agraria. Estos dos puntos fueron cumplidos a rajatabla por la municipalidad nombrada en febrero. Tanto es así que en el mes de julio ya estaban preparados los barbechos en el «Monte Alamín» y las escuelas casi terminadas al entrar los facciosos en el pueblo en

octubre del 36. Pues bien, viendo éstos avances, Juan Aguado, Jefe de Falange, apoyado por la Acción Católica, amotinó a las derechas y en julio del 36, en pleno verano, en plena recolección, abandonaron sus trabajos agrícolas de recolección en las eras de pan trillar, se parapetaron en sus casas cerrando puertas y ventanas, bien armados con escopetas y pistolas y hasta fabricaron una bomba. Los cartuchos que les fueron intervenidos estaban cargados con metralla, (no con perdigones para matar perdices). Prueba está de que tenían conocimiento de lo que se preparaba en España.

La municipalidad de izquierdas al observar todo esto pensó que tendría alguna relación con lo que sucedía en Madrid y Toledo y empezó por formar grupos de vigilancia. Eudaldo Serrano, teniente de alcalde, acompañado por cuatro concejales, fue destinado a la casa del « tío Darío », donde su hijo, Juan Aguado, así como su hermana, (« La Pepita »), con otros cuantos, estaban parapetados. Al llegar a la puerta, Eudaldo les dijo : « Juan, abrid las ventanas y puertas, que yo os garantizo que no os ocurrirá nada ». La respuesta fue una bomba que no ocasionó heridos, lo cual hizo huir a los visitantes pero, al parecer, era una consigna, pues a partir de esto empezaron a tirotear en otras casas, matando a dos (Román Ruedas y otro apodado « Lesnas » ) enfrente de la calle de las Cruces, desde la casa de un tal Marcial Domínguez. Hirieron a otros enfrente de la casa de un tal « Roquito ». Es de suponer que la municipalidad, al ver esta subversión, llamara refuerzos. Así pues, vino de Madrid un autobús de dos pisos con unos quince milicianos y otros cuantos de Valmojado y entre todos sitiaron las casas de los facciosos. Éstos viéndose perdidos cesaron el fuego y empezaron a huir por los corrales. Poco a poco fueron cayendo prisioneros y Juan Aguado, quien huyó por el corral de una vecina (la que, asustada, empezó a gritar al verle, con barba de varios días, en su corral). Acudieron varios milicianos, le detuvieron. Todos los sublevados fueron ajusticiados.

Según datos (varios falsos) proporcionados por ficheros de la Guardia Civil de Mérida (página 456 o 277), Juan Aguado era « Presidente de la Benéfica Católica Humanitaria » de la Torre. Lo que es cierto es que era Jefe de la Falange local, y que fomentó la sublevación en contra del gobierno legal, en la que tomó parte decisiva.

Daniel Serrano Recio (de dieciséis años en julio del 36, hermano del teniente de alcalde Eudaldo Serrano), Paris, 9/3/2011.

Otro cacique torreño fue **Dámaso Aguado García Flores**, el farmacéutico, hermano del médico don Pablo. Compró la casa de Carranza, quien había estado en Guinea Ecuatorial y se hizo rico. Era una casa con azotea, de indiano, con la cochera dando a la esquina de la casa de mi prima Juana, en la actual calle José Antonio, esquina a la otra calle pequeña. Juan Aguado el jefe de Falange intentó escapar por el corral de mi prima, quien al verle con barba de varios días, se asustó y gritó. Los que hacían guardia le detuvieron. Juana después de la guerra estuvo encarcelada en Ventas tres años con pena de muerte, por permitir, sin quererlo, la detención del falangista. Cuando salió, su marido (familiar de los Villegas, de los que un hermano estuvo en Francia) tuvo que llevarla a presentarse a Escalona encima del borrico.

**Pablo Aguado**, tío de Juan Aguado. Médico. En su casa, al lado de la Casa del Pueblo, se parapetaron el cura (don Adrián Aguado, primo del médico), Juan Manuel (sobrino del médico), Juan de Dios Blasco padre, Juan de Dios Blasco Merino (hijo), Francisco Blasco Merino (hijo), Daniel Ventero (de mi edad, dieciséis años). Yo estaba delante de la Casa del Pueblo cuando pasó Juan de Dios (padre) llevando una escopeta. Fueron detenidos por milicianos de Madrid. Menos Francisco ( también de mi edad) fueron fusilados.

**Felipe Lobón**, terrateniente y gran tirano, alcalde durante la dictadura de Primo de Rivera. participó en la sublevación.

**Valentín Recio, Felipe Recio**, hijos de mi tío Tomás Recio, labradores de derechas, apoyaron la sublevación. Valentín tuvo un cargo después de la guerra en el ayuntamiento y vino a preguntar a mi hermano en la cárcel dónde estaba el dinero que sobró de la construcción de las escuelas por el Frente Popular. Eudaldo le dijo que lo sabrían los falangistas que nos detuvieron. Se habrían llevado los bonos del Estado.

**Antolín Pinel**, dueño de una posada. Juez municipal y denunciante después de la guerra.

**Sabas Escudero**, panadero, apoyó la sublevación en la que participaron sus hijos. Su hijo Dámaso se refugió en casa de su cuñado Teófilo Sánchez « el Bicho ». Le detuvieron y le fusilaron. Hacia 1933 al casarse una de mis hermanas, se perdió el cuaderno donde mi padre apuntaba los panes que se consumían por día (dos kilos diarios). El panadero, Rufino Escudero (hijo de Sabas) le robó poniéndole más panes de los consumidos. Al encontrarse el cuaderno, tuvieron que ajustar la cuenta con arreglo al cuaderno.

**Marcial Domínguez**, labrador de derechas: en su casa estaban parapetados « Peralta », « Palojos » (Tomás Pérez Merino), esquirols ; Emigdio, a cuyo hermano pequeño (que trabajaba en una finca del padre) saludé trabajando en la Corredera en los años 49 o 50, y no me contestó, ya que no quería « reconciliación » ; Mariano, el contable de los Alonso (dueños de la fábrica de alcoholes, quienes no participaron en la sublevación, aunque sí lo hicieron sus empleados). Todos fueron fusilados.

**Justo Aguado Guzmán**, « el Manguero ». Fusilaron en julio de 1936 a su hijo mayor, porque intervino en el atentado en contra del hijo del peón caminero de la casilla de Méntrida en 1934 o 1935 (Fidel, de izquierdas, herido en una pierna) y no se supo hasta que se interceptó una carta que le escribió uno de los disparadores al juez, Mariano « el poeta », en la que se decía que ya pasó, que ya no se sabría. El hijo de Justo el Manguero era tan agresivo que incluso le mordió y le cortó una oreja a Floro Guzmán, campesino cuyo hermano, Mariano Guzmán, de izquierdas, era cabezalero, dirigente de la cooperativa y tenía las listas del trabajo. (Mariano murió en la cárcel). Justo Aguado fue juez de paz después de la guerra. Se vengó denunciando a Eudaldo y persiguió a mi padre en el campo, que para escapar se tuvo que esconder en un reguero. No sé si intervino para que yo fuera desterrado a 250 km de la Torre, aunque en ese momento era alcalde Juan Isidoro López Aguado, primo de Juan Aguado.

**Los « Poetas »**: Faustino era el padre, hombre muy religioso, del que se burlaban por dejar el trabajo en la huerta y venirse a misa en abarcas. Solía decir que « en la casa de dios, uno puede venir descalzo o en abarcas ».

Mariano « el Poeta », su hijo mayor, fue juez de paz (de derechas) antes de la guerra y durante el Frente Popular. Siendo él juez, no se supo quién fue culpable del atentado contra Fidel, el hijo del peón caminero de izquierdas. Al ser los Poetas muy creyentes pensaban que el cristianismo era el primer socialismo, por eso Mariano adhirió al Partido Socialista, al fundarse la agrupación de La Torre, pero rápidamente se salió y adhirió a la Acción Católica.

Deogracias, hermano menor de Mariano, era también hortelano, cultivando las huertas de los riquillos en la calle de las Huertas, que seguía (y sigue) el cauce del arroyo y su propia huerta.

Se adhirieron a la sublevación en julio del 36 pero, al ver el fracaso, escaparon camino de Almorox, porque los fascistas ya iban ocupando Avila, Segovia, para atravesar la Sierra de Gredos, pero los detuvieron. Fusilaron a los hijos Mariano y Deogracias en Almorox, tras pedir informes a La Torre.

**El del estanco**: se llevaba mal con Mariano Gómez Sánchez, por la huerta que cultivaban a medias. Desde el estanco se veía la casa de Juan Aguado, sitiada por los milicianos. Al pasar por allí para llevarlos al ayuntamiento, los milicianos fusilaron a Marcial, a Tomás Pérez Merino (« Palojos ») y después a Daniel Ventero. El del estanco le denunciaría, le vio levantar los cadáveres. Pretendió que los pisoteó.

**Cenón** : era labrador con vacas lecheras. Antes de la guerra echaba agua en la leche. Le dijo a su sobrino, quien vendía la leche por las calles, por los años treinta : « Si ves al veterinario, haz que te caes y tira la leche ». Mató al veterinario que le denunció, le mató en el ayuntamiento con pistola, en un juicio. Se escapó (nadie pudo detenerle) y en Navalcarnero (o Valmojado) fue a coger un coche y el conductor le denunció, fue a la cárcel. Le incautaron la hacienda. Cuando salió, durante la República (que liberó a muchos presos, por ejemplo a uno que había escupido la hostia durante una misa en la iglesia, denunciado por unas beatas), como no tenía trabajo en el pueblo, se quedó en Madrid, donde acabó afiliándose a FET,<sup>7</sup> que reclutaba asesinos y pistoleros. Durante la guerra los hijos del veterinario le denunciaron y le hicieron matar. Tuve amistad con uno de ellos, casado con una hija de Lobato.

**El Lute**, administrador de los Villarejo, vivía entrando por la calle Real, (viniendo de Madrid, al llegar a la primera calle a la izquierda, su casa hacía esquina a la calle Real) : en su casa también se parapetaron. Pero no se supo.

« **El Roquito** », hermano de Julio Escudero Merino (padre de mi amigo Avelino y de Manuel Escudero Peinado (de izquierdas, fusilado en Talavera). En su casa (en la calle paralela a la calle de la Mina) se parapetaron, el hijo disparó e hirió (mató) a uno de izquierdas. El chófer (tenían un camión) era Teófilo Escudero Salvador.

**Los Yela**. Uno de ellos, Amador « el Bodoque », fue matado en legítima defensa por Marcelo Papell, quien hacía guardia en el ayuntamiento.

**Ricardo Pérez**, apodado « Peralta » por ser aficionado a los toros. Parapetado en casa de Marcial, de donde disparó y mató a dos en la calle de las Cruces. Fusilado con todos los que estuvieron con Marcial. A su hijo le hicieron cura. Su hermano era de izquierdas, también murió fusilado por los franquistas, denunciado por la mujer de Peralta.

**El traidor**. Era jornalero y cazador. Se las daba de socialista significadísimo. Al entrar las tropas de Yagüe en la Torre, a pocos « rojos » pudieron matar, puesto que todos los simpatizantes de izquierdas habían salido del pueblo, pero se vengaron asesinando a algunas madres y familiares de ellos, que, por ser de edad avanzada, no quisieron salir del pueblo. Fue el caso de la madre y de la tía del concejal Aurelio Serrano Martín, cuyos restos, yacen, según le dijeron a su hija (con quien estuvimos

---

<sup>7</sup> Falange española Tradicionalista

hablando en abril del 2012 en Madrid), cerca del arroyo de Berciana, ya que fueron mal enterradas, según había visto un paisano, después de ser rapadas con « quiqui rojo », purgadas y paseadas.

La sorpresa la proporcionó el traidor, que bajaba a los pozos para ver si había armas, las que habían tirado los facciosos para esconderlas al sublevarse, subía con las manos vacías y aseguraba que no había armas, hacia el 23-24 de julio. Se quedó en el pueblo cuando llegaron los facciosos. Pensábamos que le habrían matado pero uno que tenían prisionero en el convento, de origen forastero, que pudo pasarse a la zona republicana, en 1937, dijo que era un traidor, que no le hicieron nada. El forastero que vivía en la Torre y pasó por Brunete, ya ocupado, nos contó que el traidor se cachondeaba de que los pozos estaban llenos de armas. Durante la retirada de Talavera (septiembre -octubre de 1936), los republicanos fueron bombardeados y algunos alcanzados en el sector de las Loberas, cerca de Valmojado. El traidor fue a apoderarse de las botas de algunos, al correr el rumor de que había milicianos muertos.

**Los « Runes »:** Eran criados en la huerta del boticario. Uno de ellos estuvo preso en Madrid, en la cárcel de San Antón (calle de Hortalezas, Madrid), por participar en la sublevación. Yo le veía asomado a la ventana (en Yaserías, en cambio, al que se asomaba a la ventana le disparaban), al pasar por allí. Después de salir de la cárcel, ayudó a detener a muchos de la Torre, entre ellos a Damián Plaza Fernández. Otro hermano mayor estuvo en el ejército de la República en Teruel.

**Los « Culolargos »:** cultivaban las fincas de « La Señorita », pero se las quitó porque no la pagaban. Eran de derechas, enemigos acérrimos del Frente Popular. Nicolasa « la Pastera », la primera novia de Eudaldo (según una de mis hermanas), se casó con uno de ellos, quien estuvo en la cárcel. Todos estuvieron parapetados en su casa de la actual calle Juan Aguado. El autobús de dos pisos que vino con milicianos de Madrid los llevó presos pero los soltaron y el padre estuvo toda la guerra escondido en el Escorial.

**EMIGDIO y otros de derechas.** Emigdio (cuyo hermano no contestó mi saludo en los años cincuenta en su finca que lindaba con nuestra finca de la Corredera) estaba parapetado en casa de Marcial, en la calle de las Cruces, subiendo al convento. Vivía en la calle Valdefuentes. Se escapó ; le detuvieron y le fusilaron. Delante de la casa de Marcial, mataron a dos de izquierdas, Lesnas y Román Ruedas.

En casa del « Tío Darío » padre de Juan Aguado, había varios parapetados ; a uno, de origen forastero, le cogieron preso los milicianos y les dijo los propósitos que tenían, que se trataba de que a Eudaldo le iban a hacer esto, a Pedro lo otro, o sea que iban a torturar a los de izquierdas.

« Palojos », jornalero con sólo el azadón para cavar, parapetado en casa de Marcial fue detenido con él. Los llevaron a él y a Marcial al ayuntamiento, al llegar a la iglesia, se encontraron con los que sitiaban la casa de Juan Aguado, los que sitiaban los fusilaron.

Daniel Serrano, Paris, 9-11-2010

### **36.- Respuesta de Daniel Serrano Recio al alcalde de La Torre E.H.**

*(Enviada al presidente del foro por la memoria de Toledo, D. Emilio Sales Almazán)*

París, 4 de noviembre de 2010

Estimado D. Emilio, amigos del Foro por la Memoria, amigos de Cataluña, Madrid y Francia.

Eudaldo Serrano Recio, como teniente alcalde y tesorero del pueblo en 1936, poseía los bonos canjeables por dinero en los bancos que el Gobierno del Frente Popular facilitó para construir las escuelas, con arreglo a su programa electoral de febrero de 1936, de construir escuelas y al llegar los facciosos a primeros de octubre del 36, los funcionarios del Ayuntamiento salieron del pueblo. Eudaldo Serrano se llevó consigo a Madrid los bonos que todavía estaban en su poder porque no estaban acabadas las obras. Estando en la prisión de Yaserías, en 1940, llegó Valentín Recio (que al parecer tenía un cargo en la alcaldía de La Torre entonces) para reclamarle a Eudaldo los bonos que habían sobrado de la construcción de las escuelas. La contestación de Eudaldo fue : " los bonos estaban en mi casa, C/ Covarrubias, 34, Madrid, cuando me detuvieron los falangistas, y desaparecieron con otras cosas más".

Al parecer, de esto Valentín Recio no informó al pueblo. La prueba es que Gabino García Cortés, empleado del Ayuntamiento largos años durante la dictadura franquista, en una reunión de labradores, en la cual estaba presente Daniel Serrano (yo, hermano de Eudaldo Serrano) dijo : "Aquí tenéis que en una obra como las escuelas, sobró dinero, pero no se sabe adónde ha ido a parar".

Las escuelas fueron inauguradas a primeros del 37. Es un absurdo y una mala fe rotunda pretender que el Jefe de Falange pagó las escuelas. Cuando se acabaron de construir ya había muerto. Fueron financiadas por el Frente Popular.

Por otra parte ¿ a quién se le va a hacer creer que la calle de "José Antonio" de La Torre, no sea de "José Antonio Primo de Rivera", que durante la República se llamaba "calle de los Mártires de Jaca" ? (no "Mártires" a secas. No hablar claramente es querer engañar.)

Daniel Serrano Recio (nacido en la Torre de E. H. el 3 de enero de 1920, en la calle de Madrid, que pasó en 1931 a llamarse de los Mártires de Jaca, en el barrio de La Barrera, CON VOTO electoral actualmente en esa localidad)

### 37.- Comentario sobre la denuncia de 1940 de Antolín Pinel.

Antes de la guerra, Antolín Pinel era el dueño de la posada, sita en la plaza, en el edificio de los Alonso, propietarios de la fábrica de alcoholes. Durante la sublevación, que se sepa, no intervino en nada. En 1940 era juez municipal de La Torre e "informó" a Madrid, sobre la "actuación" de los republicanos.

Para nosotros sus acusaciones de que Eudaldo era "destacado marxista, entusiasta propagandista, presidente de la Reforma Agraria" son alabanzas, y nos enorgullecemos de ellas. En cuanto a las demás acusaciones, encaminadas a dañar y perjudicar a un defensor de la democracia y del régimen legal, callan que los sublevados fueron los fascistas que le ascendieron al puesto de juez, que empuñaron las armas por derrocar el régimen que estaba estableciendo la justicia social, lo que no pudieron soportar. Su gran enemigo era la Reforma Agraria, que instauraba justicia, dando trabajo a todos los jornaleros, cuando ellos sólo se lo daban a los esquirols y a gente obediente al caciquismo. ( De esto atestiguan varias páginas de dicho expediente, en el que se acusa a varios republicanos que lucharon en las huelgas por aumentar el salario de los jornaleros de 3 a 3.50 pts, de que intervinieran frente a los esquirols. Dichos republicanos, Eugenio Martín Aguilar, su hermana Francisca y Cesáreo López Garrido, cuñado del alcalde Pedro Caballero, fueron fusilados en Talavera y Madrid con muchos más del pueblo. El odio lo sentían los caciques y sus protegidos por los trabajadores honrados y valientes). La Reforma Agraria fue un gran beneficio para La Torre y los pueblos circundantes, distribuyendo las tierras del latifundio más grande de España, el Monte Alamín.

### 38.- Comentarios a la Causa 21.122

Aportaré unos comentarios al resumen de dicha Causa por Manuel Serrano Maroto. *No poseo la causa entera, a pesar de los trámites que vengo haciendo desde hace unos años.* Las denuncias de Nieves Lobón son puras calumnias. Las mujeres en la Torre de Esteban Hambrán no intervinieron en nada salvo una excepción, Josefa Aguado (« la Pepita »), a la que se detuvo con la pistola en la mano y fue perdonada por ser mujer, y vivió en Madrid durante la guerra.

Otra mentira es la que se cuenta sobre Francisco Lobato Cortés. Este señor, republicano, tenía un comercio, era corresponsal del Banco Central y tenía suficientes ocupaciones con esto. Las derechas le odiaban porque sus ideales liberales apoyaban a los obreros y agricultores de izquierdas. Las declaraciones de testigos a favor de Eudaldo Serrano Recio no sirvieron para nada, sólo sirvieron las calumnias y mentiras para asesinarle. Eudaldo era el teniente alcalde y tesorero del pueblo, de una junta municipal democrática, presidida por el alcalde Pedro Caballero Bermúdez.

La sublevación de las derechas con la Falange entrañó una reacción de defensa de las autoridades municipales, que enviaron una comisión (Eudaldo con tres concejales) a la puerta del jefe de Falange (Juan Aguado), quien les arrojó una bomba de fabricación artesanal, en vez de salir a hablar con sus convecinos. Tal vez fuera la consigna para disparar porque así fue y los disparos de las derechas ocasionaron dos muertos y varios heridos delante de varias casas donde se parapetaron los facciosos.

De esto no se dice nada. La República estaba en estado de legítima defensa. Proprietarios de derechas, que fueron alcaldes (algunos) durante la dictadura de Primo de Rivera, aliados con la Falange y las fuerzas más reaccionarias de la Iglesia arremetieron contra las personas progresistas del pueblo (de España), como la « Señorita » y su administrador (Mariano Serrano Sánchez, acusado absurdamente de marxismo y de « rebeldía en Francia », cuando estaba en la cárcel), como Francisco Lobato, dueño del edificio del baile de la *Unión Artesana*, factor de solidaridad y progreso para el pueblo, en los años treinta.

La *Panificadora Obrera*, fundada por los labradores de izquierdas, fue objeto de la envidia que implicó para los panaderos de derechas que prosperara esa obra ejemplar de la solidaridad campesina y obrera. Bien lo dicen unos testigos, con valor y clarividencia : las denuncias fueron consecuencia de « la envidia y rencillas » que minaban a aquellas derechas rancias que se creyeron propietarias para la eternidad de los siglos del sudor y del trabajo de la gente humilde que empezaba a liberarse de su yugo, encabezada por algunas personas esclarecidas y generosas.

Daniel Serrano Recio, París, 1º de mayo de 2010.

### **39.- Comentarios de la « denuncia » de Valentín Recio.**

La denuncia de Valentín Recio Gómez (firmada por él en La Torre de Esteban Hambrán el 2 de septiembre de 1939) contra Asunción Valdés García y su sobrina Asunción Valdés Mogín, « La Señorita », es un conjunto de mentiras, falsedades y calumnias. Valentín Recio sería teniente de alcalde (no alcalde) siendo Juan Aguado López alcalde de mayo de 1931 a febrero de 1936. En 1930 lo era Felipe Lobón, en abril del 31 la junta municipal de izquierdas estaba compuesta por los que serían concejales del Frente Popular (Pedro Caballero, Eudaldo Serrano, Aurelio Serrano, Marcelino Zamorano, Francisco Lobato, fundadores del PSOE del pueblo).

En el pueblo de La Torre de Esteban Hambrán no existía en 1936 el partido comunista. Otra mentira es que la Panificadora Obrera recibiera dinero de Asunción Valdés García. Pues su situación económica era sobradamente firme para no necesitar préstamos de nadie. Lo real y cierto ocurrido es lo siguiente : estas Señoras Valdés poseían una hacienda de las mayores del pueblo, heredada de un tal Gerardo Valdés Flores o Flores Valdés. En los años treinta esta enorme hacienda estaba arrendada a una familia que se apodaba « Los Culolargos », labradores de oficio. Resulta que no pagaban el arrendamiento y debían una suma considerable a la familia Valdés. En la primavera del año 1931, con toda la cosecha en flor y sin pagar los arrendamientos, la Señora Valdés contactó con labradores que eran de izquierdas para ver si querían coger sus tierras en alquiler y hacerse cargo de la cosecha que estaba en marcha pagándole a ella lo que los « Culolargos » le debían. Así pues llegaron a un acuerdo y los labradores de izquierdas se hicieron cargo de toda la cosecha que estaba en marcha.

Al llegar el verano se recogió la cosecha y se le pagó lo que se había convenido. Para llegar a este éxito, tanto de los labradores como de la Sra Valdés, los labradores formaron una especie de cooperativa ; se recolectó la cosecha, se trilló en una era de su propiedad que existe en el sector de San Roque y después de la recolección la Señora apodada « La Señorita » (sobrina de Asunción Valdés García) convino en arrendarles toda la hacienda quedando las olivas en su propiedad y conviniendo que los labradores las cultivasen en un precio convenido con el arrendamiento de las tierras. Esto sucedió así y ocasionó que las Señoras Valdés adquirieran simpatía por parte de los labradores de izquierdas, cosa natural puesto que todo marchaba a las mil maravillas. Lo demás son todos embustes.

Daniel Serrano Recio, 15 de junio de 2012.

### **40.- Historia particular de Pablo « el Perdígón »**

Era un pequeño labrador al que con sus propiedades no le bastaba para vivir. Un hijo suyo llamado también Pablo, evacuó el pueblo de la Torre de Esteban Hambrán al entrar en él los franquistas, debido más bien a que su novia, hija de Baldomero el electricista, también abandonó el pueblo yendo a Madrid. Como sus propiedades no le bastaban para vivir en la Torre, se asoció con un tal Gerardo, el chófer, y pusieron un camión para hacer transportes. El tal Gerardo era de izquierdas y el Perdígón no tenía significado político, pero más bien simpatizaba con las izquierdas. Me parece que era algo familiar de Justo « el Manguero » y por este motivo, al ser fusilado un hijo de éste por su comportamiento criminal fascista, simpatizó con las derechas durante la guerra y después.

Hay un caso particular que voy a mencionar. Al estar asociado con Gerardo el chófer, su negocio era el transporte de todo lo que se presentara. En el verano de 1936 antes de la guerra se presentó en mi casa y pidió a mi padre que le facilitara unas treinta fanegas de trigo para transportarlas a Torrijos a la fábrica de harinas y que después se las abonaría. Mi padre cedió a su demanda y cargaron el trigo (treinta fanegas). Estalló la guerra, pasó el mes de julio, agosto y septiembre y el Perdígón no abonó a mi padre en estos meses el importe del trigo que se llevó, el cual esperaba con paciencia que se lo abonara.

Llegó el mes de octubre y los franquistas entraron en el pueblo siendo nosotros obligados a evacuar a Madrid. El chófer Gerardo también evacuó pero « el Perdígón » se quedó en La Torre. En Madrid nos codeamos con Gerardo el chófer y con el hijo del Perdígón, pero naturalmente mi padre dejó pasar el tiempo. Una vez pasada la guerra y al regresar mi padre al pueblo con las manos vacías y lleno de necesidades fue a reclamar al Perdígón el dinero del trigo que le prestó. La respuesta fue que era Gerardo el que tenía que pagar. El hijo regresó a La Torre, puso el cine a medias con un asociado. El padre se ocupó de sus tierras.

### **41.- Las peleas con piedras.**

En los años 20 a 30, los muchachos de la Torre jugábamos a tirarnos piedras. Por una parte los que vivían en el Regajo (zona más baja del pueblo) y por otra los de la Barrera (zona alta donde yo vivía, así llamada porque habría una barrera para defenderse de los toros, en las cuatro esquinas). A eso nos dedicábamos por las tardes, después de salir de la escuela y los domingos. Nunca ninguno fue tocado por una pedrada, éramos expertos en evitar las piedras que recogíamos por el suelo. Seguramente la Torre habría sido un pueblo montañoso. Además allí el nombre de Serrano es corriente. Supongo que por eso,

recordando esos juegos callejeros de los niños (las niñas eran más tranquilas), el jefe de Falange local (Desiderio Pablo Domínguez) en octubre de 1939 « informó » a Madrid de que yo era el tira-piedras número uno del pueblo en mis mocedades.

Pioneros no llegó a haber en la Torre. No apedreamos a los adultos de ninguna tendencia política en nuestras peleas. Seguramente Desiderio Pablo, de los del Regajo, intervendría en nuestras peleas, ya que supongo que en 1939 tendría más de los diecinueve años que yo tenía, al ser víctima de tales acusaciones, falsas como todas las demás, por las que me condenaron a doce años y un día de cárcel.

#### **42.- Homenaje a los resistentes y deportados, a los guerrilleros españoles de Glières (entre ellos Avelino) en la guerra de 1939-45**

El 20 de julio del 2010, ante el monumento de Thorens (Alta Saboya) a los resistentes y deportados, a los guerrilleros españoles de los Glières (entre ellos Avelino) de la guerra de 1939-45, con la presencia de miembros de la Amical de la Resistencia española de Annecy, presidida por Miguel Vera y José Caballero, de los abanderados de numerosas asociaciones de resistentes y deportados, de la vice-alcaldesa del pueblo (la Sra N. Bernard-Granger), celebramos un bonito homenaje a Avelino Escudero Peinado, torreño, llegado allí en 1940, para el Trabajo Obligatorio, después de pasar la frontera en 1939, pero que como 57 otros jóvenes españoles se unió a la Resistencia, organizados los guerrilleros por Miguel Vera (padre). Avelino fue asesinado en ese pueblo en marzo del 44, al bajar del Plateau des Glières, por orden del capitán Anjot, después de que fuera asesinado el gran amigo de los guerrilleros españoles, del Comandante Vera, el famoso militar Tom Morel. Además del nombre de Avelino constan otros nombres, como el de Paulino Fontova, también asesinado allí, según dicen, por milicianos de Vichy, despiadados, verdaderos fascistas, que respaldaban a las fuerzas nazis. Los aliados confiaban en los guerrilleros y resistentes allí organizados, y les tiraron armas con paracaídas en los pastizales nevados, a unos 1500 metros de altura del Plateau (meseta), pero no lograron recuperarlas, y tuvieron que bajar antes de que nazis y colaboradores subieran, con fuerzas numerosísimas, a aniquilar a los resistentes, entre los que había 57 españoles (dos otros toledanos más, según José Caballero, andaluz), agrupados en las secciones llamadas de modo simbólico *Ebro* y *Renfort de Ebro*. Una historia de valor y heroísmo, de esperanza y de fe en el porvenir de Libertad. Nuestro paisano Avelino, como unos diez que allí se quedaron, "supo morir para seguir siendo un hombre", como dice un filósofo, en el cartel de las inmediaciones del Plateau.

Primero Miguel Vera explicó que el homenaje se debía a la voluntad del torreño Daniel Serrano Recio, amigo de infancia de Avelino (como lo fue de lucha de José Caballero y de Serafín González, brigadista francés), venido a Annecy con ese propósito, además del querer conocer a José y a Carmen Caballero, a Jeanne García, esposa resistente francesa del guerrillero Fernando García, y ver lugares llenos de heroísmo y de monumentos de la memoria contra el fascismo, como se necesitan en algunos sitios de España.

Dio la palabra a Daniel, después de pedir el saludo de los abanderados, que agacharon sus magníficas banderas, que llevan con esmero y orgullo. Dijo con mucha emoción, que venía de París, tras haberse enterado de que allí en Thorens mataron a un paisano suyo, que yacía en la necrópolis de Morette, con tantos resistentes franceses, brigadistas y guerrilleros españoles, con el capitán Anjot, Tom Morel, al que tanto admiraban y querían. Al no poder asistir al homenaje que se les rindió el 14 de abril, vino este 20 de julio a honrarle y ponerle flores, como quisiera que se hiciera en su pueblo, la Torre de Esteban Hambrán, de Toledo, donde quisiera que hubiera un monumento a las víctimas del fascismo, y se les pusieran los nombres en las calles, como lo exige el Deber de Memoria en las leyes de las Naciones Unidas, desde Nuremberg.

Después Miguel Vera leyó con emoción el poema de Valente titulado Cementerio de Morette-les Glières, 1944 (se tradujo primero al francés para los no-hispanohablantes), donde se dice que "murieron por nuestra Libertad" y donde se mencionan los nombres de los guerrilleros, sus pueblos, como nos lo dijo hace unos meses, al firmar la petición de Daniel (para que pongan calles a las víctimas del fascismo en la Torre EH) el periodista sevillano Francisco Morilla, gracias al que de todo esto supimos.

Rose-Marie Serrano

#### **43.- Extraordinaria y sorprendente defensa de la Señora Asunción Valdés García en contra de la mezquina « denuncia » de Valentín Recio.**

Es un placer leer setenta y tres años después de que la escribiera su propia defensa por La Señora Asunción Valdés García, hacendada de la Torre de Esteban Hambrán, en contra de la « Denuncia » de Valentín Recio, hecha en contra suya en septiembre de 1939. Es una carta original en este tipo de « literatura » de la Causa General, tan burda y llena de machacona fraseología antirepublicana. Se nota la cultura de la autora, con su hábil pero no servil alabanza del régimen, encabezada por un pertinaz análisis político. Esto es muy sorprendente.

Hoy en día, sabiendo que los intelectuales apoyaron en gran mayoría a la República (su sobrina era maestra) y sus justas e imprescindibles reformas, podemos dudar de que la culta hacendada torreña no escribiera su hábil defensa, apoyada y aconsejada por abogados madrileños, con segundas intenciones, imposibles de vislumbrar por los burdos censores del régimen, del cual es fiel ejemplar el codicioso Valentín Recio, quien denuncia tras denuncia y cobardía tras cobardía, logró acumular una de las mayores haciendas de la Torre de Esteban Hambrán. Ya se sabe que las razones de la guerra desencadenada por los franquistas y sus secuaces fueron antes que nada una operación de recuperación del poder económico. Bien se ve, por ejemplo, en la película de Christian Caroz, « *Aurora* ».

No sólo, como lo precisa Asunción Valdés, acusándole de ingratitud, no ayudó a su primo Eudaldo Serrano Recio, quien le salvó de las furias justificadas de los de izquierdas por formar parte de los sublevados, sino que estando ya Eudaldo preso en Yserías vino a reclamarle los bonos sobrantes de la construcción por el Frente Popular de las Escuelas del pueblo, como lo cuenta Daniel Serrano Recio, su hermano, encarcelado con él en la prisión madrileña. Fue servil instrumento de la venganza de la hermana del jefe de Falange (Juan Aguado), « la Pepita », quien envidiaba sus fincas a su tía y a su prima Valdés. Así vemos que los odios políticos de las derechas estaban basados en la Torre, como en toda España, en el afán de apropiación de los recursos y riquezas, que el Frente Popular se esforzó en distribuir.

Ya pasaron muchos años, no quedarán parientes vivos de las señoras Valdés, ojalá los hubiera, pero les doy las gracias a posteriori por la defensa implícita de mi tío Eudaldo. En cuanto a Gerardo Gómez Lobón, me parece haber leído que en efecto, éste apela a Valentín Recio como testigo a descargo en un sumario, y nunca acudió el codicioso personaje a defenderle. En la Torre de Esteban Hambrán un lejano pero inolvidable verano de 1974 o 75, estuve en la bodega de Valentín Recio, del que entonces, adolescente, ignoraba el pasado. Su extraña mirada se me quedará grabada para siempre en la memoria. Valentín Recio sí que sabía el pasado de mi padre y de mi tío teniente alcalde del Frente Popular.

Rose-Marie Serrano, París, 15 de junio de 2012.

#### **44.- El cambio de nombre de calles franquistas es rechazado en el Pleno municipal**

*LATRIBUNADETOLEDO.ES, 6 JULIO 2011, LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN*

La petición realizada por el Foro por la Memoria de Toledo de retirar aquellos elementos franquistas que aún perduran en las calles, plazas y edificios públicos en la localidad de La Torre de Esteban Hambrán ha sido debatida y finalmente rechazada por el Pleno municipal. Según ha comunicado en nota de prensa el Foro por la Memoria, se ha negado la petición en el Pleno del Ayuntamiento, celebrado el pasado 26 de abril, por el voto del por aquel entonces alcalde del PSOE, Ángel Marinas, y la oposición del Partido Popular, ahora en la alcaldía. El Foro de la Memoria asegura que la petición recibió un gran apoyo por parte de los ciudadanos, que aprueban la retirada de dichos homenajes, no siendo un hecho aislado al tener lugar en diferentes pueblos de España.

Desde el Foro por la Memoria se han emprendido gestiones a través de diferentes administraciones, pidiendo amparo ante la actuación del Ayuntamiento de la localidad. La asociación denuncia la ausencia de atención recibida por parte de dichas partes. El Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha, José Manuel Martínez Cenzano, ha sido la única institución que ha respondido, al abrir un expediente y hacer recomendaciones al Ayuntamiento para tomar las medidas pertinentes. Sin embargo, la actuación ante competencias ejecutivas de las administraciones no son potestad del Defensor del Pueblo. Las calles cuyo cambio se solicitó fueron las denominadas 'Jose Antonio' y 'Mártires', nombres que el Ayuntamiento no creyó procedente modificar.

#### **Rose-Marie dijo (comentario)**

Se solicitó quitar los nombres de los fascistas José Antonio (se contestó que no era Primo de Rivera obligatoriamente, ya que no lo ponía), se mentó también al jefe de Falange, Juan Aguado, cuyo nombre está desde 1937 en las Escuelas construidas por el Frente Popular a partir de febrero del 36, pero los concejales escurrieron el bulto, diciendo que de quitar el nombre (del jefe de la sublevación en el pueblo), también habría que quitar el de una calle (también llamada de Juan Aguado), y en cambio los concejales mencionaron la calle de los Mártires, porque se podía decir que podían ser cualesquiera, de cualquier "bando", omitiendo que la calle Valdefuentes (ahora de los Mártires), fue cambiada de nombre durante el franquismo. Nosotros no mencionamos a mártires algunos, pero se sintieron aludidos, con ese nombre religioso que les dieron a los sublevados, enemigos de la democracia.

Como lo dijo Daniel Serrano, hermano del teniente alcalde Eudaldo Serrano Recio, fusilado en la Almudena en 1941 ( por denuncias de Pepita Aguado y de Antolín Pinel y demás fascistas, quienes denunciaron a medio pueblo, como lo pusimos en el blog de las víctimas del fascismo de la Torre,) como ocurrió en otros pueblos, por no decir en todos, no soportaron la organización de las izquierdas para llevar a cabo la reforma agraria, ni tampoco el auge de la cultura con construcción de

escuelas por fin a partir de febrero del 36, como diría Almudena Grandes, no soportaron la alegría del pueblo en febrero del 36. Los descendientes de los sublevados siguen llevando la batuta en aquel pueblo, siguen el caciquismo, la complicidad con los privilegiados, que no tiene más ideología que los privilegios, el catolicismo acérrimo y buena dosis de xenofobia. Las fiestas del pueblo sí que ocupan toda la atención de los concejales, el cambio de nombres y lo que simbolizan no interesan, no interesa la Ley de Memoria, no interesa la II República, menos aún el Frente Popular, no "interesan" por no emplear el vocablo grosero que me dirigió hace poco alguien. Sólo interesan el nivel de vida (bajo, claro está ¿ cómo podría ser de otro modo ?), las bodas y los bautizos, el veraneo, la vida diaria, el tener y el mostrar que se tiene, el presente. Emilio Sales y el foro por la Memoria tienen razón, se trata de un pueblo español bastante común, donde olvidaron a sus héroes del Frente Popular, los mejores hombres que hubo en generaciones allí, por eso repito quienes fueron : Pedro Caballero Bermúdez (alcalde, fusilado en 1940 en Talavera), Aurelio Serrano Martín, concejal socialista, Marcelino Zamorano Piñero (concejal socialista), Mariano Serrano Sánchez, (encargado de la "Señorita", quien contribuyó a la aplicación de la reforma Agraria), y muchos más, (además de mi tío Eudaldo, fundador en el pueblo con los demás, del PSOE), todos convencidos de la razón y de la justicia que representaba aquel gobierno democrático. ¿ No es justo que se los recuerde a todos ellos, como lo intentamos en nuestra petición, que se puede leer en <http://victimasfascismolatorreestebanhambrian.blogspot.com/> en vez de recordar a los sublevados ?

Rose-Marie Serrano

#### 45.- Comentarios a la película *No darse por vencido*

##### a) “EL SENTIDO PROFUNDO DE “NO DARSE POR VENCIDO”

El visionado de este emotivo documental, dirigido por Susana Arbizu y Henri Belin, no habría sido el mismo sin la presencia vital del codirector y el protagonista, Daniel Serrano. Cuando ya estamos tocando el fondo, como susurraba Gabriel Celaya y cantara Paco Ibáñez, y sumergidos en un mar insondable de porquería reencontrarnos cara a cara con nuestra memoria más reprimida, la colectiva y silenciada durante decenios, supone un serio aldabonazo a las conciencias, incluso las más adormecidas.

Se trata de una charla en frío, descarnada sacando a la superficie recuerdos familiares dolorosos pero imprescindibles. Daniel hace un recorrido lleno de rabia contenida y sentimientos de antigua impotencia por el triste final, no por sentido menos sangrante, de su hermano. Desde su representación municipal en el pequeño pueblo toledano de La Torre de Esteban Hambrán intentó hasta el final mantener la coherencia y la dignidad de su cargo, pero la furia incontenible de los facciosos y sus cómplices sólo podía tener un final. Causa un enorme respeto, más que otros sentimientos, seguir la descripción sencilla y directa de Daniel. Éste no adopta en ningún momento la pose de protagonista ya que de forma intuitiva sabe que es sólo vehículo de un drama infinitamente repetido por toda la geografía española.

La descripción del contexto rural y agrario que rodeaba lo cotidiano de los ciudadanos republicanos, ajenos a la inmensidad de la agresión sin motivos de que eran objeto, que Daniel hace es, a mi modesto entender, lo más humano del documental. Transmite, posiblemente sin saberlo, un relato lleno de ternura directa y sin artificios, una relación fraternal que hunde sus raíces en la vida del pueblo. La voz de este protagonista obligado suena natural, consiguiendo una empatía necesaria y lógica. No hay innecarios trucos: ahí está una parte sustancial de nuestra memoria colectiva. Y eso significa una lección para todos los que, abrumados por las barreras que la incompetencia, la incomprensión y la maldad humana levantan en nuestro camino por rehabilitar la dignidad perpetua de los nuestros, sentimos en algún momento la tentación de tirar la esponja. No darse nunca por vencidos. Ellos no lo habrían hecho, pues demostraron que, con la evidencia de estar luchando sin armas contra un enemigo muy superior en medios traicioneramente robados al pueblo que les mantuvo, no desfallecieron ni se rindieron. Esa es la mejor lección de “No darse por vencido”.

Francisco González de Tena.

Madrid, 1º de julio, 2012.

##### b) NO DARSE POR VENCIDO

El pacto político de "la transición" nos robó la memoria colectiva. Tras la espantosa guerra que asoló nuestro país y que terminó con la victoria de las tropas fascistas. Sobre las cenizas de esa debacle se construyó un estado a la medida de los vencedores. Los vencidos fueron exterminados o expulsados fuera de nuestras fronteras. Tras la muerte del dictador se perdió la oportunidad de hacer justicia. El miedo, siempre el miedo, que recorría como un estertor todos los rincones del país. Ese miedo atávico a que volviese otra vez la guerra es lo que explica el olvido de las víctimas y su descendencia.

La modélica transición a la democracia, exportada como modelo de cambio político fue ampliamente aplaudida dentro y fuera de España. Pero ¿ fue tan modélica como se pinta? ¿ se enfrento la sociedad española con el fascismo?. Las victimas de esa dictadura atroz aún esperan la reparación histórica y el consuelo del reconocimiento de su sufrimiento. Desaparecidos, fosas comunes en los cementerios, cuerpos perdidos en las cunetas. Nos escandalizamos cuando nos informan de crímenes contra la humanidad al ver imágenes de otros lugares del planeta, pero no nos rebelamos contra nuestra propia infamia.

Hemos construido un nuevo sistema que hunde sus raíces en la injusticia y la falta de reconocimiento a los que lucharon por mantener la II República, legítimamente constituida. Otro motivo para indignarse. Las calles y plazas de nuestras ciudades deberían llevar cientos de nombres de estos hombres y mujeres.

Esta noche se ha presentado en Talavera un documental que recoge la lucha de Daniel Serrano Recio por recuperar la memoria de su hermano, teniente alcalde socialista de la Torre de Esteban Hambrán durante la II República y que fue detenido y ejecutado en 1941. Henri Belin y Susana Arbizu han querido recoger la lucha de Daniel por rehabilitar su memoria en este pueblo de la provincia de Toledo. El documental reivindica el combate por la dignidad de todos los que han sido despojados de su memoria.

Eudaldo Serrano Recio fue fusilado únicamente por defender un ideario político. Está enterrado en Madrid en una fosa común y en su pueblo no existe ni una triste placa que le recuerde. Sin embargo, el colegio público del pueblo lleva el nombre del falangista que se sublevó contra la corporación municipal legítimamente constituida. Es el mundo al revés.

En nuestros pueblos, en el mundo rural aún queda el miedo. Quedan ya muy pocos testigos oculares de aquellos días. Se ha preferido olvidar, pasar página, no remover el pasado porque duele. Pero hay que ser valientes y recoger los testimonios orales de aquellos que vivieron las penurias de la posguerra, la humillación de ser despojados de sus familias y de sus bienes. Se vieron obligados a marchar de sus pueblos, algunos a ciudades grandes donde difuminarse, otros no tuvieron más remedio que exiliarse. Algunos contaron sus vivencias e historias a sus descendientes, otros las guardaron en un rincón de su ser, sus muertos se convirtieron en fantasmas, nunca pudieron enterrarlos. Hemos cambiado de siglo, las generaciones se renuevan y cuando ya llevamos más de treinta años de democracia se les niega el derecho de recordarles con una simple placa. Una vergüenza.

María Elena Rueda Galán

<http://indignadatalavera.blogspot.com.es/2012/04/no-darse-por-vencido.html>

#### **46.- Aleçon, Alta Saboya, La Baule, Madrid (cementerio de la Almudena y monumento a los Brigadistas en la Ciudad Universitaria), Brunete, Talavera de la Reina y París (el 25 de agosto del 2012).**

Gracias a los Descendientes del Exilio español y a la asociación « Vive la Résistance », en Alençon echaron en 2011, La película de Henri Belin y Susana Arbizu, *No darse por vencido*. Fue un gran éxito, con una reunión amistosa después con los asistentes, entre ellos Carmen Negrín, con quien tuvimos ocasión varias veces de visitar y florecer en París la tumba de su inolvidable y valiente abuelo, el historiador Angel Viñas, Carmen Bustamante, familiar de republicanos, Valentín Martínez, hijo de un fusilado de Cuenca, el cineasta Emilio Navarro y su amigo Francis.

En Ancey, en Thorens, Miguel Vera y la Amical de la Resistencia Española de Alta Saboya organizó para mi amigo torreño Avelino Escudero Peinado, muerto combatiendo heroicamente en los Glières, un magnífico homenaje, en julio del 2010, del que quedamos deslumbrados mi hija y yo, al ver las ceremonias y las banderas tricolores y entre ellas, la bandera republicana española, por la que luchamos Avelino, pontonero en el Ebro, y yo, en varios frentes hasta llegar al de Extremadura.

En la Baule, adonde fuimos a continuación en agosto del 2010, constatamos con alegría que se puso una placa al Presidente Luis Companys, de lo que se alegraron y enorgullecieron los compañeros acudidos de Barcelona, entre ellos el gran luchador Pere Fortuny.

Menos suerte tuvimos en abril del 2011 en el cementerio de la Almudena de Madrid, donde según los oragnizadores, « no había tiempo » para que yo pudiera mencionar a los fusilados de mi pueblo, cuya relación fue establecida por la historiadora Mirta Núñez Díaz –Balart. Se dio la palabra a historiadores, juristas y estudiantes de varias nacionalidades, pero se me la negó, con mis noventa y un años. Hicimos un acto espontáneo con las fotos y nombres de fusilados, se nos juntaron entre muchas personas, Emilio Silva, protagonista también, conmigo, de *No darse por vencido*, doña Mirta, Aurore Ducellier. Cantamos la Marsellesa Pacífica, la de los socialistas de mi pueblo y regresamos a París.

En abril de 2012, invitados a Talavera (de la Reina) por el presidente del Foro por la Memoria de Toledo, Don Emilio Sales Almazán a ver allí la película del director francés, pasamos antes por Brunete con Severiano Montero, vice-presidente de la Asociación de los Amigos de las Brigadas Internacionales (AABI). Allí le conté mis recuerdos entre algunos restos de metralla que quedan en el cerro Pico y Pala, las flores malvas salvajes, las piedras que acumulamos aquel verano de 1937, que allí siguen, testigos de nuestra tragedia. También asistimos al homenaje de la AABI a los brigadistas en la Ciudad Universitaria de Madrid, el 25 de abril y pude dar las gracias a los Brigadistas delante del monumento que les edificaron.

Por fin el 25 de agosto pasado, gracias a la petición emprendida por mi hija menor, (deslumbrada por los homenajes al torreño heroico de los Glières, mi amigo Avelino Escudero Peinado, en Thorens en julio del 2010 y frustrada de no ver bandera republicana española alguna en París el 25 de agosto del 2010) y seguida por un millar de personas del mundo entero de mayo a julio de 2012 y por muchas asociaciones españolas y francesas (entre ellas la de ASEREF<sup>8</sup> cuyo presidente Eloi Martínez fue, por primera vez desde hacía sesenta y ocho años, nuestro abanderado de la II República en París), el alcalde de París aceptó la presencia de nuestra, de mi bandera roja, amarilla y malva en los homenajes de la liberación de la capital francesa, para representar a todos los españoles republicanos que lucharon con franceses y con los demás combatientes de todas nacionalidades en contra del fascismo monstruoso, del nazismo salvaje y feroz. Estuvimos muy felices y orgullosos ese día glorioso, con nuestras banderas, la de la II República, la de la AVER,<sup>9</sup> al lado, como lo estuvieron en España en tantos frentes y combates de la esperanza.

Hace poco estuvimos limpiando con las amigas republicanas españolas de región parisina, que somos un grupito fraternal y solidario, la tumba de la fotógrafa Gerda Taro en el cementerio del Père-Lachaise, que visitamos a menudo en París por los monumentos que tiene a deportados, resistentes y brigadistas, que florecemos a menudo también. Esperamos que le pongan una calle o plaza por Brunete a la genial y audaz fotógrafa enterrada en París, y visitemos algún día el museo de la batalla de Brunete, con la grabación de mis recuerdos y las películas que ruedan a cada marcha que hacen desde hace unos años con familiares de brigadistas que acuden desde lejos.

Mantendremos vivo el recuerdo de nuestros republicanos españoles y de sus amigos, los nobles brigadistas. Les llevaremos flores también a la avenida Mathurin Moreau de París donde en octubre del 2011 pusieron una espléndida placa recordando su hazaña y su generosidad por los ideales de la República. Nada es demasiado para agradecerles a los brigadistas su fraternidad. Aparte de los Brigadistas, de la Unión Soviética, de México, del Chile que acogió al Winnipeg ¿quién se solidarizó con energía y determinación con los republicanos españoles? Bien lo dice José Marfil, autor de « *Sobreviví al infierno nazi* », el monstruo puede volver a surgir, y los republicanos españoles fueron los primeros que se le enfrentaron, hay que recordarlos como un ejemplo valioso e imprescindible.

Sólo quisiera que en aquel pueblo toledano de mis antepasados, con huertas feraces, olivas y trigos abundantes que yo cultivé como mis mayores, brillaran de nuevo las luces de la República, a la que fieles sirvieron nuestro querido maestro Moyano, mi hermano Eudaldo (3),<sup>10</sup> « líder del pueblo » bien llamado y sus compañeros republicanos, a los que un día se rendirá, no cabe duda, un solemne y sonado homenaje. Ese día volveré o volverá mi hija, la que desde aquí lucha por nuestros republicanos.

Daniel Serrano Recio, París, 29 de septiembre de 2012.

## Documentos y comentarios

### 47.- ¡ Eudaldo, Aurelio, Pedro y todos los demás !

Erase un noble caballero toledano, “ líder del pueblo ” bien llamado,  
Y en la Magdalena de su pueblo “ Eudaldo ” bautizado.  
De trigos y viñas gran experto, de joven sin tregua araba, trillaba y sembraba,  
Para total contento de su padre y familia.  
Culto, valiente, en ratos libres y ocios, teatros y funciones musicales,  
Discursos y luchas campesinas, sin descanso allí animaba,  
Apasionado por Artes y Justicia.  
¡ Llegó aquel verano de brasa, y malhadado,  
En que tan largas y revueltas fueron las vacaciones !  
Eudaldo, el noble caballero de rubios trigos nutrido, con letras y poemas embelesado,  
En Porlier recluso hasta el año 41,  
Con sus amigos torreños de rebelión convictos,  
Por las tardes soñaba con la era de trigo, la trilla y La Barrera,  
Con su casa con el granero lleno.  
¿ Quién llevaría los granos a moler ?

<sup>8</sup> ASEREF : Asociación por el Recuerdo del Exilio Republicano Español en Francia

<sup>9</sup> AVER : Amical de los Voluntarios en España Republicana

<sup>10</sup> En una antigua lengua germánica Eudaldo significaba líder del pueblo, gobernante famoso .

¿Quién llevaría las vacas a pacer?  
¿Volverían su madre Mercedes y su hermano Daniel, recluso en Yeserías, a tirar a los vientos en el corral chinitas, otra vez,  
para conjurar funestas tempestades?  
¿Volvería a oír sus cantos y refranes, de su pueblo riqueza inaudita?  
¿Volvería a hacer de “Juan José”, con Rosa, su enamorada, el romántico y trágico papel, ¿volvería a reírse al oír a su amigo  
improvisar papeles cuando se le olvidaban, en el teatro “Arniches”?  
¿Qué sería de España fuera del siniestro Porlier?  
“¡Tú, Daniel, tú, saldrás! Tú, ¡nos vengarás !”

Amigos, hermano, no os vengué.  
Por eso llevo esa deuda con vosotros todos, la llevo hasta el final.  
No sé escribiros poemas ni pedir amnistías. Nada tenéis que haceros perdonar.  
Sólo pido y digo a los jóvenes: “ ¡Recordad! ¡No murieron en balde, recordad!”  
¡Eudaldo, Aurelio, Pedro y todos los demás!

*Daniel Serrano Recio, París, 30-10-2009*

#### **48.- Las mujeres de La Torre de Esteban Hambrán, (Toledo), víctimas de la represión franquista**

No sólo fusilaron, de 1939 a 1941 (en Madrid y en Talavera), a los hombres que defendieron la legalidad republicana, no sólo murieron en la cárcel concejales como Aurelio Serrano Martín, sino que se ensañaron los fascistas con las mujeres, familiares de los defensores de la legalidad, en La Torre de Esteban Hambrán, Toledo. Fueron fusiladas, en el cementerio de La Almudena de Madrid en marzo y abril del 41, Francisca Martín Aguilar, hermana de Eugenio Martín Aguilar (fusilado en Talavera), Isabel Gómez Sánchez, hermana de Mariano Gómez Sánchez, esposa del tabernero Guillermo Caro Montero (fusilado con ellos el 6-3-41).

La casa de Mariano y Blasa, (tía de Eudaldo Serrano Recio), fue arrasada, no se pueden encontrar fotos de Ramona Serrano Alonso, quien mucho padeció para criar sola a sus dos hijos pequeños, tras ser fusilado su marido Mariano Gómez Sánchez, dice una familiar de Ramona y Mariano.

Isabel Gómez Sánchez y Guillermo Caro Montero tenían tres hijos. Si nos leen, sepan que estamos dispuestos a rendir homenaje a sus padres.

La hermana del alcalde del Frente Popular, Pedro Caballero Bermúdez, Nicolasa Caballero Bermúdez, estuvo en la cárcel varios años, tras ser condenada a muerte (mismo expediente que los demás, nº9925) e indultada después.

Nicolasa cuando quedó viuda, tenía tres hijos, (Carmen, Cesáreo y Piedad), después de que fusilaran a Cesáreo López Garrido, su marido (y cuñado del alcalde), fusilado también con Eudaldo Serrano Recio, Guillermo Caro Montero (el 6-3-41).

Carmen, su hija, estuvo muchos años en un colegio de monjas, mientras Nicolasa tenía que presentarse todos los días en el cuartel de la Guardia Civil, cuentan ella y su nieta.

Emilia Serrano Rodríguez (86 años) padeció mucho con padre (Aurelio) y madre (Juana) encarcelados ; con su hermana Isabel, ambas chiquillas de 15 y 14 años, llevaban dos cestas de comida semanales a sus padres, a Yeserías y a Ventas.

Cipriana (de 75 años), la madre de Aurelio Serrano Martín, fusilada con su hermana, Trinidad (de 73 años), yace en una cuneta con ésta, cerca de Méntrida, según Emilia, su nieta, quien quisiera recuperar sus restos para darles una sepultura digna. Las dos ancianas fueron cruelmente humilladas antes de ser fusiladas y abandonadas en una cuneta, como cuenta Emilia.

Juana Serrano, la prima de Eudaldo Serrano Recio, también estuvo en la cárcel varios años, por haber visto saltar al Jefe de Falange (Juan Aguado) a su corral.

Mucho silencio, los expedientes casi inasequibles (dos años para poder “verlos”, actualmente, en el Ministerio de Defensa, Paseo de Moret, donde los pedimos en junio del 2008 y si se pide copia en cd se paralizan durante 9 a 12 meses), no permiten revelar otros crímenes cometidos en aquella localidad toledana, donde fascistas anónimos nos acusan de querer « abrir heridas casi cicatrizadas », las suyas. Pero de éstas víctimas, las nuestras, sí que sabemos y queremos hablar. No olvidemos a las mujeres de La Torre de Esteban Hambrán :

Fusiladas : Francisca Martín Aguilar, Isabel Gómez Sánchez, Cipriana y Trinidad (madre y tía de Aurelio Serrano Martín), cuyos restos siguen en cunetas por los alrededores de Méntrida, según testigos bien informados.

Encarceladas : Juana (esposa de Aurelio), Nicolasa (hermana de Pedro Caballero), Juana Serrano (prima de Eudaldo Serrano Recio).

Esposas viudas y niñas huérfanas : Juana (esposa de Aurelio), Ramona (esposa de Mariano Gómez Sánchez), Carmen, Piedad y Cesáreo (hijos de Nicolasa y de Cesáreo López Garrido), Emilia e Isabel (hijas de Aurelio).

Tantas víctimas del fascismo de La Torre de Esteban Hambrán, mujeres sencillas y valientes que no se merecieron suerte tan despiadada ; Rindámosles homenaje, recordémoslas !

Daniel Serrano Recio y Rose-Marie Serrano (París, 15-12-2009)

## Silviana Villegas e Isabel Gómez Sánchez

Silviana era de una familia de labradores y jornaleros de la Torre, trabajadores honrados, sin cargos políticos, que simpatizaban con las izquierdas. Se mantuvieron fieles a la República. Ella trabajaba en su casa pero algunas veces representaba papeles en el *Teatro Arniches*, creado por las izquierdas en los años veinte a treinta. Hizo un papel en la obra *Juan José* de Dicenta, que tuvo mucho éxito en el pueblo por aquellos años. Se dice en las acusaciones que limpió en el Cuartel de las Milicias, o sea la casa del sublevado Felipe Lobón, pero en el cuartel de las Milicias no entraban las mujeres, son acusaciones falsas. Un industrial atestiguó su respeto por la religión y su falta de ideas « comunistas ». En La Torre las mujeres en los años treinta no tenían educación política, se conformaban con adherir, la mayoría de las veces, a las ideas de sus hermanos, padres, maridos. El testigo la salvó. Le concedieron la libertad condicional. En los años sesenta me codeé con su hermano en París. Me dijo que su hermana vivía en Madrid.

En cuanto a Isabel Gómez Sánchez, ayudaba a su esposo Guillermo Caro Montero, en la taberna de la Plazuela, pero vivían cerca de nosotros, en la Barrera, con sus tres hijos, uno de ellos de mi edad. Por las calumnias, éstos se quedaron huérfanos. No sólo fueron fusilados los padres, Isabel y Guillermo, sino también el hermano de Isabel, Mariano, por rencillas y envidias. No sé qué habrá sido de los tres hijos, que no volvieron a vivir a La Torre, pero que un día (de visita) discutieron con los acusadores.

Daniel Serrano Recio, 22/12/2010.

### 49.- Comentarios de un torreño a la Causa General de Toledo-Cáceres

Como testigo de los acontecimientos acaecidos en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) en julio de 1936 y tras descifrar algunos de los datos proporcionados por el Archivo Histórico Nacional, Causa General de Toledo-Cáceres (1048, Expe.31), puedo señalar que varias afirmaciones del escribano/alcalde/juez (Justo Aguado) apuntadas en 1939-41 son dudosas o falsas. A los sublevados contra la República y la Municipalidad, que fueron ajusticiados, se les incautaron los bienes. No hubo « Comité rojo ».

Desde 1932 el Cardenal Segura declaró la guerra a la República. A partir de entonces la Iglesia abandonó sus postulados espirituales (caridad, humanidad...) y colaboró con el fascismo e intervino en la sublevación de 1936. A consecuencia de esto el Estado despropió a la Iglesia de todos sus edificios públicos, que se utilizaron como mejor le convino al pueblo.

La Colectividad Agraria del pueblo de La Torre de Esteban Hambrán aprovechó la Ermita de San Roque para meter paja incautada de los sublevados que serviría para alimentar el ganado facilitado a los braceros. No fue ningún « delito » como consta en la página 13 del Archivo, sino la sofocación de la rebelión, sofocación llevada a cabo por el alcalde Pedro Caballero Bermúdez, Eudaldo Serrano Recio (teniente alcalde) y personas de izquierdas. Peralta fue uno de los sublevados, hizo fuego contra personas de izquierdas. El sacristán Gerardo Papell Sáinz también formaba parte de los sublevados (p.9) Si fue para la Juventud Católica un sacrilegio el desalojar la Iglesia y la Ermita para fines agrícolas, ¿ No era un sacrilegio de lesa humanidad mantener al pueblo en la miseria, no lo fue la sublevación contra un régimen democrático que emprendió establecer justicia social, no lo fue que casi todos los sublevados pertenecieran a Falange Española y a la Juventud Católica, encabezados por Juan Aguado López, jefe local de Falange y sostenido por los jefes de Escuadra mencionados en el Archivo ? Se ignoraba en el pueblo que los sublevados pertenecían a Falange.

Página 9 pone : « personas sospechosas de participación en el crimen ». No hubo crimen. El pueblo se movilizó para defenderse y enfrentar a los sublevados, los primeros en ocasionar muertes en el pueblo.

Se apuntó en 1939 : « Todos los socialistas... directa o indirectamente » y se menciona a muchos miembros del PSOE, al que no pertenecía ninguna mujer. Nicolasa Caballero, hermana del alcalde Pedro Caballero, no pertenecía al PSOE.

El crimen lo cometieron los apuntados en la columna "Nombre y apellidos de la víctima », de los cuales se da la filiación política en la columna siguiente : todos pertenecían a Falange Española o Juventud Católica (menos, al parecer, Rufino Escudero Piñero, cuyo hermano Casimiro era también jefe de Falange).

Página 8 (Estado Nº 1) noto que Daniel Ventero Plaza también pertenecía a Falange Española y de las JONS y a Juventud Católica. En la columna « Si fue encontrado su cadáver... » varios sublevados habrían sido encontrados en el Monte Alamin. No fueron enterrados en fosas ni cunetas como los republicanos, sino en el cementerio, aunque fueran fusilados en el Monte.

Varios propietarios y caciques fueron verdaderos tiranos con los trabajadores. Los fascistas solían (suelen) achacar a sus enemigos sus crímenes.

Página 12 : Juliana Merino Plaza « poseía una pistola ». A las mujeres no se las intervino en nada a pesar de cogérselas con armas.

En la columna : « personas sospechosas de participación en el delito » se menciona a varias mujeres. No participaron en nada las de izquierdas.

Puedo mencionar los lugares del pueblo donde hubo focos de sublevación. (Lo expliqué tanto a Federico Calabuig París de « Arte contra la Violencia » en abril de 2008, como en octubre de 2008 en la Agrupación Socialista de Chamartín ante unas

cien o más personas, algunas venidas expresamente de La Torre para la ocasión). La casa de Marcial Domínguez fue uno de esos focos.

Página 13 pone que Eudaldo Serrano, José García Plaza y otros se incautaron de las posesiones (lista a la izquierda) de Antonio Ventero Sánchez, lo que es absolutamente falso. Amador Domínguez Yela murió en el Ayuntamiento tras agredir a un vigilante que se defendió.

Página 14 pone: « sucinta relación del hecho delictivo ». No hubo tal delito. A la hermana del Jefe de Falange (Josefina Aguado López, llamada “La Pepita”) le incautaron los bienes por ser su casa centro de la sublevación. El padre no fue asesinado sino que, desesperado por el comportamiento de su hijo y el desastre que ocasionó tanto en su casa (circulaban cancioncitas de burla sobre la dejadez y el descuido de la hacienda por el hijo), como en el pueblo, se suicidó. Juan Aguado López, dirigente de la sublevación, fue ajusticiado por las autoridades del pueblo, no por un supuesto « Comité rojo ».

Si se apuntaron mentiras y calumnias, llamando « Comité rojo » y « hordas marxistas » a las autoridades legales y al pueblo que las sostenía en su gran mayoría al ser agredido por las que se podría calificar de « hordas fascistas » que esperaban refuerzos de Toledo (concentrados en el Alcázar), el documento archivado por el juez Justo Aguado (de la Torre) y el fiscal llamado (por azar) La Torre (ver expediente del juicio sumarísimo nuestro celebrado en noviembre del 39 en Madrid, también firmado por dicho fiscal de nombre predestinado), atestigua la consabida realidad histórica española : la complicidad rotunda de la Iglesia (Juventud Católica) con la Falange en la sublevación. Pocos no pertenecían a una o a ambas instancias.

¡ Yo no dudo en llamarlas “hordas fascistas” !

Daniel Serrano Recio, (nacido en 1920 en La Torre de Esteban Hambrán, vecino del pueblo en 1936, hermano del teniente-alcalde Eudaldo Serrano Recio)

París, 29 de noviembre de 2009.

### **50.- Contestación a un escrito anónimo que ensalza la sublevación fascista de julio de 1936 en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) fechada del 21-11-2009, publicada en el blog del P.P. de dicho pueblo.**

El autor parece ignorar que el Tribunal Supremo Europeo, al cual adhirió España, condenó las sublevaciones fascistas, dictó la desaparición de sus simbologías y determinó la imprescriptibilidad de sus crímenes. En España mismo se ha promulgado una Ley llamada de la Memoria Histórica que recomienda la anulación de estos símbolos. Si no se contesta este anónimo, su autor pensará que todas las mentiras, insultos y calumnias que cuenta o como él dice que « le han contado » son ciertos.

Empecemos por contar los sucesos acaecidos en La Torre constatando la verdad, estrictamente la verdad. Primera página : antes de la guerra, la hacina de trigo que ardió en la era de Felipe Lobón, frente a San Roque, fue obra de un obsesionado –tal vez por venganza-, que no tenía que ver en absoluto con la política ni con las ideas de las organizaciones obreras. El autor de este hecho no pensó que su acto, no beneficiaba en nada al régimen republicano. (El pozo de Eudaldo Serrano Recio, cercano a la era, estuvo abierto hasta que se agotó el agua para apagar el incendio).

El autor anónimo echa fuego y llama en su escrito, cuando habla de « hostigamiento y execrables e injustificables atrocidades » que cometían los obreros contra los de derechas. La verdad es que con el advenimiento de la República, las organizaciones obreras en La Torre llamadas « La Defensa », tenían libertad para defenderse declarando incluso la huelga si a ello les obligaban, así pues el salario de los obreros en los años treinta era de tres ptas. Les daban un poco de vino como propina. Ellos pedían el aumento hasta tres cincuenta –catorce reales se decía- y los propietarios se negaban rotundamente. Así pues para conseguir este aumento no tuvieron más remedio que recurrir a la huelga, pero ¿ a qué atrocidades se refiere el valiente comentarista embozado ?

Llegamos así a julio de 1936 y según « le han contado » al autor anónimo, quien todo lo da por verdad, los derechistas llenos de pánico se metieron en sus casas para protegerse. Veamos : algunos de los que formaban la facción de derechas conocían lo que en España se fraguaba. Lo demuestran las indirectas que lanzaban a los obreros que preparaban las tierras de barbecho en el Monte Alamin, que la Reforma Agraria les había designado, a saber : « Ya veremos quién siembra esos barbechitos ». Los obreros lo tomaban a guasa y contestaban : « ¡ Qué gracia ! ¿ Quién los va a sembrar sino nosotros ? » Es de apreciar la importancia de esto pues es verdad que nadie sembró dichos barbechos.

Otra demostración : cuando se encerraron en sus casitas, como dice, lo hicieron con buen número de escopetas, pistolas y bombas, cargados los cartuchos con postas y metralla para matar personas, no perdices. Cabe preguntarse ¿ para qué esta preparación de armas ? Todo estaba preparado para una sublevación. Tal vez era el arsenal de armas que dice encontraron las tropas facciosas al entrar en el pueblo, compuestas del 50 % de marroquíes, que él denomina « los nacionales ». Hay que constatar que los republicanos en todo contarían con unas cuatro pistolas. Escopetas, nunca los obreros las poseyeron. Analicemos el gran insulto lanzado del « allanamiento de morada ». En la casa de Juan Aguado tiraron una bomba a una comisión que las autoridades enviaron para pedirles (casi rogarles) que abrieran las puertas y ventanas. En la casa de Marcial Domínguez, por una ventana frente a la calle del Calvario dispararon y mataron a dos, a Román Ruedas y a « Lesnas » (que me perdonen si uso el apodo, no recuerdo el nombre) ; en la casa de « Los Roquitos » dispararon hiriendo a otros dos. Quien se

atreve a soltar tales insultos creo sabe que en tiempos normales, si en una casa disparan matando o hiriendo a alguien que pase por la calle, las autoridades, recurrirán a las fuerzas armadas que por lo corriente era la Guardia Civil. En este caso concreto las Autoridades no pudieron llamar a este cuerpo porque se encontraba en el Alcázar, así pues, tuvieron que recurrir a otros medios. ¿Es por ello que cometieron el delito de « allanamiento de morada »? No diré nada de esa imbecilidad de los corderos colgados en los pozos, sólo apuntaré que los soldados marroquíes se apoderaron de cabras de los republicanos y las vendían por la calle.

En la página dos cuenta o le cuentan otros disparates. Es « hipotético » el que Juan Aguado y compañía « hubieran cometido algún delito ». Pues, al parecer para el autor, el tirar una bomba a la comisión que las Autoridades enviaron a su casa y el disparar acto seguido en otras casas matando e hiriendo a varias personas no es delito y el hecho de que a Aguado se le detuviera en una fecha y se esperase para ejecutarle el 2 de agosto no indica nada sobre su juicio y condena. La demora en el fusilamiento del Jefe de Falange demuestra que hubo un juicio.

En todo lo referente a la Iglesia y a la religión, el autor parece ignorar que la Iglesia apoyó la Rebelión y que por esta causa, el Estado decretó la incautación de sus bienes públicos, de ahí que en La Torre se empleaba la ermita de San Roque para meter paja, pues los trabajadores de la colectividad no tenían otro sitio adecuado.

Otra anécdota que narra es que si los facciosos estaban encerrados en sus casas no podían haber asesinado ni enterrado a nadie en el campo. La verdad de esto es que cuando las tropas rebeldes entraron en el pueblo, mataron a varias mujeres del pueblo de edades avanzadas y las enterraron en las inmediaciones de Verciana, cerca de Métrida.

En la página tres dice otra sandez el autor desconocido del blog del PP de La Torre : las Autoridades, Pedro Caballero y Eudaldo Serrano Recio, no cumplieron con sus obligaciones. Justamente es lo que hicieron, cumplir con sus obligaciones, sofocar la sublevación fascista. Para ello se vieron obligados a pedir refuerzos a Madrid y a Valmojado de donde acudieron grupos de milicianos armados de fusiles y sitiaron las casas de los sublevados. En los pueblos de alrededor, la obligación de las Autoridades fue distinta porque no hubo sublevación fascista.

Otro punto: según le « han contado » Juan Aguado, con dinero que al parecer le facilitó la C.E.D.A. (Gil Robles), construyó las escuelas. Si esto fue así ¿ cómo es que la Junta Municipal del Frente Popular, más bien su tesorero, Eudaldo Serrano, poseía el dinero en bonos del Estado ? También ignora este individuo –no se lo han contado- que Valentín Recio (I) se presentó en 1940 en Madrid en la prisión de Yaserías, donde estaba su primo Eudaldo Serrano Recio, acusado de rebelión, a preguntarle dónde estaba el dinero que había sobrado de la construcción de las escuelas.

Eudaldo que era el tesorero y por eso guardaba los bonos del Estado facilitados por el Gobierno del Frente Popular le contestó : « Hasta abril de 1939 los bonos estaban en mi casa para ajustar las cuentas cuando se pudiera, pues las escuelas aún no estaban del todo terminadas, pero a partir del 13 de abril en que los falangistas entraron en mi casa y me detuvieron, los bonos desaparecieron, así es que tú puedes averiguar que es lo que hicieron con tales bonos. »

Otra ignominia de este anónimo (que por ser vecino de La Torre lo sabe todo cuando los demás no saben nada) : la calle hoy llamada de José Antonio de Primo de Rivera, durante la República se llamaba de « Los Mártires de Jaca », en honor a Galán y García Hernández, fusilados en el período del reinado de Alfonso XIII . Pedimos que se la cambie de nombre. En efecto, José Antonio Primo de Rivera se sublevó contra el régimen democrático antes que el mismo Franco y el pueblo no debe nada a este promotor del Fascismo. Y si este individuo no hizo nada por el pueblo, ¿ qué es lo que hizo su amigo Juan Aguado? Así pues, según la idea de este valiente historiador anónimo, los vecinos que defendieron la democracia y fueron por ello asesinados « no son merecedores » de que se ponga ninguna calle a su nombre, pero sí lo son los que se sublevaron contra el régimen instaurado con la mayoría de los españoles.

En la página 4 se atreve el anónimo historiador a amenazar a las autoridades actuales, instándolas, colmo del cinismo, a que no hagan caso alguno a nuestra petición o lo que es lo mismo, a que se burlen de la Ley de Memoria Histórica y de los dictados del Consejo de La Unión Europea.

(1) (Gabino García Cortés le menciona (con Pedro Caballero Bermúdez) en su « relación de alcaldes » de la Villa, entre 1930 y octubre del 36, precisando que « falta documentación » entre esas fechas, en su libro de 1990 : « Historia de la Villa de la Torre de Esteban Hambrán »)

Daniel Serrano Recio, París, 21-12-2009

## **51.- La Torre de Esteban Hambrán, gran foco de « la rebelión marxista » según la sentencia de la « plaza de Talavera de la Reina », del 27 de agosto de 1937**

Esa sentencia, según los documentos hallados en Madrid, sacados de la Causa 915, concierne a Tomás Bermúdez Cortés, a Benigno Zamorano Franco, a Ascensión Galdeano Martín, acusados con otro torreño, de « adhesión a la rebelión militar » y según lo que leemos en la página 67, fueron condenados a la **pena de muerte** en el párrafo A). En el párrafo B) aparte de otros dos torreños, fueron condenados a **reclusión perpétua** Julio Escudero Merino, (padre de Avelino, Manuel y Domingo Escudero Peinado), Graciana Caro Montero, hermana de Guillermo Caro Montero (fusilado en la Almudena en 1941 con seis otros torreños ) e Inocenta Recio Martín.

Por fin en el párrafo C), se condena a **doce años y un día de reclusión** a Victorio Garcia Merchán, Andrés Fernandez Rivera por « auxilio a la rebelion militar »

Los renglones del « Resultando » de esta página 67 y del « Considerando » se refieren a la susodicha « **rebelión marxista en España** » y a los « asesinatos » de que fueron víctimas varias personas dignas del pueblo de Torre de Esteban Hambrán ».

Benigno y Ascensión no firmaron « por negarse a ello » pero firmó toda la administración penitencial y después sale el acta de ejecución, en Avila, a 17 de febrero de 1940 de Benigno y Ascensión. No sabemos nada de Ascensión, del que se dice que era « propietario de un bar donde se reunían los rojos ». Pero sabemos **que Benigno Zamorano Franco dejó a una viuda y a tres hijos, que siguen viviendo en la Torre, y a los que deseamos contactar.**

**Narciso Zamorano Franco**, que aparece en otra Causa, murió sin descendencia, en la Cárcel de "Carabanchel" en 1943 ó 1944 , aunque no se sabe cómo pues parece que fueron a visitarle la familia y ya había muerto.

El texto de esta causa 915, lleno de calumnias y embustes como las demás, de ésos que suelen tramar los fascistas y en los que son expertos, se basa en una tergiversación completa de la Historia, ya que no hubo más « rebelión militar » que la de los franquistas y de sus aliados. La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) fue un gran foco de rebelión fascista, encabezada por Juan Aguado López y sus secuaces.

Manuel Serrano Maroto y Rose- Marie Serrano. 8 de enero de 2012

## 52.- DATOS EXTRAIDOS DEL ARCHIVO DEL TRIBUNAL MILITAR (MADRID) PASEO DE MORET Nº 3 PABELLON 4

Nº DE LEGAJO	Nº DE SUMARIO	Nº DE CAJA	
-AURELIO SERRANO MARTIN	2918	7071	
-PEDRO CABALLERO BERMUDEZ	1262	32	(OBSERVACION Nº DE CAUSA E-32)
	6176	1122	
	4178	15087	
-JULIO ESCUDERO MERINO	2877	915	
-RAFAEL PEREZ PLAZA	2204	15036	( EL QUE MATARON EN GUSEN)
-DIONISIO PEREZ PLAZA	1705	970	
-JUAN PEREZ PLAZA	6827	105968	
	5588	106620	
-JULIAN PEREZ PLAZA	3182	23952	
-LUIS PEREZ PLAZA	6440	15036	
-TEOFILO MARINAS AGUADO Y	5559	6799	
-FRANCISCO MARINAS AGUADO	2628	15054	
	315	68375	581
	476	100108	
	2628	110958	
-EUDALDO SERRANO RECIO	1162	21122	
-"EDUARDO" SERRANO RECIO Y DANIEL	1223	9925	
-"EDUARDO" SERRANO RECIO	2628	15054 Y 110954	
-ASUNCION VALDES MOGIN Y ASUNCION VALDES GARCIA *	6142	1148	
-LUCIANO GUERRA CORTES	3711	15022	
	2628	15054	
	1162	21122	
	329	70163	

	2628	11095
-ANTONIO SALVADOR PLAZA	6711	7199
	2628	15054
-ROMUALDO FLORES SERRANO -----NO APARECE NADA		
-MANUEL ESCUDERO PEINADO-----NO APARECE NADA ASI COMO DE LOS DEMAS HERMANOS		

**53.- RELACIÓN DE ASESINADOS NATURALES DE LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN**  
**(Lista de Emilio Sales Almazán)**

\***Anastasio Martín García**, muerto en la cárcel de **Talavera** en 1941.

\***Anselmo Serrano Velasco**, ejecutado en **Talavera** en 1942.

\***Avelino Fernández Marina**, ejecutado en **Toledo** en 1940.

\***Eudaldo Serrano Recio**, ejecutado en **Madrid** en 1941.

\***Eugenio López Guzmán**, muerto en la cárcel de **Talavera** en 1942.

\***Eugenio Martín Aguilar**, ejecutado en **Talavera** en 1942.

\***Felipe Cortés Simal**, ejecutado en **Madrid** en 1939.

\***Guillermo Caro Montero**, ejecutado en **Madrid** en 1941.

\***Isabel Gómez Sánchez**, ejecutada en **Madrid** en 1941.

\***Lucio Pérez Santiago**, muerto en la cárcel de **Talavera** en 1943.

\***Manuel Escudero Peinado**, ejecutado en **Talavera** en 1942.

\***Marcelo Papell Merino**, ejecutado en **Talavera** en 1942.

\***Mariano Gómez Sánchez**, ejecutado en **Madrid** en 1941.

\***Pedro Caballero Bermúdez**, ejecutado en **Talavera** en 1940.

\***Venancio Aguilar Pinto**, ejecutado en **Talavera** en 1940.

Además :

**Francisca Martín Aguilar** fue fusilada en Madrid el 2 de abril de 1941

**Rafael Pérez Plaza** fue asesinado en Gusen

**54) Víctimas « SEPULTADAS » (1) del fascismo español y /o naci, naturales de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo)**

1) *Asesinada en 1939 en Madrid :*

**Felipe CORTES SIMAL** ( jornalero) fusilado en el cementerio del Este el 24 /6/ 1939

2) *Asesinadas en 1940, en Toledo y Talavera :*

**Avelino FERNANDEZ MARINA**, ejecutado en Toledo, en 1940

**Pedro CABALLERO BERMUDEZ**, (alcalde del Frente Popular) ejecutado en Talavera en 1940

**Venancio AGUILAR PINTO**, ejecutado en Talavera en 1940.

3) *Asesinadas en 1941 en Talavera o Madrid :*

**Anastasio MARTIN GARCIA**, muerto en la cárcel en Talavera en 1941

**Eudaldo SERRANO RECIO** (teniente alcalde del Frente Popular), ejecutado el 6/3/41 en Madrid

**Cesáreo LOPEZ GARRIDO**, ejecutado el 6/3/41 en Madrid

**Guillermo CARO MONTERO**, ejecutado el 6/3/41 en Madrid

**Isabel GOMEZ SANCHEZ**, ejecutada el 6/3/41 en Madrid

**Mariano GOMEZ SANCHEZ**, ejecutado el 6/3/41 en Madrid

**Francisca MARTIN AGUILAR**, ejecutada el 2/4/41 en Madrid

4) *Asesinadas en Talavera, en 1942 :*

**Anselmo SERRANO VELASCO**, ejecutado en Talavera, en 1942

**Eugenio LOPEZ GUZMAN**, muerto en la cárcel en Talavera en 1942

**Eugenio MARTIN AGUILAR**, ejecutado en Talavera en 1942

**Manuel ESCUDERO PEINADO**, ejecutado en Talavera en 1942

**Marcelo PAPELL MERINO**, ejecutado en Talavera en 1942

5) *Muerta en la cárcel en Talavera, en 1943 :* **Lucio PEREZ SANTIAGO**

6) *Asesinada en Morette les Glières (Annecy, Francia) en 1944 por los de Vichy :*

**Avelino ESCUDERO PEINADO**, pontonero en el Ebro, guerrillero en la Sección « Ebro »  
en el macizo de los Glières .

7) *Asesinada en Gusen (Mauthausen) por los nasis :* **Rafael PEREZ PLAZA**, jornalero.

8) *Muerta en la cárcel en 1947 en Madrid :* **Aurelio SERRANO MARTIN**, concejal del Frente Popular.

9) *Asesinada y sepultada en fosa común en octubre de 1936, por los alrededores de Berciana, según un vecino de*  
*La Torre, la madre de Aurelio Serrano Martín :* **Cipriana MARTIN PIÑERO**

10) *Asesinada y sepultada en fosa común en octubre de 1936, por los alrededores de Berciana, según un vecino de*  
*La Torre, la tía de Aurelio Serrano Martín :* **Trinidad MARTIN PIÑERO**

11) *Sepultadas significa que fueron a parar después del fusilamiento (o asesinato) a una fosa, y allí siguen si no la sacaron los parientes que lo pudieron.*

Daniel Serrano Recio ( nacido en La Torre de Esteban Hambrán, 1920), París, 16 -05-2010

## **55.- LISTA de los REPRESALIADOS de izquierdas de La Torre de Esteban Hambrán** (establecida por Manuel Serrano Maroto y revisada por Eduardo Villegas, 19-05-2012)

VENANCIO PLAZA GARCÍA - preso

CIPRIANA MARTÍN PIÑERO - asesinada en 1936

TRINIDAD MARTÍN PIÑERO - asesinada en 1936

DANIEL SERRANO RECIO - preso en Madrid, Cuéllar, Segovia.

JUANA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ - presa en Ventas  
JUANA SERRANO RECIO - presa  
AURELIO SERRANO MARTÍN - muerto en prisión Madrid 1944  
DIONISIO PÉREZ PLAZA  
JUAN PÉREZ PLAZA  
JULIÁN PÉREZ PLAZA  
LUIS PÉREZ PLAZA  
ROMUALDO FLORES SERRANO - preso  
MAMERTO GUZMÁN LÓPEZ - preso en la isla de San Simón (Pontevedra)  
TOMÁS BERMÚDEZ CORTÉS - preso  
ASCENSIÓN GALDEANO MARTÍN - fusilada en Ávila 1940  
BENIGNO ZAMORANO FRANCO - fusilado en Ávila 1940  
VICTORIO GARCÍA MERCHÁN - preso  
ANDRES FERNÁNDEZ RIVERA - preso  
INOCENTA RECIO MARTÍN - presa  
GRACIANA CARO MARTÍN - presa  
MANUEL GARCÍA SÁNCHEZ  
MARCELINO ZAMORANO PIÑERO  
PELAYOS FERNÁNDEZ CORTÉS - "se ahorcó"  
JESÚS DOMÍNGUEZ SALVADOR  
MANUEL GONZÁLEZ CABALLERO  
HIGINIO GARCÍA OLIVEROS - "difunto"  
MIGUEL AGUADO SALVADOR - ignorado paradero (o Miguel Salvador Aguado)  
TEÓFILO PIÑERO ZAMORANO - ignorado paradero  
LEONCIO VALLEJOS ÁLVAREZ - preso en Toledo  
ALEJANDRO SALVADOR AGUADO - ignorado paradero  
ALEJANDRO PÉREZ GARCÍA - preso en Talavera  
AVELINO SERRANO VELASCO - preso en Toledo  
ANDRES GÓMEZ GARCÍA - preso en Talavera  
ALEJANDRO VILLEGAS AGUILAR  
ANTONIO FRANCO SERRANO - preso en Talavera  
BRUNO SERRANO SERRANO - preso en Toledo  
CRUZ OVIEDO DÍEZ - preso en Toledo  
CARLOS ÁLVAREZ ZAMORANO - preso en Toledo  
ELEUTERIO VILLEGAS AGUILAR - preso en Madrid  
ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ RIVERA - presa en Talavera de la Reina  
FÉLIX GARCÍA MENDOZA - preso en Toledo  
FELIPE SIMAL CORTÉS - fusilado en el Este 24-06-1939  
FERNANDO MOLINA CAMPILLO - preso en Talavera de la Reina  
FRANCISCO LOBATO CORTÉS - preso en Talavera de la Reina  
FLORENCIO FERNANDEZ RIVERO (o RIVERA), preso en Toledo  
GABRIEL AGUILAR ZAMORANO - Hospital prisioneros Getafe  
GREGORIO VALLEJO ÁLVAREZ - preso en Toledo  
GERVASIA VILLEGAS SERRANO - presa en Toledo  
JERONIMO GARCÍA GUERRA - preso en Toledo  
GINÉS GARCÍA FERNÁNDEZ - preso en Toledo  
HONORIO LÓPEZ GALDEANO - ignorado paradero  
HIGINIO CORTÉS RIVERA  
ISABEL GÓMEZ SOLANA - presa en Toledo  
JUSTO MARTÍN PLAZA - ignorado paradero  
JOSE GARCÍA PLAZA - preso en Porlier (Madrid)  
JULIÁN CORTÉS CORTÉS - preso en Toledo  
JOAQUÍN AGUADO MARTÍN - preso en Talavera de la Reina  
JESÚS VILLEGAS AGUILAR - preso en Talavera de la Reina  
LUIS SANTANA HERVÁS - preso en Toledo  
MARCELO PAPELL MERINO - preso en Talavera  
MODESTO GARCÍA PALOMO - preso en Toledo

NICOLASA CABALLERO BERMUDEZ - presa en Madrid  
PIEDAD CABALLERO BERMUDEZ-presa en Madrid  
PEDRO GARCÍA SÁNCHEZ - ignorado paradero  
PASCASIO PLAZA FERNÁNDEZ - ignorado paradero  
PEDRO GÓMEZ ZAMORANO - preso en Toledo  
PEDRO MARTÍN PLAZA - preso en Toledo  
RAMÓN GUERRA AGUILAR - ignorado paradero  
VICENTE SANTANA CRESPO - preso en Toledo  
ANTONIO PÉREZ VALVERDE  
TOMÁS RIVERA SERRANO - preso en Toledo  
ENRIQUE LÓPEZ MARTÍN - fusilado  
FRUCTUOSO SÁNCHEZ MARTÍN - difunto  
VICTORIO SALVADOR PLAZA - ignorado paradero  
MARCELO LÓPEZ CELDA - difunto  
LUCIANO BURGOS GARCÍA - preso en Talavera  
ANTONIO LÓPEZ - paradero desconocido  
VENANCIO AGUILAR PINTO - ejecutado Talavera 1940  
ANASTASIO MARTÍN GARCÍA - muerto en la cárcel de Talavera 1941  
MARIANO GÓMEZ SÁNCHEZ - ejecutado en el Este 1941  
FRANCISCA MARTÍN AGUILAR - ejecutada en el Este 1941  
EUGENIO LÓPEZ GUZMÁN - muerto en la cárcel Talavera 1942  
RAFAEL PÉREZ PLAZA - muerto en Gussen 1941  
AVELINO ESCUDERO PEINADO - muerto en Francia (héroe de Los Glières, Alta Saboya)  
MANUEL ESCUDERO PEINADO - Fusilado en Talavera 1942  
JULIO ESCUDERO PEINADO  
JULIO ESCUDERO MERINO - preso (padre de los anteriores)  
GUILLERMO CARO MONTERO - Fusilado en Madrid 1941  
LUCIO PÉREZ SANTIAGO - muerto en la cárcel Talavera 1943  
PEDRO CABALLERO BERMÚDEZ - fusilado en Talavera de la Reina 1940  
EUDALDO SERRANO RECIO - fusilado en Madrid 1941  
MARCELO PAPELL MERINO, fusilado en Talavera en 1942  
EUGENIO MARTÍN AGUILAR - fusilado en Talavera de la Reina en 1942  
AVELINO FERNANDEZ MARINAS, fusilado en Toledo en 1940  
ANSELMO SERRANO VELASCO - Fusilado en Talavera de la Reina en 1942  
ANASTASIO MARTÍN GARCÍA - Muerto en la cárcel de Talavera en 1940  
ISABEL GÓMEZ SÁNCHEZ - Fusilada en Madrid en 1941  
CESAREO LÓPEZ GARRIDO - Fusilado en Madrid en 1941  
DEMETRIO LOPEZ SERRANO, asesinado en Torrijos el 23 de octubre de 1936  
JOSE GARCÍA PLAZA - Fusilado en Madrid en 1939  
TEÓFILO MARINAS AGUADO - Fusilado en Madrid 1939  
FRANCISCO MARINAS AGUADO  
ANTONIO SALVADOR PLAZA -  
ASUNCION GUERRA CORTÉS - Presa  
LUCIANO GUERRA CORTÉS - Paradero desconocido  
ASUNCION VALDÉS MOGÍN - Procesada  
ASUNCION VALDÉS GARCÍA - Procesada  
HILARIO GARRIDO LÓPEZ - "rebeldía"  
NARCISO ZAMORANO FRANCO - Murió en la cárcel Madrid en 1943 ó 1944  
GERARDO GÓMEZ LOBÓN - preso en Talavera de la Reina  
ALEJO PÉREZ VALVERDE - Ignorado paradero  
EFREN LÓPEZ GALDEANO - Preso en Talavera de la Reina  
TOMÁSA PLAZA MARINA - presa  
SILVIANA VILLEGAS ELVIRA – presa  
GREGORIO VILLEGAS ELVIRA- preso en Talavera y San Bernardo (Madrid)  
ANTONIO GUZMÁN MARTÍN - Ignorado paradero  
FERNANDO MOLINA CAMPILLO - preso en Talavera de la Reina  
JUAN FRANCISCO AGUADO MOREJÓN - preso

MARIANO SERRANO ALONSO (el Pajarillo) - preso  
MARIANO SERRANO SÁNCHEZ - preso en Talavera de la Reina  
SANTIAGO (EL CATALAN) - preso  
JUAN SALVADOR SALVADOR  
SERVANDO ZAMORANO ALONSO - preso  
JUAN PLAZA HERVIAS - preso  
DAMIAN PLAZA FERNÁNDEZ - preso  
ANSELMO SERRANO VELASCO  
ANTONIO PÉREZ VALVERDE  
BLAS HERRANZ  
EMILIA FERNÁNDEZ ROBLES  
FRUCTUOSO VILLEGAS SERRANO  
GABRIEL AGUILAR ZAMORANO  
PEDRO SERRANO MERCHÁN  
RESTITUTO AGUILAR PINTO  
TEODORA AGUADO  
TEÓFILO GARCÍA ALONSO  
TRINIDAD GARCÍA FERNÁNDEZ  
VICENTE GARCÍA FERNÁNDEZ  
FRANCISCO SALVADOR AGUADO  
ROMÁN RUEDA - asesinado en julio de 1936, por los disparos provenientes de la casa de Marcial Domínguez  
“Lesnas” - víctima de la sublevación.  
Un miliciano herido y muerto delante de la casa del “Roquito” (sublevación)  
FRANCISCO MERINO AGUADO - SE IGNORA PARADERO  
IGNACIO RODRÍGUEZ CABRERA - DETENIDO EN TALAVERA DE LA REINA  
IGNACIO CORTÉS ALONSO - DETENIDO EN TOLEDO  
JOSÉ DÍAZ VILLEGAS - DETENIDO EN TALAVERA DE LA REINA  
JOSÉ MERINO MERINO - DETENIDO EN MADRID  
SANTANA VILLEGAS AGUILAR - DETENIDO EN TOLEDO

<http://victimasfascismolatorreestebanhambbran.blogspot.com/2012/01/represaliados-y-asesinados-por-el.html>

### **Comentario a la « Lista de Represaliados de la Torre de Esteban Hambrán del 19 de mayo de 2012»**

En Julio de 1936, la Torre de Esteban Hambrán tendría unos 2000 habitantes, según Daniel Serrano Recio. La lista de Represaliados de aquel pueblo establecida a partir de las fuentes de las que disponemos, datos de los sumarios de la Causa General, de expedientes de la Guardia Civil, del Foro por la Memoria de Toledo, de « *Consejo de guerra* » de ña Mirta Núñez Díaz-Balart, de testimonios de vecinos, es impresionante o como nos han dicho, « escalofriante ». Por eso, como nos aconsejan, trataremos de apuntar a los responsables de dicha represión.

Aparte de las autoridades de Falange del pueblo, cuyas firmas y membretes constan en la mayoría de sumarios vistos, apoyadas por curas y sacerdotes, podemos indicar quiénes serían alcaldes, usando el libro repleto de omisiones e inexactitudes de Gabino García Cortés (de 1990 « *Historia de la Torre de Esteban Hambrán* », página 307), deduciendo las verdades ocultas. Según el funcionario-historiador, el 26 de febrero de 1930 era alcalde Felipe Lobón Valdés. Después lo fueron (con la indicación de que « falta documentación ») Valentín Recio Gómez y Pedro Caballero Bermúdez.

El 14 de octubre de 1936 lo fue Mariano Papell Saiz (las izquierdas salieron del pueblo hacia el 10 de octubre) ; el 7 de octubre del 37, Manuel García Alonso ; el 3 de abril de 1940, en plena represión y fusilamientos en Madrid y Talavera, Juan Isidoro López Aguado, y después, el 24 de julio de 1946, Desiderio Domínguez García. Basta con comparar la lista y las fechas de encarcelamiento, de fusilamientos para designar a los responsables « locales », si los datos de Gabino García Cortés son exactos.

Pero hay que corregir así, según Daniel Serrano : en octubre de 1936, al entrar los facciosos en la Torre, sería alcalde Valentín Recio, quien vino a preguntar después a la cárcel al teniente alcalde del Frente Popular, Eudaldo Serrano Recio, « dónde estaban los bonos de la construcción de las escuelas » (del Frente Popular ) « que le habían sobrado » ; después, Mariano Papell, después Juan Isidoro López Aguado (primo de Juan Aguado López) y por fin Desiderio Domínguez. El orden será ése, no el indicado por Gabino con primero Valentín y después Pedro Caballero, fusilado en 1940. No menciona a Juan Aguado López, quien fue alcalde en mayo del 31 hasta febrero del 36, y fusilado por causa de sublevación, pero hubiera sido

tal vez algo molesto indicarlo, tanto más cuanto que siguen las escuelas del Frente Popular y una calle a su nombre en la Torre de Esteban Hambrán.

Rose-Marie Serrano, 20 de mayo de 2012

## 56) CAUSA 11277- EL “NAVARRITO” (Consejo de guerra de 1944)

PROCEDIMIENTO SUMARISIMO 11277

SEGUIDO CONTRA MARIANO SERRANO SANCHEZ (EL NAVARRITO)

En Madrid a 28 de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro. En cumplimiento del artículo 661 del Código de Justicia Militar, se hace constar por la presente acta lo siguiente.

Constituido el Consejo de Guerra de Plaza, presidido por el Teniente Coronel D. Luis de Alba Clares.

y como vocales Capitan D. Avelino Larrocha López

Capitan D.Filadelfo Rodriguez López

Capitan D.Francisco Diaz Tintero

Vocal Ponente Teniente D. José Antonio Calderón y Pérez de Alba

en Audiencia Pública dió comienzo la sesión a las 10 en el Palacio de las Salesas, para juzgar al Procesado Mariano Serrano Sánchez el cual se hallaba presente.

Dada cuenta de la causa por el instructor fueron examinados los testigos.

Primitivo Salvador Martín de 34 años de edad, natural de la Torre de Esteban Hambrán. Preguntado contestó: que cree que no fue jefe de las milicias que no le vio armado y que no sabe que haya intervenido en asesinatos.

Blas Gómez Martín de 38 años de edad, industrial, que fue perseguido y el procesado le favoreció en cuanto pudo, que no le ha visto nunca armado y que no cree capaz de cometer ningún hecho delictivo.

Asunción Valdés. a preguntas de la defensa contestó que el procesado estaba criado en su casa que se ha portado muy bien con ella durante la guerra, que todas las acusaciones que se le hacen son debidas, a que como estaba a su servicio y la testigo estaba regañada con los Srs. Sabas y que una tal Pepita la había dicho que ella y sus criados se las tendrían que pagar, que a ella la acusaban de ciertos desmanes y que en consejo de guerra, saliendo absuelta.

Durante (no pone) minutos se constituyó de nuevo el Consejo, manifestando el Fiscal que: los hechos realizados por el procesado son constitutivos de un delito de Adhesión a la Rebelión Militar.

por lo que pidió para el procesado: la pena de 30 años de Reclusión Mayor.

A continuación el Defensor solicitó para su defendido la libre absolución.

Preguntado convenientemente el proceso por el presidente, contestó:

Terminado el acto quedó el Consejo reunido en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia, firmando los presentes Vº Bº el Presidente del Consejo con el Sr. Juez, certifico

firmas el presidente

el secretario

### COMENTARIO :

Esto es un ejemplo de la España de Franco y del Nacional Catolicismo que para condenar a una persona a la pena de muerte u otras de larga duración solo hacía falta las denuncias de aquellos que eran adictos al régimen tanto en su variedad política como religiosa (si es que se podía separar).

En cualquier país mínimamente democrático, en un procedimiento penal las denuncias hay que ratificarlas en el acto del juicio oral y prestar declaración y si solo comparecen los testigos de la defensa el tribunal debe absolver pues debe prevalecer el concepto de que todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario y todavía más dantesco si cabe que pese a la petición del Ministerio Fiscal, el tribunal imponga más pena que la solicitada.

Los denunciadores contra el Navarrito:

Gloria Fernández

Clara Domínguez

Bernando Lobón Valdes

Juan Papell Saiz

Venancio Escudero Piñero

No acudieron al acto del juicio oral para ver cara a cara a su denunciado (aunque en esa España no hacía falta)

Mi agradecimiento aunque sea postumo a los testigos que comparecieron en defensa de mi abuelo , pues demostraron que pese a las diferencias sociales o políticas que tuvieran el coraje de comparecer a defender a un adversario del régimen pese a lo que les pudo suponer.

Y si hablamos de una vez extinguiendo condena es dantesco que te de alguna forma te obliguen a aprender la religión católica, que tengas que pasar por peticiones al Generalísimo para que den una miserable manta a tu familia o a los que van a ser ejecutados tengan que confesarse para poder escribir a sus familiares, la iglesia católica española todavía no ha pedido perdón por su connivencia con el régimen,

Un saludo de

Manuel Serrano Maroto

## **57) CAUSA 11277 CONTRA MARIANO SERRANO SANCHEZ (« NAVARRITO »), las denuncias y centros penitenciarios**

25 de diciembre de 2010

El 9 de mayo de 1939 , se produce la detención de Mariano Serrano Sánchez al volver a su pueblo tras la guerra en la cual permanece hasta octubre de 1939 que es trasladado a Toledo con otros torreños.

Denuncias de fecha 9-5-39

-Denunciantes Gerardo Papell, Felipe Lobón y Guillermo Sánchez.

Que era miembro del comité y participo en detenciones, saqueos y asesinatos así mismo dio la lista para fusilar a Damaso Escudero, Andrés Pérez, Pedro Martín Recio y a Guillermo Sánchez ( que salvo la vida gracias a otro miliciano que intervino para que no le matarán)

-Leoncio Pérez y de su mujer Gloria Fernández , que se persono en su casa obligandoles fusil en mano a abrir las ventanas y participo en la muerte del mártir Andrés Pérez hijo de los denunciados.

-María Isabel García Rivera de 37 años, que participo en la detención y muerte de su marido Demetrio Domínguez García en unión de Alejo Pérez Valverde , Antonio Guzmán y otro miliciano (el vasco).

-Isabel García Aguado, que participa en la detención de su esposo Rufino Escudero Piñero y luego en el asesinato en Madrid y le preguntó que porque había matado a su cuñado Damaso Escudero y le respondió que por saludar al estilo fascista.

-Bernardo Lobón Valdes, de 36 años, Juan Papell 33 años, Gloria Fernández 36, Clara Domínguez 42, Venancio Escudero Piñero le acusan igualmente de las muertes mencionadas y participar en las 32 que se produjeron en el pueblo durante el dominio rojo.

-Declaración de Mariano Serrano, que pertenecía a la UGT y al PSOE desde "1922" ó "1932" (no se ve claro) que se opuso al Glorioso Movimiento Nacional con las armas en la mano y participo en detenciones y registros en casas de gente de derechas, que no detuvo en Mérida a Gerardo Papell y no sabe quien participo.

que es cierto que estuvo en casa Sabas Escudero con Bonifacio Guerra e intervino 500 fanegas de trigo.

Que es cierto que fue a casa de Leoncio Pérez buscando armas y que no intervino en la muerte de su hijo., que quien intervienen en la muerte de Andrés Pérez, Pedro Martín, Gerardo Papell, Demetrio Domínguez y Rufino Escudero, fueron Francisco Marinas, Honorio López, Antonio Guzmán, José García Plaza, Marcelo Papell, Alejo Pérez , Avelino Fernández, Luciano Guerra y Pascasio Plaza Fernández, Gerardo Gómez (Conductor) , Fernando Molina Campillo y un tal Camilo.

-Que es cierto que estuvo en Madrid a detener a Rufino Escudero y a Demetrio Domínguez García y fue con Alejo Pérez Valverde, Luciano Guerra y Antonio Guzmán y los entregaron en la checa de la calle Huertas y no sabe quien los asesino y que se marchó del pueblo el 6 de octubre a Madrid donde permaneció hasta el final de la Guerra ingresando en julio de 1937 en el ejército rojo en la 105 brigada y 4 meses después en la 152 hasta el final de la Guerra.

-Oficio de fecha 10-7-39 del Alcalde Manuel García Alonso, informando que se trata de un rojo peligroso , que formo parte del comité y que participo en robos, saqueos y asesinatos de gente de derechas.

-oficio jefe de falange Desiderio Pablo Domínguez en los mismos términos que el Alcalde.

-traslado a la prisión de san Bernardo Toledo en octubre de 1939 siendo trasladado a la de Talavera de la Reina el 4-2-1940

-Comparecencia el 4-4-1939 de Bernardo Lobón Valdés en la comisaría de Chamberí , dice hijo de Pablo y de María de 36 años y Juan Papell Saiz de 33 años hijo de Marcelino y Elisa, que Mariano Serrano el navarrito fue miembro del Comité y participo en robos y saqueos y en los asesinatos de D.Felipe Lobón y de D.Gerardo Papell.

27-9-1940 providencia acordando unir autos 264-P por los asesinatos de los anteriores mencionados a la causa 11277.

-el 20-3-1943 se dicta auto de procesamiento y se proponen testigos de descargo a Graciano García Lobón y Máximo Salvador ("supongo que sería el hermano de mi abuela)

-El 9 de agosto de 1943 ingresa en el centro penitenciario de Conde de Peñalver, procedente de Talavera de la Reina.

-Declaracion indagatoria de Mariano Serrano el 12 de agosto de 1943 ante el Juez en Madrid, niega lo declarado anteriormente el la Torre sobre robos y asesinatos y que lo fue por malos tratos de la Guardia Civil y de 4 Civiles que desconoce y reconoce unicamente su ingreso en el ejercito republicano y su militancia.

-Declaraciones que se prestan voluntariamente a favor del acusado:

-Asuncion Valdes que le conoce hace muchos años pues trabajaba para ella y que no le cree capaz de lo que le acusan y que durante toda la guerra se porte muy bien con ella y que todo es por envidias contra ella y en particular por Josefa Aguado quien le dijo que ella y sus criados se las pagarian.

-Juan Pablo López Arellano que nunca le vio armado ni que interviniera en los hechos.

-Manuel López Martinez, que es falangista y excautivo dice que le cree una persona buena y humana que durante la guerra sabiendo su ideologia y la de su mujer les ayuda con comida,medicinas pese a ello su mujer fallece por enfermedad.

-Isidro Aguado Guzman, no le consta que interviniera en ningún hecho delictivo.

-Francisco Escudero López, manifiesta que su cuñado Rufino Escudero, confiaba en el acusado y que cuando fue detenido en Madrid no estaba y no cree que interviniera.

-Jacobo Caro Plaza que le consta que no se mezclo en politica , viendole hacer su faenas habituales y que el fue detenido junto a Felipe Lobón y que no intervino en la detención y estuvo 8 días detenido en el Ayuntamiento y no le vio por alli, cuando detuvieron a Gerardo Papell en Métrida el navarrito estaba en la Torre-

Que Demetrio Dominguez fue liberado y vuelto a detener por Alejo (que cree que esta en Francia).

En cuanto a Andrés Pérez le mataron milicias forasteras.

Gerardo Alamo Nuñez que no le ha visto ni le consta que cometiera delito alguno .

-Marino Salvador Sánchez que sabe que era de la UGT y del PSOE desde "1922" desconoce que interviniera en algo..

Solicitud de Mercedes Salvador Serrano de fecha 2-8-43 , pidiendo la libertad provisional de su marido por los motivos que tiene que mantener a sus tres hijos y dado que lleva 4 años de prisión preventiva.(ni contestaron)

-el 28 de enero de 1944 se celebra el juicio con los detales que ya constan .Pena de Muerte.

-18 de agosto de 1945 se comnuta por la pena de muerte por 30 años de reclusión mayor.

-7-9-1946 se dicta el indulto (Muñoz Grande)

-sale de Ocaña el 16 de septiembre de 1946

El 16-11-1957 se cambia la condena de 30 años por 2o.

-Oficio de fecha 13 de agosto de 1959 queda la condena extinguida ( fallecio el 3 de abril de 1958)

Centros Penitenciarios que me constan que estuvo interno el Navarrito por un escrito de mi abuela Mercedes

Desde el 9 de abril de 1939 a 16 de septiembre de 1946

-En la Torre

-San Bernardo (Toledo)

-Toledo

-Talavera de la Reina

-Conde de Peñalver

-Porlier

-Santa Rita (Carabanchel Bajo)

-Carabanchel Alto

-Ocaña

Resumen de la causa 11277 por Manuel Serrano Maroto (nieto del « Navarrito »)

## **Otros documentos proporcionados por Manuel Serrano Maroto, nieto de Mariano Serrano Sánchez.**

### **a) Resumen de Manuel sobre sus abuelos Mariano y Mercedes**

LA VIDA DEL TORREÑO MARIANO SERRANO SANCHEZ ("NAVARRITO") Y FAMILIA.

Empieza en la Torre de Esteban Hambrán el día 9 de septiembre de 1896, hijo de Vicente Serrano y de Juliana Sánchez, tiene dos hermanos de padre y madre, llamados Brigida y Saturnino.

Creo que recordar que existían otros hermanos, aunque no puedo precisar cuántos y si eran de padre o de madre.

Siendo su familia humilde, desde muy pequeño se ve obligado a trabajar como jornalero, para distintos patronos, entre ellos para la familia de Sabas Escudero.

Ingresando en el servicio militar a los 21 años, el día 1 de agosto de 1917 en el Regimiento de Cantabria nº 38 de guarnición en Logroño hasta el día 31 de octubre de 1920, cuando licenciado vuelve al pueblo.

El día 11 de noviembre de 1922, contrae matrimonio con la también torreña Mercedes Salvador Serrano , nacida el 2 de septiembre de 1899 , hija de Pascasio Salvador y Agustina Serrano, teniendo un hermano llamado Máximo, estando emparentada con la familia de los Dioses ; en la inscripción del matrimonio en el Registro Civil de la Torre , intervienen como Juez Municipal D. Antonio Sánchez Pinto y como Secretario D. Vicente Santana Crespo y de testigos D. Siro de Dios y D. Alejandro Aguado ; de dicha unión nacen tres hijos varones : Mariano nacido en 1923 , Manuel en 1925 (mi padre) y Vicente en 1933 , residiendo entre otros domicilios en los años 20 en el primer piso de la casa donde tienen el taller de carros los Dioses, familia de Mercedes .

En la década de los 30 , sin poder precisar el año en concreto se trasladan a vivir y trabajar el Navarrito a la casa de Doña Asunción Valdés Mogín (« la Señorita ») como administrador , permaneciendo en dicha situación hasta su traslado a Madrid en octubre de 1936 como consecuencia de la sublevación facciosa al igual que muchos otros vecinos del pueblo de significación izquierdista o republicana, en un carro de mulas junto a la familia de un tal Rodrigo de apodo Guigo y de su mujer Luisa e hijos, que era vecina y tenía su domicilio en el callejón que hace esquina con la casa de la Señorita.

Por indicación de las autoridades municipales , la evacuación se produce por Mérida, Villamanta y haciendo noche en la posada que había en la plaza de Navalcarnero ; al llegar a Madrid son alojados en un piso que se encontraba vacío en la calle Marqués de Urquijo ,donde residen hasta el 7 u 8 de noviembre que deben abandonar ante la proximidad de los combates en la Ciudad Universitaria y el Parque del Oeste, permaneciendo hasta el final de la guerra en el barrio de Salamanca , en una casa en que se encontraba de portero un torreño llamado Pablo ( el de la fonda), no recordando en qué calle aunque me consta que en dicho edificio tenía su despacho de letrado el líder de falange José Antonio Primo de Rivera.

A principios de 1937, como consecuencia de la orden de evacuación dada por las autoridades, son evacuados a Quatretonda (Valencia ) los dos hijos mayores o sea Mariano y Manuel , en dicho pueblo van a estar también evacuados el cuñado del Navarrito , Máximo Salvador Serrano y Asunción Valdés Mogín ( la Señorita). Mariano es acogido en una casa de un tal Vicente (Carañana) y mi padre Manuel en casa de una familia de ideas republicanas formada por el matrimonio de Senén Mahiques y Luzgarda Barreres , los cuales como bien decía el padre tenía a sus dos hijos sirviendo a la República , Amadeo, maestro nacional y teniente de caballería del ejército popular y desaparecido en el frente del Ebro , en la localidad de Villanueva de la Barca (Lérida) en agosto de 1938 y Marino que pasa los frentes de Toledo, Sonseca y termina la guerra en Cataluña pasando la frontera hasta su vuelta a su pueblo al cabo de unos meses, permaneciendo en dicho pueblo Mariano hasta el final de la guerra y Manuel hasta 1948 , siendo tratado como uno más de la familia, con la cual seguimos sus nietos y mi hermana y yo manteniendo contacto en la actualidad.

El padre Senén, es detenido al terminar la guerra y condenado a 12 años de prisión , pasando cerca de dos años preso hasta que le es concedida la libertad condicional, del hijo desaparecido nunca más se supo, pese a los intentos de averiguación realizados durante la guerra , como al final y en la actualidad.

Volviendo al Navarrito , hacia el mes de mayo de 1937 ingresa voluntario en la 105 Brigada Mixta del Ejército Popular , estando destacada dicha brigada como reserva durante la batalla de Brunete , por la zona de Valdemorillo , pasando después de dicha batalla a la 152 Brigada Mixta de Carabineros , siendo enlace de Estado Mayor en el Pueblo de Vallecas , junto a otro torreño llamado Tomás Pinel Serrano (Tomás de la Chica), quien en 1987 ante el notario de Escalona lo atestigua y firma, al no encontrarse documentación de su paso por el cuerpo de carabineros.

Terminada la Guerra el Navarrito vuelve al pueblo, siendo detenido el día 9 de mayo de 1939 permaneciendo en los calabozos del ayuntamiento hasta su traslado a Toledo junto a otros compañeros en el mes de octubre y pasando por distintos centros de reclusión, San Bernardo (Toledo), la Provincial de Toledo, Talavera de la Reina, Porlier, Conde de Peñalver , Santa Rita (Carabanchel Bajo) y Ocaña de donde sale en libertad condicional por aplicación de indulto el 16 de septiembre de 1946 , fijando su residencia en Madrid .

Es juzgado en Consejo de Guerra en el Sumario 11277, el 28 de enero de 1944 acusado de rebelión militar , asesinatos , robos etc (como a todos) , pese a no comparecer ninguno de los acusadores en el acto del juicio y sí testigos de la defensa , es condenado a la pena de muerte , con el voto particular del ponente que pide 30 años, estando unos 11 meses con la pena de muerte hasta que le es conmutada por la 30 años , también se encuentra procesado en el sumario 21128 junto a los siguientes torreños, Hilario Garrido López, Cesáreo López Garrido, Luciano Guerra Cortés , Narciso Zamorano Franco, Gerardo Gómez Lobón, Eudaldo Serrano Recio, Alejo Pérez Valverde , Efrén López Galdeano ,Eugenio Martín Aguilar, Tomasa Plaza Marín y Silviana Villegas .

Constando en dicho Sumario que se encontraba huido en Francia cuando en realidad estaba preso por otro sumario.

A finales de los 40 o principios de los 50 tuvo que ir al pueblo acompañado de su hijo Manuel, al objeto de vender la casa que habían adquirido poco antes de la sublevación y que no tuvieron tiempo de disfrutar y que al igual que otras muchas había sido ocupada por otras personas durante la guerra y posteriormente, sufriendo un intento de agresión por parte de algunos vecinos del pueblo y teniendo que acudir en ayuda de protección al cuartel de la Guardia Civil .


La historia de Mariano Serrano Sánchez, finaliza en Madrid el día 2 de abril de 1958 a los 62 años , siendo puesto en libertad definitiva ese mismo año cuando ya había fallecido.

De este republicano y torreño quedamos en la actualidad 9 nietos , ya que su viuda y los hijos fallecieron todos , por lo que a mi respecta soy el tercero por edad , mientras pueda intentaré que la memoria de mi abuelo y de los demás represaliados

por el franquismo y en particular de la Torre de Esteban Hambrán no caiga en el olvido, sin revancha pero sin olvido, aunque les pueda pesar a gente de otras ideas o familiares de dichos represaliados y mi gran reconocimiento y admiración a personas como Rose Marie Serrano y muy especialmente a Daniel Serrano Recio, han puesto en marcha esta iniciativa.

Un saludo fraternal de Manuel Serrano Maroto (nieto del Navarrito).

b) En el primer documento se trata del matrimonio de sus abuelos, registrado por Vicente Santana (secretario del juzgado, era republicano de izquierdas, fue represaliado, lo que consta en documentos de la guardia civil de Méntrida) en 1922.



Serie AF N.º 683025

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Registros Civiles

**CERTIFICACION LITERAL DE INSCRIPCION DE MATRIMONIO (1)**

Sección <u>2ª</u>	REGISTRO CIVIL DE <u>LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRAN</u>
Tomo <u>10</u>	Provincia de <u>TOLEDO</u>
Pág. <u>    </u>	
Folio (2) <u>39</u>	

*El asiento al margen reseñado literalmente dice así:* Registro Civil de La Torre de Esteban Hambrán. Número 19. Distrito de La Torre de Esteban Hambrán. En La Torre de Esteban Hambrán provincia de Toledo, a las diez y cinco minutos del día once de Noviembre de mil novecientos, ante D. Antonio Sánchez Pinto, Juez Municipal, y D. Vicente Santana Crespo, Secretario habilitado se procede a inscribir el matrimonio canónico que se refiere al acta que literalmente dice así: "En la Villa de La Torre de Esteban Hambrán a once de Noviembre de mil novecientos veintidos, hallándome yo el infrascrito D. Vicente Santana Crespo, Secretario habilitado del Juzgado Municipal en la Iglesia Parroquial de esta Villa adonde me trasladé como Delegado nombrado por el Sr. Juez para asistir, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo setenta y siete del Código Civil, a la celebración de este matrimonio, declaro que a mi presencia ha procedido el Presbítero D. Pascual Salceda, cura ecónomo de referida Iglesia a unir en matrimonio canónico a D. Mariano Serrano Sánchez, de veintiseis años, de estado soltero, natural de esta Villa, vecino de la misma, hijo legítimo de D. Vicente Serrano y de Dª Juliana Sánchez, y a Dª Mercedes Salvador Serrano, de veintitres años, de estado soltera, natural de esta Villa, vecina de la misma, hija legítima de D. Pascual Salvador y de Dª Agustina Serrano, habiendo asistido como testigos D. Siro de Dios y Don Alejandro Aguado ambos mayores de edad, naturales y vecinos de esta Villa. Y para que conste y transcribir en el

Registro civil, levanta la presente acta, firmada por los contrayentes y los testigos, de que certifica Vicente Santana, Mariano Serrano, Mercedes Salvador, Siro de Dios, Alejandro Aguado = Rubricados. El acta transcrite queda archivada en este Registro civil en el legajo correspondiente de la Sección de Matrimonios, y firman la presente el Sr. Juez después de leída y sellada de que certifica.

(Sello del Registro Civil)



Al pie del escrito existen dos firmas correspondientes al Juez Municipal, D. Antonio Sánchez y al Sr. Secretario habilitado D. Vicente Santana, también existen dos sellos en tinta color violeta, uno impreso al lado izquierdo de las firmas y otro cerca del comienzo del escrito también al lado izquierdo. El primero de los sellos señalados correspondió al Juzgado de La Torre de Esteban Hambrén, el segundo no se puede leer.

**CERTIFICA:** Según consta de la página registral reseñada al margen, el encargado D. Teófilo Martín Merino.

La Torre E. H., a 9 de Enero de 1985

(En los Juzgados de Paz, firman el Juez y el Secretario)

*Teófilo Martín Merino* *Antonio Sánchez*

Importe de la certificación:	
Tarifa Tributaria, n.º 32 (en pólizas)...	25,00 ptas.
Imp. (Decreto de 18-3-59, art. 4, y artículo 37, tarifa 1.ª).....	35,00 "
Búsqueda (art. 40, tarifa 1.ª) (3).....	"
Urgencia (art. 41, tarifa 1.ª) (4).....	"
Impreso (5).....	70,00 "
TOTAL.....	"

Las certificaciones son documentos públicos (Ley del Registro Civil de 8 de junio de 1957, art. 7).—En toda certificación que haga fe de la filiación se deberá indicar que se expide para los asuntos en que las leyes directamente distinguen la clase de filiación, sin que sea admisible a otros efectos (Reglamento de 14 de noviembre de 1956, artículo 26).  
 (1) Se consignará el folio y no la página si se certifica de libros ajustados al modelo anterior a la Ley vigente del Registro Civil; en otro caso se consignará sólo la página.  
 (2) CINCO PESELAS por cada período de búsqueda de tres años, quedando exento el primer período de tres años.  
 (3) CINCO PESELAS cuando se despacha dentro de las veinticuatro horas.  
 (4) Modelo oficial, de acuerdo con la Orden de 24 de diciembre de 1958.

c) El segundo documento atestigua que el abuelo de Manuel fue carabinero.



CLASE 8ª

quirente este acta por su opción despues de adverte-  
tido del derecho que tenia a hacerlo por si, se  
ratifica y firma conmigo Notario, que de cono-  
cerle, del contenido integro de la presente acta  
la cual queda extendida en dos folios timbrados  
de clase octava, serie OD, números 5851859 y el-  
presente.-----

Manuel Serrano.-Signado.-Ma.D. Ruiz del Valle.-  
Rubricados. Sellado.-----  
-----  
-----  
-----

DILIGENCIA.- Para hacer constar y recoger en ella  
las manifestaciones del testigo presentado por el  
requiriente de este acta: DON TOMAS PINEL SERRANO,  
mayor de edad, casado, labrador, vecino de La To-  
rre de Esteban Hambran, José Antonio 13.- Con D.N  
I número 4.009.799; Quien en relación con el mo-

58) « Vergüenza ajena » de Emilio Sales Almazán

Emilio Sales Almazán. Foro por la Memoria de Toledo, - 10 Noviembre 2010

Sobre La Torre de Esteban Hambrán y su Alcalde

***“Ya soy mayor, ya soy memoria, y a partir de ahí no podrás conmigo” (Juan Marsé, Si te dicen que caí), en homenaje a todos los veteranos antifascistas, en general, y a D. Daniel Serrano Recio, en particular.***

No es la primera vez que escribo sobre la actuación municipal en esta localidad toledana, me gustaría que fuera la última relativa a este asunto y que pudiera, en adelante, hablar de normalidad democrática, que sus calles estuvieran libres de homenajes a los golpistas o que su colegio público llevara el nombre de alguien que haya dado ejemplo de virtudes en vez de ser un elemento que se significó por su intolerancia y criminal hacer.



Pero quisiera recapitular lo acontecido desde hace unos años respecto a la solicitud hecha al máximo responsable municipal respecto a este tema.

Desde la Asociación “Foro por la Memoria de Toledo” se enviaron dos cartas al Sr. Alcalde para que tomara en consideración la necesidad, por simple higiene democrática, de retirar los nombres de las calles y el del colegio público y que se rindiera homenaje a aquellos torreños que sufrieron la persecución, represión, exilio y muerte por defender la legalidad constitucional que representaba la República. De entre ellos mencionar al Alcalde, Pedro Caballero, y el Teniente Alcalde, Eudaldo Serrano, militantes del PSOE y asesinados, el primero en Talavera y el segundo en Madrid. El silencio fue la respuesta por parte de la autoridad, nos queda la esperanza de que al menos fueran al papel para reciclar.

Descendientes de esta localidad, algunos de los que todavía viven y sufrieron la cárcel y el exilio, hijos de estos y amigos tenían contacto con nosotros y habíamos coincidido en homenajes y actos, intercambiamos información y, en algunos casos, el ánimo de pensar que algún día nuestro país se normalizará, que se sabrá la verdad, se hará justicia y se reparará a las víctimas, maduramos la idea de buscar apoyos para exigir a las autoridades locales que hicieran cumplir la ley, esa que está escrita y la otra que hace suponer que un estado, que una sociedad democrática no puede homenajear al fascismo. Por ello se inició una recogida de adhesiones para exigir que se cumplieran estos deseos, estos anhelos de justicia. Durante meses llegaron conformidades desde todas partes, en particular de Francia y España. Hasta 636 se lograron, aunque después de su envío siguieron llegando más. Para el 14 de abril se decidió enviar al Excelentísimo Ayuntamiento de La Torre de Esteban Hambrán esta suma de voluntades. La fecha, como es natural, no era elegida de forma ingenua, tiene un significado especial en la idea de un país que quiso ser dueño de su futuro y que se truncó por la acción de la reacción fascista y los poderes económicos, militares y eclesiásticos en 1936.

Este documento se trasladó también a Instituciones provinciales y regionales, a éstas, y por simple rigor con la protección de datos, solo se les envió la carta al Ayuntamiento ya que la relación de adhesiones contenía datos personales y la protección de ellos correspondía en primera instancia a quienes lo recogían y a su destinatario, el Ayuntamiento de la localidad. De las Instituciones a las que se envió esta petición, la Diputación provincial ha guardado silencio hasta la fecha, la presidencia de la Junta de Comunidades lo hizo hasta el cambio de gobierno donde el Consejero de Presidencia (puede ser que más sensible o recogiendo el documento de algún cajón del despacho del presidente) respondió, eso sí en una carta amable y políticamente correcta, en definitiva, aludiendo a la autonomía y a las competencias municipales. Debemos reconocer y agradecer al Defensor del Pueblo de la Comunidad que haya sido la única Institución que ha tomado cartas en el asunto y abierto un expediente para recabar información respecto a la actuación municipal. Malos tiempos cuando hay que agradecer y defender lo obvio, que haya que alegrarse de que alguien quiera hacer cumplir la ley.

Recuerdo que en la fecha de la presentación de esta solicitud y ante las preguntas de un medio de comunicación el regidor de la comunidad hiciera gala de su actitud chulesca y despótica, de su burla a los principios democráticos que debe defender desde su puesto de representante del estado en su localidad. Hizo afirmaciones tan graves como las de que cambiar los nombres podría ser contraproducente (se ve que la aplicación de la ley es a criterio personal de este individuo o de que podría cambiar el nombre del Colegio Público por el de un santo (declaración que no sólo es provocadora si no que contradice su defensa de que la competencia de este asunto corresponde al Consejo Escolar).

Han pasado más de seis meses donde las únicas comunicaciones recibidas son desde la sede del Defensor del Pueblo para informarnos de los avances del sumario. Pero la pasada semana se recibió una carta del Ayuntamiento donde se comunicaba lo siguiente.

El día 18 de mayo (por la actitud de del Sr. Alcalde pensé que la fecha era en julio) se celebró un pleno en el Ayuntamiento, parece ser que hasta que no han recibido la comunicación del Defensor del Pueblo no se han decidido a contestar, donde se debatió la carta enviada por el Foro por la Memoria de Toledo de 14 de abril. El debate para enmarcar, dice el Sr. Alcalde que

*no está totalmente de acuerdo con lo que se indica en el escrito toda vez que no tiene conocimiento de que existan en el municipio enseñas como se dice. En cuanto a los nombres de las calles a la que se alude de José Antonio Primo de Rivera, no figura así ni en el callejero municipal ni en las placas de la calle, y si José Antonio a secas, sin más. Lo mismo ocurre con la calle Mártires que se puede interpretar como mártires de uno u otro bando o como mártires en sentido indefinido. Por lo que se refiere al Colegio, no pone en duda si es o no verdad lo que se dice en los escritos presentados, pero la cuestión es que el nombre de los Colegios Públicos no los asignan los Ayuntamientos. El procedimiento que se sigue para ello, según la actual normativa es el de que a iniciativa del Consejo Escolar del Centro se solicita informe al Ayuntamiento, quien si lo estima oportuno lo emite oportuno lo emite en sentido favorable a la propuesta formulada por el Consejo Escolar y posteriormente la Delegación de Educación de la Junta de Comunidades es la que aprueba la nueva denominación. Indica también que, si es cierto que anteriormente la plaza de la localidad se denominaba del Generalísimo, pero por acuerdo plenario fue sustituido por el actual de la Constitución. Por todo ello considera que actualmente no hay ninguna calle que cumpla las condiciones que se manifiestan en los indicados escritos y que el nombre del Colegio no puede ser modificado por el Ayuntamiento, por lo que entiende que no procede realizar actuación alguna al respecto.*

Las intervenciones de los concejales “populares” son de un nivel demostrativo de ese dicho “de casta le viene al galgo”. Que si no es pertinente cambiar los nombres de un signo por los de otro, a parte de los trastornos a los vecinos, que si hay cosas más importantes, que si van a venir forasteros a enseñarles lo que tiene que hacer, etc.

El Concejil Félix Martín manifiesta que en cuanto se refiere al nombre del Colegio “él ha visto un poco de la historia del mismo y resulta que Juan Aguado pagó en su día con su dinero el Colegio. Por todo ello considera que si es así no puede venir nadie después a intentar quitar ese nombre”. El concejal José M<sup>a</sup> Serrano le pregunta sobre la fecha y este le contesta que sobre 1941.

El Alcalde interviene da lectura a un documento donde expone que con fecha de 4 de julio de 1931 D. Vicente Santana se dirigía al entonces Ministro en que se solicitaba la construcción de un colegio para los niños y niñas de la localidad. Posteriormente mediante otro escrito fechado unos días después se contesta desde el Ministerio a D. Vicente Santana, indicándole que se daban las órdenes oportunas para que se tramitara la petición realizada. Posteriormente en el año 1934 se encargó e proyecto que fue ejecutado. Bien, hay más intervenciones y se somete a votación la petición de cambio del nombre de las calles. Hay 5 votos en contra (los del Sr. Alcalde, que se unen a los cuatro del PP) por 3 de los concejales del partido que gobierna, donde falta uno que debió faltar o ausentarse ya que no hay más explicaciones. Los concejales del PSOE, menos su cabeza de lista que votó con la posición, votan a favor del cambio siempre que se ponga un nombre que no tenga ninguna significación de signo político.

En lo tocante al cambio de nombre del Colegio Público se reafirman en que la competencia no es del Ayuntamiento, pero los miembros del grupo popular (aquí no dice si incluye al Alcalde) indicaron que independientemente de lo que pudiera decir el Consejo Escolar ellos mantienen su postura de que no se cambie el nombre.

Termina el escrito con el recuerdo del S. Secretario del Ayuntamiento de que este acuerdo pone fin a la vía administrativa y que se puede interponer recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento o acudir recurso contencioso-administrativo.

Ahora es el momento de profundizar en el desarrollo de lo expuesto en ese Pleno. Porque lo que se dilucida no es una cuestión jurídica, la ley llamada de la Memoria Histórica deja relativamente clara cual es la actuación de las administraciones públicas respecto a las exhibiciones de nomenclaturas franquistas en lugares públicos, de lo que hablamos es de voluntad política, de salud democrática, de que dejemos de una vez de ser rehenes del fascismo y que los verdaderos principios de una sociedad democrática entre por los poros de la ciudadanía, aunque con estos representantes públicos la cosa sea complicada, por ser ellos los primeros que están imbuidos de ese franquismo sociológico.

En primer lugar, analizo la intervención de D. Ángel Marinas para explicar que los nombres de José Antonio y Mártires no tienen el significado que nosotros les damos. Creo que no solamente nos toma por tontos es que, además, emplea un sadismo hacia todos aquellos que fueron represaliados (la mayoría de su partido) por defender la legalidad democráticamente elegida por el pueblo español y entre ellos uno que ejercía el mismo cargo que el ahora ocupa, Pedro Caballero asesinado en Talavera. Tal vez nos llegue a decir que el aludido José Antonio podría ser algún cantor de coplas del pueblo o un benefactor de la sociedad de la época, o quien sabe que parida se le podrá ocurrir, pero el nombre de esa calle es la del fundador del partido fascista cuyo máximo representante en la localidad era Juan Aguado López. La calle Mártires se llamaba calle Valdefuentes que era donde vivía el Alcalde Pedro Caballero. La actual calle José Antonio se llamaba Mártires de Jaca y anteriormente calle Madrid y era el domicilio de toda la familia Serrano Recio.

De la intervención de los concejales populares mucho no se puede añadir, representan las esencias de los que un día se rebelaron contra la legalidad, hijos políticos de aquellos que sustentaron el golpe y dignos herederos del señoritismo del que hacían gala los amos de tierras, hombres y mujeres, dueños de todo y con derecho a todo. De ahí que no sea de extrañar la intervención de uno de ellos que, añadiendo ignorancia a sus ganas de adular a sus jefes, llega a decir que el tal Juan Aguado pagó el colegio y fue en 1941 cuando se inauguró. El líder fascista había muerto el 2 de agosto de 1936 por lo que es de gran duda que cinco años después se pagara el importe de la construcción del colegio. Hacía 5 años que a lo mejor un Azarías había cumplido con hacer justicia.

Es más, para que tengan información (aunque dudo que no lo sepan y sea la continua manipulación la que ejercen para intoxicar) que ofrecemos de manera altruista los datos recogidos sobre el tema nos dicen que en 1936 el teniente alcalde de la localidad y tesorero del pueblo, Eudaldo Serrano, poseía los bonos canjeables por dinero en los bancos que el gobierno del Frente Popular facilitó para construir las escuelas con arreglo a su programa de reforma educativa que defendió en su programa para las elecciones de 1936, cuestión prioritaria junto a la reforma agraria. A la entrada fascista en el pueblo los miembros del Ayuntamiento salieron del pueblo y Eudaldo se llevó consigo los bonos a Madrid ya que las obras del colegio estaban iniciadas, pero no acabadas. Estando detenido en la cárcel de Yserías, en 1940, fue a visitarle Valentín Recio el cual debía tener algún cargo en la alcaldía de La Torre, para reclamarle la entrega de los bonos sobrantes, la contestación de Eudaldo fue que esos bonos estaban en su casa de la calle Covarrubias nº 34 de Madrid cuando los falangistas fueron a detenerle y desaparecieron con otras cosas más. Al parecer esto no fue informado al pueblo. Las escuelas fueron inauguradas a primeros de 1937.

No voy a defender la postura de los concejales socialistas, si bien es cierto que votaron a favor del cambio y que su jefe de filas actuó como un tráfuga que, además, utilizó subterfugios para no cumplir la ley, el decir que se pongan nombres sin ninguna intencionalidad política es igualar a los que violaron la legalidad con ciudadanos que defendieron las instituciones democráticas. No se puede poner a la misma altura a José Antonio que a Largo Caballero, no podemos equiparar a personajes que dieron un golpe de estado con otros como Pablo Iglesias o Victoria Kent, por no dar una larga lista de nombres. Es más, hasta se podrían indagar los nombres que un día tuvieron antes de la sublevación fascista.

En fin, acabo diciendo que siento vergüenza ajena de la actuación del Sr. Alcalde. Que no solamente incumple las leyes si no actúa con desprecio hacia la Institución que rige, una Institución que debe presidirse con el respeto hacia los principios democráticos y que no puede honrar a personajes que violaron esas máximas.

Con mi más profunda tristeza envío un saludo a todas las personas de bien que no dudo habitan en LA TORE DE ESTEBAN HAMBRÁN.

Emilio Sales Almazán, Presidente del Foro por la Memoria de Toledo.

### **Comentario de Manuel Serrano Maroto al artículo « Vergüenza ajena » de D Emilio Sales Almazán**

Buenas tardes, me parece muy acertada la exposición de Emilio Sales, y vergonzoso la actuación del Sr. Alcalde de la Torre que no compañero aunque pertenezca al mismo partido que yo, ya que con sus falsos argumentos se podía haber dejado en Madrid que la Gran Vía se siguiera llamando avenida de Jose Antonio (en ningún sitio constaba que se llamaba Avenida de Jose Antonio Primo de Rivera) pero todo el mundo sabía que era en honor del Fundador de la Falange, también en apoyo de sus falacias podía decir el Sr. Alcalde que la calle Martires era en honor de los martires cristianos de las persecuciones romanas y si no es lo bastante falso paga un colegio una persona que llevaba muerta 5 años eso si que es un milagro y si no es bastante rocambolesco la actuación de los concejales populares con el apoyo del sr. Alcalde, dicen que personas de fuera del pueblo, se han preguntado por que algunas de esas personas no somos del pueblo y no vivimos ayí, muy sencillo por con la actuación de los fascistas y de la iglesia echaron, persiguieron y en muchos casos asesinaron a nuestros antepasados y aún despues de cumplir condena agredieron a sus vecinos y en concreto y personalmente a mi abuelo (el Navarrito) y a mi padre cuando volvieron al pueblo en los años 50.

Y en cuanto a los compañeros concejales socialistas que votaron distinto que el Sr. Alcalde mejor dicho que el voto distinto de su grupo, deberían poner en conocimiento del PSOE de Castilla la Mancha así como de la ejecutiva Federal que el Sr. Alcalde rompe la disciplina de grupo y vota con los concejales de la oposición (PP), menos mal que todos los socialistas no son como este señor porque si no algunos que llevamos más de 30 años el PSOE y la UGT se nos caerian la cara de vergüenza, bueno perdonar por la retahila

Recibir un saludo de Manolo

## 59) CAUSA SUMARIO 7071 SEGUIDO CONTRA AURELIO SERRANO MARTIN

Comienza con la denuncia en Madrid contra Aurelio por de AGUSTIN VIÑAL DE LA RUECA , con domicilio en la calle López de Hoyos nº 5 , el cual manifiesta que durante la guerra el denunciado se jactaba de haber dado el paseo a los derechistas de su pueblo y que le denunció por que tenía pensado escaparse de Madrid.

Declaración que es afiliado de la UGT desde 1927, que cuando sucedieron los hechos en la Torre ,estaba segando el Monte con Saturnino Serrano y se entero que los de derechas habían matado a tres izquierdistas , que se constityo una Milicia en la Casa del Pueblo deteniendo a unas 40 personas , que la milicia la integraban uno 50 milicianos que el dicente no fue miembro de dicha milicia, siendo los detenidos trasladados a Madrid donde fueron puestos en libertad, que recuerda como miembros de las milicias a tal Juan Cortes, « el Caponcillo », Honorio (el Cataca) y que como ha dicho ni formo parte de las milicias ni intervino en detenciones ni asesinatos.

Que en 1937 se incorporo al ejercito rojo con destino al Centro de Reclutamiento en Madrid,

Hay un informe del Jefe de Falange Desiderio Pablo Dominguez , acusando de participar e instigar los asesinatos y ultraje al sagrado Cristo

Ingreso en el centro Penitenciario de Yeserias el 18 de abril de 1939 estando en dicho centro hasta el 3 de octubre de 1940 que fue trasladado al Centro de San Antón .

Acusado de la muerte , descuartizamiento y quema de Juan Aguado (jefe de Falange) ,Felipe Lobón y otros.

Escrito de fecha 26 de enero de 1943 , firmado por ISIDORO LOPEZ AGUADO y otros a favor del mismo que no es tenido en cuenta por el tribunal.

Juzgado en consejo de Guerra el día 4 de febrero de 1943 donde no se permite intervenir a los testigos en su defensa y no compareciendo la Pepita (Josefa Aguado López) .

pese a lo cual es condenado a muerte.

Conmutada la pena de muerte por 30 años el 18 de enero de 1944, falleciendo según el parte médico de angina de pecho en el Hospital Penitenciario el 17 de diciembre de 1944

### **Recuerdos de Emilia Serrano, hija de Aurelio, concejal socialista de La Torre, víctima del franquismo**

Aurelio Serrano, mi padre, tenía dieciséis años y cinco hermanas menores cuando murió mi abuelo Fermín. Mi padre ayudó a su madre Cipriana. Fue concejal socialista del Frente Popular con Pedro Caballero, Eudaldo Serrano, Marcelino Zamorano.

Era un hombre noble, valiente, bueno, de gran bondad y humanidad, interesado por el bienestar de los humildes, ya que de joven supo lo que significaba trabajar en el campo, de jornalero y de labrador. Todos salimos para Madrid en octubre del 36. Mi abuela Cipriana, cuyos restos yacen ahora en una fosa con los de su hermana Trinidad, cerca del arroyo de Berciana, asesinadas cuando entraron los facciosos en el pueblo, no había querido salir de su casa.

En Madrid mi padre, amigo de Eudaldo, trabajó un tiempo con él y su padre en el abastecimiento de la ciudad. En 1939, a mi padre le condenaron a pena de muerte y después a treinta años de cárcel. Para redimir la condena, fue a trabajar, sin que le pagaran, a obras de casas construidas por el ejército, gracias a que un comunista le ayudó estando en Porlier. Cayó enfermo y nos dijeron en 1947 que había muerto de « angina de pecho ». Mi madre, Juana Rodríguez, estuvo en Ventas de 1939 a 1943. Se la llevaron entonces a Talavera, donde pasó aún cuatro meses hasta ser liberada, pero tuvo que presentarse a la comisaría durante mucho tiempo.

En 1939, yo tenía quince años, puse un puesto de bisutería con ayuda de mis tías, en la calle de Toledo, mi hermana de catorce años trabajaba de dependienta en una tienda. Llevábamos a nuestros padres encarcelados, una cesta de comida semanal. Un día alguien nos propuso romper el expediente de mi padre por mil pesetas, no aceptamos. No sé qué habrá sido del expediente.

Tampoco sé dónde están los restos de mi padre, un tiempo enterrado en el cementerio del Este. Mi abuela Cipriana yace en una fosa, de la que yo quisiera llevarla con los familiares que tienen sepultura decente. ¿Qué hacer ? Ya tengo ochenta y siete años.

Espero hablarlo todo con Daniel, cuando venga a Madrid. El y yo hablaremos un día entero por lo menos de los nuestros, de aquella trágica historia de nuestro pueblo toledano, de nuestro país.

Emilia Serrano Rodríguez, Madrid, 1º de diciembre de 2010

### **60) Comentario sobre la denuncia de 1940 de Antolín Pinel.**

Antes de la guerra, Antolín Pinel era el dueño de la posada, sita en la plaza, en el edificio de los Alonso, propietarios de la fábrica de alcoholes. Durante la sublevación, que se sepa, no intervino en nada. En 1940 era juez municipal de La Torre e "informó" a Madrid, sobre la "actuación" de los republicanos.

Para nosotros sus acusaciones de que Eudaldo era "destacado marxista, entusiasta propagandista, presidente de la Reforma Agraria" son alabanzas, y nos enorgullecemos de ellas. En cuanto a las demás acusaciones, encaminadas a dañar y perjudicar a un defensor de la democracia y del régimen legal, callan que los sublevados fueron los fascistas que le ascendieron al puesto de juez, que empuñaron las armas por derrocar el régimen que estaba estableciendo la justicia social, lo que no pudieron soportar. Su gran enemigo era la Reforma Agraria, que instauraba justicia, dando trabajo a todos los jornaleros, cuando ellos sólo se lo daban a los esquiroleros y a gente obediente al caciquismo. ( De esto atestiguan varias páginas de dicho expediente, en el que se acusa a varios republicanos que lucharon en las huelgas por aumentar el salario de los jornaleros de 3 a 3.50 pts, de que intervinieran frente a los esquiroleros Dichos republicanos, Eugenio Martín Aguilar, su hermana Francisca y Cesáreo López Garrido, cuñado del alcalde Pedro Caballero fueron fusilados en Talavera y Madrid con muchos más del pueblo. El odio lo sentían los caciques y sus protegidos por los trabajadores honrados y valientes). La Reforma Agraria fue un gran beneficio para La Torre y los pueblos circundantes, distribuyendo las tierras del latifundio más grande de España, el Monte Alamin.

Daniel Serrano Recio y Rose-Marie Serrano, 11-12-2010.

## 61) Artículo de Emilio Sales Almazán

### La injusticia histórica

Hace unos meses se publicaba en esta misma página una carta que, como Presidente del Foro por la Memoria de Toledo, dirigía al Alcalde de la localidad toledana de La Torre de Esteban Hambrán.

**Emilio Sales (Foro por la Memoria de Toledo, 31-03-2008)**

### Eudaldo Serrano

D. EUDALDO SERRANO RECIO

-LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN (TOLEDO)-

(La injusticia histórica)

Hace unos meses se publicaba en esta misma página una carta que, como Presidente del Foro por la Memoria de Toledo, dirigía al Alcalde de la localidad toledana de La Torre de Esteban Hambrán. En ella exponía que era la tercera misiva que le refería en relación a la toponimia que el Colegio Público de ese pueblo tiene y que da loor a un personaje de dudosa (por no decir indiscutible) falta de catadura democrática, ya que fue instigador y participe en el golpe de estado y sublevación en La Torre de Esteban Hambrán. Juan Aguado, que así se llamaba el personaje, era líder de la Falange de la localidad y se atrincheró en su domicilio provocando la muerte de varios vecinos hasta que las tropas enviadas desde Madrid pudieron reestablecer el orden y la legalidad. Desde luego no hace falta recordar que ninguna de esas tres cartas ha tenido respuesta por parte del edil. La primera tuvo como fecha de envío el 1 de diciembre de 2005, la segunda el 23 de febrero de 2006 y la última (por ahora) el 11 de febrero de 2008. En tanto, el 26 de abril de 2006, se dirigieron sendas cartas a la Vicepresidenta del Gobierno y al Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Estas sí tuvieron ¿contestación? (entre interrogación puesto que la respuesta se podría catalogar de "balones fuera"). De la primera contestan que en ese momento está en funcionamiento la Comisión Interministerial creada "estudiar la situación de los que como consecuencia de su compromiso democrático, padecieron actuaciones represivas durante la guerra civil y el franquismo, y hasta la restauración de las libertades..." pasando a enumerar las tareas encomendadas y como todavía no había terminado los trabajos confiados y que abordaran propuestas de carácter global o general, da el "traslado de su escrito a la secretaría de la citada Comisión para su conocimiento y efectos oportunos". La misiva al Presidente Regional merece una respuesta similar, y en ella dice que se trasladaba el asunto al Delegado de la Junta en Toledo, cuestión que, al parecer y hasta la fecha, no ha merecido su atención.

Toda esta historia viene de una conversación con D. Daniel Serrano Recio, ciudadano español nacido en esta localidad toledana y que reside en Francia. Me puso en antecedentes de la situación vivida por él y su hermano D. Eudaldo tras el golpe de estado y como se había puesto en contacto con el Ayuntamiento para proponer algún homenaje a D. Eudaldo que fue elegido concejal en la candidatura frentepopulista. (Ver biografía y semblanza en un trabajo realizado por D. Daniel y su hija Rose-Marie).

Es curioso, por utilizar un término indulgente, que tras más de 70 años un centro docente siga denominándose

de esta guisa. Que se le asigne el nombre de alguien que se sublevó contra a legalidad democráticamente elegida por los españoles.



A pesar de la recientemente aprobada Ley de la Memoria, o precisamente por eso, nada ha mejorado en cuanto a la retirada de simbología franquista y fascista de calles, plazas o centros públicos. Algunas personas, sin duda con buena intención, se han dirigido a nuestra asociación con la esperanza de que las administraciones retiren los nombres que jalonan sus pueblos y ciudades, sin darse cuenta de que precisamente esa ley no obliga a su retirada ya que no marca plazos. Es indignante ver como la Abogacía del Estado afirma que poner nombres de etarras a calles, plazas o parques “vulnera el derecho fundamental al honor y es un atentado contra la dignidad” no solo de las víctimas sino de toda la sociedad. Así lo explica en un informe en el que considera nulo el acuerdo que el Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa) adoptó en marzo de 1982 y por el que dio nombre de un etarra, José Manuel Aristimuño, a un parque de la localidad y responden así, como Servicio Jurídico del Estado, a una consulta de la Delegación del Gobierno vasco que ordenar modificar el nombre dado a ese parque y da un mes para hacerlo efecto. Además considera nulo de pleno derecho el acuerdo del Ayuntamiento en la medida que supone “una vulneración del derecho fundamental al honor de las víctimas de los delitos cometidos por Aristimuño, en la interpretación que de este derecho ha realizado el Tribunal Constitucional y de su relación con la dignidad de la persona en el artículo 10 de la Constitución Española”. ¿Para cuando se aplicará la misma vara de medir para todos los ciudadanos que fueron represaliados, perseguidos, asesinados, etc. por el franquismo? O es precisamente la vara de medir que dejó explicitada cuando se refirieron a que *todo quedaba atado y bien atado*. Al fin y al cabo en 2008 el régimen franquista no ha sido ilegalizado en España.

Talavera 30 de marzo de 2008

Emilio Sales Almazán

Presidente del Foro por la Memoria de Toledo

## 62. FALTA DOCUMENTACION SOBRE LA II REPUBLICA Y SOBRE EL FRENTE POPULAR

En su « **Historia de la Villa de La Torre de Esteban Hambràn, Toledo** », publicada en 1990 por el Ayuntamiento de ese pueblo toledano, Gabino García Cortés, empleado en dicho ayuntamiento, escribe :

-p.119 que las Escuelas fueron inauguradas en 1937 y que se las bautizó con el nombre de « Juan Aguado ». Precisa que el presupuesto de la construcción fue aprobado en 1934, pero-p.307 también escribe que del 26-2-1930 al 14-10-1936 (entrada de los franquistas en el pueblo) « Falta documentación ». Sin embargo, escribe que entre esas dos fechas hubo dos alcaldes, uno de ellos llamado Pedro Caballero Bermúdez.

-p. 119 Gabino García Cortés escribe que Juan Aguado « era miembro de la Corporación municipal, diputado Provincial y Vice-presidente de la Diputación de Toledo ». No consta ninguna fecha, ni en qué lista figuró. No obstante, no escribe que ese hombre fue alcalde de derechas de 1933 al 16-2-1936 (victoria del Frente Popular en las elecciones legislativas), que fue Jefe de Falange (lo que consta en el Consejo de Guerra nº9925 celebrado en Madrid el 18-11-1939 contra varios torreños), que participó activamente en la sublevación contra los representantes del Pueblo, de la Democracia y de la República, Pedro Caballero Bermúdez (Alcalde del Frente Popular a partir de febrero de 1936) y Eudaldo Serrano Recio (teniente alcalde, republicano-socialista), por lo que ese sublevado fue ajusticiado en julio del 36.

No escribe tampoco que el Alcalde fue fusilado en Talavera (donde yacen probablemente sus restos con los de otros torreños en una fosa), después de sufrir torturas horribles en La Torre, obra de la Falange (1940, ver información proporcionada por D E Sales Almazán, presidente de los foros de Toledo). Tampoco « supo » el torreño Gabino García Cortés ( de 13 años en 1936) que el teniente alcalde fue fusilado en 1941 en Madrid : « falta documentación » sobre ese período, el de la República y su liquidación por la violencia. ¡ Sin embargo están los nombres de los alcaldes desde 1800 !

-p.173 en cambio, precisa que de La Torre salió un telegrama (fue de telegrafista cómo ese « historiador » empezó la carrera municipal) para Burgos, para el Cuartel General del Generalísimo el 27-2-1939, que anunciaba que al día siguiente « se constituye Junta liquidación » para la capitulación, pidiendo que se indique « aerodromo, día y hora ».

-p.249 apunta que « cuatro torreños merecen estar en nuestro recuerdo » ; no da los nombres pero dice que su beatificación ha sido pedida y se espera. La beatificación reciente concedida por el Papa y publicada en Internet, concierne a unos torreños que participaron en la sublevación.

Daniel Serrano Recio (16 años en 1936, hermano de Eudaldo Serrano Recio, que puede hablar de ellos) informa que los

nombres de los fusilados torreños del 6-3-1941, que defendieron el régimen democrático de la República, también merecen ser recordados. Son citados en esa fecha por la Historiadora Mirta Núñez Díaz-Balart en su libro « **Consejo de Guerra, los fusilamientos franquistas en el Madrid de la posguerra, 1939-1945** » (Editorial « Compañía Literaria », 1997). Son : Guillermo Caro Montero, Isabel Gómez Sánchez, Mariano Gómez Sánchez, Cesàreo López Garrido, Eudaldo Serrano Recio. Fueron fusilados en el Cementerio del Este de Madrid con doce personas más. No consta el nombre de esos torreños en ningún sitio, sino en el documentadísimo libro de la Historiadora madrileña y en el expediente del Consejo de Guerra que los condenó . Daniel Serrano Recio posee uno ( nº 9925, informó en Internet, en la BDIC de Nanterre ) ; otro está desde hace un mes en la Fiscalía para saber si el Fiscal otorgará la « Amnistía » a Eudaldo Serrano Recio, pedida por una de sus sobrinas madrileñas. Quizás lo vean después sus familiares.

-p287 García Cortés, resumiendo la Guerra Civil en dos páginas escuetas, añade que « nuestro Pueblo pagó (a esa guerra) muy caro su tributo. Ya dejó casi un centenar de muertos en ambos bandos ». No se entiende si hubo unos cien muertos en total o doscientos (cien de cada « lado » ; usa el término « bandos » olvidando que el de la República era el lado de la legalidad).

Pero concluye dirigiéndose a los jóvenes, o así lo parece, que « cuando alguien os hable de esta guerra, intentando justificar lo injustificable, prestadle oídos sordos, y así viviréis en PAZ, tanto en vuestro pueblo como en España ».

No existe por el momento (que sepamos) ninguna historia de la sublevación franquista en La Torre de Esteban Hambrán, y ese partidario del franquismo, durante mucho tiempo empleado en el Ayuntamiento de ese pueblo, ya murió.

Urge recoger los recuerdos de los últimos testigos, sobre todo del lado republicano, ya que Gabino García Cortés ya dio en 1990 su versión « sin documentación ».

Paris, 31-12-2008, Daniel Serrano Recio

### **63) La República en la Torre de Esteban Hambrán**

Voy a resumir en breve la historia de los años treinta, tal como fue y como la he vivido, pues la Historia, siempre que sea la verdadera, la realidad, nada de fábulas, cuentos y mentiras, es útil y nos evita cometer errores que otros han cometido.

La República trajo a este pueblo, la Torre de Esteban Hambrán, sólo ventajas y no perjuicios. En el aspecto cultural dobló el número de maestros ; anteriormente había un maestro y una maestra. No eran suficientes, puesto que éstos se veían obligados a dividir a los niños y niñas en dos grupos, unos que iban por las mañanas y otros por la tarde a la escuela. A partir del año 31 ya todos íbamos por la mañana y por la tarde.

Llegó el año 36 y el Frente Popular tenía en su programa electoral dos puntos muy interesantes, la construcción de escuelas y la Reforma Agraria, puntos que al pueblo le cayeron como un « maná ». Por mediación de su Junta Municipal, recibió todo el dinero que ya habían presupuestado y solicitado para construir las actuales Escuelas. Este dinero consistía en bonos o papel de Estado y fue designado el tesorero Eudaldo SERRANO RECIO para su custodia y elaboración de las obras. Todo marchó a la perfección y en octubre cuando entraron en el pueblo las tropas franquistas la construcción estaba casi terminada. Los administradores posteriores las inauguraron a primeros de 1937 y les pusieron de nombre el del que fue jefe de Falange, Juan Aguado, cuyo nombre sigue en la actualidad.

El otro punto fue la Reforma Agraria. Esto fue algo que podemos calificar de admirable. El Gobierno expropió varios latifundios, entre ellos el Monte Alamin y éste fue repartido entre los pueblos que le rodean. A La Torre le fue adjudicado una extensión de más de mil hectáreas. La Junta Municipal determinó el formar una Colectividad o cooperativa para cultivar este terreno. Los hombres que la compusieron en su mayoría eran obreros agrícolas o jornaleros. Para seguir con el buen proyecto se les facilitaron 40 pares de ganado entre vacas y mulas con sus correspondientes aperos de labranza. Como todo esto no era suficiente, se les proporcionó un sueldo hasta que sacaran producto del trabajo, pues la tierra era de secano, excepto una gran huerta que existía o existe en las inmediaciones del Alberche. Justamente con los productos de este regadío pudieron construir casas para albergar el ganado en lo que se llama el Llano de Valdejúdios, cuyas casas dieron en llamarlas *de los Socialistas*.

Para dirigir esta inmensa obra digna de alabanza, fue designado Eudaldo Serrano Recio y todo marchó tan perfectamente que en el mes de julio ya estaba el terreno preparado para sembrar en otoño. Ahora bien, lo triste y lamentable es que a pesar de toda esta digna obra llevada a cabo gracias al Régimen y a la Junta Municipal que la ejecutaba, unos cuantos vecinos, completamente equivocados y engañados, se sublevaron contra ella, empleando armas y causando varios muertos y heridos. La sublevación fue vencida y aniquilada pero las consecuencias han sido y siguen siendo totalmente funestas para el pueblo.

Hoy otra vez existe una Junta Municipal democráticamente elegida y por esta razón, le hemos presentado una petición apoyada por más de 600 personas de diferentes esferas sociales que la han firmado, en la que pedimos que se eliminen de calles y edificios públicos los nombres de los individuos que provocaron tal sublevación, Juan Aguado y José Antonio. Creemos que es justa la eliminación de estos símbolos por el mal que causaron al pueblo de la Torre (y al pueblo español) y que a la vez se honre a todos los que defendieron la Democracia en la Torre.

Daniel Serrano Recio, (nativo de La Torre, 1920)

París, 17 de abril de 2010.

#### 64) Historia verdadera de los individuos santificados de la Torre de Esteban Hambràn (Toledo)

Daniel VENTERO PLAZA

Desde el 19-7-1936 estaba parapetado en la casa del médico Don Pablo, juntamente con Juan de Dios BLASCO MERINO, con el padre de éste, Juan de Dios BLASCO, Juan-Manuel LOPEZ AGUADO, Adrià GARCIA-FLORES, en la actual calle de José-Antonio Primo de Rivera, armados con escopetas y pistolas.

El 22-7-36 llegó al pueblo un grupo de milicianos armados con fusiles y sitió dicha casa sin abrir fuego. Los sitiados se rindieron y fueron conducidos al Ayuntamiento .A Daniel Ventero le pusieron en libertad y se marchó para su casa ; para ello escogió el camino más corto que pasa por delante de la Iglesia y la casa de JUAN AGUADO. Este individuo era el JEFE de FALANGE y como tal dirigía la sublevación.

En esta casa, sita en la actual calle de Juan AGUADO, había otro grupo parapetado, armado con pistolas y bombas entre el cual se encontraba el también santificado Felipe AGUADO SERRANO. Sitiaba dicha casa otro grupo de milicianos y al llegar Daniel Ventero le detuvieron e indagaron su personalidad ; al parecer no les satisfizo y le fusilaron.

Los demás fueron ajusticiados.

Andrés PEREZ FERNANDEZ, otro santificado, este « mártir », por una ventanilla del sótano de la casa de los ALONSO, fabricantes de alcohol, empezó a disparar con una pistolita contra las personas de izquierdas que pasaban por la calle. Por estos motivos fue detenido y ajusticiado.

A los 30 años de Democracia en España, estos hechos dan que pensar.

Daniel SERRANO RECIO, Paris, 3-6-2008

#### 65) JUICIO SUMARISIMO 15054

(Resumen de Manuel Serrano, comentario de Rose-Marie Serrano)

Denuncia contra Antonio Salvador Plaza (Cañero) hijo de Modesto y Manuela

Denunciante Justo Aguado Guzmán, manifiesta que el vecino de la Torre de Esteban Hambràn Teófilo Sánchez García, vio en la plaza del Generalísimo de Valencia a Antonio Salvador Aguado (error es Plaza) el cual participo en los asesinatos de Juan Aguado Merino, J. Manuel López Aguado, Enrique López Rivera , Andres Pérez y Pedro Martín y en otras detenciones de personas de derechas y se mofaba de las muertes, se jactaba de haber participado en los asesinatos., y los datos personales del denunciado son 1,55 metros de estatura, moreno, nariz aguileña torcida, delgado con cicatriz en un carrillo, boca ancha, dentadura de oro, viste con aire de golfillo, 3 de mayo de 1940.

-Ratificación de la denuncia de fecha 25 de septiembre de 1940 de Justo Aguado Guzmán y manifiesta que es Salvador Plaza no Aguado como dijo ya que se equivoco y pueden atestiguar los hechos los vecinos Blas Gómez Martín, Francisco Blasco Merino, Pedro López Aguado, Teofilo Sánchez García y Valentín Recio Gómez.

-Declaración en fecha 25 de septiembre de 1940 de Leoncio Pérez Payo, ratifica la anterior declaración y que pueden atestiguar los hechos. Justo Aguado, Venancio Escudero, Justa Serrano , Isabel Rivera y Gloria Fernández.

-Oficio de fecha 17 de julio de 1940 comunicando la detención de Cañero en Valencia.

-Oficio de la Guardia Civil de fecha 17 de septiembre de 1940 , que Antonio Salvador (Cañero) era miembro de las juventudes libertarias ( en otros JSU) que el 22 de agosto de 1936 participo en el asesinato de Juan Aguado Lopez, Emigdio López Rivera, Felipe Aguado, Juan de Dios Blasco, y el 25 del mismo mes detuvo al menor Andres Pérez Fernández y poco después le asesinaron y ante la próxima llegada de las tropas nacionales se fue a Madrid con un tal Lobato con lo robado a las personas de derechas, siendo desde principio del movimiento nacional miliciano voluntario, lo pueden atestiguar los vecinos ; Justo Aguado Guzmán, Paula Zamorano Guerra, Gloria Fernández a. Pedrosa.

-Oficio de la Alcaldía de 17 de noviembre de 1940 , igual que el anterior y que ingreso en Madrid en la Guardia de Asalto.

-Declaración de Antonio Salvador Plaza el 23 de enero de 1941, que no es cierto que participara en asesinatos, profanaciones del cristo etc. que él se dedico a a su labor agricola, que tiene 32 años, estando ingresado en la prisión de Torrijos y que ingreso en el año 1938 en el cuerpo de carabineros y en la UGT en el 33 ó el 34, estando en Valencia cuando acabo la guerra y teniendo trabajo no volvio al pueblo y manifiesta como testigos de descargo a los vecinos de la Torre, Dionisio Guzmán, Benigno Piñero, Generoso Guzman, Y Lino Guzmán y que un día estando en la farmacia evito la detención de Josefina Aguado.

-Declaración de María Isabel García Rivera, que el denunciado detuvo a su marido Demetrio Dominguez (asesinado) y en las de su padre José García y de sus hermanos Manuel y Jesús conduciendoles a la Direccion General de Seguridad en Madrid y ella mismo oye decir a Eudaldo Serrano que el Cañero habia participado en la muerte de su marido el 17 de agosto en la Pradera de San Isidro en Madrid y en los asesinatos de 5 vecinos en Boadilla del Monte.

-Declaracion de Deogracias Guerra Rivera, que cuando se encontraba segando el 22 de agosto se presento una camioneta en la cual iban Eudaldo Serrano (fallecido), Teófilo Marinas (fallecido), Antonio Salvador Plaza y Felipe Simal (desconoce su paradero) y otros que no recuerda y que dijeron que venian de matar a 4 del pueblo de Boadilla del Monte y vio que Cañero iba armado de una escopeta.

-Declaración de Gerarda Merino Salvador de 50 años viuda , que sabe que Cañero participo en los asesinatos de Andres Pérez, Damaso Escudero, Pedro Martín y a ella se lo dijeron Gloria Fernández y Venancia Escudero y en los asesinatos de Boadilla del Monte y eso se lo dijo Justo Aguado.

-Declaración de Blas Gómez Martín, lo mismo que los anteriores y que el mismo Cañero le dijo hemos matado a tres hermanos y vamos a matar al que esta en la cárcel.

-Declaracion indagatoria en Talavera de la Reina de Antonio Salvador Plaza , 15 de abril de 1941, de 32 años un 1,55 metros de estatura, ojos pardos, nariz aguileña, boca regular, cicatriz alargada carrillo izquierdo y moreno.

Que el 18 de julio de 1936 se encontraba en Madrid ya que su padre se encontraba enfermo y volvio al pueblo el día 25 de julio, dedicandose a sus faenas agricolas con Eugenio López, Benigno Piñero, Placido Piñero (repoldino) y Manolo el de Lobato y de Primitiva Salvador y que no tomo parte en en los hechos que le acusan.

-Declaración de Valentín Recio Gómez 26 de junio de 1941, le consta que era un marxista destacado y le vio ir con los que llevaban a asesinar a la casa de Campo y oyo una detonacion y dijero que se le había disparado el fusil a Cañero y que por rumores que participo en profanar el cristo

-Declaración de Venancio Escudero Piñero, que es un bicho que le vio armado con fusil, participando en los asesinatos de Boadilla del Monte y en los de Andres Pérez, Damaso Escudero y Pedro Martín y cuando asesinaron al martin Calvo Sotelo , Basilia Santana le oyo decir insultos y disparates con Calvo Sotelo.

-Declaración de Pedro López Aguado , igual que los anteriores y que sabe que asesino a su hijo.

-Declaración de 17 de julio de 1941 , Manuel Julian García Guerra, que le obligo ir a segar sus tierras sin pagarle jornal y desconoce otros hechos.

-Declaración Isabel Rivera Escudero que le acusa de todos los delitos que los anteriores.

-Gloria Fernández A. Pedrosa, que sabe que participo en el asesinato de Juan Aguado Merino, Emigdio López Rivera, Felipe Aguado, Angel de Dios Blasco Merino , Juan Manuel López Aguado y en la detención de su hijo y destrucción y profanación del convento con sus mulas.

-Testigo de descargo 21 de agosto de 1941 Clemente Salvador Aguado que oyo a los milicianos hablar de los desmanes cometidos , no pudiendo precisar en cuales participo Cañero y que oyo decir a los rojos que formo parte de los pelotones de ejecución.

-Primitivo Salvador Martín 21 de agosto de 1941 que fue detenido y llevado a Madrid , volviendo al pueblo el 25 de agosto de 1936 y que Cañero le obligo a segar sin pagarle nada y que desconoce lo que haya hecho.

-Eugenio López López que sabe que es un rojo y desconoce su participación en los hechos denunciados.

-Teofilo Sánchez García, que por rumores oídos que participo en desmanes.

-Oficio del juzgado 8 de Madrid .25 de marzo de 1942

que Antonio Salvador Plaza se encuentra preso a disposición de este juzgado.

Eudaldo Serrano Recio , fusilado.

Antonio Guzmán fue puesto en libertad el 8 de diciembre de 1939.

Franciso Marinas Aguado, no figura preso en Madrid.

Teofilo Marinas Aguado, fusilado el 15 de noviembr de 1939

Luciano Guerra Cortés, no figura preso en Madrid.

Oficio del juzgado de fecha 13 de marzo de 1943 orden busca y captura de, Antonio Guzmán y Luciano Guerra.

## **Comentario**

*Lo que calla este sumario, (gracias por haberlo resumido a Manuel Serrano), que calumnia a los defensores de la legalidad republicana, quienes organizaron con valentía la defensa en el pueblo de la Torre de Esteban Hambrán, en contra de los fascistas y de sus aliados de Acción Católica, en agosto y septiembre de 1936, es que a partir del momento en que la República quiso separar religión y gobierno municipal, en el pueblo hubo un levantamiento hostil en contra de la República, por parte de las fuerzas reaccionarias católicas a las que se sumió Falange, con los labradores e industriales acomodados que no soportaron la constitución de la Panificadora obrera socialista, los caciques (médico, farmacéutico) y sus secuaces o sus « esclavos ».*

*Uno de ellos, Justo Aguado Guzmán, quien denunció con otros (cuyos nombres pueden averiguarse) a Antonio Salvador Plaza (el Cañero), tenía dos hijos, uno de los cuales, Juan Aguado Merino, hacia 1935, según los recuerdos de Daniel Serrano Recio, iba con los que dispararon a un joven con simpatías por las izquierdas, el hijo del Caminero de Mérida. Juan Aguado Merino fue detenido por ello.*

*En cuanto al Cañero, hacia el 20 de Julio de 1936, le disparó e hirió Andrés Pérez, hijo del chófer de los Alonsos (dueños de la fábrica de alcoholes), desde la ventanilla de su casa que da a la calle Pedro Poggio.*

*Daniel recuerda la violencia de la Iglesia cuando la República, hacia 1932, mandó, como ocurrió en su pueblo, no sufragar obras religiosas, y los músicos de la banda municipal torreña se negaron a ir con la música detrás de la Virgen sacada en procesión.*

*Las derechas, afirma, « estaban envenenadas por Acción Católica y Falange ».*

*Rose-Marie Serrano, París, 15 de febrero de 2012.*

## 66) Respuestas de Daniel Serrano a Danilo Albín y a Elena Llave

### a) A Danilo Albín (para Público, no publicado)

1) Con mi hermano EUDALDO, viví toda su vida. En 1936 hasta octubre que entraron los franquistas, era teniente alcalde y tesorero del pueblo de La Torre de Esteban Hambrán. Evacuamos a Madrid, él ingresó en Carabineros para seguir la lucha. Yo tenía 16 años y no podía ingresar aún en ningún cuerpo armado.

2) Mi hermano y yo fuimos juzgados en Consejo de Guerra sumarísimo de urgencia nº 9925. El fue condenado a la pena de muerte y yo a 12 años y un día de cárcel.

3) EUDALDO SERRANO RECIO no ha recibido ningún reconocimiento por parte de las autoridades del pueblo por sus valiosos comportamientos a pesar de haberlo solicitado en varias ocasiones.

4) La Represión Franquista se ensañó contra mí metiéndome en la cárcel (1939-1942) y al salir en libertad condicional en 1942 desterrándome de mi pueblo al que no regresé hasta 1950.

La guerra estaba preparándose desde hacía muchos meses porque personas no muy implicadas en política, tenían expresiones como : "¿Quiénes sembrarán esos barbechitos ?". Los barbechos eran terrenos preparados de marzo a junio por la Cooperativa Agrícola fundada por el Frente Popular. Esas personas sabían que no los aprovecharían los que se beneficiaban de la Reforma Agraria recién llevada a cabo. En el mes de setiembre en la zona de Talavera ya operaban los franquistas con aviación alemana. Además de mi hermano EUDALDO, un cuñado mío fue también encarcelado y murió en la cárcel (en Toledo).

5) Vivo en Francia desde julio de 1963.

6) El colegio público y nacional de La Torre fue construido en 1936 por la Junta Municipal salida de las elecciones de febrero, en aplicación al programa de aquel gobierno del Frente Popular que estipulaba la construcción de escuelas. EUDALDO SERRANO RECIO era el tesorero y como tal, recibió en bonos del Estado la cantidad que estipulaba el presupuesto ; con tal escrúpulo, diligencia y cuidado fueron dirigidos los trabajos que en octubre cuando los franquistas entraron en el pueblo ya estaban las escuelas por inaugurarse y al tesorero, mi hermano, aún le quedaron bonos, los cuales guardaba en nuestra casa de Madrid para arreglar las cuentas el día que se pudiera, pero estos bonos desaparecieron el día que fuimos detenidos (13-4-1939)

Los falangistas del pueblo pusieron a las escuelas el nombre de su jefe "JUAN AGUADO", promotor de la sublevación en el pueblo contra el sistema democrático. Las consecuencias de esto son graves, pues un maestro debe enseñar a sus discípulos la significación del nombre de sus escuelas. Es de suponer que hasta ahora los maestros no habrán dicho la verdad a sus alumnos. ¿Se puede consentir que sigan mintiendo ?

7) Juan Aguado fue ajusticiado en julio de 1936 por su sublevación contra el régimen ; no pudo por lo tanto participar en la detención de EUDALDO en 1939. Son sus familiares, en particular su hermana Josefa, llamada "la Pepita", la que influyó enormemente en la detención, pues al llevarnos a los dos a una comisaría situada en la calle de la Bola (Madrid), allí se encontraba ella y cerca de esta comisaría es donde habitaba y al acto del juicio también asistió. Tengo que añadir que esta persona intervino activamente con su hermano en la sublevación y que mi hermano, por respeto a su sexo, la salvó de la muerte, que en el pueblo le querían dar y la ayudó a la evacuación a Madrid, donde pasó la guerra y es más, aseguró a mi hermano que ella respondería para que no le ocurriera nada. Su obra fue todo lo contrario.

8) En una carta, en diciembre de 2007, expuse al actual Alcalde de La Torre, que se dice "socialista", que las escuelas habían sido construidas con la colaboración de mi hermano y terminadas antes de entrar los franquistas en el pueblo y que la Falange había puesto el nombre de su jefe en la fachada. No he tenido contestación.

9) He solicitado de los secretarios del PSOE de Madrid y de Toledo, apoyo para que se honrara a mi hermano poniendo el nombre de alguna calle y mencionando algo de las escuelas. La contestación ha sido que es la Municipalidad la que manda, pero que enviarían una nota a la Alcaldía.

10) La respuesta de la vicepresidenta del gobierno, Ma Teresa Fernández de Vega, fue que es la Municipalidad la responsable del cambio de nombres de calles y escuelas.

11) A mi hermano lo sacamos de la fosa común en 1951 ; se le enterró en otra sepultura individual en el Cementerio del Este. En 1961 la sepultura no se renovó. Ignoro el paradero actual de sus restos, si los hay.

12) Los nombres de los componentes del Consejo de Guerra, que condenaron a muerte a mi hermano son : Presidente Comandante D. Roberto Latorre González ; vocales, capitanes : Rodrigo Rodríguez, Infante del Val, González González ; Ponente, capitán H. del (ilegible) ; Auditor de Guerra (ilegible). Juicio definitivo : el 18-11-1939.

13) Pienso escribir mi historia mal o bien para recuerdo de mis familiares, que harán con él lo que les parezca. Mi hija Rose-Marie lo está transcribiendo poco a poco.

14) La Ley de Memoria Histórica recién aprobada carece de energía, pues no se puede tolerar que los nombres de los que se sublevaron contra un régimen implantado en unas elecciones libres por el pueblo, sigan brillando en fachadas públicas, en calles y monumentos. Añadiré que muchos de ellos están enterrados en iglesias, así pues son "santos" por haberse sublevado contra su pueblo. Además lo suyo era anular todas las sentencias franquistas y dar plazos breves para eliminar símbolos fascistas, de manera obligatoria y sin dudas de confundirlos con obras de arte.

Daniel Serrano Recio, París, Junio de 2008

b) **Preguntas de Elena Llave a Daniel Serrano Recio (para la *Tribuna de Toledo*, publicado en abril de 2012)**

1)-¿Cuáles son sus recuerdos de La Torre de Esteban Hambrán y de los momentos tan difíciles que le tocó vivir?

Nací el 3 de enero de 1920 en La Torre de Esteban Hambrán, Toledo. Vivíamos en la casa propiedad de mi padre en el barrio de « La Barrera ». Mi niñez la pasé muy bien, yendo a la escuela (en las salas del ayuntamiento) hasta los once años. En 1931 fue la proclamación de la República y mi hermano Eudaldo fue nombrado teniente de alcalde pues había constituido años antes el sindicato de trabajadores agrícolas « La Defensa », afecto a la UGT y el PSOE y en compañía de algunos afiliados a estas organizaciones en una pequeña manifestación, proclamaron la República en el pueblo.

A partir de los once años se puede decir que mi niñez se había terminado, pues este pueblo es extraordinariamente vinícola, donde el viñedo ocupa la mayor parte de su jurisdicción y esto da mucho que hacer a sus vecinos. Así pues mi padre se ocupaba de reponer sus viñas y a mí me necesitaba para ayudarlo en muchas ocasiones, lo cual me impedía ir a la escuela.

La lucha política en este pueblo siempre ha sido muy intensa pues mi padre me contaba que antaño, existía una lucha entre los que se denominaban blancos y negros y fue sustituida esta lucha por las izquierdas y las derechas, pero resulta que por h o por b siempre han dominado los que se tenían por pequeños « burgueses », pequeños propietarios.

Así pues el dominio del pueblo por su junta municipal no duró mucho en manos de las izquierdas, pues si la República se proclamó en abril de 1931, se constituyó una municipalidad de obreros. En mayo fueron elegidos por sufragio los que siempre dominaron, los caciques y compañía. Así pues éstos nombraron como alcalde a un tal Juan Aguado ( López) y las izquierdas consiguieron cuatro concejales. A partir de estos acontecimientos la lucha de los obreros por sostener sus derechos se hizo dura, el salario o jornal que se les daba eran tres pesetas y un poco de vino, ellos pedían tres cincuenta y no les importaba que les suprimieran el vino, para conseguir esto tuvieron que hacer una huelga que no sirvió para nada pues los patronos disponían de obreros que les obedecían a su antojo. Así llegó el año 1934 y a consecuencia de los sucesos de Asturias como disponían del poder en el Ayuntamiento el alcalde Juan Aguado dio la orden de cerrar la Casa del Pueblo, o sea, el centro donde se reunían los obreros. Esto y la panificadora obrera que les hizo competencia a la panadería de Sabas (la de las derechas) tuvo muchas consecuencias después pero no me alargaré más en los preliminares de la lucha política que desembocó en el enfrentamiento de 1936.

De 1934 a 1936 todo eran conflictos laborales. Al llegar febrero del 36 y triunfar las izquierdas, la municipalidad fue constituida por hombres de izquierdas. Todo cambió ya que dos consignas del programa del Frente Popular eran construcción de escuelas y Reforma Agraria y se cumplieron a rajatabla en mi pueblo. El Monte Alamín, enorme latifundio, fue despropiado y repartido entre los pueblos lindantes. Entonces a la Torre le tocaron varias miles de hectáreas y se formó una cooperativa que hizo barbechos hasta octubre, en que entraron los facciosos.

Se construyeron escuelas, que no las había, y al llegar los facciosos estaban casi terminadas.

La sublevación en el pueblo consistió en que los de derechas se armaron y se parapetaron, encabezados y dirigidos por el Jefe de Falange, Juan Aguado. La municipalidad logró sofocar la sublevación, tras el asesinato de varios vecinos de izquierdas por los sublevados, con refuerzos de Madrid y Valmojado. En octubre, al llegar los franquistas, tuvimos que evacuar el pueblo hacia Madrid.

Después de la guerra, en la que seguí por los campos de batalla el ejército republicano, al que me incorporé en transmisiones, fuimos detenidos en Madrid y encarcelados tras el consejo de guerra en el que se condenó a siete de la Torre a pena de muerte (cinco de los del mismo sumario expeditivo), a dos a treinta años y a uno (a mí) a doce años y un día de cárcel.

Mi hermano, teniente alcalde del Frente Popular de la Torre, fue fusilado en el cementerio del Este de Madrid en 1941, con cinco torreños más, pero hubo otros fusilados en aquel cementerio, como también el Toledo y Talavera. Encarcelados hubo muchos.

2)-¿Cómo recuerda su marcha de España a Francia?

En Francia tenía a dos cuñados trabajando, ellos y mi mujer nacidos en Francia, al estar algo difícil el trabajo en mi pueblo, me aconsejaron que viniera a Francia, que tendría trabajo. Fui el primero que se fue del pueblo, luego hubo mucha emigración. Así pues cogí el tren en julio de 1963 y me vine a Francia, y con el sombrero de paja de la Torre puesto llegué a París, donde ya no me sirvió. Mi mujer y mis hijas se vinieron en septiembre.

3)-Durante muchos años no ha dejado de luchar por recuperar la memoria de su hermano y cambiar los nombres de las calles que aún recuerdan a la dictadura, ¿ha conseguido algún avance en este sentido?

La memoria de mi hermano Eudaldo no la he perdido nunca, lo que sí he tratado de conseguir a través de las diversas juntas municipales que han existido después de la guerra, es que a un hombre que hizo tanto por el bien de su pueblo se le honrara de alguna forma, lo solicité cuando había una municipalidad que se decía de centro y después de la que se decía socialista, no conseguí nada de ellas.

4)- ¿A quiénes se ha dirigido?

Para que cambien el nombre de José Antonio de la calle en que nacimos, el de Juan Aguado, de otra calle así como el de las escuelas, donde consta también su nombre, me he dirigido por vía del Presidente del Foro por la Memoria Histórica de Toledo, don Emilio Sales Almazán, además de haber escrito por mi propia cuenta y también lo hice a la Vice-Presidenta del gobierno, ña Maria Teresa de la Vega, al Sr. alcalde del pueblo. La contestación es ridícula, por no darle otro calificativo, dice que no se especifica quién es ese José Antonio y el colegio que es cosa del Ministerio de Educación.

5)- ¿Qué opina de que en España haya tantas y tantas víctimas de la Guerra Civil y del franquismo enterradas en las "cunetas de las carreteras" y sin identificar?

Opino que es un crimen de lesa humanidad, así lo ha determinado la ONU y España ha firmado algunos acuerdos. Lo que hoy hay que preguntarse es ¿quién es responsable de que esto no se solucione o no se haya solucionado?

6)-¿Qué opina de que en muchas localidades de España aún se conserven nombres que recuerdan a la dictadura?

Que es inadmisibles que en un país que ahora se llama « democrático » se tolere el que aquellos que se levantaron contra un régimen legalmente constituido, en unas elecciones libres, luzcan sus nombres o sus símbolos en sitios públicos.

7)-¿Cómo ha sido su experiencia de protagonizar este largometraje?

Es hora de decir la verdad en España de lo que ha ocurrido, la historia es necesario enseñarla en las escuelas, pero la verdad. Si puede ayudar a revelar la verdad el cine, y eso espero, pues me felicito de haber contribuido a ello.

Les agradezco a los dos jóvenes directores Henri y Susana su gran paciencia e interés por la historia verdadera de mi pueblo. París, abril de 2012

### **c) Carta a Eudaldo Serrano Recio de su hermano Daniel.**

Contigo, hermano Eudaldo, ¡ Cuantos momentos inolvidables otrora compartí !

Al amanecer tú y yo salíamos en carro de la Barrera, Y juntos, aún adormecidos , llegábamos bajo las encinas Del Monte Alamín.

Allí segábamos las mieses y una vez cargadas, antes de seguir cortando, me encomendabas no desviarme con la yunta mansa de vacas amaestradas, por la Carretera larga de Méntrida, hasta llegar,

Entrada la mañana, a la era donde Padre esperaba el carro para trillar. ¡ Qué asombro el de los torreños viéndome pasar, tan mocito y con tamaños haces, que tan bien sabías acumular !

Era nuestra vida, laboriosa y fecunda hasta septiembre del 36.

Cuidaste de mí, me diste la mano. Hasta dibujaste para mí las letras de mi nombre para que el maestro no me castigara, aquel día en que, niño, rompí las que él me hizo.

En una bicicleta, juntos, fuimos a ver a Carmen a Navalcarnero. ¡ Qué paseo alegre fue aquel ! ¡ Qué buena hermana, quien vino a la cárcel a vernos después !

En efecto, por España arreció en julio el vendaval y aniquiló tantos esfuerzos de Justicia y Libertad de quienes luchastéis en aquel pueblo cercano al río Alberche, tan rico de viñas, olivos, huertas y trigales.

Te vi luchar y organizar, soñar, sonreír y esperar, pero la fuerza bruta y criminal pudo con tanta humanidad y destruyó la flor maravillosa que germinó para todos de la Igualdad.

En Yeserías nos mantuvieron un tiempo juntos : hermanos fuimos hasta el final.

Aún me asombran aquellos crímenes cometidos al amanecer por odio y ferocidad, por incompreensión de nuestro proyecto de amor y de paz.

Setenta y tres años después, aquel noble proyecto que llevaste hasta el final, de difundir las luces y el bienestar, aquel noble ideal que me inculcaste, nada perdió de su valor .

Contigo y por tí, Eudaldo, líder del pueblo, que es el sentido de tu nombre en un idioma antiguo, hermano amado, siempre luché, seguiré luchando y espero que aún muchos lucharán.

Daniel Serrano Recio, París, 6 de marzo de 2009.

#### **d) Mi querido tío Eudaldo, una entre tantas víctimas de la « represión fascista »**

Francisco Espinosa Maestre, quien estará el martes 11 de enero en la universidad de Rouen, (Normandía) hablando del tema de la Memoria y del Olvido, escribía en 2004, en « *Morir, matar, sobrevivir* », que « toda esta *justicia* (la aplicación del bando de guerra, las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra) ajena enteramente al mundo del Derecho y de las garantías procesales y tan ilegal entonces como ahora, estaba viciada de origen. Nos hallamos ...ante gravísimos delitos a los que inmediatamente se intentó recubrir con una apariencia de legalidad Sólo se trataba de *guardar las formas*. ...aquí se hablará de *represión fascista* , tratando con ello de situar los métodos de quienes se levantaron contra la República en el marco adecuado, el de los fascismos europeos del período de entreguerras. Todos ellos compartían los mismos objetivos-la destrucción del sistema democrático, el aplastamiento del movimiento obrero y de los partidos políticos, y la implantación de un Estado omnipotente- y sin duda fue el fascismo español uno de los más avanzados en su ejecución. »

Eudaldo, hermano querido y admirado de mi padre Daniel, se me salen las lágrimas pensando cómo, por esta criminal empresa del fascismo español, acabó tu vida, después de que te separaran de él y de los demás « sentenciados » a largas penas de cárcel que se quedaban en Yeserías, y de que te trasladaran a Porlier, con los con serais ejecutados en el paredón de la Almudena, como hoy se llama al cementerio del Este de Madrid, el 6 de marzo del 41, en pleno auge por Europa del fascismo.

No te mereciste tan dramático sino, como tampoco se lo merecieron los demás, quienes habíais defendido vuestro derecho a vivir bajo el régimen que os habíais dado, con el gobierno que habíais decidido elegir. 189 personas habían sido asesinadas por los sublevados en los pueblos cercanos a Melilla en la noche del 17 de julio de 1937, y eso era un rumor que llegaba para la península el 18 de julio, y llegaría a la central de telégrafos de La Torre, tu pueblo. Organizasteis la defensa del régimen legal.

Pero en España, abandonada a su cruel suerte, vencieron los fascistas, cuyo portavoz, JM Pemán, afirmaba en su arenga del 24 de julio del 33 : « La idea de turno o juegopolítico, ha sido sustituida para siempre, por la idea de exterminio y expulsión, única salida válida frente a un enemigo que está haciendo de España un destrozo como jamás en la historia nos lo causó ninguna nación extranjera ». Tales frases sublevan a cualquier demócrata, a cualquiera que estudiara algo la época y las luchas sociales por la igualdad y la justicia social, lo que precisamente emprendió con entusiasmo y valor el Frente Popular.

El libro de Julián Casanova, Francisco Maestre, Conxita Mir, Francisco Moreno es una « biblia » de la historia de España de aquellos terribles años, en los que todo los términos estaban tergiversados para justificar los peores crímenes contra la humanidad y de genocidio (« exterminio sistemático de un grupo social por motivos de raza, de religión o políticos », según la definición del jurista polaco Rafael Lemkin). En la Almudena, Madrid, en tantas otras ciudades, hubo un genocidio por motivos políticos. Mi tío Eudaldo fue una de tantas víctimas de aquel genocidio. En 1941, acabada la « Cruzada », empezaba, seguía la venganza. Hasta 1944 quisieron volver a « juzgar » a varios de su pueblo,(ya « juzgados » con anterioridad), para ejecutarlos, porque los verdugos habían sido demasiado clementes condenándolos a 30 años de carcel, o a trabajos forzados en las colonias penitenciarias de Talavera. Hasta 1944 en Madrid fusilaron a casi 3000 personas por motivos políticos.

El libro de Julián Casanova debería ser lectura obligatoria y asignatura escolar para alumnos y estudiantes españoles, espero lo sea, como esperamos se ponga un monumento a las víctimas del fascismo en el cementerio de la Almudena de Madrid, con los nombres y los orígenes de cada fusilado

Rose-Marie Serrano, París, 9/01/2011

<http://victimasfascismolatorreestebanhambra.com/>

#### **e) Informe sobre las Escuelas de la Torre de Esteban Hambrán (Toledo) por Daniel Serrano Recio (nacido en La Torre en 1920)**

Antes de 1931 no había técnicamente hablando escuelas en el pueblo de la Torre de Esteban Hambrán. Las clases se celebraban en aulas del Ayuntamiento. Había un maestro y una maestra. Estos no podían recibir a todos los niños y niñas y se vieron obligados a dividirlos en dos grupos. Así pues, unos íbamos por las mañanas y otros por las tardes.

A partir de 1931 el Estado dobló el número de maestros y maestras. Esto trajo como consecuencias que ya podíamos ir todos a la escuela la mañana y la tarde. Estos problemas de falta de espacio escolar dio que pensar a la Junta Municipal y terminó por elaborar un proyecto de construcción de escuelas, las actuales. En colaboración con arquitectos y constructores, llegaron a establecer un presupuesto que debería ser financiado por el Estado, del cual se recabó la ayuda. Pasaron años sin que la ayuda se recibiera. Llegó 1936 y en el programa del Frente Popular constaban dos puntos principales : la construcción de escuelas y la Reforma Agraria. Estos dos puntos se cumplieron por completo en La Torre.

El Ayuntamiento recibió el importe del presupuesto aprobado, en Bonos del Estado, canjeables por metálico, encomendando al Tesorero, Eudaldo Serrano Recio, su custodia y ejecución de las obras consiguientes. Todo transcurrió en perfecto orden y a primeros de octubre del 36, al entrar en el pueblo las tropas franquistas, las obras ya estaban casi a punto de terminar.

Estas escuelas tan diligentemente construidas se inauguraron a primeros de 1937 y por nombre se les dio el del que fue Jefe de Falange, Juan Aguado, y en la actualidad siguen llamándose así. Es preciso informar de que este sujeto, como Jefe de Falange que era en 1936, consiguió el 21 de julio de 1936, fomentar la sublevación de varios vecinos del pueblo contra el Régimen Legal, ocasionando varias víctimas.

Daniel Daniel Serrano Recio, París, 2 de marzo de 2010



FORO POR LA MEMORIA – TOLEDO c/ Buenaventura nº. 2, 3º A. 45600-Talavera de la R. Correo electrónico: [foromemoriatoledo@gmail.com](mailto:foromemoriatoledo@gmail.com) CIF: G45651031. Telf.615448738

Expediente: Q-10/0288

Sr. D. José Manuel Martínez Cenzano

Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha

Sr. Martínez Cenzano:

Sirvan estas líneas como contestación a su carta fechada el 15 de junio del presente año, y en ellas quiero, en mi nombre y en todas las personas que componen esta Asociación, transmitirle nuestro agradecimiento por la gestiones realizadas para atender la petición que hace meses formulamos para que nos diera amparo ante la actuación del Ayuntamiento de la localidad toledana de La Torre de Esteban Hambrán. Las adhesiones de cientos de ciudadanos de todas las partes del mundo, trasladadas por el Foro por la Memoria de Toledo a la Administración local para que tomara en consideración lo que es un derecho de la ciudadanía para que desaparezcan de nuestras calles, plazas y edificios cualquier tipo de homenaje al franquismo, distinciones incompatibles en una sociedad democrática que así quiera denominarse y, es más, así considerada, ha sido burlada por la decisión de una corporación municipal que va contra los más elementales principios de la dignidad de aquellos que dieron su vida para defender la legalidad constitucional emanada por la decisión democráticamente tomada por el pueblo español. Vergüenza ajena sentimos para con quienes amparados por el voto ciudadano hacen caso omiso de las leyes y de las recomendaciones de una Institución como el Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha que les exhorta a tomar en cuenta las peticiones realizadas por nuestra Asociación. La contestación (amparada en una decisión del Pleno de ese Ayuntamiento) no es más que una burla en los argumentos utilizados para permanecer en la más absoluta infamia, indecencia de quienes se llaman representantes de una Institución democrática.

Pero nuestro reconocimiento se completa ya que la Institución que Usted representa ha sido la única (si contamos a las distintas Administraciones a las que se ha demandado) que ha tenido sensibilidad y ha tomado cartas en el asunto. Unas por silencio, podríamos calificar de desprecio, y otras amparándose en supuestas competencias municipales, han hecho oídos sordos a lo que consideramos un derecho y una posición moral indubitable.

Sr. Martínez, no dude que no vamos a cejar en nuestro empeño, es innegable que la posición del Ayuntamiento pone las cosas muy difíciles. Una corporación que se niega a cumplir la ley, en este caso la denominada Ley de la Memoria que pese a sus deficiencias debe ser de obligado cumplimiento, nos deja una sensación de indefensión palmaria. ¿Cómo se puede obligar a los ciudadanos al cumplimiento estricto de la ley y quiénes son los primeros en el deber son los primeros en el quebrantamiento?

Por último deseamos hacerle llegar nuestra posición favorable a que esa Entidad que Usted preside siga su labor ya que las noticias que llegan ante la nueva composición de la gobernanza autonómica prevén su supresión. Es más, se debería desarrollar sus competencias para que lo que son recomendaciones se conviertan en obligaciones.

Sin otro particular reciba nuestra consideración y un saludo cordial.

Talavera 30 de junio de 2011.

Fdo. Emilio Sales Almazán  
Presidente del Foro por la Memoria de Toledo.

## 71) CARTA del DEFENSOR DEL PUEBLO 15.6.2011

Estimado Sr. Sales:

Como sabe, con fecha 2 de marzo de 2011 formulamos al Ayuntamiento de La torre de Esteban Hambrán una Resolución formal en relación con los hechos que motivaron su queja, al entender que la misma estaba plenamente justificada en lo que se refiere al cambio de denominación de dos calles de su población.

Recientemente, dicha Administración nos ha comunicado que no comparte las recomendaciones que en la misma formulamos, señalando que el Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 2011, acordó reiterarse en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada el 18 de mayo de 2010, según el cual no procede adoptar ninguna medida para cambiar la denominación de las calles “José Antonio” y “Mártires” de esa localidad.

Se trata de una situación prevista en nuestra Ley reguladora, que no atribuye al Defensor del Pueblo competencias ejecutivas respecto a la actuación de las Administraciones que son objeto de su supervisión.

Por ello, hemos de dar por finalizadas nuestras actuaciones, esperando que en un futuro se den las condiciones para que este Ayuntamiento acepte nuestros argumentos, y actúe de acuerdo con nuestras recomendaciones.

La disposición legal que nos regula establece, no obstante, que la decisión quede reflejada en el informe que anualmente presentamos ante las Cortes de Castilla-La Mancha, para conocimiento de los Sres. Diputados, y así lo haremos.

En consecuencia, procedo al archivo de su expediente, no sin antes agradecerle la confianza depositada en esta Institución al plantearnos su problema y quedar a su entera disposición.

Atentamente,

El Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha  
José Manuel Martínez Cenzano

## 72) Daniel Serrano Recio

(La Torre de Esteban Hambrán, Toledo , 1920)

Bobigny, Francia

**Al Sr. Defensor del Pueblo, Toledo**

Copia a D. Emilio Sales Almazán, presidente del Foro por la Memoria de Toledo

Bobigny, 5/8/2010

Estimado Señor,

En un régimen que se dice democrático, es una ignominia que en el pueblo de La Torre de Esteban Hambrán, las escuelas construidas por el Frente Popular y la Democracia sigan ostentando el nombre de Juan Aguado.

Ese individuo que era, según consta en los expedientes del juicio sumarísimo del 18 de noviembre del 39 (Madrid), por el que se condenó a varios torreños a muerte y a prisión, Jefe de Falange del pueblo, estaba al corriente de lo que se tramaba en España, desde las elecciones del 36.

En efecto, en la primavera del 36, debido a la Ley de Reforma Agraria, se preparaban los barbechos en el latifundio del Monte Alamín, que había sido expropiado y cedido a los pueblos limítrofes

En La Torre, se constituyó una cooperativa para cultivar las hectáreas que le asignaron. Los caciques les decían a estos agricultores : « ya veremos quién siembra esos barbechitos ». Efectivamente, nadie los sembró.

Al iniciarse la sublevación, los enemigos de la Democracia abandonaron sus eras en plena recolección y se parapetaron en sus casas con escopetas, pistolas y una bomba tirada desde las ventanas de Juan Aguado, contra los que fueron pacíficamente a decirles que abrieran las puertas y ventanas, que nada les ocurriría.

Fue dominada la sublevación y cuando fueron detenidos, se descubrió que los cartuchos que tenían preparados estaban cargados con postas y metralla, no con perdigones, como era lo normal. Después de tirar la bomba en casa de Juan Aguado, empezaron a disparar en otras casas, causando la muerte de dos hombres y varios heridos.

He aquí las pruebas irrefutables de que en La Torre se preparó la sublevación mucho antes del 18 de julio del 36.

Así pues, si no se hace nada por eliminar de las escuelas y calles del pueblo los nombres de Juan Aguado, y de José Antonio Primo de Rivera ¿ para qué sirve la Ley de la Memoria Histórica ?

Por otra parte, ¿es normal que un régimen democrático deje en el olvido a los que sentaron sus bases, algunos de ellos además fundadores del PSOE en aquel pueblo, a los que defendieron las instituciones democráticas, en vez de conmemorar su gesta en placas, monumentos y en los libros de texto leídos por los escolares y la juventud ?

Estamos convencidos de que los defensores de la Democracia en La Torre se merecen que los honren y recuerden debidamente.

Le saluda atentamente,

Daniel Serrano Recio (petición -ya entregada- a las autoridades de La Torre visible en

<http://victimasfascismolatorreestebanhambran.blogspot.com/>)



Correo electrónico: [foromemoriatoledo@gmail.com](mailto:foromemoriatoledo@gmail.com) Telf.615448738

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA R.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE.

Asunto: Homenaje a las víctimas del terrorismo y la eliminación de los homenajes a golpistas en el callejero de la ciudad.

Sr. Alcalde:

Hace unas fechas tuvimos noticia de la intención de ese Ayuntamiento de homenajear a las víctimas del terrorismo con la colocación de una escultura en la intersección de las avenidas de la Constitución y Juan Carlos I. Esta inauguración tendrá lugar el próximo día 6 de diciembre coincidiendo con el día en que se celebra la proclamación de nuestra Carta Magna. No vamos a entrar en ninguna polémica respecto a la necesidad de que la sociedad recuerde a los que fueron asesinados en atentados terroristas, aunque es de reconocer que solo se hacen homenajes de recuerdo a una parte de las consideradas víctimas y en un momento preciso de nuestra historia. Para nada se tienen en cuenta a otras víctimas de un terror organizado por aquellos que no hace muchos años sembraron de miedo, cadáveres, represión y tortura nuestro país. A las víctimas de más de cuarenta años de una sangrienta dictadura impuesta, precisamente, por un sistema basado en el principio del terror y por lo tanto comandado por terroristas.

Hoy, después de más de setenta años del inicio sanguinario de estos terroristas y golpistas, de treinta y cinco años de la muerte de su más visible genocida, siguen apareciendo calles con los nombres de aquellos cómplices necesarios para el fin que se habían propuesto, eliminar a los que defendieron la legalidad, la democracia y la constitución de la República. Y casualidad que ustedes disponen de erigir un monumento de homenaje a las víctimas del terrorismo en un lugar donde a escasos metros siguen existiendo homenajes a los terroristas que se sublevaron contra la democracia. Por no extendernos en la relación de calles le ponemos el ejemplo de la calle del general moscardó a pocos metros del lugar donde se instalará la nueva escultura.

Le recuerdo a usted, que la denominada Ley de la memoria histórica establece lo siguiente en su artículo 15: «Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas». «Lo previsto en el apartado anterior no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados, o cuando concurren razones artísticas, arquitectónicas o artístico-religiosas protegidas por la ley».

Permítame que le diga, en nombre de las víctimas del franquismo, de los cientos de ciudadanos que aún están desperdigados en fosas por campos y cunetas, en fosas (como la del cementerio de Talavera), de aquellos que sufrieron la represión, el exilio, la cárcel, la muerte, que nos parece de un cinismo rayano a la desfachatez. Cuando se mira hacia otro lado, quizás por comodidad, por no molestar, por motivos electorales, o tal vez pensando en que a uno no le va a tocar, le recordaría el poema de Bertolt Brecht o, tal vez, le evocaría que hubo un tiempo donde nuestros deudos pensaron en construir una sociedad mejor, pero que la reacción lo impidió y que los represaliados lo fueron por defender la causa de la libertad, sobre todo los cargos electos, y entre ellos los municipales, y entre ellos los del partido en que Usted milita, el PSOE, y que la mayoría eran militantes de su partido.

Considero que es una vergüenza para la ciudad de Talavera y sus ciudadanos que aparezcan en el callejero personas que jurídicamente pueden ser calificados de criminales de guerra. En España se fusiló hasta 1949, con saña a toda persona sospechosa de militancia o afiliación de izquierdas o simplemente a republicanos de tendencia moderada o incluso conservadora, aunque en menor medida los crímenes prosiguieron hasta 1.975, con juicios sumarísimos y fusilamientos.

Según el la [Carta de Londres de 8 de agosto de 1945](#), son "crímenes contra la humanidad" el "asesinato, exterminio, esclavitud, deportación y cualquier otro acto inhumano contra la población civil, o persecución por motivos religiosos, raciales o políticos, cuando dichos actos o persecuciones se hacen en conexión con cualquier crimen contra la paz o en cualquier crimen de guerra".

En 1946, la [Asamblea General de las Naciones Unidas](#) confirmó los principios de [Derecho internacional](#) reconocidos por el Estatuto del Tribunal y proclamó la resolución 96 (I) sobre el [crimen](#) de genocidio, que define como "una negación del derecho de existencia a grupos humanos enteros", entre ellos los "raciales, religiosos o políticos", instando a tomar las medidas necesarias para la prevención y sanción de este crimen.

Y el régimen franquista cumplió con creces todas las expectativas.

Un saludo.

Emilio Sales Almazán

Presidente del Foro por la Memoria de Toledo.

D. Santiago Moreno González  
Consejero de Presidencia  
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha  
Plaza Cardenal Siliceo s/n  
45071  
Toledo

Talavera 17 de agosto de 2010

Señor Consejero, Estimado Compañero:

Le escribo estas líneas para agradecerle las palabras de reconocimiento a la labor de la Asociación que me honro presidir en el cometido de recuperar la memoria democrática y antifascista en nuestra provincia y a su vez desear que este reconocimiento se traduzca en una colaboración estrecha desde la Administración que Usted representa para quienes trabajamos en la consecución de Verdad, Justicia y Reparación para las Víctimas del franquismo.

A su vez es la intención de esta Asociación el contestar a su respuesta sobre la petición que se realizó en el mes de abril del año en curso al Ayuntamiento de la localidad toledana de La Torre de Esteban Hambràn.

Estamos al tanto de las competencias que cada Administración y los Consejos Escolares tienen en cada caso. Es una cuestión que queda definida en las normas que hay establecidas en la legislación. Pero nos gustaría hacer una serie de reflexiones ya que hay un hecho que también queda reflejado en la legislación vigente y que es que las normas que una Administración y/o un Consejo Escolar aprueba no puede contravenir una norma de superior rango. Para ser más claro podríamos decir que si un Consejo Escolar aprobara un calendario distinto al que dicta al autoridad educativa estaría vulnerando la ley, o, rizando el rizo, podríamos imaginar que este órgano de representación escolar aprobara el castigo físico a los alumnos este acuerdo sería nulo de pleno derecho. Pues bien, hay una norma aprobada en el Parlamento (la coloquialmente llamada Ley de la Memoria) que exige la retirada de las menciones (el caso del Colegio Público es un homenaje a un golpista y fascista que se sublevó contra el poder legítimo constitucional de la República) de los edificios públicos y esta ley es de obligado cumplimiento por encima de cualquier acuerdo que adopte un órgano de representación escolar. Pero hay más.

En el Consejo Escolar hay representación municipal, por lo que sería factible que la Institución, a través de su representante, hiciera la propuesta y propiciara el cambio según marca la ley. Sin embargo, y tras conversaciones mantenidas con concejales de anteriores corporaciones, resulta que ya se planteó y aprobó el cambio de nombre del Colegio Público por un anterior Consejo Escolar mediante un concurso de ideas donde participaron los escolares del centro; también me comentan que en ese momento el actual regidor del municipio mostró su desacuerdo con este cambio, el acuerdo no se sabe si llegó a la Delegación Provincial de Educación (aunque me dicen que el entonces Delegado, D. Ángel Felpeto, estaba al corriente de esa circunstancia) y en ese transcurso de tiempo, con un nuevo Equipo de Gobierno y un Consejo Escolar distinto se volvió a votar con el resultado (ahora) en contra. No hago ninguna hipótesis, pero si son decisiones harto sospechosas.

Si al cambio de nombre del Colegio Público, añadimos la nula voluntad de eliminar el nombre de plazas y calles de la localidad (cuestión que por desgracia es generalizable a los municipios de la provincia y región) deja claro que desde el Ayuntamiento torreño se están incumpliendo las leyes que están promulgadas. Es más, el máximo responsable de esta Administración, su Alcalde-Presidente, ha manifestado en una ocasión a un familiar de un represaliado su hartazgo testicular

sobre la recuperación de la Memoria antifranquista, así como su silencio ante las varias cartas que esta Asociación ha estado enviando, la última con las cientos adhesiones de todo el mundo para que se eliminen estos signos de oprobio a la Memoria democrática de nuestro país.

No quisiera recordar que también en esa Ley aparece la posibilidad de retirada de subvenciones a quienes la incumplan.

Para finalizar quisiéramos referirnos al comportamiento no solo de la autoridad municipal, también la de un cargo público de un Partido que tiene en su historia el triste record de haber aportado a la represión franquista el mayor número de asesinados, represaliados, torturados, encarcelados, exiliados, etc., entre sus militantes. La dignidad de aquellos que dieron todo por defender la legalidad, la libertad y la democracia no puede verse mancillada por actuaciones de personas como el Sr. Marinas.

Esperamos que de sus buenos oficios se pueda resolver este enojoso tema y que de una vez por todas podamos entrar en una normalidad que es alterada con la distinción inmerecida que se hace diariamente en nuestras calles, plazas y edificios a quienes violentaron la democracia a través del golpismo y el fascismo.

En espera de sus noticias, reciba nuestro más cordial saludo.

Emilio Sales Almazán

Presidente del Foro por la Memoria de Toledo.

#### 74) **Madrid, 12-4-2008 (cementerio de la Almudena)**

"Estimados compatriotas,

Desde Francia vengo para saludaros y homenajear a éstos mártires que cayeron aquí por defender un régimen democrático que el pueblo español se dio en unas elecciones libres.

Traigo conmigo el saludo de varios españoles que están en Francia y a los que les es difícil venir.

Para instalar el régimen que estos mártires proclamaron no se necesita disparar un tiro ni ocasionar ningún muerto ni encarcelar a nadie.

Por contra el régimen que los asesinó ocasionó un millón o más de muertos. ¿ Para qué ? ¿ España fue más grande ? ¿ Más libre ? Todas las respuestas son negativas. España fue una enorme prisión. Los derechos humanos estaban abolidos. Los españoles no podían expresar sus opiniones. Eran semejantes a los animales : ¡ tira del carro y del arado porque detrás de ti va la tralla !

Es en todo esto en lo que tenemos que pensar y no consentir de ninguna forma que España retroceda.

En cuanto a los símbolos que conmemoran el régimen que causó tanto daño a España, es menester eliminarlos y ensalzar a estos mártires inscribiendo sus nombres en lápidas, calles y monumentos EN CUANTO ANTES.

Gracias por vuestra atención y por la organización de este homenaje."

Daniel SERRANO RECIO.

#### 75) **"Venimos a demostrar nuestro compromiso con los ideales que les quitaron la vida"**

**NUEVATRIBUNA.ES 20.06.2010**

Última actualización 20/06/2010

Así se pronunció el escritor Marcos Ana en el homenaje a las víctimas del franquismo celebrado en la Almudena en el que se dio lectura a los nombres de los que fueron fusilados en la tapia del cementerio madrileño donde aún se aprecian los orificios que abrieron las balas de los pelotones de ejecución.

La Plataforma contra la Impunidad del Franquismo organizó este domingo un acto de homenaje a las víctimas de la dictadura en Madrid junto a la tapia donde murieron fusiladas cerca de 3.000 personas.

El acto consistió en una lectura continuada de 1.500 nombres de víctimas madrileñas, “hombres y mujeres que dieron su vida por la libertad y la democracia de las que hoy gozamos todos nosotros”, en homenaje a la totalidad de las víctimas del franquismo ejecutadas en Madrid, cuyo número todavía se desconoce y en solidaridad con sus descendientes.

La mayoría de las víctimas identificadas, inhumadas en fosas comunes, en este y otros cementerios y parajes, tanto de la ciudad como de la provincia, “aún están desaparecidas”, denuncia la Plataforma. Los familiares de los fusilados en la Almudena desconocen incluso la situación de las fosas porque, pese a sus reiteradas reclamaciones, nunca han obtenido amparo, información, ni ayuda alguna. “Ni del Ayuntamiento, ni de la Comunidad de Madrid, ni del Estado español”.

Entre los lectores, aproximadamente 40 personas, se contó con representantes del mundo de la cultura -como **Alberto San Juan, Miguel Ríos, Pilar Bardem, Eduardo Mendicutti, Benjamín Prado, José Manuel Seda, Álvaro de Luna, Nieve de Medina, Juan Echanove, Asunción Balaguer, Luis Pastor o Azucena Rodríguez-**, y con familiares –hijos, nietos y bisnietos- de las víctimas que enterradas en las fosas comunes del tristemente célebre. También acudieron dirigentes políticos de Izquierda Unida como el diputado **Gaspar Llamazares** y la parlamentaria regional **Inés Sabanés**.

"No hemos venido a llorar sobre su recuerdo sino para demostrar nuestro compromiso con los ideales que les quitaron la vida", resaltó el escritor **Marcos Ana**, el preso que más tiempo estuvo en las cárceles franquistas (23 años). El poeta lamentó que no asistiera ningún representante del Gobierno: "No está aquí porque no se quiere vincular a estas cosas. Si hubiese cumplido con su deber con la memoria histórica, no seguiría perdurando la memoria de los vendedores", dijo.

20 artistas y 20 familiares de víctimas han leído esta mañana en el cementerio madrileño de La Almudena, frente a la tapia donde fueron fusilados, ...



#### **Rose-Marie dijo (comentario)**

Gracias a la Plataforma, a los organizadores, a todos los que leyeron los nombres de los fusilados, (3000 en la Almudena, muchos de los cuales no tienen parientes que los recuerden, por eso decir sus nombres es tan importante, y debería hacerlo el Gobierno, es uno de los deberes de la Memoria, después de crímenes de lesa humanidad, como los del franquismo). Desde Francia nos importaba mucho que se leyeran todos los nombres y lamentamos no haber podido acudir. Suponemos que los artistas y Marcos Ana pudieron llegar hasta la "S," por nuestro familiar, Eudaldo Serrano Recio, de la Torre, (Toledo), sin hijos que le recuerden. Su hermano Daniel desde Francia quisiera morir habiendo cumplido su promesa, que pongan calles a los republicanos, entre ellos Eudaldo, en su pueblo, es un deber del Gobierno, lo dice el jurista MA Rodríguez Arias. También es un deber del Gobierno que se ponga un monumento en la Almudena, con el nombre de los tres mil fusilados. Esperamos pronto cumpla con ese deber de la memoria, pero por ahora damos las gracias a todas las personas de buena voluntad que fueron el 20 de junio a la Almudena. Gracias, amigos. Quisiéramos estar allí de nuevo cuando se vuelva a hacer, y cuando el Gobierno español cumpla, (a pesar de los ya 90 años del combatiente del Ejército republicano Daniel Serrano)

Daniel Serrano Recio, hermano del teniente -alcalde del Frente popular Eudaldo Serrano Recio, (fusilado con 5 torreños más en la Almudena el 6/3/41, de los que algunos tuvieron hijos, otros no)

Rose-Marie Serrano, una sobrina de Eudaldo, ver blog : <http://victimasfascismolatorreestebanhambran.blogspot.com/>

#### **76) Poema desde París a Eudaldo Serrano Recio**

Fusilado fuiste en marzo del 41, en aquella tapia tan triste,  
De la Almudena hoy llamada.

Eudaldo, mi querido tío,

Algunos en España dicen que cambiar las calles de nombre, por Dios, no tiene sentido, diz que sería « gran lío ».

« ¿ Para qué –dicen- poner, otros nombres, los del otro « bando » ? »

Nosotros, tu hermano, sobrinos y fieles amigos,  
Empeñados lo pedimos y con ansia lo soñamos,  
Aunque no nos hagan caso, ilusos como el Gran Quijote,  
Nuestro héroe querido, cuyas hazañas audaces, abocadas al fracaso,  
Hicieron por eso más humano y más heroico, como lo dijo un filósofo francés :  
« es la nobleza la preferencia del honor al interés ».

Que pongan tu nombre y el de las demás víctimas también,  
Aquellas que fueron por doquier,  
Fusiladas, torturadas, perseguidas con saña y rencor,  
Que pongan vuestros apellidos y nombres,  
Como en su pueblo francés, ya no lo cree Miralles,  
El héroe abnegado del novelista de moda Cercas Javier,  
En sus antiguos « Soldados de Salamina »,  
En calles y en plazuelas y ¿ por qué no,  
De tu pueblo, Eudaldo, en las Escuelas ?  
Os bastaron unos meses, de febrero a julio, con entusiasmo y energía,  
Para construir las, cuando los gobiernos burgueses nada firme emprendían.  
Fue el Frente Popular, aquel aún « sin documentar », según consta en la Alcaldía.

Hagamos, jóvenes socialistas, flor y nata de La Torre de Esteban Hambrán,  
Si leáis este humilde escrito,  
Hagamos una gran petición al Gobierno de la Nación  
Exigiendo Reparación,  
Para que el pueblo unido jamás sea ya vencido.  
Difundamos en la Red nuestro honrado deseo, que proclamen los ediles,  
Nombres claros de los leales que lucharon sin descanso  
Para tan nobles ideales (de las tierras distribución,  
Difusión ancha y sonora de cultura e instrucción).

Ya se hizo en la Almudena, aunque no se consiguió,  
Pero se hace el camino al andar,  
Como para los judíos deportados sin piedad, en París pueden leerse  
Nombres y datos funestos, en un muro a ello dedicado,  
Para que no se los olvide,  
Ya se hizo para el triste Campo de Albaterra de donde no salieron los barcos ansiados,  
Ya se hizo para muchas víctimas gran Petición, y algunos fueron santificados.

Nos dijeron con gran misterio: «¡ Callad! No sigáis con esa música, podríais empeorar la situación »

¿ Por qué ?

¿ Por qué ?

¿ Por qué ?

¿No pasaron ya setenta terribles años de silencio y humillación?

¿ O no es bastante aún, como lo dicen algunos , que pasara una generación ?

Hagamos, jóvenes socialistas, jóvenes de buena voluntad,  
para nuestro bello pueblo, entre sierras y olivares,  
entre fuentes y manantiales,  
que cantan tantos poetas, entre ellos nuestro amigo Joaquín,  
al que queremos saludar con amistoso saludo,  
desde este lejano París,  
hagamos que en su pueblo no los olviden  
a los héroes del Frente Popular,  
a las gentes humildes y esperanzadas que entonces creyeron,  
no sólo en la igualdad, sino también en la bondad,  
y sobre todo en la Fraternidad.

## 77) ESTIMADOS AMIGOS, COMPAÑEROS Y CAMARADAS

Daniel SERRANO RECIO, Emilia SERRANO RODRIGUEZ (89 y 85 años) y sus familiares de Toledo (La Torre de Esteban Hambràn) y Madrid

Les invitan al HOMENAJE a los republicanos víctimas del franquismo

**El 11 de ABRIL de 2009**

Que se celebrará en el **Cementerio de La Almudena de Madrid a las 12** de la mañana, **tapia de los fusilados, avenida de las Trece Rosas**

Se llevarán fotos de las víctimas (concejales republicanos de La Torre, toledanos y otros madrileños defensores la República, fusilados, o muertos en las cárceles y enterrados en la Almudena o desaparecidos).

Juntos leeremos poemas y depositaremos flores para honrar su Memoria.

Esperamos asistir y participéis con intervenciones o discursos o lo que se os ocurra para que no se los olvide.

Susana ARBIZU y Henri BELIN (cineastas y catedráticos de español en Francia) grabarán el homenaje.

*Información* : Rose-Marie Serrano (profesora de español, traductora, hija y sobrina de « Rojos », professeur d'espagnol, traductrice, fille et nièce de « Rouges ») : [rosemarie.serrano9@gmail.com](mailto:rosemarie.serrano9@gmail.com)



Programa :

Homenaje del 11-4-2009 en el Cementerio de La Almudena

- 1) Breves agradecimientos de Daniel Serrano Recio
- 2) Acacia Condès nos habla de Fernando Condès (su padre), defensor de Madrid, muerto en julio del 36 en la Batalla de Guadarrama.
- 3) « Una tapia llena de flores » de María Gómez, en homenaje a su padre, Dionisio Gómez Hermoso (de Buenaventura, Toledo), fusilado el 14-6-1939 (lee Rose-Marie)
- 4) « Francisco Humanes del Olmo » de Rose-Marie Serrano, (lo lee Rose-Marie o Carmen). Fue fusilado con 80 personas, el 14-6-1939. Era de Valdemoro (Madrid)
- 5) « Pedro Caballero Bermúdez » de Rose-Marie (Talavera, 1940, lee D. Emilio Sales Almazán)
- 6) « Seis de marzo del 41 » de Daniel (lee Antonio López Serrano)
- 7) « Carta a Eudaldo Serrano Recio de su hermano Daniel » (lee Daniel)
- 8) « Aurelio Serrano Martín » de Rose-Marie (lee Acacia Condès.)
- 9) « « Marcelino Zamorano Piñero » de Rose-Marie (lee Sergio López del Río, si está)
- 10) « Setenta años después » de Daniel y Rose-Marie (leen Pilar y Julia de la Vieja Serrano)
- 11) « A una generosa amiga gallega de Eudaldo » de Rose-Marie (lee Marina Vázquez y nos habla de su tío, Arturo Vázquez Vázquez )
- 12) Jacqueline Dominguez lee los nombres (pegados en la tapia) de las víctimas (en total fueron 2670 fusilados, pero hubo personas enterradas en fosas, tras su muerte en cárceles, como Aurelio, en ese cementerio)
- 13) D. Emilio Sales Almazán nos explica las luchas actuales por la Memoria Histórica republicana
- 14) Los que quieren cantan una copla de la Internacional, y se informa de las manifestaciones en homenaje a la Ila República, y manifestacion (Cibeles-Sol) para la IIIa
- 15) Nos despedimos. (Visita a la Torre, reunión del 14 de abril en Ciudad Lineal) Daniel y Rose-Marie Serrano

## 78) Pedro Caballero Bermúdez

Con Aquilino, el zapatero de Fuensalida,

Te hiciste un eximio oficial.  
En abril del 31, ya tenías el taller  
En la calle Valdefuentes, con esquina a de La Mina,  
En La Torre de Esteban Hambràn.  
Y allí para calzar  
A labradores y campesinos,  
Zapatos y borceguíes  
Con gran esmero, día tras día  
Con el martillo, la horma y las tijeras  
Hàbil y diestro, sin fin pulías.  
Hasta febrero del 36  
En que llegaste a la Alcaldía.  
Con Eudaldo, Aurelio y Marcelino,  
Empezaste a mejorar  
La suerte de los humildes  
Y juntos, con firme lucha, sofocasteis la rebeldía  
En julio del 36.  
Pero a Madrid hubiste de marchar  
Y de zapatero y Alcalde allí seguiste  
Hasta el horrendo final.  
Con pasaporte de la salvación  
En Alicante también pensaste embarcar.  
Pero a La Torre de vuelta,  
Un día lùgubre te llevaron a martirizar  
Y asesinado yaces ahora,  
Pedro Caballero Bermùdez,  
El digno Alcalde del frente popular,  
En fosa oscura de Talavera,  
¡Y nunca te vamos a olvidar !

*Pedro Caballero Bermùdez: Alcalde del Frente popular en La Torre de Esteban Hambràn, Toledo, con Aurelio Serrano Martín, Marcelino Zamorano Piñero y Eudaldo Serrano Recio en la lista republicano-socialista (éste fue el teniente alcalde)*

Rose-Marie Serrano, París, 5 de febrero de 2009

### **79) Seis de Marzo del 41**

La màquina de asesinar  
Del fascismo màs vil y cruel  
Prosigue su aciago afàn.

A Guillermo Caro Montero,  
Tabernero de la Torre de Esteban Hambràn,  
A su mujer Isabel Gómez Sànchez  
Y a su hermano Mariano,  
Por una denuncia infame  
De la que no quiero nombrar,  
En las tapias de la Almudena  
Les dieron el paseo final.  
Pero también fusilaron, con doce personas màs,  
Aquel alba fría y siniestra  
A Cesàreo López Garrido, otro torreño màs,  
Y a Serrano Recio Eudaldo,  
El valiente labrador,  
Teniente alcalde de La Torre,

De su familia fiel sostén y respaldo  
Y de la esperanza el heraldo.

Toledanos del alma, nunca os olvidaremos.  
Aquí tenéis mi clavel , rojo, amarillo y malva.

### 80) Setenta años después

Entre Méntrida y Santa Cruz del Retamar,  
Entre el Alberche y Valmojado,  
Està La Torre de Esteban Hambràn.  
Allí, en tiempos remotos,  
Esteban, señor del Monte Alamín,  
Venció en valiente lid  
Al Moro soberbio Hambràn.

Pero, en siniestra Cruzada,  
Otros moros sanguinarios,  
Con las huestes del Dictador,  
Mataron y atropellaron a cuantos no pudieron huir  
En octubre del 36.

Setenta años después de aquella cruel matanza  
¡Cuàntas ancianas indefensas,  
Madres de concejales honrados,  
Adalides de la esperanza,  
Cuàntas yacen aún,  
Por no dejar su hogar,  
Como la madre de Aurelio Serrano (1)  
Con su hermana, Cipriana, (2)  
en triste fosa comùn,  
Por el Arroyo de Berciana !

Mientras la frontera pasaban  
(Triste fue la Retirada)  
Los hermanos brigadistas,  
Héroes del màs noble ideal  
Que lucharon hasta el final,  
Soldados de la Repùblica,  
Niños hambrientos, mujeres, ancianos despavoridos,  
En toda España fusilaban,

Con el odio despiadado  
Que duró generaciones.  
En Toledo, en Badajoz,  
Y en Madrid, en La Almudena,  
no tuvo fin el horror  
con disparos de madrugada  
¡que acabaron con las vidas  
de tantas inocentes almas !

Olvidar es matar otra vez  
¡Nombremos a cuantos podamos !  
No olvidemos rostros ni nombres

Y busquemos de sus vidas,  
Injustamente segadas,  
El encanto y la dulzura.  
¡Qué las canten los poetas,  
qué las lean en las escuelas,  
y en los libros de Historia,  
en calles y en alamedas !

Daniel Serrano Recio, París, 4-3-2009

- (1) Aurelio Serrano Martín, concejal del Frente popular.  
(2) Cipriana Martín Piñero : madre de Aurelio, asesinada con su hermana entre Métrida y La Torre, después de ser rapadas al cero y forzadas a tomar aceite de ricino.

### 81) Poema a Francisco Humanes del Olmo

Con Daniel y Eudaldo (1) en Yaserías y en Porlier (2)  
De los primeros fuiste que llevaron a fusilar  
El día de San Antonio del 39 (3), con ochenta personas más,  
Al Cementerio de la Almudena, al Este de la Ciudad,  
Francisco Humanes del Olmo, buen panadero  
De Valdemoro por Aranjuez.

Tristes quedaron tu esposa e hijos : Celedonia Encina Revel,  
Tristes Angel tu hijo, y tu nieta, María Isabel.  
Por eso hoy aquí vinimos a honrar Memoria y restos fúnebres  
Del oficial, que tal vez yaces por O'Donnell,  
Con Trece Rosas y un clavel.

- (1) *Daniel y Eudaldo Serrano Recio, hermanos represaliados, de La Torre, Toledo.*  
(2) *Cárceles de Madrid*  
(3) *El 14 de junio del 39 los franquistas fusilaron a 80 personas con Francisco Humanes del Olmo*  
*(suegro de Emilia Serrano)*

Rose-Marie Serrano, París, 12-3-2009

### 82) Poema a Aurelio Serrano Martín (1)

Infatigable trabajador de la Torre de Esteban Hambràn,  
Allí labraste tanto tus eras  
Como fuiste a ganar jornal  
Para sostén de Juana Rodríguez,  
Hàbil torreña quien feliz bordaba,  
Pero a la que también en Ventas ,  
Siniestra càrcel, cuatro años largos e infaustos  
Tuvieron y a quien por fin  
Llevaron a Talavera  
Sólo por ser tu esposa fiel.  
Sin tí, Aurelio Serrano Martín, tristes quedaron  
Juana, Emilia e Isabel,  
que , alegres niñas, jugaban en La Barrera, con Daniel. (2)

Pero llegó el lùgubre vendaval

Que de La Torre te arrancó, buen concejal,  
Y a Madrid tuviste que emigrar y con Mariano y Eudaldo (3)  
Acarrear pajas y piensos  
Y alimentar vacas lecheras  
Para en Madrid sitiado sobrevivir.  
Pero de hienas feroces e implacables,  
De sangre ahitas en Yeserías  
Presa caíste y allí, tras el indulto,  
El alma herida al fin rendiste.

En La Almudena te enterraron  
Y hoy vinimos a tu Memoria honrar  
Con Emilia, tu hija, y tu nieta, María Isabel,  
Que nunca te van a olvidar.

(1, 2, 3) Aurelio Serrano Martín fue Concejal del Frente Popular de La Torre, con Eudaldo Serrano Recio. Todos vivieron en La Barrera, barrio de ese pueblo toledano (Daniel y Eudaldo, hermanos; Mariano y Aurelio, primos).

Rose-Marie Serrano, París, 12-3-2009

### 83) A la generosa vecina de Eudaldo Serrano Recio

Noble vecina de Eudaldo Serrano Recio,  
Gallega de su misma edad,  
Que también vivías en Covarrubias, 34,  
Que por verle un día a la semana  
Y dulcificar su infausto sino  
En la horrenda cárcel de Yeserías,  
Suscribiste el carcelario « Redención »,  
Tú, buena viguense o coruñesa  
Que a Daniel y a Eudaldo, amena, les traías  
Pescadilla y platos sabrosos con arte cocinados,  
De tu pueblo arte famoso y ancestral,  
Para aplacar su hambre cruel y colosal,  
Infatigable allá viniste  
Hasta el traslado al fatídico Porlier.  
¡Agradecida seas, o galleguina, mil veces  
Por aquella inolvidable y gran generosidad !  
Rose-Marie Serrano, París, 4-3-2009

### 84) Marcelino Zamorano Piñero

Del hacendado de Méntrida  
Encargado fuiste de administrar  
Tierras y olivos en La Torre de Esteban Hambràn,  
Marcelino Zamorano Piñero,  
Honrado trabajador.  
De concejal republicano,  
Por el programa esperanzador  
Luchaste sin descansar  
Con Aurelio, Pedro y Eudaldo (1)  
Para el Frente Popular.

Quien sepa de Marcelino,  
Que nos lo venga a contar.

(1) concejales del Frente Popular : Aurelio Serrano Martín, Pedro Caballero Bermúdez (alcalde), Eudaldo Serrano Recio (teniente alcalde) de 1936 en La Torre (Toledo).

Rose-Marie Serrano, París, 4-3-2009

**85) En Honor A RAFAEL PEREZ PLAZA, republicano español de la Torre de Esteban Hambrán (Toledo)**

Rafael Pérez Plaza, republicano de La Torre de Esteban Hambrán,  
Hijo menor de humildes y nobles jornaleros,  
Que respaldaron el régimen legal  
Como aún recuerda otro torreño, Daniel Serrano,  
Cerca vivía de la Barrera, en la calle del Regajo,  
Allí donde también, en tiempos, hubo cueva y bodega.  
Pero del pueblo tuvimos que huir, en octubre del 36  
Y toda España atravesar, después de la gran Epopeya,  
Que acabó en la frontera,  
Con muchedumbre triste y rendida, de niños, madres, ancianos,  
Y combatientes de la Libertad.  
Cruzasteis los Pirineos por el Pertús, Bourg-Madame o Puigcerdà.  
Creías, Rafael, creías, en Argeles, Gurs o Saint-Cyprien por fin descansar.  
Pero de las playas inhóspitas, frías, batidas por el viento fatal,  
Muchos, heroicos y solidarios, pasasteis a Belfort a luchar.  
Presos en les Vosges, en enero del 41,  
Mil cuatrocientos republicanos, en cruel y horrendo convoy,  
Al siniestro Mauthausen os deportaron,  
por españoles, o « rojos », decían, con saña y rencor.  
Pero allí no cesó el martirio ni el asesinato.  
En diciembre del 41, ya resistías desde hacía seis meses.  
(Arreciaban en Madrid los fusilamientos),  
Las huestes malvadas del Naci perverso y criminal  
Allí acabaron con tantos y tantos toledanos,  
de Torrijos, de Tembleque, de Torralba, de la Torre de Esteban Hambrán,  
En gélidas canteras, en minas despiadadas, en cámaras de gas,  
en el vecino Gusen malhadado,  
Páramo sin retorno, yermo de espanto y terror.  
Rafael, fuiste víctima, con Antonio, con Gabriel,  
con Faustino y Ezequiel del atroz exterminio, (1)  
Urdido con cómplice locura, por naxis y fascistas de tu castigado país.  
Rafael Pérez Plaza, amigo de nuestra patria común,  
También pensamos en tí, por ser de nuestro deber.  
En tu pueblo, el nuestro, un día, con orgullo, hablarán de tí.

*Daniel y Rose-Marie Serrano, París, 29 de junio de 2010.*

*(Hubo varios transportes de presos republicanos españoles a Mauthausen. El de enero de 1941, llevó a 1472, desde Belfort y les Vosges, donde fueron hechos presos. 1079 murieron, entre ellos 932 en Gusen por gas. Rafael Pérez Plaza, llegado en junio, murió en diciembre, no sabemos si por gas o exhausto Tenía 31 años.*

(1) *Victimas de Toledo : Gabriel Villacanas, de Torralba : Ezequiel Pascual, de Torrijos : Faustino Torruos y Antonio Serrano. .( Ver datos de la Amicale de Mauthausen.)*

## 86) Daniel Serrano Recio, Carta al juez Garzón

Bobigny, France

**A la atención del Sr. Juez Baltasar GARZON**

Juzgado Central de Instrucción Nº 5  
García Gutiérrez, 1  
28000 Madrid  
España

Bobigny, a 9 de septiembre de 2008

Excelentísimo Sr.

Tengo a bien de informarle de lo que yo creo una gran injusticia, que en mi pueblo, La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) se está cometiendo.

El 18-7-1936 varios grupos dirigidos por el que ellos llamaban Jefe de falange, JUAN AGUADO, se parapetaron en sus casas y el 22 del mismo mes abrieron fuego contra las personas que calificaban de izquierdas, matando dos e hiriendo a varias. Estos facciosos fueron sitiados, vencidos y ajusticiados.

Hoy tenemos que las calles del pueblo llevan sus nombres, a varios han santificado y las escuelas públicas tienen el nombre del jefe Juan Aguado ; una de las principales calles luce el nombre del famoso José Antonio Primo de Rivera.

Por contra las autoridades democráticas que gobernaban y que construyeron dichas escuelas han sido asesinadas. Entre ellas se encontraba EUDALDO SERRANO RECIO, teniente alcalde y tesorero del pueblo. Este fue condenado a muerte por procedimiento sumarísimo de Urgencia Nº 9925 (Consejo Permanente de Guerra nº10 celebrado el 13-9-1939 en la plaza de Madrid). En aquel juicio yo, su hermano, fui condenado a 12 años y un día (tenía sólo 16 años en 1936).

Ya que a todos los facciosos se les ha hecho el honor de poner sus nombres en las calles, he solicitado varias veces, que se le de a una calle el nombre de EUDALDO SERRANO RECIO, apoyado en mis solicitudes por las firmas de varios vecinos.

Todo ha sido en vano y sólo se nos ha dado como esperanza el que cuando sean construidas varias casas a las afueras del pueblo, se pondrá este nombre a una de esas calles.

Todo esto lo expuse, con la ayuda de mi hija (Rose-Marie Serrano) en la documentación que le adjunto. También le adjunto unos escritos al respecto del Presidente de los foros de Toledo, D. Emilio SALES ALMAZAN.

Considerando por mi parte que esto es una gran injusticia, es por lo que con todo mi respeto le pido intervenga en su solución, gracia que espero alcanzar de su Excelentísima Autoridad.

Daniel Serrano Recio

## 87) ELEGIA POR EUDALDO SERRANO RECIO

**(leída el 29 de octubre del 2008 en la tumba de los padres de Eudaldo en la Torre, con ocasión de la placa depositada allí, en presencia de los Descendientes del Exilio, del secretario local del PSOE y de unos jóvenes socialistas de la Torre, de (una de) Escalona, de María (pariente de Cesáreo-Eudaldo), de Patro y Eloisa y otros familiares).**

Creciste entre viñas y olivos.  
A Daniel le enseñaste las letras,  
De tí admiró la belleza del verso,  
Y también le guiaste en el arte labriego.  
Contigo aprendió el valor y el poder del trigo  
Y cómo llevar las mieses a la era.  
De joven, de baile y teatro fuiste en La Torre  
El heraldo.  
Con Luis Santana (1), como Lorca, trajiste aquí las luces  
Porque os gustaba del ruiseñor el trino,  
Y de « Juan José », de Dicenta, el brío.  
A los avances del Frente Popular abriste aquí las puertas,  
Con Pedro Caballero, el noble Alcalde (2),

Para dar Escuelas y saber a niños,  
Aperos y ganado a braceros,  
Que siempre arrastraron por el Monte (3)  
Sin remedio ni ayuda su infortunio.

EUDALDO, hermano mío, de esos logros famosos  
Y de aquella inmensa y magnífica esperanza  
Con otros, tû fuiste paladín y mensajero.  
Por eso ahora he venido, al pie  
De la tumba de nuestros seres amados,  
A rendirte este humilde homenaje,  
Con amigos y deudos, que juntos no queremos  
Olvidar tu infausto sino.  
¡ Qué pronto luzca el nombre tuyo  
en una plaza, calle o alameda  
deste pueblo querido, al que dejaste  
en octubre de aquel oscuro otoño (4)  
del que ya pasaron setenta y dos años !  
¡ EUDALDO ! Jamàs te olvidaremos.  
Daniel y Rose-Marie Serrano  
(París, 5 de octubre de 2008)

(1) : Secretario del juez ; (2) : alcalde en 1936 ; (3) : Monte Alamín ; (4) :octubre 1936

## **88 ) Hommage à EUDALDO SERRANO RECIO, un républicain espagnol,**

**Par sa famille, au cimetière de son village, le 29 octobre 2008**

Pose d'une plaque sur la tombe de ses parents, car l'adjoint au maire n'a pas de tombe et ses restes sont à jamais perdus

Même si on concédait l'Amnistie à EUDALDO SERRANO RECIO, (trésorier et adjoint au maire républicain-socialiste de La Torre de Esteban Hambràn, Toledo, (Espagne), fusillé par les franquistes le 6 mars 1941, à Madrid ), (qu'avait-il fait, d'ailleurs, sinon défendre la République, pour qu'on lui « pardonne »), amnistie demandée par des parents au nom de tous les parents, l'important n'est-ce pas que les jeunes générations puissent lire son nom sur une plaque , dans une rue de son village, comme celui du maire, torturé et fusillé en 1940 par les franquistes (Pedro Caballero Bermúdez) et celui de tous les autres condamnés à mort et à des peines de prison, dont le frère cadet de Eudaldo, Daniel SERRANO RECIO, émigré à Paris, tous condamnés par jugement expéditif le 18 novembre 1939, à Madrid (procès n° 9925) ?

L'important c'est bien l'annulation des jugements sommaires du franquisme, non prévue par la Loi de Mémoire de 2007, afin que soit annulées toutes les sentences illégales contre les Républicains, qui ne firent que se défendre, défendre le gouvernement issu des élections du 16 février 1936, qui donna la victoire au Front Populaire.

En effet, les promoteurs du fascisme (José Antonio Primo de Rivera en Espagne), à La Torre de Esteban Hambràn (Juan Aguado López), -comme dans de nombreux autres villages et même à Madrid-, ont toujours (en novembre 2008) rues et écoles à leur nom dans dans cette localité castillane, à 44 km au sud de la capitale, malgré la Loi qui conseille de supprimer les symboles franquistes.

La rue José Antonio (Primo de Rivera, fils du Dictateur) est la rue qui se nommait pendant La IIème République calle de Los Màrtires de Jaca, anciennement rue de Madrid, où naquit EUDALDO SERRANO RECIO ; la maison de ses parents s'y trouve toujours.

Les Ecoles, construites par le Front Populaire, avec comme trésorier et administrateur EUDALDO SERRANO RECIO, portent toujours le nom du dirigeant du soulèvement dans le village, Juan Aguado López, qui a aussi une rue à son nom, où vivent, à leur grand dam, des cousines de cet homme injustement fusillé pour n'avoir fait que défendre la culture et le travail des paysans et ouvriers exploités par les caciques et propriétaires terriens de la région, région agricole au XXème siècle et qui végète actuellement, les jeunes ne vivant plus que de la construction, actuellement également en crise.

La Réforme Agraire, décidée par Le Front Populaire et mise en œuvre par Eudaldo, à partir de février 1936, fut anéantie par les franquistes et les fascistes (falangistes menés par Aguado). L'agriculture agonise à La Torre de Esteban Hambràn, où autrefois une famille vivait des vignes, des oliviers et du blé. Ce fut le cas de celle de Eudaldo Serrano Recio jusqu'à la Guerre Civile espagnole, chez laquelle on venait, depuis la Galice et le Portugal, faire les vendanges et les moissons.

Quel avenir a désormais la jeunesse, ont les petits neveux de Eudaldo Serrano Recio (certains âgés de 10 ans) à La Torre de Esteban Hambrán ? Quand liront-ils avec fierté le nom de leur parent républicain fusillé par Franco en 1941 pour son idéal de générosité et de fraternité, sur la plaque d'une rue ou au fronton de l'Ecole ?

Les photos prises le 29-10-2008 de calle José Antonio et de l'Ecole Juan Aguado suivent en page 3 et 4.

Rose-Marie Serrano, une nièce de EUDALDO SERRANO RECIO

(Paris, 30 novembre 2008)



Foto 1



Foto 2



Foto 3

#### Foto 1

Familiares de EUDALDO SERRANO RECIO, alrededor de la placa puesta el 29-10-08 encima de la tumba de sus padres (Cementerio de La Torre de Esteban Hambrán, Toledo). Muchos, que no pudieron acudir, también estaban con el pensamiento.

Seguramente nos encontraremos de nuevo en abril, todos, en el Cementerio del Este de Madrid, para el gran homenaje a todos los fusilados del período de 1939 a 1944.

#### Fotos 2 y 3

Aunque se le conceda a Eudaldo la « Amnistía », o sea el « perdón » (¿Qué hizo que no fuera justo para que se le « perdone » ? ¿Por qué no se le perdonó en 1939 ?) , pedida por unos familiares en nombre de todos, amnistía que también habría que conceder a su hermano Daniel, a todos los condenados del sumario 9925, a los 3000 fusilados del Cementerio de Este de Madrid y a muchos más torturados, encarcelados y asesinados por los sublevados ( fue un genocidio, como se dice en « Los esclavos de Franco »), ¿no es lo esencial, lo primordial, que los jóvenes, en vez de leer en las calles de su pueblo –de tantos pueblos- los nombres de los facciosos (José Antonio, Juan Aguado, en La Torre E. H.), lean el de EUDALDO SERRANO RECIO, el de PEDRO CABALLERO BERMUDEZ (alcalde del Frente Popular), el de los defensores de la II República ?

¿Cuándo se cambiarán los nombres, que es lo esencial ? Ya va un año de la Ley de Memoria.

Eudaldo tiene sobrinos de treinta, veinte y diez años . Ninguno aún pudo leer su nombre en una calle. Sólo está en el Cementerio de La Torre de E. H. (donde no están sus restos, perdidos) y en Internet. Se mereció mejor suerte, la de un hombre esclarecido, pero vilmente asesinado, uno de esos hombres generosos que no supo producir la dictadura franquista, régimen despiadado, cuya oscuridad aún permanece en muchas mentes, en tantos corazones.

Decía JEAN JAURES : « El coraje es buscar la verdad y decirla ». Digámosla con el político francés, ya es hora de poner en España calles, monumentos y memoriales a las víctimas de los franquistas.

Rose-Marie Serrano, una sobrina de Eudaldo Serrano Recio (publicado en francés por Eloi Martínez en *la Marseillaise* » (París, 20-11-2008)

### **90) Los barbechitos republicanos del Monte Alamin, (Les semis républicains du Mont Alamin, Tolède, Espagne), proyecto filmico de Rose-Marie Serrano**

a) *Los barbechitos republicanos del Monte Alamin (Toledo, España) ou rêves cinématographiques de Rose-Marie Serrano transmis (en décembre 2008) à Joseph Gordillo et à Henri Belin :*

Je souhaite réaliser avec l'appui local de l'Association des Descendants de L'Exil et des Juventudes Socialistas, un documentaire de 50 mn (heure de l'enseignement actuel de l'espagnol) avec

I- Introduction : situation politique globale dans la region de Toledo (La Torre, Navalcan, Talavera, fosses où gisent certains torreños, avec interview de D. Emilio Sales Almazán, président des foros de Toledo)

1) arrivée soit le 24 décembre 2008 (TROP TARD !) (crèche, cérémonies catholiques et déguisements des torreños pour la nativité, église où sont enterrés les fascistes, dont AGUADO) à La Torre de Esteban Hambrán (Toledo)

soit le 11, 12 ou 13 avril 2009 après l'hommage à Madrid au Cimetière de la Almudena aux 3000 fusillés dont Eudaldo Serrano Recio (teniente alcalde de La Torre) à La Torre.

2) Daniel Serrano Recio évoque le soulèvement dans le village, indique les lieux de façon précise

3) Salle près du couvent : réunion organisée par les jeunes socialistes, l'Association : témoignages de familles républicaines (j'en connais au moins deux)

4) tombe des parents de Daniel : plaque à Eudaldo (qui n'a pas de tombe, dont les restes sont perdus) posée lors de l'hommage du 29 octobre (voir article de Emilio Sales Almazán, blog de Inés Garcia Holgado, Justicia y Memoria)

On va voir l'Ecole où trône le nom de Juan Aguado, la rue où est né Eudaldo : Calle José Antonio.

II- Conclusion : les projets du juez Garzon (HELAS AVORTES !), les associations qui demandent l'abolition de la loi d'amnistie de 1977 et celles des sentences franquistes, l'avenir de la Mémoire historique en Espagne, la parole aux jeunes, à D. Emilio ou à Ludivina Garcia Arias (Descendientes)...

Rose-Marie SERRANO, Paris, le 16-12-2008

b) Cuestionario para un posible documental (proyectado en 2008)

1-¿ Tiene Ud familiares que fueron represaliados, fusilados encarcelados, con qué pretextos ?

2-¿ Le parece importante que la Democracia condene de manera solemne la Dictadura franquista, sus juicios sumarísimos y anule sus sentencias (ilegales) ?

3- ¿Como ve Ud las indagaciones del Juez Garzón y su fracaso, su "inhibicion" ?

4- ¿Como ve Ud la Recuperación de la Memoria Histórica republicana, actualmente, la Ley de Memoria del 2007 que no

preve plazos para retirar símbolos fascistas y no obliga a ello ?

5-¿ Qué le parece que un alcalde socialista que es alcalde en un pueblo desde hace 5 años mantenga nombres fascistas en su pueblo, en calles, escuelas, y que dentro de la iglesia tengan su nombre grabado todos los que participaron en la sublevación en ese pueblo ? Y que los del lado republicano no tengan sus nombres sino en el sumario que los condenó o en ningún sitio ?

6- De tener familiares represaliados, ¿Vd puede perdonar y olvidar o sólo olvidar ?

7- Algunos partidos de izquierdas llaman a movilizarse para reclamar la República, ¿ qué opina a este respecto ?

Rose-Marie Serrano y Henri Belin

París, 26-12-2008

### 91) La familia Escudero, de la Torre de Esteban Hambrán

#### a) Historia de la familia Escudero de la Torre E. H.

Por Soledad Escudero (1)

Mi familia debió ser muy represaliada, y quizás esa sea la causa por la que mi padre no nos ha transmitido información, pues para ellos debió de ser muy duro y la familia debió de quedar fuertemente traumatizada y con mucho miedo. La familia de mi padre eran ocho hermanos : Abelardo, Julio, Alfonso, Casildo, Manolo, Avelino, Pedro, Domingo y sólo una mujer, Luisa. Mi abuelo se llamaba Julio Escudero Merino y era de La Torre, mi abuela Consuelo Peinado Sánchez y nació en Quismondo.

**Mi abuelo, creo que tras la guerra estuvo encarcelado**, mi tía Luisa dice que **estuvo en el penal de El Dueso, en Santoña, Cantabria**. De Abelardo y Alfonso nunca oí referencia a nada.

**Julio, mi padre, estuvo encarcelado, en la prisión de Yeserías, en Madrid**, pero no sabemos el tiempo que estuvo, ni mi padre nos contó nada del consejo en el que fue juzgado. Mi padre en el pueblo, era funcionario del telégrafo y como pena accesoria fue condenado a la expulsión del cuerpo de radiotelegrafistas; hacia los setenta, Franco promulgó un indulto y rehabilitaron en su puesto de trabajo a personas que fueron condenadas tras la guerra. **Mi padre durante la guerra creo que fue teniente de aviación**. Sí que recuerdo de mi padre, ya bastante mayor, que tuvo pesadillas relacionadas con la guerra.

Casildo, fue herido en el frente, una bala le atravesó la cabeza a la altura de un ojo y practicamente quedó ciego de él, posteriormente, ya en democracia, le concedieron una pensión de mutilado de guerra. De Manolo y Avelino, ya conocéis las historia.

Pedro y Domingo, eran los más pequeños y, creo, que no estuvieron en el frente. Domingo es el más pequeño de los hermanos y el único que vive. Pedro, artista, se marchó a Brasil, huyendo de la dictadura franquista y de la asfixia cultural. Volvió a España en la democracia, estuvo dos o tres años y regresó a Brasil, donde murió.

Mi familia tenía un buen nivel cultural y económico, toda la familia estuvo al lado de la República. El comercio de mi abuelo era el único de La Torre y durante la guerra, les asolaron, quedando la familia, prácticamente en la indigencia y si dura fue la guerra, también lo fue la postguerra, sobre todo en Madrid.

**Soledad Escudero Martín**, Madrid, 7/10/10.

(1) *Soledad Escudero Martín, sobrina de los torreños Avelino y Manuel Escudero Peinado*

#### b) JULIO ESCUDERO MERINO DE 61 AÑOS, DE LA LOCALIDAD DE, LA TORRE DE ESTEBAN-TOLIDO, FIGURA EN LA BASE DE DATOS DE GONZALO AMOEDO LÓPES, EN EL LIBRO "EPISODIOS DE TERROR" CON EL N° 594 DE LA LISTA

(dato proporcionado por **Telmo Comesaña, Vigo**)

c) A mi padre, Domingo (1) le ha gustado y se ha emocionado con todo el material de la pagina web sobre la Torre. En cuanto a los sucesos que aparecen en el pueblo el 18 de julio me dice lo siguiente: "Roquito" era Luis Escudero Merino, hermano de Julio Escudero Merino y tío de mi padre. En el tiroteo que se menciona en casa de Luis Escudero murieron Teofilo, hijo de Luis y Tomas su yerno. Sebastiana Escudero, hija de Luis y mujer de Tomas fue al parecer la que denunció despues a varios vecinos del pueblo y entre ellos a Julio y a sus hijos, entre ellos a Manuel. Estas cosas terribles que pasaron en el pueblo. Mi padre me comenta que eran 8 hermanos y 6 de ellos fueron voluntarios a la guerra. En el pueblo eran conocidos como "los jaboneros".

**Consuelo Escudero**, sobrina de Avelino y Manuel Escudero, 19 de octubre de 2010

(1) Domingo Escudero Peinado precisa que su padre, Julio Escudero Merino puso (en los años 20) una fábrica de jabón, de ahí el apodo de la familia.

**d) Transcripción (por Consuelo Escudero) de la carta desde la cárcel de Manuel Escudero a su madre**

Querida madre: siento en el alma darle el disgusto mas grande que verán sus ojos y también esparcirlo para los hermanos y padre, pues esta es mi ultima carta en la que con profundo dolor expreso mis ultimas palabras, en este momento me hallo, hoy día 29, preparado para salir a la muerte; como os digo siento un dolor en el corazón, pero este dolor su mayor parte no es por mi muerte si no por el sufrimiento que te quedará sobre todo a ti madre, ....., porque me llevo la satisfacción de que muero por procurar el bienestar para todos, y por este motivo llevo mi parte de orgullo en la frente y muero como un hombre.

También te digo que nunca hubiera creído que Sebastiana fuera la causante de mi destino. No quiero... por cuyo motivo no quiero ser muy extenso. De rodillas te pido, madre, me perdones por cuanto... en mis ultimas tarjetas, fue mi momento de ofuscación, pero se que perdonas porque conozco tu corazón y se que eres muy buena y por esto me llevo una buena satisfacción.

Os doy mi ultimo abrazo para mis hermanos, que tengáis valor para resignaros, como yo le tengo en estas ultimas horas de la muerte.

Solo os recomiendo que alentéis a nuestra querida madre para que el resto de su vida la pase con el máximo de felicidad. Que seais felices Julio, Alfonso, Luisa, Domingo, Abelardo, Pedro, Casildo, Avelino, y tu madrecita de mi alma.

Manolo

A Pedro, el novio de la del tío Baldomero le encargué recogiera la ropa, etc. y os la mandara.

**e) CAUSA SUMARIO 915 SEGUIDO CONTRA JULIO ESCUDERO MERINO Y 11 MAS**

Comienzan las actuaciones el día 21 de junio de 1937.

Hay en la primera página un certificado de liberación definitiva de **Julio Escudero Merino** de 65 años en **San Simón 19 de junio de 1943**, estando en libertad condicional desde el 7 de febrero de 1942.

-Oficio de la Policía sobre Julio Escudero. Durante el Glorioso Movimiento Nacional era Simpatizante socialista sin que se pueda asegurar sobre su afiliación, el mismo tiene dos hijos milicianos, a los que incitaba para que tiraran piedras a la ventana donde se encontraba detenido un Sr. de derechas en el Ayuntamiento y habiendo recibido una carta de un hijo suyo desde **Santander** para que instara al asesinato de las personas de orden y de derechas, puede dar fe de los hechos Pedro Escudero y Enrique Alonso Sánchez.

-Denuncia contra Tomás Bermúdez Cortés, que estaba a las órdenes del Comité marxista del pueblo y se le acusa de ultrajar y quemar los restos de Juan Aguado y otros en el monte así como de proceder a registros en los domicilios de la gente de derecha, pudiendo dar fe de estos hechos Mariano Papell (alcalde actual 1937) Jesusa López Martín, María Plaza de León.

-Denuncia contra ....., destacado izquierdista que usaba la cueva de su casa para reuniones de los elementos rojos ya durante la revolución de 1934. Y Justo Aguado le oyó decir "da gusto que se mate a tantos para que vivamos mejor nosotros".

-....., tenía gran fama como izquierdista en el pueblo, no afiliado a partidos pero con gran influencia sobre los rojos y siendo una persona culta los actos criminales eran producto de sus consejos y afeitó en seco al Juan Aguado Jefe de Falange y a otro señor de derechas cuando estaban detenidos y una vez liberado el pueblo se negó a cortar el pelo a una comunista con la excusa de que no se encontraba bien, siendo obligado por el Sr. Alcalde a ello, igualmente fue interventor en las elecciones de febrero por el Frente Popular, pudiendo dar testimonio de ello Salomé Domínguez Yerro y Venancio Escudero Piñero

-Graciana Caro Montero, afiliada del partido socialista y que cocinó con tablas de las imágenes de los Santos de la iglesia para los milicianos. Pueden dar fe de los hechos Teodora Sánchez y Gloria Fernández Pedroso.

-Inocenta Recio Martín, afiliada al partido socialista la acusan de haber pisoteado los cadáveres de gente de derecha en el cementerio antes de ser enterrados, denunciantes Jesusa López Martín y María Plaza de León.

- Denuncia contra Hilario Salvador Serrano, se desglosa la denuncia del procedimiento por haber cargos contra el mismo.

-Denuncia contra Antonio Merino Martín, se le acusa de hacer guardias armado durante el dominio rojo y mostrar su satisfacción por los asesinatos y a Natividad García le dijo que una vez asesinados los hombre de derechas, había que comenzar por las mujeres y ella la primera.

-Benigno Zamorano Franco destacado marxista, salió del pueblo en el coche de la CNT que vino al pueblo y que llevó a **Valmojado** a Santana Rivera, suponiéndose que intervino en su asesinato y consta que votó al Frente Popular en febrero, testigos Santos Rivera Cortés y Evaristo Gómez Sánchez.

-Desglose de la denuncia contra Mariano Rivera Merino por no haber cargos contra él.

-Declaración de Natividad García Rivera, que durante la dominación roja varios vecinos se presentaron en su casa armados y sobre todo Tomás Bermúdez Cortés a llevarse alimentos y bienes de su propiedad.

-Declaración de Clara Domínguez García de estado civil viuda, ratifica lo dicho por Natividad García.

-Declaración de Tomás Bermúdez que es cierto que fue armado con una escopeta a casa de Sabas Escudero a por comida y un día mató un "burro".

-Declaración de Mariano Papell Saiz, Alcalde que durante la dominación roja estuvo escondido por ser de derechas, que Ascensión Galdeano Martín, ..... pueden ser considerados como autores principales de los hechos, inductores y consejero de las sociedades extremistas, que Ascensión era del partido socialista y dueña de un bar donde se reunían los socialistas antes de salir de madrugada a agredir a la gente de orden.

Que .....no sabe de su afiliación política, aunque le consta su participación en un acto del Frente Popular y que en octubre del 34 en la cueva de su casa se reunían los extremistas y acudía a manifestaciones y que al principio del movimiento nacional se hicieron fuerte los de derechas en casa de Juliana García y que el mismo estuvo escondido durante varios días en dicha casa y que se presentaron a registrarla los milicianos entre ellos Benigno Zamorano Franco el cual se encuentra en el pueblo y los demás huyeron ante la entrada de las tropas nacionales.

-Declaración de Ramón Gómez Sánchez jefe de Falange en la actualidad ratifica la declaración de Mariano Papell.

-Declaración de Ascensión Galdeano Martín, manifiesta que en su bar entraba gente de todas las ideologías y de los socialistas recuerda a un tal Zamorano y otros que están fugados en Madrid y que no ha pertenecido a partido alguno e igualmente ha visto que al salir los jóvenes socialistas formaban altercados con otros de derechas y siempre intento mediar para que no se produjeran y no es cierto de lo que la acusan.

-Declaración de....., manifiesta que no ha pertenecido a ningún partido y que es cierto que fue interventor del F.P en las pasadas elecciones, que nunca ha asistido a reuniones, manifestaciones u otros actos de la izquierda, ni a actos religiosos, no siendo cierto de lo que se le acusa.

-Declaración de....., manifiesta que no ha pertenecido a partido alguno y en su casa no se han celebrado reuniones de elementos izquierdistas y no ha asistido a ningún tipo de actos.

-Declaración de Benigno Zamorano Franco, manifiesta que por necesidad se tuvo que alistar en las milicias rojas, que solo una vez presto servicio armado y no recuerda si cobraba o no, que teniendo necesidad de ir a Pozuelo a cobrar unos jornales que le adeudaban lo hizo en un coche de la CNT que vinieron al pueblo y luego se enteró que en otro coche llevaban a Rivera Santana a **Valmojado** y al volver al pueblo se enteró que habían asesinado a Rivera Santana y no sabe nada más, que es cierto que una vez estuvo con otro en casa de Juliana García, al no saber firmar el declarante lo hacen por él Antonio Sánchez Gómez Pinto y Guillermo García Plaza.

-Declaración de Sabas Escudero Gómez, que poco antes de ser liberado el pueblo por el ejército nacional se presentó en su casa el tal Victorio García Merchán con un carro y se llevó la leña que quedaba sin su permiso con otro miliciano.

-Declaración de Victorio García Merchán, que el dicente no ha pertenecido a partido alguno y nunca hizo servicio con armas y que fue a casa de Sabas a llevarse la leña obligado por el miliciano encargado de la Tahona.

-Declaración de Andrés Fernández Rivera, manifiesta que perteneció a la milicia socialista y presto servicio 2 días y que hallándose en la cruz vio venir a Julián Martín y le hizo poner las manos en alto y le condujo un trayecto calle arriba y que no intervino en ningún asesinato, firmando por él Guillermo García Plaza y Antonio Sánchez Gómez-Pinto.

-Enrique Alonso Sánchez, denuncia a Julio Escudero Merino y manifiesta que estuvo 48 días preso y le consta que el tal Julio y otros familiares presionaban al alcalde y los del comité para que le mataran.

-Declaración de Julio Escudero Merino, que no ha pertenecido a ningún partido y que sus hijos si pertenecen a las milicias y que por denuncia de algún familiar estuvo preso Enrique Alonso Sánchez, que no estuvo nunca armado, negando que hiciera algo para perjudicar a dicho Sr. desconociendo si sus hijos hicieron algo contra dicho sr.

-Declaración de Pedro López Aguado, que estando en la calle vio a .....y a un tal Carranza armados con dos escopetas, la que llevaba ....de un cañon y le trataron de agredir apuntándole al pecho y que gracias a otro miliciano llamado Alfonso el Cojo no le agredieron y marchándose los dos con otro grupo de milicianos y le consta que ..... eran del Comité.

-Declaración de....., niega los anteriores hechos y que en su casa no ha habido reuniones de la milicia ni de partidos. En un careo entre Pedro López y .....cada uno mantiene sus declaraciones.

-Declaración de Beatriz Palomo de la Cruz, que es la portera del cementerio y que en el mes de julio se presentaron en el cementerio María Díaz (la Gaita) é Inocenta (la Julia) y cuando salió la María le dijo que habían visto los cadáveres de los de derechas y los habían dado patadas.

-Declaración de Inocenta Recio Martín que es de derechas y que entro con María (la Gaita) y la tal María le dijo que había pisoteado los cadáveres y que no salieron juntas.

-Declaración de Graciana Caro Montero que no es socialista, que un día guiso para los rojos y no sabe si la madera era de la Iglesia.

-Declaración de Teodora Sánchez Plaza, que Graciana durante el dominio rojo ha procurado molestarla y herir a los de derechas.

-El 19 de julio de 1937 se acuerda la prisión preventiva para los siguientes en Talavera de la Reina :

-Tomás Bermúdez Cortés, Ascensión Galdeano Martín, .....Benigno Zamorano Franco, Victorio García Merchán, Andrés Fernández Rivera, Victorio García Merchán, Andrés Fernández Rivera, Julio Escudero Merino, Inocenta Recio Martín y Graciana Caro Montero.

-Escrito de conclusiones del Juzgado del pueblo

Que Tomás Bermúdez Cortés, presto guardia armado alistado en las milicias y cobraba 10 pesetas diarias, que ultrajó y quemó los cadáveres de Juan Aguado y otros en el monte y es persona de mala conducta.

-Benigno Zamorano Franco, perteneció a las milicias cobrando 10 pesetas diarias y que escoltó a los coches de la CNT que asesinaron a Rivera Santana en **Valmojado**, suponiendo que intervino el asesinato.

-Ascensión Galdeano Martín, activista del partido socialista tuvo una participación activa contra la gente de orden y de derechas, sirviendo su bar para reuniones de extremistas.

-..... no consta su afiliación a partido alguno, aunque si participo activamente en actos de la izquierda siendo interventor del Frente Popular en las elecciones de febrero.

-....., lo mismo que su hermano.....

-Graciana Caro Montero que era del partido socialista y cocino para las milicias y profano la Iglesia cocinando con la madera de los santos.

-Inocenta Recio Martín del partido socialista, participo en asesinatos e profano los cadáveres de los fusilados en el cementerio siendo elemento de acción y peligrosa.

-Julio Escudero Merino que es Socialista que tiene 2 hijos en las milicias, recibió una **carta de un hijo desde Santander** diciéndole que matara a los de derecha y presiono para ello.

-Andrés Fernández Rivera, que era de las milicias y que estando de guardia obligo a poner las manos en alto a un vecino hasta que entro en su casa.

-Victorio García Merchán, de izquierdas y se llevó por la fuerza un carro de leña de casa de Sabas Escudero.

-....., siempre fingió ser de derechas hasta el triunfo del Frente Popular tras lo cual se declaró abiertamente de izquierda conviviendo con ellos durante el dominio rojo.

-firmando la presente Paula Domínguez, Mariano Papell, Bernardo Lobón, Pedro López, Agustina Domínguez, Ramón Gómez, Natividad García, Teófilo Sánchez a ruego de Sabas Escudero, Jesusa López, Clara Domínguez y Pedro Jiménez. Declaraciones en Juzgado de Talavera en fecha 30 de julio de 1937

-Tomás Bermúdez Cortés, ratifica su declaración anterior y manifiesta que no presto servicio armado.

-...., que es cierto que fue interventor en las elecciones de febrero de acuerdo con todos al ser conocedor de los apellidos y que desconoce si habia masones en el pueblo y que afeitó a Juan Aguado que el mismo le llamo y lo hizo como a los demás, que el tal Juan le encargó que dijera a su novia que tuviera resignación y se tomara la vida según las circunstancias.

-Benigno Zamorano Franco, ratifica la declaración prestada en el pueblo.

-Manuel García Merino, que Victorio García es izquierdista aunque no considera que hiciese causa común con los rojos.

-Beatriz Palomo de la Cruz, ratifica su denuncia anterior.

-Salome Domínguez Yela, ratifica su denuncia anterior.

-Venancio Escudero Piñero, que .....es de ideas Socialistas y no sabe si es afiliado y desconoce si participo en los atropellos.

-Justo Aguado Guzmán, exculpa a ....y no sabe que participara en ningún suceso.

-Evaristo Gómez Sánchez, que pregunto a Benigno Zamorano cuando volvió al pueblo si había participado en el asesinato de Santana Rivera y le dijo que él iba en el primer coche y se enteró a la vuelta y no le cree capaz de participar en el asesinato aunque sea de izquierdas.

-Sabas Escudero que Victorio García Merchán era de izquierdas y que estuvo al servicio del Comité, que nunca le vio armado y no sabe si participo en los atropellos y asesinatos.

-Clara Domínguez García que tanto Tomas Bermúdez Cortés como Inocenta Recio Martín han participado en los actos que se les acusa y que Hilario Salvador Serrano participaba en las celebraciones de los asesinatos.

-Natividad García Rivero, ratifica las denuncias contra Antonio Merino y Tomás Bermúdez.

Agustín Domínguez, ratifica la denuncia contra Ascensión Galdeano.

-Mariano Papell, Jesusa López Martín y María Plaza Lobón, ratifican la denuncia contra Tomás Bermúdez y Inocenta Recio.

-Pedro López Aguado manifiesta que .....eran rojos activos y colaboradores del Comité.

-Luis Domínguez Yela, tiene buen concepto de Victorio García Merchán y no le vio nunca armado y creo que no intervino en los hechos denunciados.

-Isidoro Alonso Lobón, exculpa a .....aunque cree que era de izquierdas.

-Julián Martín Aguado, que creo que Andrés Fernández Rivera es socialista e ignora si participo en los hechos denunciados.

-Ramón Gómez Sánchez exculpa a Victorio García Merchán.

-Enrique Alonso ratifica la denuncia contra Julio Escudero Merino -

-Informe de fecha 10 de julio de 1937 del Juez Municipal Manuel García, que todos los acusados son peligrosos izquierdistas, solo Víctor García Merchán es más reflexivo.

-Informe de la misma fecha que el anterior del jefe de Falange Ramón Gómez, que todos son rojos muy peligrosos excepto Victorio García Merchán y .....El Juicio se produce en Talavera de la Reina el 26 de agosto de 1937, siendo condenados a las siguientes penas:

a la pena de muerte a Tomás Bermúdez Cortés, ....., Benigno Zamorano Franco, y Ascensión Galdeano Martín.

a la pena de reclusión perpetua a Julio Escudero Merino, ....., Graciana Caro Montero, Inocenta Recio Martín ,..... A la pena de doce años y un día a Victorio García Merchán y Andrés Fernández Rivera.

y a la absolución de Antonio Merino Martín.

Siendo ejecutados en Ávila el 17 de febrero de 1940, Ascensión Galdeano Martín y Benigno Zamorano Franco.

Resumen de Manuel Serrano Maroto

**f) A AVELINO ESCUDERO PEINADO, nuestro héroe de la Resistencia y de la Torre de Esteban Hambrán**

Avelino Escudero Peinado,  
¡ Qué nombre tan bello y sonoro de pronunciar !  
¡ Decidlo, jóvenes franceses !  
¡ Decidlo, jóvenes de La Torre de Esteban Hambrán !  
Se fue Avelino, nuestro Avelino,  
Un chiquillo de la Torre de Esteban Hambrán,  
Con dieciocho años recién cumplidos,  
Valiente, al Ebro a luchar.  
Después, ya en Francia, ¡ qué Odisea !  
Siguió ardiendo en él la llama de la esperanza,  
La que animaba a maquis y a resistentes,  
Con el mismo inmenso ideal.  
Así subió, heroico y audaz,  
Al roquedal des Glières  
Para de allí a los naxis fieros,  
Mismo enemigo cruel que el de su patria dolorida,  
Desalojar.  
Pero allí cayó, como tantos otros, bien lo dice José Angel Valente, el poeta,  
Por nuestra Libertad.  
Allí cerró los ojos Avelino, valiente joven de la Torre de Esteban Hambrán,  
Sin ver, ya nunca más, los dorados trigales  
Ni los ricos viñedos de su pueblo querido, de Toledo, tan antigua capital.  
Cayó muerto Avelino, hijo de la Torre de Esteban Hambrán,  
Sin oír, ya nunca más, a su hermano del « Caracuca », el gracioso papel desempeñar,  
Sin admirar, ya nunca más, con Daniel, su amiguito, y los demás,  
El saber prodigioso y el arte de enseñar de Don Juan Antonio Moyano, inolvidable  
Maestro de la Torre de Esteban Hambrán.  
El 8 de Mayo pronto será. Tú luchaste por nuestra Libertad.  
¡ Te llevaremos flores al Memorial,  
Avelino Escudero Peinado, quien allí yaces, con muchos más,  
Héroe des Glières y de La Torre de Esteban Hambrán !  
¡ Venid, jóvenes de La Torre, venid a vuestro héroe, Avelino,  
A Morette, en Francia, a honrar !

*Avelino Escudero Peinado, nacido en abril de 1919 en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo), fue matado por un miliciano pronazi en 1944 en el « Plateau des Glières », sus restos yacen en el Memorial de Morette-les Glières a la Resistencia (Francia, Annecy), en la que participaron allí unos 57 españoles. Tenía 25 años. En el folleto del Memorial consta una breve biografía. Estudió con Daniel Serrano en La Torre.*

Daniel Serrano Recio y Rose-Marie Serrano, París, 7 de Mayo de 2010

El torreño (de La Torre de Esteban Hambrán, Toledo) AVELINO ESCUDERO PEINADO, héroe de la Resistencia en Francia, en un poema de Valente. (Curro Morilla a Severiano Montero Barrado, 5 de abril de 2010)

[Poema de José Angel Valente en honor de los 57 republicanos españoles enrolados en la resistencia francesa y que murieron frente a los alemanes en el Plateau des Glières en la ALTA SAVOYA(HAUTE SAVOIE)]

**g) CEMENTERIO DE MORETTE-GLIÈRES, 1944**

No reivindicaron  
más privilegio que el de morir  
para que el aire fuese  
más libre en las alturas  
y los hombres más libres.

Ahora yacen,  
con su nombre o anónimos,  
al pie de Glières y ante la roca pura  
que presenció su sacrificio.

Hombres  
de España entre los muertos  
de la Alta Saboya:  
ellos lucharon por su luz visible,  
su solar o sus hijos, más vosotros  
sólo por la esperanza.

La nieve aún dura prodigiosamente  
viva en el aire mismo  
donde morir fue un puro  
acto de fe o de supervivencia.

¿Quién podría decir que murieron en vano?

Al cielo roto y a la tierra vacía,  
a los pueblos de España,  
a Hervás, a Mula, a todas  
las islas Baleares,  
a Mendavia, Viñuelas,  
Ambrán(1), La Almunia,  
Terrecampo, Tembleque,  
devuelvo el nombre de sus hijos:

Félix

Belloso Colmenar, Patricio  
Roda, Gabriel Reynes o Gaby, Victoriano

Ursúa, Pablo Hernández,  
Avelino Escudero,

Paulino Fontava, Florián Andújar,  
Manuel Corps Moraleda.

Otros duermen tal vez  
bajo una cruz desnuda, lejos  
de su país, de su memoria, donde  
todos los muertos son  
un solo cuerpo ardiente:  
carne nuestra, palabra,  
historia nuestra que no conocimos,  
sangre sonora de la libertad.

J. A. VALENTE

h) **A AVELINO ESCUDERO PEINADO, nuestro héroe de la Resistencia y de la Torre de Esteban Hambrán**  
(poema entero)

Avelino Escudero Peinado,  
¡ Qué nombre tan bello y sonoro de pronunciar !  
¡ Decidlo, jóvenes franceses !  
¡ Decidlo, jóvenes de La Torre de Esteban Hambrán !  
Se fue Avelino, nuestro Avelino,  
Un chiquillo de la Torre de Esteban Hambrán,  
Con dieciocho años recién cumplidos,  
Valiente, al Ebro a luchar.  
Después, ya en Francia, ¡ qué Odisea !  
Siguió ardiendo en él la llama de la esperanza,  
La que animaba a maquis y a resistentes,  
Con el mismo inmenso ideal.  
Así subió, heroico y audaz,  
Al roquedal des Glières.  
Aquí debían « Ebro » y « Renfort de Ebro »  
En pastizales nevados, recuperar  
Las armas aliadas del cielo bienvenidas  
Para vencer a los verdugos nazis, a fascistas crueles, mismo horrendo enemigo de  
nuestra patria herida.  
Pero aquí, al bajar del Plateau, cayó Avelino,  
Por nuestra Libertad.  
Aquí en Thorens cerró los ojos Avelino,  
Valiente joven de la Torre de Esteban Hambrán,  
Sin ver, ya nunca más, los dorados trigales  
Ni los ricos viñedos de su pueblo querido, de Toledo, tan antigua capital.  
Cayó muerto Avelino, hijo de la Torre de Esteban Hambrán,  
Sin oír, ya nunca más, a su hermano Julián, del « Caracuca »,  
El gracioso papel desempeñar,  
Sin admirar, ya nunca más, con Daniel, su amiguito, y los demás,  
El saber prodigioso y el arte de enseñar de Don Juan Antonio Moyano,  
Inolvidable maestro de la Torre de Esteban Hambrán,  
quien tanto os hablaba de héroes y patriotas.  
Avelino, como al admirado **Tom**, a **Richard Andrés**, compañero de lucha de **Vera Miguel**,  
Como al capitán **Anjot**, a **Paulino Fontava**, a muchos más,  
que yacen en Morette o los alrededores, con cruces de cobre y rojas flores,  
con nuestras banderas tricolores,  
Como a los que sobrevivieron, **Fernando**, **Angel**, **Salvador José** o **José Caballero**,  
tu noble amigo, con **Serafín González**, brigadista francés que al Africa se fue, (1)  
Te debemos la Libertad querida,  
Sentido de la vida.  
« Para seguir siendo un hombre, has sabido morir » (.2)  
El 14 de abril, día republicano, os rindieron homenaje y aquí,  
a Thorens volvemos a traerte unas flores,  
Porque aquí yaces también, en Morette,  
Nuestro amigo Avelino Escudero Peinado,  
Héroe des Glières y de la Torre de Esteban Hambrán.

*Daniel y Rose-Marie Serrano, en Thorens (Annecy, Francia, 20 de julio de 2010)*

<http://victimasfascismolatorreestebanhambran.blogspot.com/>

1) *Nombres de los héroes de los Glières, franceses y españoles. También hubo brigadistas alemanes, (cuyos nombres están en le muro del Memorial de Morette, donde se enterró a los que cayeron , juntos, como lo fueron en el combate.) Viven Angel Gómez, José Salvador, José Caballero, Elie Muffat, Alexis Rey (ver foto con el general Bachelet y la cantante Ingrid Boismont).*

2) *Frase de Pierre Emmanuel, inscrita a la subida al Plateau (meseta) de los Glières : « Ici des hommes ont su mourir pour demeurer des hommes ».*

**i) Geneviève Besson reproduce una página del *Mémorial 1939-1945***

**de la segunda guerra mundial de Michel Germain**

« Dans le livre *Mémorial 1939-1945* de la seconde guerre mondiale en Haute Savoie , de Michel Germain , édité en 2009 , il apparaît page 335 un résumé que je reproduis ici » (Geneviève Besson):

**ESCUDERO PEINADO Avelino 1919-1944**

Né le 20 avril 1919 à Tolède (Espagne) il participe à la Guerre d'Espagne dans les rangs des Républicains et combat les armées du général Franco sur l'Elbe. En 1939, après la victoire du franquisme, il se réfugie en France. Ensuite il est intégré au 517<sup>e</sup> Groupement de travailleurs étrangers (G.T.E.) en Haute-Savoie. Prenant le maquis pour éviter l'arrestation et déportation lors de l'occupation allemande, il fait partie du groupe du Clus à Nâves, sous les ordres de Navarro.

Le groupe monte sur le Plateau des Glières le 1<sup>er</sup> février et forme les sections Ebro et Renfort Ebro en poste sur le versant sud-est du Plateau, au dessus du Nant de Talavé . Après l'ordre de décrochage, il tente de sortir par le versant nord-ouest comme il en a reçu l'ordre. Avelino est tué par la Milice française le 27 Mars 1944, au lieu dit Sales (Thorens). Son corps sera transféré au automne 1944 dans la nécropole de Morette , tombe n°30. Un monument aux espagnols morts pour la France a été édifié à Annecy (Avenue de Genève ) et le nom de Escudero-Peinado est gravé sur le mur mémorial élevé à l'entrée de la nécropole de Morette, ainsi que sur le monument aux morts de Thorens-Glières.

**j) Era en 1944 ! (Texto proporcionado por Geneviève Besson.)**

A los pocos días de la Liberación de Annecy, en agosto de 1944, un grupo de supervivientes reunidos, posa delante del monumento que glorifica a los soldados del Año II, sobre el que está grabado el lema : « **VIVIR LIBRES O MORIR** ». Ese monumento, desplazado, está ahora situado cerca del antiguo barrio de Galbert. Muchos supervivientes se reconocerán también sobre esta foto sacada delante del primer cementerio de Morette, en la misma época.

(...) El 9 de marzo tuvimos la visita del capitán CANTINIER, quien nos declaró sin rodeos : « El desembarco es próximo, considérense como una avanzadilla, van a recibir lanzamientos en paracaídas importantes : material y municiones, material sanitario y abastecimiento y además, un batallón de canadienses está dispuesto a saltar en la Meseta ». Soy el único testigo que pueda transmitir esta declaración capital de CANTINIER.

En aquel momento fue un cambio total de situación. Fue un cambio de estrategia, que trajo consigo una realidad nueva y el mismo día, un desertor de los G.M.R., que es en realidad un elemento introducido, que se llama André FEDIEU, quien perteneció después a la sección Saint-Hubert, sale de su campamento en Entremont y pide encontrarse con un jefe de la Resistencia. Inmediatamente, le envían hacia BASTIAN. Cuenta en pocas palabras su historia y BASTIAN y él suben a ver a Tom. Debieron encontrarle hacia las doce de la noche. FEDIEU dio a Tom todas las informaciones sobre el efectivo, el dispositivo y el nuevo comandante de los G. M.R. Es la razón por la cual Tom decidió emprender la misma noche una acción en Entremont, con el fin de hacer presos para poder cambiarlos por los nuestros caídos en manos de las fuerzas del orden.

Conocen el final trágico de esos acontecimientos, pero hay que subrayar que en ese momento, Glières, gracias a Tom, había hecho fracasar a Vichy y que, gracias a Tom, el batallón de los Glières había adquirido ese estado de ánimo que expresaba el lema propuesto por Tom : « Vivir libres o morir ». Ese espíritu de generosidad, de disponibilidad, de entusiasmo de todos nuestros compañeros, es ese espíritu de los Glières que hay que transmitir en la tradición, esa tradición que, según la fórmula de un pensador de principios del siglo « no es volver a hacer lo que otros hicieron, sino volver a encontrar el ánimo que les hizo emprender todo aquello, ese ánimo que permite emprender otras hazañas, diferentes, en otras circunstancias ». Es el papel que deben hacer los jefes federadores. Fue el papel que hicieron en los Glières.

Se conoce la fase de turbulencias que siguió aquel cambio de rumbo : la espera, el lanzamiento en paracaídas, que nos inmoviliza, la noticia de que los alemanes van a entrar en acción, y la llegada de ANJOT. Su seudónimo era BAYART. Tenía las cualidades del caballero, sin miedo y sin tacha, y con experiencia del combate y una sangre fría admirable, organizó magníficamente la última fase del combate. Así, como lo subrayó muy juiciosamente CREMIEUX-BRILHAC, Glières ha sido el primer combate de gran envergadura llevado a cabo por fuerzas francesas en el suelo nacional desde la derrota de 1940 ». Eso tiene un alcance simbólico considerable porque, lo que hicimos en Francia, es lo que KOENIG había hecho en Bir Hakeim en 1942, o en Libia, donde después de haberse encontrado con los italianos, fue el primer francés en enfrentarse con los alemanes.

Glières es, antes que nada, el fracaso de Vichy y también es el primer combate de gran envergadura, simbólico, en contra de los alemanes, después de la derrota de 1940, sobre el suelo nacional. Eso es lo que el espíritu de los Glières hizo posible.

Texto proporcionado por Geneviève Besson.

## **92) Breve historia de los progresos y beneficios ocasionados por la República en el pueblo de La Torre de Esteban Hambrán, en el aspecto cultural y agrícola.**

Antes de 1931, ejercían en la enseñanza en dicho pueblo, un maestro y una maestra y no podían acoger a todos los niños, a los que tenían que dividir en dos grupos, unos iban por la mañana y otros por las tardes.

A partir de 1931, el Estado dobló el número de profesores: dos maestros y dos maestras, ya todos los niños podían ir a las clases mañanas y tardes. En esos años no existían escuelas en el pueblo, técnicamente hablando. Las clases se daban en aulas del Ayuntamiento. Esta falta de espacio obligó a la Junta Municipal a estudiar la construcción de escuelas amplias. Adquirieron un terreno y en compañía de un arquitecto y constructores elaboraron un proyecto y un presupuesto para construir las escuelas actuales. Pidieron una subvención al Gobierno y aunque no se la negaron, pasaron años sin ser otorgada.

Llegó 1936 y en el programa electoral del Frente Popular había dos puntos muy interesantes: la construcción de escuelas y la Reforma Agraria. A La Torre estos dos puntos le cayeron como un « maná ».

La Junta Municipal, presidida por Pedro CABALLERO BERMUDEZ, recibió el importe del presupuesto solicitado en bonos del Estado canjeables por metálico. La Junta Municipal designó al tesorero y teniente –alcalde, Eudaldo SERRANO RECIO, para su custodia y elaboración de la construcción. Todo marchó perfectamente y a primeros de octubre, cuando entraron las tropas franquistas en el pueblo, las obras estaban casi terminadas. Se inauguraron a primeros del 37 y les pusieron el nombre del que fue Jefe de Falange, Juan Aguado, cuyo nombre sigue vigente.

El otro punto fue la admirable Reforma Agraria. El Gobierno expropió varios latifundios, entre ellos uno de los más grandes de España, el Monte Alamín. A La Torre se le adjudicó toda la extensión comprendida entre el arroyo principal del pueblo y el arroyo Mazalba, que pasa por Méntrida, más de 1000 ha. Para cultivar ese terreno, se formó una colectividad o cooperativa de vecinos, y se proporcionó 40 pares de ganado entre vacas y mulas, con sus aperos de labranza, se les facilitó un sueldo diario hasta que obtuvieran el fruto de su trabajo, pues como era terreno de secano, tuvieron que hacer un barbecho.

Para la administración y dirección de esta obra fue designado Eudaldo Serrano Recio. Todo marchó a la perfección y en julio ya estaba el terreno preparado para sembrar en otoño. Cabe preguntarse: la riqueza que hubiera sido producida en cereales, ¿ a quién sino al pueblo de La Torre hubiera beneficiado? He aquí la historia de la República en este pueblo.

*Daniel Serrano Recio, La Torre de Esteban Hambrán, 18 de abril de 2010.*

## **93) Una definición del fascismo español**

**Por Rose-Marie Serrano**

Setenta años después de las matanzas, de las torturas, de los asesinatos ejecutados por sus abuelos, los jóvenes descendientes y parientes de fascistas españoles, bajo los rasgos amenos de sus nietos, o incluso de las esposas dominadas de éstos, adoctrinados en el odio a los « rojos », os escupen a la cara, el 13 o el 14 de abril (la II República se proclamó un 14 de abril), en una calle aún llamada de José Antonio (promotor del Fascismo español), en algunos pueblos de Castilla-La Mancha:

« Los rojos han martirizado a toda mi familia. Mi abuelo, alcalde de 1940 a 1947 ha salvado a numerosos paisanos. ¡ No le permito a Ud reírse de mis muertos ! ».

No puede entender el joven descendiente de fascistas que lo que arranca una sonrisa es la mentira de los sumarios con los que sus abuelos condenaron a « los rojos », que él repite sin vacilar, sin dudar de ella, convencido de que los suyos no mintieron.

Ese joven descendiente de fascistas, ¿ ignora que ya hace setenta años que los suyos « se ríen » de los nuestros, fusilados, enterrados en fosas y cunetas, o incluso juntos sus huesos con la armazón de alguna tapia del Mausoleo de Franco en el Valle de los Caídos? ¿ Ignora o quiere ignorar que su abuelo no « salvó », muy al contrario, ni a los que estuvieron en las cárceles (alguno allí murió), condenados por « Rebelión » o « Auxilio a la Rebelión » (o sea por el delito cometido contra la República por los franquistas-fascistas) en Madrid en 1939, ni a los que yacen en fosas, en Talavera o por el arroyo de Berciana (Toledo, en la capital existen también varias fosas con restos de republicanos)? Tampoco salvó aquel abuelo, que fue alcalde durante la

represión franquista, a los fusilados del 6 de marzo del 41 en el Cementerio del Este de Madrid (consta la lista de sus nombres en **Consejo de Guerra** de Mirta Nùñez Díaz-Balart), a los que nosotros, « rojos », homenajeamos el 11 de abril ante aquella funesta tapia, hoy del Cementerio de la Almudena . ¿Ignora ese joven descendiente de fascistas que allí fueron fusiladas a modo de genocidio, de 1939 hasta 1944, 2670 personas por « rojas », o sea por haberse puesto del lado de la legalidad republicana ?

Ese joven, inquieto por saber si nosotros pertenecíamos a la Memoria Histórica (yo sí, joven, y muy orgullosa de ello), lleno de odio para con los « rojos », sigue empleando el término insultante, retomado con orgullo por Jean Ortiz en su película **Fils de Rojo** (Hijo de Rojo). Para ese joven descendiente o pariente de fascistas, que defiende como gato tripa arriba a sus criminales genitores o parientes, y que sólo tiene unos treinta años, es « rojo » todo republicano.

Como él, otros reaccionarios por otros lugares de la Mancha o de Castilla, de la misma ralea que él, nos acusan de lo que ellos padecen (es la tática de los fascistas), un odio visceral hacia « los que no piensan como ellos » : « Odiàis, dicen, a cuantos no piensan como vosotros », con una mala fe absoluta y una incapacidad total a reconocer sus culpas, crímenes, agresiones, humillaciones e insultos.

Esos fascistas, ya que lo son tal vez sin saberlo, os amenazan, ante un homenaje por hacer : « ¡No vais a levantar puños y alzar banderas ! (republicanas) ». El odio primario a la diferencia los caracteriza, y la calumnia es su herramienta predilecta. Usan la mentira, la calumnia, la presión moral, con la meta de torturar moralmente a su enemigo, cuando no pueden hacerlo físicamente.

Lydia Falcón y Eva Forest denunciaron esas torturas del final del franquismo, de las que habla en su libro apasionante **Routes (Derroteros)** Acacia Condés.

El fascismo sólo tiene un « derrotero », y odia a todo el que se aparta de él : la fuerza, la violencia, la destrucción moral y física del que resiste. El fascista no « piensa », posee, domina, somete. El fascismo es la dominación, el control, el racismo, la xenofobia, o sea, lo contrario del amor, de la fraternidad.

El fascismo sigue agazapado en la esquina de la calle. ¡ Cuidado ! Seamos vigilantes, nos acecha. Finge ignorar nuestra existencia para echàrsenos encima como el jaguar encima de su presa.

Rose-Marie Serrano, París, 19 de abril de 2009.

## 94) Dividir para reinar o la perversidad del fascismo.

¿ Qué mayor perversidad puede haber que hacer firmar a los vencidos, que heroicamente lucharon durante tres años por la democracia y la legalidad, textos dichos « declaraciones » preparados de antemano llenos de embustes y patrañas, bajo la amenaza de que se dañara a sus hijos, parientes, de no firmarlos ? En algunos textos de esas « declaraciones » de los sumarios 9925 y 21122 referentes a los torreños , que serian condenados el 18 de noviembre del 39, está claro el discurso pernicioso de los militares que hacían de jueces. El texto que se negó a firmar el « chófer » Gerardo Gómez Lobón, màs clarividente o más « rebelde » (como se dice de él en una acusación que sigue), le era dictado pregunta tras pregunta, y ya se sabe que solían hacer en las comisarías miles de preguntas al minuto hasta que el detenido cayera rendido, destrozado. Tática perniciosa, abominable de un enemigo pertinaz y de astuta doblez. Todo son patrañas, mentiras urdidas por el régimen y sus secuaces, que sólo anhelaba la vengaza y el dominio absoluto, la aniquilación de los héroes que resistieron tres años.

Así pasó con todos, con Eudaldo, con Cesàreo López Garrido, esposo de Nicolasa Caballero, con Mariano Gómez Sánchez, (en realidad denunciado por el del estanco, quien tenía con él una rencilla debido a la huerta limítrofe), con Isabel Gómez Sánchez, con Guillermo Caro Montero, su esposo, con Eugenio Martín Aguilar, con Asuncion Guerra, su esposa, con Narciso Zamorano, con Francisca Martín Aguilar, su esposa, con Tomasa Plaza Merino, con Silviana Villegas (pobres mujeres de las que se dice que fueron a limpiar el cuartel de las Milicias, establecido en casa del cacique Felipe Lobón), con todos los demás. Había que aniquilarlos moralmente antes de fusilarlos y declarar que ellos fueron los « asesinos », y los que se denunciaron. Mentira, los denunciantes, llenos de odio y de soberbia, aparecen en muchas páginas. Sólo fueron menos hábiles con el « chófer », quien discernió el cebo que le tendían y se negó a firmar la « declaración » ya redactada, ya elaborada, cuyo vocabulario (« Glorioso Movimiento o Alzamiento Nacional », para justificarse, « hordas rojas », « las hordas del crimen », « criminal alcalde », « cabecillas marxistas », « comité rojo », « tiempos rojos », « dominio rojo », « mártires de la Patria », « asesinatos y saqueos », « las llamadas fuerzas leales » para designar la legítima defensa de un pueblo, de un país agredido por el fascismo en los últimos días del mes de julio del 36) no dejaba duda alguna.

Lo que pasó en La Torre, a finales del verano de 1936, no pasó, en « ningún pueblo ». Allí se parapetaron esperando a las « tropas nacionales », o sea a los fascistas, que se equivocaron yendo hacia el Alcázar en vez de venir a « liberar del dominio rojo » La Torre. En La Torre existía una organización de la Falange, aunque nadie se hubiera enterado, y la de la Acción Católica, (y de ambas eran miembros, la mayoría de las veces, las mismas personas) que arremetieron contra los republicanos, acusándolos de « marxismo », de « comunismo », de ser « juventudes libertarias », cuando la verdad era que los caciques, ésos « señoritos » que estudiaban en Madrid y Toledo, que cazaban perdices en el Monte del Conde de Comillas (el Monte Alamin),

mantenían a los obreros y jornaleros en la pobreza, el analfabetismo, la sumisión, negándoles el trabajo para impedir que se organizaran, que pudieran seguir viviendo en el pueblo. La lucha política era feroz. Pero la Falange tomó las armas contra el pueblo, ya se sabe lo que resultó.

Rose-Marie Serrano, 21/12/2010

## 95) EUDALDO SERRANO RECIO, un républicain espagnol (artículo en francés para Wikipedia)

(La Torre de Esteban Hambrán, 1-1-1903 - Madrid, 6-3-1941)

### VIE

**Eudaldo Serrano Recio** naquit le 1<sup>er</sup> janvier 1903 dans la localité tolédane de La Torre de Esteban Hambrán (à environ 44 km de Tolède, Espagne).

Il participa très jeune à la création de groupes artistiques et culturels (bal et théâtre) dans le village.

Il y fonda avec des camarades le PSOE et le syndicat ouvrier La Defensa (La Défense) affilié à la U.G.T.

Il fut élu conseiller municipal aux élections d'avril 1931 en tant que républicain –socialiste. Le 14 avril 1931 il proclama la République à La Torre de Esteban Hambrán .

Le 16 février 1936 il fut de nouveau élu conseiller municipal sur la liste du Front Populaire et devint Premier Adjoint au Maire et Trésorier. Le Maire était **Pedro Caballero Bermúdez** (fusillé en 1940 à Talavera).

**Eudaldo Serrano Recio**, à ces postes, dirigea la construction du Groupe Scolaire, qui existe aujourd'hui, et la Réforme Agraire.

En octobre 1936, lorsque les troupes rebelles de Franco occupèrent le village, il fut évacué à Madrid où il entra dans le corps des Carabineros (Carabiniers) .

Arrêté le 13 avril 1939, après un interrogatoire de 15 jours, il fut emprisonné à la prison madrilène de Yeserias, le 4 mai 1939. Il fut condamné à la peine de mort le 18 novembre 1939 pour « adhésion à la rébellion » par un Conseil de Guerre expéditif. On le transféra à la prison madrilène de Porlier le 8 avril 1940. Il fut fusillé au Cimetière de l'Est (Almudena) de Madrid le 6 mars 1941.

### JEUNESSE

**Eudaldo**, qui appartenait à une famille de laboureurs aisés, était un autodidacte.

Vers 1925 il créa la **Unión Artesana**, association artistique (de bals et opérettes) dont les membres payaient une pesète par mois et quand ils se mariaient ils avaient droit à un jour de bal gratuit pour leurs invités.

En 1936 cette association était en pleine expansion .

Vers 1927, avec Luis Santana, le secrétaire du Juge de Paix (dont le père, très cultivé, avait eu une école élémentaire privée), **Eudaldo** créa un groupe théâtral, le **Cuadro Artístico Arniches**, qui mit en scène des œuvres à la mode au début du XXe siècle : *Don Quintin el amargado*, *EL alma de la copla*, *Juan José* de Joaquín Dicenta), où il jouait des rôles importants.

Le village accueillit ces spectacles avec enthousiasme car il pouvait aller au théâtre pour une somme modique.

### VIE POLITIQUE

**Eudaldo** commença sa vie politique en fondant le PSOE (Parti Socialiste Ouvrier Espagnol) dans le village et le syndicat ouvrier **La Defensa** (La Défense, affilié à la U.G.T.).

Lors des élections municipales de 1931, il fut élu conseiller en tant que Républicain-socialiste. Le 14 avril 1931, avec ses électeurs il proclama la République à La Torre de Esteban Hambrán.

Après cinq ans de lutte sociale, notamment pour la hausse des salaires, pour la défense des ouvriers exploités de l'agriculture et de la fabrique d'alcools du village, en février 1936, il est de nouveau élu conseiller sur la liste du Front Populaire, avec comme Maire **Pedro Caballero Bermúdez**. **Eudaldo** est Premier-adjoint et Trésorier.

Il n'y avait pas d'école dans le village. Les cours avaient lieu dans des salles de l'ancienne Mairie. Pendant la Monarchie les enfants étaient accueillis les uns le matin, les autres l'après-midi par un maître ( pour les garçons), ou une maîtresse (pour les filles).

La République multiplia le nombre de maîtres d'école. A La Torre de Esteban Hambrán, cela se traduisit par deux maîtres et deux maîtresses et par des journées entières d'école pour tous les enfants.

Le Front Populaire fit construire, sous la direction de **Eudaldo**, le groupe scolaire, aujourd'hui encore appelé, depuis 1937, du nom du chef de la Phalange locale, Juan Aguado López.

Pour la Réforme Agraire, le gouvernement expropria le grand latifundium du Mont Alamín, qui fut partagé entre les villages qui l'entourent . A La Torre, on attribua 1000 ha. Pour cultiver ces terres, une coopérative fut constituée, composée, d'environ 60 ouvriers mais ces hommes n'avaient que leurs bras pour travailler. **Eudaldo** fut nommé directeur et trésorier du prêt concédé

par le Gouvernement, avec lequel ils purent acquérir bétail et outils agricoles. Tout fonctionna si bien qu'en juillet 1936 les terres étaient déjà préparées pour les semer en automne.

En octobre 1936 les forces franquistes entrèrent dans le village et les terres ne furent semées par personne : ce furent les semis perdus de la République. Quant au groupe scolaire, il allait être inauguré quand eut lieu le soulèvement et en 1937 il fut baptisé du nom du maire en place de 1933 à février 1936, dirigeant du soulèvement dans le village, grand ami du dirigeant de la Phalange espagnole (José Antonio Primo de Rivera) et étudiant en droit comme ce dernier, Juan Aguado López .

## LE SOULEVEMENT

**Eudaldo** intervint en tant que maire- adjoint pour que Juan Aguado se rende, car il s'était retranché chez lui avec ceux qui le suivaient et ils lui jetèrent une bombe artisanale lorsqu'il leur demanda de sortir en leur précisant qu'il ne leur arriverait rien s'ils se rendaient.

Ce ne fut pas le cas, il y eut en tout trois morts devant la maison de Aguado, deux morts devant une autre maison (dite de Marcial), des blessés.

Les républicains, aidés par des renforts venus de Madrid et de Valmojado eurent le dessus vers le 23 juillet mais début octobre les franquistes prirent le village, après l'exode vers Madrid des républicains qui le purent, de la famille de **Eudaldo** restée jusqu'au bout au village (les parents, une sœur et un frère cadet, celui qui fut témoin de tout et vit encore (Daniel SERRANO RECIO, 88 ans), à Paris).

## EXODE à MADRID et PEINE DE MORT

A Madrid, **Eudaldo** s'engagea dans les Carabiniers. Il fut arrêté en 1939 par dénonciation de la sœur de Juan Aguado (exécuté en 1936), qui se trouvait au commissariat lors de l'arrestation des deux frères et des parents, rue Covarrubias. Il fut condamné à mort pour « adhésion à la rébellion » par jugement expéditif du 18 novembre 1939 (n°9925) avec d'autres habitants du village également dénoncés par les phalangistes. Trois pages du jugement sommaire peuvent être consultées en espagnol à la BDIC de Nanterre au nom de **Eudaldo Serrano Recio**. **Eudaldo** fut fusillé au cimetière de l'Est (de la Almudena) de Madrid le 6-3-1941, après être passé par les prisons de Yeserias et de Porlier.

## HOMMAGES

A Madrid, en avril 2007 et le 12 avril 2008, les parents des 3000 fusillés par Franco, réunis par le Forum des Exécutions Franquistes à Madrid (Foro de Fusilamientos Franquistas en Madrid), ont rendu hommage à leurs parents, en posant leurs photos sur le mur contre lequel ils furent fusillés dans le Cimetière de l'Est, en lisant textes et poèmes. Ils souhaitent pouvoir lire leurs noms près de ce mur, sur lequel pour l'instant n'est posée qu'une plaque ministérielle, avec mention générale du nombre de fusillés.

A La Torre de Esteban Hambrán, **Daniel Serrano Recio** a posé une plaque au nom de son frère **Eudaldo** (1903-1941, « fils de Pedro et de Mercedes » le 29-10-2008, sur la tombe de leurs parents, au cimetière municipal. Il a été accompagné pour cet hommage familial par des parents, des membres de l'Association des Descendants de l'Exil Républicain Espagnol, des jeunes des Jeunesses Socialistes du village, le Secrétaire du PSOE du village, des parents du maire du Front Populaire et de la petite-fille d'un ouvrier de l'usine d'alcools que **Eudaldo** défendit dans le syndicat « La Defensa » ( dont l'épouse reconnaissante donna à l'enfant dont elle était enceinte le prénom de **Eudaldo** , après la mort du père due à la gangrène, suite à un accident du travail maquillé par le médecin légiste –de connivence avec le patron- qui pratiqua l'autopsie, à laquelle assista, avec des enfants curieux du village, le jeune **Daniel Serrano Recio**)

Lors de cet hommage, Daniel et sa fille venus de Paris, ont lu un poème en espagnol composé par eux pour cette occasion, lisible dans le Museo Virtual de la Memoria Republicana (Musée Virtuel de la Mémoire Républicaine), sur le blog de Inés García Holgado (Justicia y Memoria, Justice et Mémoire, ou dans l'article de Emilio Sales Almazán à propos de cet hommage, dans la Fédération des Fora d'Etat pour la Mémoire (Federación Estatal de Foros por la Memoria) . Ludivina García Arias a prononcé un discours et mentionné les noms des autres villageois, fidèles à la République ou simples témoins des événements, condamnés à mort ou à des peines de prison.

## LIENS ET BIBLIOGRAPHIE

Un blog existe sur **Eudaldo Serrano Recio** :

<http://serrano.sigler.fr/blog>

Association des Descendants de L'Exil Espagnol :

C/ Alfonso X, n°5, 28010, Madrid

La BDIC de Nanterre a produit un fascicule sur les souvenirs de Daniel Serrano Recio, combattant républicain, frère de Eudaldo Serrano Recio, en partie exprimés dans le Forum des Exécutions Franquistes de Madrid (Memoire et Liberté, Memoria y Libertad) de novembre 2007 à mai 2008 et dans le chapitre « Biographies de Républicains Espagnols », en espagnol, de

l'Association des Historiens Amateurs et de Créateurs (Asociación Benéfica de Historiadores Aficionados y Creadores, SBHAC)

[www.bdic.fr](http://www.bdic.fr) (BDIC de Nanterre)

SBHAC : <http://www.sbhac.net/Republica/Personajes/Biografias/Eudaldo.htm> Responsable : Enrique H. Sainz-Rozas)

<http://museomemoriarepublicana.blogspot.com>

<http://quieneseran.blogspot.com>

[www.memoriaylibertad@.org](http://www.memoriaylibertad@.org) (Forum des Exécutions Franquistes à Madrid)

[server2.foros.net/viewtopic.php?t=650&mforum=memorialibertad](http://server2.foros.net/viewtopic.php?t=650&mforum=memorialibertad)

Emilio SALES ALMAZAN :

“**Eudaldo Serrano Recio**, la injusticia histórica” (« **Eudaldo Serrano Recio**, l'injustice historique ») sur internet :

[www.foroporlamemoria.info/noticia.php?id\\_noticia=3666](http://www.foroporlamemoria.info/noticia.php?id_noticia=3666)

[jslatorre@juventudessocialistas.org](mailto:jslatorre@juventudessocialistas.org) (Jeunesses Socialistes de La Torre de Esteban Hambràn)

Inés García Holgado : [www.republicaymemoria.com.org](http://www.republicaymemoria.com.org) ; [http://justiciaymemoria.blogspot.com/2008/11/familiares-de-](http://justiciaymemoria.blogspot.com/2008/11/familiares-de-Eudaldo)

[Eudaldo](#)

et Memorias de Papel.

Le journaliste uruguayen **Danilo Albin** s'est entretenu en mai 2008 avec **Daniel Serrano Recio**

**Rose-Marie Serrano**, Pantin, le 18-12-2008

---

*Rose-Marie Serrano est nièce de Eudaldo Serrano Recio, professeur d'espagnol, traductrice d'espagnol et de russe. Elle projette actuellement un documentaire historique, en collaboration avec des collègues, peut-être intitulé « Les semis républicains du Mont Alamin, Tolède » (« Los barbechitos republicanos del Monte Alamin »), où interviendront Daniel Serrano Recio en tant que témoin des événements de la Guerre Civile dans son village tolédan, des personnalités espagnoles actives dans la Récupération de la Mémoire Historique républicaine.*

## 96) Homenaje catalano-bretón a Lluís Companys

« *Murió el que amaba a su país y quien le amó hasta morir por él. Murió como mueren los mártires y los hombres honrados.* »

Es con estas palabras, escritas en bretón y en francés en un prospecto, que la delegación catalana de la Comisión por la Dignidad vino al encuentro de sus amigos bretones que la esperaban delante de la mansión de la Baule Ker Mor wat, donde vivió el presidente de la Generalitat, Lluís Companys. Esa bella mañana de verano, el recuerdo de Lluís Companys, detenido por la Gestapo 70 años atrás, se materializaba, para los catalanes, al ver la última morada donde vivió como hombre libre en tierras de Bretaña. **Se había juntado con ellos un viejo republicano español de Toledo, quien resistió con las armas en la mano en 1936, cuando sólo tenía 17 años (1).** Había escrito en un cartón en catalán y en castellano : «¡ Anulación del juicio contra Companys ! ». La ceremonia empezó con la intervención del alcalde de La Baule, quien subrayó el orgullo para su ciudad de haber sido el refugio del presidente de Cataluña, al que definió como un defensor de la libertad y de la democracia. Durante su intervención, el vice-presidente de la Generalitat, J. L. Carod-Rovira, subrayó que « matar al presidente de Cataluña era una manera simbólica de matar también a una nación ».

En el momento en que fue descubierta la placa que recuerda su detención en el nº 5 de la avenida de Ploërmel, dos tocadores del Pouliguen le rindieron homenaje. Con Carod-Rovira encabezándolos, los catalanes entonaron a coro después su himno nacional, que, por su carga emocional, impresionó particularmente a los bretones presentes. Los catalanes esperan que Madrid, donde Luis Companys sufrió la tortura en la Dirección general de seguridad, durante todo el mes de setiembre de 1940, esté a la altura del homenaje de la ciudad de la Baule. Con las grandes dificultades que encuentra la Comisión por la Dignidad en la rehabilitación judicial de Companys y el acceso a los archivos del Estado español, está permitido dudar de ello.

Hubert Chémereau

*Le Peuple breton*, setiembre de 2010.

(1) *En realidad, Daniel Serrano Recio, toledano de la Torre E.H. sólo tenía 16 años en julio de 1936. (Nota de la traductora)*

## 97) Memorable viaje a España de un republicano español y el alegre mes de abril

A pesar del ruido del tren Goya Paris-Madrid de noche, semejante al de un bombardeo, nuestro viaje a España en este mes de abril lluvioso pero tan alegre para nosotros los republicanos españoles, ha sido de lo más venturoso y feliz. Pondremos en nuestro blog de las víctimas del fascismo de la Torre E.H. fotos con este texto para agradecer a todos vuestra calurosa acogida y amistoso interés.

Ibamos determinados a florecer el monumento a los brigadistas, de la Ciudad Universitaria de Madrid, con unos cuantos amigos, pero por suerte la AABI y dos asociaciones de partisanos y resistentes italianos con los Descendientes del Exilio español, invitaron a nuestra asociación, la de las Víctimas del fascismo de la Torre de Esteban Hambrán, a juntarse con ellos el 25 de abril, Día de la República y de la Resistencia italiana, lo que nos colmó de alegría. Fue un bello homenaje a partisanos, resistentes italianos y de otras nacionalidades, solemne y alegre, con intervenciones de los representantes, de Elisabeth Donatello y sus amigos italianos y españoles, de los mayores y veteranos republicanos presentes (Juan Antonio Mayoral, Luz Alonso, Daniel Serrano), con homenajes espontáneos de los participantes, con el poema « *Recuperación de un sueño* » de Edgar O'Hara (del poemario « *Voluntarios de la Libertad* »), canciones republicanas en todos los idiomas, la Internacional, Bella Ciao, la Marsellesa pacífica y muchas más, con muchas flores, y algunas, por fin, lanzadas delante del monumento, alrededor del cual nos habíamos diseminado. Fue grato ver a unos jóvenes muy interesados por la memoria republicana y de los brigadistas, nuestros amigos, que fueron la luz de la esperanza y de la solidaridad internacional que llegó a la España republicana agredida por el fascismo.

Nuestro viaje breve pero intenso siguió en Brunete, exactamente en el cerro llamado Pico y Pala, (donde Daniel estuvo con el Comandante Modesto y su estado mayor en julio de 1937). Allá nos llevó el vice-presidente de la AABI (Severiano Montero) con David, herrero, quien prepara una bella placa para poner en uno de los sitios de la batalla, y su amigo Ernesto, interesado por la creación del Museo de la batalla de Brunete, quien recoge vestigios de esa batalla, y nos enseñó sus valiosas y variadas riquezas, después de grabar concienzudamente el testimonio oral del republicano Daniel Serrano, que hace 75 años sólo contaba con diecisiete. Se oirá dicho testimonio, con otros, en el museo, cuando se logre abrirlo, a la vez que se paseará leyendo explicaciones y viendo los estantes con restos de todo lo que allí abandonó el ejército republicano, entre trincheras y roquedales.

Severiano obsequió con libros de historia y poemas sobre los brigadistas a Daniel, Ernesto con un increíble trozo de metralla, « de los que allí caían », recuerda el combatiente republicano. Severiano hizo muchas preguntas técnicas e históricas, indicó donde estaban el frente, las ciudades de Villanueva de la Cañada, Brunete, Quijorna, Navalcarnero (a lo lejos), además de explicar que la flora que se ve se llama espliego o cantueso (unas bonitas flores malvas que se crían entre roquedales y con aroma muy fuerte). Esperamos poder ver la inauguración de ese museo pronto.

La tercera etapa de nuestro alegre e instructivo viaje fue la histórica Talavera, a la que llegamos con Manuel y Paloma, miembros de nuestra asociación de víctimas del fascismo de la Torre de E.H. La acogida de los compañeros del Foro por la Memoria de Toledo fue calurosísima, digna de la amistad más sincera que nos une en nuestra lucha común desde hace ya años.

Llegaron (entre muchas personas) no sólo Benito Díaz Díaz, que nos obsequió con una película difícil de encontrar (por lo menos en Francia) « *la guerra de Severo* », que tuvimos ganas de ver desde hace años, leyendo su documentadísimo « *La guerrilla antifranquista en Toledo* », sino también Mariano López Díaz de Candeleda, muchos amigos de Talavera, de Madrid, Enrique Téllez, Eduardo Villegas, nieto de Gregorio Villegas (hermano de Silviana, de la que hablamos en nuestro blog) de Santa Cruz de Retamar, cercano a La Torre. ¡Qué alegría ver a todas esas personas, a Emilio Sales Almazán, a sus amigos, a Bautista el veterano, y que pudieran ver la película de Henri Belin y Susana Arbizu, quienes la presentaron, con Emilio, de modo magistral !

Aplaudieron la genial película, al republicano (protagonista) Daniel (muy emocionado) quién, como se dice en el periódico digital « *encastillalamanca.es* », es « un exiliado quien llegó al cine ». Nos regalaron unos ejemplares de la maravillosa cerámica de Talavera, un suéter de la Federación Estatal de Foros por la Memoria (que luciremos por Francia en cuanto haya ocasión), y nos separamos aunque sin ganas por no alargar el horario de los trabajadores de la Biblioteca municipal « José Hierro ».

En el restaurante de enfrente, adornado con preciosas cerámicas, evocamos con los amigos el golpe de Tejero, que infundió en su tiempo gran temor a las personas de izquierdas, además de varios aspectos de la película recién vista, de gran belleza artística además de muy acertada en el aspecto histórico. Esperamos que Henri envíe pronto un resumen de su gira por la península estrenándola con gran éxito y entusiasta acogida.

Agradecemos a todos los que vimos su calurosa acogida, y a quiénes no pudimos ver los recuerdos enviados por mediación de Henri y Susana, a Enrique su simpática entrevista con Daniel en Madrid para recoger su testimonio de la cárcel de Yeserías, donde Daniel participaba en la rondalla tocando el laúd, por afición y para poder ver a su hermano Eudaldo libremente (hasta el traslado de éste a Porlier), con esa chapa que llevaban allí los « músicos » o presos intruidos en algún saber musical.

Por fin vimos en su barrio de la Pradera de San Isidro a Emilia Serrano, hija del republicano Aurelio, concejal represaliado de la Torre, quien nos agasajó con pastas madrileñas explicándonos detalles de los sufrimientos de los presos (« A Eudaldo le pegaron mucho en la comisaría »), y otros más (« Pedro Caballero era un hombre muy bueno, interesado por el bien de los

humildes, como Eudaldo, tan listo, que tanto valía para la política, y como Aurelio », « la Pepita, quien tanto daño hizo, iba vestida de falangista »). Daniel y yo somos muy felices de este reencuentro breve pero intenso con nuestras raíces españolas gracias a todos vosotros, y a Henri y a Susana, a su película « *No darse por vencido* ». Viva el 14 de abril, pero también todo el final del alegre abril.

Rose-Marie Serrano, París, 29 de abril de 2012.

### 98) ¿ Qué es la Memoria Histórica ? Respuestas a una militante.

1) ¿ Qué significa / representa para tí Memoria Histórica? La Memoria es de por sí es histórica, por eso , para mí hablar de Memoria Histórica, de lo que no se habla por ejemplo en Francia, (se habla de Historia, de Deber de Memoria con relación al nazismo, no de Memoria Histórica), es hablar de la Historia de los republicanos, de todos ellos, de las consecuencias de la sublevación franquista para todos ellos, desde el 18 de julio del 36 hasta hoy en día. La historia de los sublevados ha sido vigente hasta ahora. Ahora nos incumbe sacar a la luz todo lo que podamos de la historia republicana manipulada, negada, sepultada, borrada. Nos incumbe escribir la verdadera historia de los nuestros, con todas las fuentes disponibles, documentos que hayan quedado, testimonios, cuando se quieren dar y se pueden recoger.

2) ¿ Por qué te parece necesaria ? Me parece necesaria porque la mentira y la manipulación han prevalecido, prevalecen aún, en algunas localidades, donde las izquierdas fueron eliminadas físicamente, adonde no volvieron. Si no escribimos la historia de las izquierdas, nadie la escribirá, desaparecerá por completo, meta de los sublevados, la erradicación de la ideología de izquierdas.

3) ¿ Ves el futuro , qué tendríamos que hacer ? Queda mucho por hacer, ya que la Ley de Memoria no bastó. Hay que abolir la Ley de Amnistía, enorme tarea, emprender la adopción de la Iniciativa Legislativa Popular de Miguel Angel Rodríguez Arias para condenar al franquismo y si quedan franquistas de 90 años o más, condenarlos también, anular las sentencias de los tribunales ilegales franquistas. Hay que aplicarla de modo que queden las leyes internacionales referentes a los crímenes contra la Humanidad y de genocidio aplicadas en España, y restablecer en sus cargos al Juez Garzón.

Rose-Marie Serrano, 25/12/2010.

### 99) « *No darse por vencido* » en el Instituto Cervantes de París y un apasionante debate histórico

Esta tarde, después de comentar con mis alumnos unas estrofas del poema de Neruda « Explico algunas cosas », (que leyó el 25 de febrero delante de la Embajada de España en París Edicto Garay en la manifestación por el juez Garzón y las víctimas del franquismo), me fui al Instituto Cervantes con María Armonía Charbonnier y Daniel Serrano. No llegamos a tiempo para ver el principio de la primera película (*A posteriori* de Mickaël Foucault et Maëlle Maugendre) sobre la trayectoria de dos republicanos, refugiados que pasaron por los campos de concentración del sur de Francia, pero fue muy aplaudida y después echaron la de Henri Belin y Susana Arbizu, *No darse por vencido*. Lo organizaban el CERMI (Centro de Estudios y Búsquedas sobre las Migraciones Ibéricas) y Geneviève Dreyfus-Armand.

La película trata del tema de la memoria histórica en España y en el pueblo toledano de La Torre de Esteban Hambrán y, después hubo un apasionante debate.

Primero intervino Susana Arbizu, recordando que al empezar quisieron hablar de la sublevación en la Torre, pero que después se convirtió en un proyecto más ambicioso, al contactar en España con las asociaciones, al adentrarse en el universo de Daniel, que quiere rehabilitar la memoria de su hermano Eudaldo, y se enfrentaron con lo que frena el restablecimiento de la memoria en España. Dijo que se trata de un resistente de la memoria, que ha movido no sólo una fibra nostálgica sino el presente de España.

Henri habló de los frenos, de la Transición organizada a la muerte de Franco, de modo que se construyera una España en la que el pasado fuera olvidado, en la « Santa Transición ». Según él, España no es capaz de construir un discurso sobre el pasado, sí de olvidar la utopía, los sueños. « Nos atrajo la energía de Daniel, y quisimos realizar una película que también es una utopía ».

Acacia Condés intervino para dar las gracias y Joël López recordó que la perspectiva de la película no sólo es familiar sino también global, que todo parte de la frase de Acacia (sacada de un poema de Paul Eluard) sobre la diferencia entre el recuerdo y la memoria, que el combate por el recuerdo del hermano es diferente del recuerdo y de la memoria, pero se basa en que las calles lleven los nombres de los que lucharon por la democracia y esa articulación está hecha con mucho talento.

Después intervino el compañero Héctor Vásquez, hablando de la semejanza entre la historia de España y la de Chile, de la historia que estamos escribiendo, y le dijo a Daniel que « estamos ganando la batalla porque interesamos a los jóvenes y los implicamos, la película tiene que verse allí, en España, en aquel pueblo, en el centro latinoamericano de París también ».

Acacia Condés habló de la falta de espíritu de revancha, precisando que « esta lucha hay que sostenerla con todos los humanistas, que como la de los latinoamericanos, va más allá del ajuste de cuentas, con una alta y profunda belleza de la película que se compagina con el contenido de amor y de ternura de Daniel. Es una hermosa película ».

Henri añadió que « España es un país castrado por el golpe del 23 de febrero », que hay que ver la película « Atado y bien atado ». José Morán dijo que la película es una reflexión exacta de la sociedad española y un pariente de Emilio, el refugiado de la primera película concluyó que esas personas, las de ambas películas, soportaron dolor y rencor, pero se nota su gran dignidad. Se sabe bien lo de los campos en Francia, pero de ello sólo se habla desde el 2000. Se sabe que con el General Dronne, a más del 90%, los liberadores de París eran españoles.

Henri contestó que desde las barricadas de Bobigny, rodeado de sus recuerdos, Daniel tiene mucha historia que contar y la cuestión de la transmisión era crucial al ser de edad avanzada, como al encontrarse con Emilio Silva comprendió la importancia del abuelo y ellos, los directores de la película constituían la tercera generación, la de los jóvenes.

Después, al decir la organizadora que cerraban, nos tuvimos que salir pero antes nos hicimos unas fotos de la amistad con los compañeros chilenos de la asociación de ex-presos chilenos, con Geneviève, Susana, María Armonía.

Fue una tarde llena de belleza, de emoción, de profundas y enriquecedoras cavilaciones históricas a propósito de los países que vivieron semejantes tragedias, España y Chile.

Gracias al CERMI por su homenaje a los republicanos españoles, a Geneviève Dreyfus-Armand, a todos los que acudieron al Instituto Cervantes esta tarde.

Esta tarde, gracias a Susana, a Henri, a Mauricio, a todos vosotros, nuestro sueño se cumplió en parte. Vamos por buen camino, ganaremos la batalla, como dijo el compañero chileno.

En abril, mes de las esperanzas, verán la película genial de Henri Belin y Susana Arbizu en muchas ciudades del Estado Español.

Rose-Marie Serrano, Paris, 13/3/2012

<http://victimasfascismolatorreestebanhambran.blogspot.com/>

## 100) NOTA DE PRENSA

*La Torre de Esteban Hambrán, un caso, desgraciadamente, bastante común.*

Hace unos meses se presentó ante el Excmo. Ayuntamiento de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) una petición avalada por cientos de adhesiones de ciudadan@s de todo el mundo para que esta administración procediera a retirar los homenajes que perduran en calles, plazas y edificios públicos a elementos franquistas y fascistas que se sublevaron contra la legalidad constitucional elegida democráticamente por el pueblo español. El Foro por la Memoria de Toledo se puso al frente de esta justa reivindicación como la ha hecho en otras localidades de nuestra provincia, por lo que decimos que desgraciadamente este hecho no es aislado en los pueblos de Toledo.

Lo que sí es “atípico” el hecho de que se hayan recogido tal cantidad de apoyos en tantos países del mundo, que el pleno del Ayuntamiento debata el asunto y salga rechazado por el voto del alcalde del psoc y la oposición del partido popular o que todas las administraciones que pueden tomar alguna decisión al respecto o bien han hecho oídos sordos o hayan mirado hacia otro lado. Las argumentaciones del pleno torreño merecen pasar a la historia mundial de la infamia y deberían tenerse en cuenta como una burla a las instituciones que deben velar por la democracia en nuestro país. Si no es así mal vamos, los peligros vienen por los lados que menos se sospechan.

Desde el Foro por la Memoria de Toledo y de todas las personas que tienen la dignidad que otorga la defensa de la ética, la legalidad, la defensa de los valores democráticos, de los valores antifascistas, queremos hacer constar de que el Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha ha sido el responsable de la única Institución que ha tomado cartas en el asunto abriendo un expediente y recomendando al Ayuntamiento que adoptara las medidas tendentes a solucionar lo que es notorio es contrario al espíritu democrático y a las normas vigentes en la materia.

En definitiva, y por ello, aportamos copia de la carta del Defensor del Pueblo donde se comunica el archivo del expediente y reafirma que este asunto será reflejado en el informe anual que se presenta ante las Cortes de Castilla-La Mancha (y que esperamos sonroje a sus señorías) y de la carta que esta Asociación ha enviado a D. José Manuel Martínez Cenzano.

Desde La Calzada de Oropesa hasta Ocaña, desde La Torre de Esteban Hambrán hasta Menasalbas, pasando por localidades de mayor o menor población, nuestros pueblos están llenos de acatamientos a sujetos que en ningún otro lugar tendrían cabida.

¿Qué posibilidades hay de solucionar este disparate?, el panorama es muy sombrío.

Foro por la Memoria de Toledo.

Julio, 2011.

## 101) Texto para la TV3 de Catalunya, 25 de agosto de 2012 (texto no publicado)

Buenos días, están Uds aquí gracias al Presidente de ASEREF, Eloi Martínez, y a la asociación de Víctimas del fascismo de la Torre de Esteban Hambrán, Toledo, pueblo de mi tío Eudaldo Serrano Recio, teniente alcalde del Frente Popular y de mi padre Daniel Serrano Recio, donde hubo una sublevación fascista en julio del 36.

Con apoyo de los Republicanos de París y de las asociaciones firmantes de la petición, la iniciamos para que el alcalde de París aceptara poner la bandera republicana española en las ceremonias de la Liberación de París, en la alcaldía de París el 25 de agosto de 2012 y lo conseguimos.

Por qué lanzamos esta petición? Porque soy secretaria adjunta de la asociación de víctimas del fascismo de la Torre de Esteban Hambrán, donde nació. En 2009 lanzamos una petición para la aplicación allí de la Ley de Memoria, y no conseguimos nada, pero nos apoya en Internet el Col. lectiu Republicà del Baix Llobregat, nos apoyan muchas asociaciones francesas y españolas: hay que quitar de calles y escuelas nombres de fascistas, de José Antonio, de Juan Aguado López, su correligionario.

Fusilaron y encarcelaron a los republicanos del pueblo toledano en Talavera, en San Simón. En Madrid fueron fusiladas unas diez personas de 1939 a 44, sobre todo el 6 de marzo del 41, en que fusilaron también a mi tío Eudaldo, por ser defensor de la legalidad republicana con los demás concejales del Frente Popular: hay una excelente película rodada al respecto cuyo tema es la memoria y la Transición de 2011 de Henri Belin y Susana Arbizu, No darse por vencido, que ya echaron en muchas partes, en París, Madrid, Talavera, Santander, Montpellier, la echaron en septiembre en Cádiz, en octubre en Alta Saboya.

Aún no hemos logrado justicia ni reparación para las víctimas toledanas, ni placa ni calles ni monumentos con sus nombres como tienen tantos fascistas en España, el mayor, Franco.

El vice-presidente de la asociación, Manuel Serrano Maroto, saca sumarios del Paseo de Moret, es madrileño originario de la Torre por su abuelo el Navarrito, Mariano Serrano Sánchez, el encargado de aplicar la reforma agraria de febrero de 1936 en las tierras de la Señorita, Asunción Valdés, (rica terrateniente del Monte Alamin, latifundio de orillas del Alberche, perteneciente al Marqués de Comillas).

La secretaria responsable en Catalunya, María José Bernete, es miembro del Col.lectiu Republicà del Baix Llobregat, asociación firmante de la petición actual. Le enviaré todo lo que hagamos hoy y saldrá en el blog que ha creado desde Cornellà de Llobregat para las víctimas del fascismo de la Torre de Esteban Hambrán, Toledo, con gran solidaridad.

Estuve con mi padre, ex-combatiente republicano español emigrado en 1963 a París, en la Fiesta de la Libertad en los Glières con la asociación de la Resistencia Española de Alta-Saboya. Allí fue matado por las fuerzas de Vichy un joven torreño amigo de mi padre, pontonero en el Ebro, escapado del fascismo de la Torre, pero no del de Vichy, Avelino Escudero Peinado. Es héroe de los Glières, tiene su tumba en Morette-Glières con los demás resistentes españoles. Allí le hicimos en Thorens un bello homenaje con todas las banderas de la Resistencia y la bandera republicana española en julio de 2010.

En agosto del 2010, nuestra asociación, mi padre (presidente) y yo, estuvimos en La Baule para el homenaje al Presidente Companys, con Père Fortuny, gran luchador de la memoria republicana en Catalunya, (firmante de esta petición al alcalde de París) y Pep Cruanyes. Al volver a París en agosto de 2010 y me chocó la ausencia de la bandera republicana española en las celebraciones del ayuntamiento de París.

Por eso el año pasado nos juntamos unos diez amigos republicanos españoles de la Región Parisina que somos un pequeño comité amistoso y activo y vinimos con una bandera republicana española y flores, tuvimos algo de éxito entre la gente que pasaba. Envié las fotos al foro por la memoria de Guadalajara (que ha puesto una este año en un mensaje de invitación de una asociación no firmante pero que va a venir esta tarde, debido al entusiasmo enorme e inesperado que levanta incluso en los incrédulos, que hayamos conseguido con esta petición la presencia de nuestra bandera en París).

La lucha de mi padre Daniel Serrano, toledano de París, para que no se olvide a las víctimas de fascismo de su pueblo ni a los republicanos españoles en general, que no quiere darse por vencido, no quiere olvidar, es mi razón de actuar. Estará esta tarde, con sus 92 años y su única medalla, un pins de Brunete, regalado por Severiano Montero en Madrid el 25 de abril en el homenaje madrileño a los brigadistas italianos.

Hoy se echa la película No darse por vencido en el Lot y Garonne, esperamos que se eche pronto en Barcelona y en Bolivia, que se sepa por el mundo que en España sigue el fascismo en pie, y como dijo José Marfil, autor de « J'ai survécu au enfer nazi », siempre puede renacer por Europa y el mundo ese monstruo sanguinario.

No hay que olvidar a los republicanos españoles, los primeros luchadores contra el fascismo. Esta tarde nuestra bandera presente en París, oficialmente será el primer reconocimiento desde hace 68 años en la capital.

Les agradecemos su presencia a la representante de Republicanos de Cantabria, Beatriz Sainz Ramos y a la vice-presidenta de AGE María Amparo Panabière.

Viva la República, vivan los republicanos españoles!

Rose-Marie Serrano, 25-8-2012, París.

## 102) ; No quieren recordar !

¿ Por qué no quieren recordar ?

¿Qué oscuras razones cierran con plomo sus bocas ? Calladas bocas tumbales.

No pueden remediar unas cuantas palabras que les infunden odio, desdén, furor :

República, Frente Popular, Internacional, marxismo, socialismo, obreros, huelga, Asturias, solidaridad, jornalero, CNT, UGT, anarquista, libertario, bandera tricolor, alzar puño y bandera :  
Rojos, para simplificar.

Tampoco aprecian el término que les define de nacionalcatolicismo. Temen la verdad.

Política les infunde pánico.

No hagas política, eso es un lío, cambiar calles, para qué,

¿ Qué importa un nombre u otro ? No remuevas la mierda.

¿ No tiene ya una placa ? ¿ para qué más ?

Pero en la tumba no está Eudaldo, *líder del pueblo, dirigente famoso.*

La tumba sólo lleva una placa traída de París, por su hermano, cuando entendió que inútil era el esperar jamás

poner nombres de fusilados en la Almudena.

¿ Quién lo hará ? ¿ Cuándo ?

¿ Dentro de una generación ?

Ya se hizo en Cuenca, en Uncastillo, en Madrid no.

¿Por qué ?

¿Quién nos contestará ?

¿ Quién nos contestará ?

No quieren recordar.

¡ Vaya libro que estás leyendo, en vez de olvidar !

Leí « Los años del terror » de Mirta Nuñez Diaz- Balart.

¡ No quieren recordar !

*Rose-Marie Serrano, Paris, 19 de mayo de 2012*

## 103) Somos víctimas del fascismo de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo), escrito para el Congreso de las Víctimas del Franquismo de abril de 2012

En julio de 1936 en mi pueblo toledano, La Torre de Esteban Hambrán, hubo una sublevación encabezada por el Jefe de Falange, cuyo nombre sigue en la fachada del colegio público desde 1937, a pesar de las protestas del presidente del Foro por la Memoria de Toledo, D. E. Sales Almazán, de la petición internacional que se puede leer en el blog

<http://victimasfascismolatorreestebanhambraan.blogspot.com/> creado para apoyarnos en nuestra lucha por la memoria de las víctimas republicanas (autoridades del pueblo, familiares de las familias que siguieron fieles a la legalidad republicana, y cuyos expedientes están en Madrid, en Salamanca, incluso en la isla gallega de San Simón). Hubo fusilados en el Cementerio de la Almudena de Madrid, en Talavera, encarcelados en Segovia, Cuéllar, Talavera, Madrid, en Ventas (las hermanas y esposas). Hubo ancianas sepultadas en una fosa cercana a Métrida, por ser parientes de uno de los concejales del Frente Popular. A mi padre le quisieron despojar de su hacienda y enviar al destierro. Yo fui desterrado después de salir de la cárcel y desde París, donde vivo, he tenido que rodar una película, la de Henri Belin, para demostrar que no nos damos por vencidos, que los nombres de fascistas deben erradicarse de aquel pueblo, como de todas partes de España.

Daniel Serrano Recio (Paris, 2012)

## 104) Conclusiones

Mi lucha por la memoria republicana sigue desde 1985, explica todas mis búsquedas sobre los republicanos de aquel pueblo toledano.

Mis deseos más ardientes son que los republicanos, en toda España, sean honrados como se lo merecen, con placas y monumentos también en La Torre, en Madrid, en Toledo, en Talavera, que los jóvenes tengan ejemplos nobles que seguir y nadie lo fue más que aquellos defensores del Frente Popular, quienes creyeron que había llegado por fin la hora de la justicia, de la igualdad.

Hubo muchos torreños presos, fusilados, en Talavera, Toledo, Madrid, en San Simón, algunas mujeres estuvieron presas en Saturrarán, dos fueron asesinadas en los alrededores del arroyo de Berciana. Mi pueblo fue uno de los más castigados por su adhesión masiva a los avances del Frente Popular. El fascismo de la Torre de Esteban Hambrán se ensañó con los trabajadores de izquierdas y sus familiares.

Nos queda mucho por hacer. No logramos erigir un monumento ni en La Almudena, delante de la fatídica tapia, ni, como en Uncastillo lo logró nuestro amigo Jesús Pueyo, poner lápidas con los nombres de las víctimas republicanas. No logramos que personalidades del gobierno participaran en los homenajes, reconociendo así la criminalidad del franquismo. No logramos que se anularan las sentencias de los sumarios del ilegal y criminal franquismo.

Si la lucha sigue en París, en Argentina, por la Verdad, la Justicia y la Reparación, podemos seguir informando, revelando, ejerciendo el deber de memoria ; también irán Henri Belin y Susana Arbizu a Bolivia con su bella y sagaz película *No darse por vencido*, para que allá conozcan también nuestra lucha, la de unos hombres solidarios que esperaron en un porvenir mejor, el del reparto de las riquezas, el del respeto del trabajo humilde y digno, el del derecho para todos a la cultura y a la belleza, a la que todos los seres humanos tienen derecho, mejor, que es obligatoria, como decía el ruso Cejov, para todo ser humano : « Todo en el hombre debe ser bello ». Cejov, el ruso delicado y genial, el médico y literato talentoso, tenía razón, como tenían razón los republicanos españoles, como tienen razón los que ahora anhelan una Tercera República, la que implantará en España la libertad pero también la igualdad y la fraternidad, las tres palabras e ideas más bellas.

También iremos pronto a Alta Saboya a hablar de la Torre y de Avelino Escudero Peinado, quien allí murió en Thorens, víctima del fascismo de Vichy. Avelino, héroe de los Glières y de la Torre de Esteban Hambrán, mi amigo de infancia, (el de José Caballero, de Añora y de Annecy, condecorado con la Legión de Honor por su lucha en los Glières) era un artista, experto en dibujo y pintura, pero su arte no tuvo tiempo de cuajar. El fascismo se lo impidió, como segó tantas vidas por toda Europa y el planeta. Por eso tenemos que ser vigilantes, sigue fecunda la entraña del monstruo, que aún es capaz de germinar, de aniquilar toda humanidad.

¿ Existe la belleza sin humanidad ? ¿ Vale la pena la belleza sin la humanidad ?

Daniel Serrano Recio, Paris, 24 octubre de 2012.